

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA**

**“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**



**IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO RURAL DE EL  
SALVADOR. PERÍODO 1992-2008**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN ECONOMÍA**

**PRESENTADO POR:**

**Mariam Elvira Amaya Martinez**

**Katia Elizabeth Arteaga Aguilar**

**Arlen Tatiana Gámez Mejía**

**Silvia Arely Olivares León**

**ANTIGUO CUSCATLÁN, 2010**

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA  
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

**RECTOR**

**José maría Tojeira Pelayo**

**SECRETARIO GENERAL**

**René Alberto Zelaya**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES**

**José Antonio Mejía Herrera**

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA**

**Xiomara Beatriz Hernández Arévalo**

**DIRECTOR DEL TRABAJO**

**José Alejandro Álvarez R.**

**SEGUNDO LECTOR**

**Iris Lissette Alberto Mejía**

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

En esta vida nada sería posible sin la ayuda de Dios todo poderoso; es por ello, que es a quien agradezco primeramente por toda la sabiduría, paciencia y fuerza que me ha dado para lograr alcanzar una de mis metas propuestas en la vida. Le agradezco por todas las bendiciones que me da y por la maravillosa familia que tengo.

Mi familia es lo más especial que tengo y quiero agradecerles a mis padres por todo el esfuerzo que ellos han realizado para poder forjarme como toda una mujer profesional, quiero decirles que les cumplí la promesa que les hice y que su linda niña se ha convertido en toda una mujer la cual está cosechando todos los frutos de los esfuerzos realizados, asimismo le agradezco por todo el apoyo moral y por estar en esos momentos tan importantes en mi vida, a mis hermanos quiero decirles que los amo mucho y le doy gracias por estar a mi lado en los momento más difíciles y en los más felices de mi vida.

A todos mis amigos y amigas quiero decirles que muchas gracias por ser parte de mi vida y por estar apoyándome durante toda esta travesía que han vivido conmigo dándome ánimos en los momentos de debilidad y quebranto. También por ser quienes hacen mi vida más alegre y vivirla de una manera feliz viéndole el lado bueno de las cosas que te da la vida.

A las niñas que hemos estado en esta aventura de realizar este trabajo juntas quiero decirles LO LOGRAMOS! Y es una gran satisfacción que logramos realizar un trabajo de calidad y que va servir para dar información a todas las generaciones que estén interesada es saber sobre el tema.

A nuestro asesor y segunda lectora, les quiero agradecer enormemente por la guía que nos han dado y por tomarse la molestia y tiempo para ayudarnos a realizar esta investigación, sin ustedes no hubiera podido ser posible realizarla ya que nos ayudaron a corregir los errores que realizamos para obtener como resultado un trabajo de excelencia.

Todos los mencionados anteriormente quiero que sepan que son un éxito en mi vida y mi vida no sería igual si no fuera por ustedes que están en todo tipo de situación conmigo. Gracias a todos ustedes he podido salir adelante y han sido el impulso para levantarme de las caídas, los amo y recuerden que siempre los tengo presente en mi mente y corazón.

**Mariam Elvira Amaya Martínez**

### **A Dios Todopoderoso:**

*Por ser el centro de mi vida, fuente de inspiración y bendiciones. Por darme sabiduría y fortaleza en el camino recorrido. Por rodearme de personas maravillosas que han enriquecido mi vida y me han apoyado incondicionalmente en todo momento. Por permitirme culminar esta etapa de mi vida y sentirme orgullosa del esfuerzo realizado.*

### **A mi mamá y mi papá:**

*A quienes sin escatimar esfuerzo alguno, han sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme. A quienes la ilusión de su vida ha sido no solo convertirme a mí en una persona de provecho sino también a mis hermanos. A quienes nunca podré pagar todos sus desvelos, amor, comprensión y preocupaciones ni aún con las riquezas más grandes del mundo.*

### **A mis hermanos**

*Por ser mis compañeros y amigos. Por tenerme tanta paciencia y sobre todo por darme su cariño y ánimos para seguir adelante.*

### **A mi demás familia**

*Por brindarme su cariño y tenerme presente en sus oraciones a lo largo de mi carrera.*

### **A mis amigas y amigos**

*Por hacer de cada momento que comparto con ustedes algo ameno, divertido, fuera de lo común, compartiendo tantas aventuras, experiencias, desveladas maratónicas y más los/as quiero muchísimo. Gracias por su enorme ayuda, paciencia, comprensión y apoyo en los momentos difíciles.*

### **Al Lic. Alejandro Álvarez y a la Lic. Iris Alberto**

*Gracias por el tiempo que nos dedicaron durante este proceso y sobre todo por compartir sus conocimientos y consejos de forma constante confiando en nosotras y animándonos a dar lo mejor a cada paso para alcanzar este nuevo éxito.*

**Katia Elizabeth Arteaga Aguilar**

Nada de lo que sucede en mi vida sería posible sin que así lo dispusiera Dios, por lo que entrego en sus manos este triunfo con total humildad y gratitud a su infinito amor y misericordia, porque provees en nuestro hogar de todo lo necesario, porque me bendices con mi familia, amigas y amigos, porque me das sabiduría para discernir y tomar decisiones, pero sobre todo porque sé que nunca me dejas sola.

A mi familia, por ser tan especiales y estar conmigo en cada paso de mi vida, en las alegrías y las tristezas. A mi mamá, la mujer más luchadora que conozco, estoy donde estoy gracias a tus sacrificios y esfuerzos y esta tesis es sin duda es un triunfo de ambas, gracias mamita por ser mi mejor amiga y ser la mejor madre del mundo. A mi papá, porque estas siempre presente, porque has inculcado en nosotros valores para ser personas correctas y diferentes, porque tu lucha ha sido hacer de nosotros personas con capacidad crítica y analítica para enfrentar la vida y los retos que nos pone. A mi hermano, por ser como eres y enseñarme con tu ejemplo que las mejores cosas requieren esfuerzo, que los triunfos se disfrutan más cuando se ha tenido que luchar para alcanzarlos, por tu ejemplo de humildad, perseverancia y practicidad.

A mis amigas y amigos, que hacen especial mi vida, por los que entraron desde hace muchos años en mi vida, por quienes tienen poco de haber llegado, por las personas que ya no están, pero fueron especiales para mí y han dejado su huella en mi vida. Gracias, porque se que toman como suyos mis alegrías, tristezas y cada cosa que se le ocurre a mi cabeza, amigas/os esta tesis es para ustedes también.

Amigas y compañeras de tesis, porque ha sido un esfuerzo muy grande y juntas sacamos adelante esta investigación, gracias por su tolerancia sobre todo en los momentos difíciles que pasamos. Felicidades mis queridas Economistas, y que este sea el comienzo de nuevos retos y luchas.

**Arlen Tatiana Gámez Mejía**

Esta tesis de pre grado, si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaré y muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte en momentos de angustia y desesperación.

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por darme el Don de la vida y ponerme en este loco, difícil y hermoso país llamado El Salvador, por ayudarme a terminar este proyecto y darme la sabiduría, fuerza y coraje para volver realidad mi sueño, estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi mamá Arely de Olivares y mi papá Francisco Olivares por ser los mejores, gracias infinitas y totales por todo el apoyo que me han brindado desde mi infancia hasta ahora, por su apoyo incondicional en cada proyecto que he emprendido, buenos consejos gracias porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría aquí ni sería quien soy ahora, a ellos les dedico esta tesis.

Al Maestro Alejandro Álvarez por asesorarnos a lo largo de la tesis y acompañarnos en este camino que hoy culmina en el presente proyecto, gracias por compartir su conocimiento nosotras.

A las protagonistas de este proyecto, Arlen, Kats y Mariam, por sus importantes aportaciones a la investigación, y sobre todo por su esfuerzo, solidaridad y amistad a lo largo de todos estos años de estudio, por su comprensión y paciencia para superar tantos momentos difíciles así como el disfrute de los alegres, ya que me permitieron crecer y sentir un poco más la vida.

A mis hermanos por todo su apoyo moral incondicional.

A mis amigos del colegio así como de la Universidad la lista es grande que con su calidez humana y alegría hicieron que el tiempo transcurrido durante el proceso de investigación fuera más agradable.

**Silvia Arely Olivares León**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS</b>	13
<b>INTRODUCCIÓN</b>	16
<b>1. CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>	17
1.1. Identificación del problema	17
1.2. Justificación e importancia del problema	18
1.3. Limitaciones de la investigación	20
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
1.5. Hipótesis	21
1.6. Marco Metodológico	21
1.7. Cronograma de actividades	22
<b>2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.</b>	23
2.1. Conceptos claves de ruralidad, desarrollo y desarrollo rural, enfoque de género y pobreza.	24
2.1.1. Ruralidad	24
2.1.2. Desarrollo	29
2.1.3. Sostenibilidad como eje principal del desarrollo	31
2.1.4. Desarrollo Rural Sostenible	34
2.1.5. Género y desarrollo	35
2.1.6. Pobreza y desarrollo	38
2.2. Conceptualización de políticas públicas	41
2.3. Conceptualización del Gasto Público	43
<b>3. CAPITULO III. ACCIONES PÚBLICAS EN EL SALVADOR Y EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO PARA 1992-2008</b>	47
3.1. Acciones Públicas por periodo presidencial en El Salvador para Agricultura, Educación, Salud y Vivienda	47
3.2. El Gasto Público	51
3.2.1. Estadísticas del Gasto Público Social en El Salvador	51
3.2.1.1. El Gasto Público Agropecuario	59
3.2.1.2. El Gasto Público en Educación, Salud y vivienda	62
<b>4. CAPITULO IV. ANALISIS DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES PÚBLICAS POR PERÍODOS PRESIDENCIALES EN LAS TEMÁTICAS INVESTIGADAS.</b>	66
4.1. Análisis de las Acciones Públicas en Agricultura 1992-2008	66
4.2. Análisis de las Acciones Públicas en Educación 1992-2008	83
4.3. Análisis de las Acciones Públicas en Salud 1992-2008	99
4.4. Análisis de las Acciones Públicas en Vivienda 1992-2008	119
4.5. Evolución de las Variables por zona geográfica	139
<b>5. CAPITULO V. ENTORNO RURAL SALVADOREÑO (1992-2008)</b>	141
5.1. Geografía de las zonas rurales	141
5.2. Caracterización del Entorno Rural en El Salvador	143
5.3. Panorama de la Pobreza Rural	150
5.4. Panorama de la Pobreza con Enfoque de Género	152
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.</b>	158
<b>7. ANEXOS.</b>	164
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.</b>	187



## INDICE DE CUADROS Y DIAGRAMAS

D1	El Salvador: Relación Plan/Presupuesto para medir la eficiencia Del Gasto Público Social	45
No. 1	El Salvador: Principales Acciones Públicas por período presidencial, para las áreas de agricultura, educación, salud y vivienda. (1992-2008)	49
No. 2	El Salvador: Comportamiento del PIB (a precios corrientes) y del Gasto Social del Gobierno Central. Por Unidades presupuestarias seleccionadas en porcentajes	52
No. 3	El Salvador: Nivel de ejecución del gasto público en educación, salud, vivienda y actividad agropecuaria	56
No. 4	El Salvador: Definición de gasto agrícola sobre la base de Gasto Público Rural Y gasto por rubro en El Salvador 1996-2000 (millones US\$ corrientes)	61
No. 5	El Salvador: Gasto Público del MINED por nivel educativo, según línea presupuestaria (2001-2007) en millones de USD\$	57
No. 6	El Salvador: Ejecución por Unidad Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2008, MSPAS, El Salvador (en millones de US\$)	58
No. 7	El Salvador: Situación de propiedad de la tierra que explota 1999	61
No. 8	El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario por área geográfica, 1999	72
No. 9	El Salvador: Salario promedio por área geográfica, 1999	73
No. 10	El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario por área geográfica, 1999	76
No. 11	El Salvador: Sobre la posesión de tierras, 2008	79
No. 12	El Salvador: Sobre el acceso a créditos	79
No. 13	El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario 2008	79
No. 14	El Salvador: Evolución del programa EDUCO en relación al sistema tradicional del sector publico rural	89
No. 15	El Salvador: Población beneficiaria con la estrategia de extensión de servicios de salud a la zona rural, 2006-2008. MSPAS, El Salvador	114
No. 16	El Salvador: Evolución de los establecimientos de salud con mayor representatividad 1995-2008	115
No. 17	El Salvador: población que se enfermo por tramos de ingreso familiar mensual en dólares 2004-2008.	116
No. 18	El Salvador: Causas más frecuentes de enfermedad que presenta la población salvadoreña por sexo y área de residencia (1999 y 2004)	117
No. 19	El Salvador: Causas más frecuentes de enfermedad y síntomas que presenta la población salvadoreña por sexo y área de residencia (2008)	117

No. 20	El Salvador: población que se enfermó, por lugar o establecimiento de salud al que asistió y tramos de ingreso familiar mensual en dólares 2004-2008	118
No. 21	Materiales que constituyen las viviendas rurales en 1992	122
No. 22	Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 1992	122
No. 23	Materiales que constituyen las viviendas rurales en 1999	123
No. 24	Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 1999	124
No. 25	Materiales que constituyen las viviendas rurales en 2004	126
No. 26	Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 2004	127
No. 27	Materiales que constituyen las viviendas rurales en 2008	128
No. 28	Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 2008	129
No. 29	Comparación del tipo de tenencia de la vivienda en los años 1996 y 2007	138
No. 30	Evolución de indicadores más importantes del periodo 1998-2008 por zona geográfica	139
No. 31	Evolución de las tasas de pobreza y pobreza extrema por sexo 1998-2008	153

## INDICE DE GRAFICOS Y MAPAS

Mapa 1	Distribución porcentual de la población por área de residencia según departamento	142
No. 1	El Salvador: Gasto social del gobierno central/PIB 1994-2008.	53
No. 2	El Salvador: Evolución del Gasto del Gobierno Central en el Área de Gestión de Desarrollo Social en millones de dólares (1994-2008)	54
No. 3	Salvador: Presupuesto Modificado asignado a los Ramos del Área de Gestión de Desarrollo Económico y Social para 1994, 1999, 2004 y 2008.	55
No. 4	El Salvador: Ejecución Presupuestaria por Ramos del Área de Gestión de Desarrollo Económico y Social para 1994, 1999, 2004 y 2008	55
No. 5	El Salvador. Gasto en Desarrollo económico y social versus IDH (1994-2008)	58
No. 6	El Salvador: Evolución del Gasto Público en Educación, Salud y Vivienda como porcentaje del PIB (corriente) (1994-2005)	62
No. 7	El Salvador: Evolución de los precios relativos al sector agrícola 1970-2000	70

No. 8	El Salvador: Mercado internacional, precios del café 1992-1999	70
No. 9	El Salvador: Contribución del PIB Agropecuario al PIB total, período de 1992 a 2008	81
No. 10	El Salvador: Estructura de la Inversión del Sector público no financiero por sector económico 2007	82
No. 11	El Salvador: Destino del Crédito por Actividad Económica. Bancos Comerciales y Financieras	82
No. 12	El Salvador: Índice de Volumen Actividad Económica (IVAE) (Agricultura, caza, silvicultura y pesca) 1993-2008.	83
No. 13	El Salvador: Tasa de analfabetismo en El Salvador 1992-2008	95
No. 14	El Salvador: Escolaridad promedio en El Salvador 1992-2008	96
No. 15	El Salvador: Asistencia escolar por área en El Salvador 1994-2008	97
No. 16	El Salvador: Porcentaje de Repitencia escolar educación por sexo	98
No. 17	El Salvador: Repitencia escolar por área escolar total, urbana y rural	99
No. 18	El Salvador: Nivel educativo de las Mujeres de 15 a 49 años, FESAL 2008	109
No. 19	El Salvador: Tendencias de la Tasa Global de Fecundidad (TGF), FESAL: 1993, 1998, 2002, 2003 y 2008	109
No. 20	El Salvador. Evolución de la esperanza de vida al nacer respecto al crecimiento poblacional (1995-2009)	111
No. 21	El Salvador. Tasa de mortalidad infantil periodo 1990-2009	112
No. 22	El Salvador: Evolución de los establecimientos de salud (1995-2008)	114
No. 23	El Salvador: Déficit Habitacional Rural y Urbano	131
No. 24	Viviendas con Abastecimiento Sistema de Alumbrado	133
No. 25	Vivienda con abastecimiento de Agua por Cañería	134
No. 26	Sistema de eliminación de excretas	135
No. 27	Distribución porcentual de la población por área de residencia según departamento	143
No. 28	Crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes (Base 1990). Período 1992-2008	144
No. 29	Gráfico # 29. Cuentas de Producción por Rama de Actividad Económica - A Precios Corrientes Millones de Dólares - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	146
No. 30	Ingresos mensuales de remesas familiares.	147
No. 31	Evolución poblacional por zona geográfica	149

No. 32	El Salvador, Incremento en el precio de la canasta básica rural (mayo 04 – enero 08)	150
No. 33	La Evolución de la pobreza por Área Urbana y Rural.	151
No. 34	Porcentaje de Subempleo femenino por sector de actividad (10 años y más)	156
No. 35	Diferencias de salarios por género, según área geográfica	157

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

<b>AEIC</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional
<b>ACE</b>	Asociaciones comunales para la educación
<b>AMSS</b>	Área Metropolitana de San Salvador
<b>ARENA</b>	Alianza Republicana Nacionalista
<b>BCR</b>	Banco Central de Reserva
<b>BMI</b>	Banco Multisectorial de Inversiones
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CCIF</b>	Clasificación de Consumo Individual por Finalidades
<b>CDC</b>	Centro para la defensa del consumidor
<b>CEDAW</b>	Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CENDEPESCA</b>	Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura
<b>CENTA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
<b>CIE</b>	Consejo por la Igualdad y la Equidad, de El Salvador
<b>CINTERFOR</b>	Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
<b>CDE</b>	Consejos directivos escolares
<b>CLACSO</b>	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
<b>COEN</b>	Comité de Emergencia Nacional
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de ciencia y tecnología El Salvador
<b>CAMAGRO</b>	Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador
<b>CRA</b>	Centros de recursos de aprendizaje
<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadísticas y Censos
<b>EBIA</b>	Educación básica integrada de adultos
<b>EDUCO</b>	Educación con participación de la Comunidad
<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FESAL</b>	Encuesta Nacional de Salud Familiar
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FINATRA</b>	Financiera Nacional de Tierras Agrícolas
<b>FIS</b>	Fondo de Inversión Social
<b>FISDL</b>	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

<b>FODES</b>	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
<b>FONAVIPO</b>	Fondo Nacional de Vivienda Popular
<b>FRIDE</b>	Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior
<b>FSV</b>	Fondo Social para la Vivienda
<b>FUSADES</b>	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
<b>GATT</b>	Acuerdo general Sobre Aranceles y Comercio
<b>GED</b>	Genero en el Desarrollo
<b>GOES</b>	Gobierno de El Salvador
<b>IDG</b>	Índice de Desarrollo relativo al Género
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGFE</b>	Informe de la Gestión Financiera del Estado
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>ILP</b>	Instituto de Libertad y Progreso
<b>IPG</b>	Índice de Potenciación de Género
<b>IPH</b>	Índice de Pobreza Humana
<b>IRA</b>	Instituto Regulador de Abastecimientos
<b>ISTA</b>	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MARN</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
<b>MED</b>	Mujer en el Desarrollo
<b>MEGATEC</b>	Modelo educativo gradual de aprendizaje y tecnológico
<b>MINEC</b>	Ministerio de Economía de El Salvador
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación de El Salvador
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
<b>MOP</b>	Ministerio de Obras Públicas
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OEI</b>	Organización de estados americanos para la educación, ciencia y la cultura
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OXFAM</b>	Comité Oxford para la lucha contra el Hambre
<b>PAE</b>	Programas de Ajuste Estructural

<b>PAES</b>	Programa ambiental de El Salvador
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>SNF</b>	Secretaria Nacional de la Familia
<b>PAEBA</b>	Programa de alfabetización y educación básica de adultos de la republica de El Salvador
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PREAL</b>	Programa de promoción de la reforma educativa en América
<b>PRISMA</b>	Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente
<b>PRISA</b>	Programa de Reforma e Información Agrícola
<b>PRN</b>	Plan de construcción nacional
<b>PRODAP</b>	Desarrollo Agrícola de pequeños Productores en el área Paracentral
<b>RIMISP</b>	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
<b>RUTA</b>	Unidad Regional de Asistencia Técnica
<b>SEMA</b>	Secretaria Ejecutiva del Medio ambiente
<b>SINALIT</b>	Sistema Nacional de Alianzas para la Innovación tecnológica
<b>TEG</b>	Tendencias de la Tasa Global de Fecundidad
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
<b>VMVDU</b>	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se tratará de realizar una aproximación al Impacto que las Políticas Públicas tienen en el Desarrollo Rural de El Salvador para el periodo comprendido entre 1992 a 2008. Entre las temáticas consideradas pertinentes a abordar se tiene: como eje principal, la productividad agrícola como motor económico en las zonas rurales, mismo del que se desprenden tres ejes importantes como educación, salud y vivienda. Además, se hace un abordaje de las temáticas incluyendo el enfoque de género.

Por tanto, esta investigación se divide en cinco capítulos. En el capítulo I, se expone el problema que se busca analizar así como la justificación e importancia del mismo, los objetivos generales y específicos y la hipótesis a comprobar. Se expone, además, las limitaciones que enfrentó el grupo y la metodología usada para la recolección de información teórica y estadística de toda la investigación.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico en donde se busca hacer una aproximación a los aspectos básicos del desarrollo rural para su concretización en el país y plantear de esta manera la importancia del mismo para la realización de políticas públicas que beneficien a las zonas rurales de El Salvador. Además se hace mención de aspectos teóricos correspondientes al gasto público.

En el capítulo III se presenta una síntesis de las acciones públicas que se han ejecutado en los diferentes temas de estudio, por periodo quinquenal, es decir: en el sector agrícola como actividad económica, educación, salud y vivienda, además se presenta el gasto público que se ha destinado a cada uno de estas ramas, para que de esta forma se tenga un panorama del monto que en cada período quinquenal se dispuso para ejecutar diferentes acciones y programas.

El capítulo IV se ha estructurado de tal manera que se analicen por temáticas de estudio las acciones públicas mencionadas en el capítulo tres, los impactos que han tenido, reflejado en los indicadores económicos más representativos, según sea la temática; con un resumen de estos, para evaluar la evolución positiva o negativa alcanzada.



Finalmente, se tiene el capítulo cinco, que trata sobre el panorama general de las zonas rurales: crecimiento económico, ingresos, pobreza, situación general de género, etc. Terminando la investigación con la presentación de las conclusiones a las que se llegaron mediante el recorrido histórico de los indicadores de impacto de las temáticas investigadas. Además se exponen las recomendaciones que competen al tema investigado.

## **CAPÍTULO I: PERFIL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1. Identificación del Problema**

Las desigualdades<sup>1</sup> entre las zonas urbanas y las rurales requieren de acciones gubernamentales equitativas, diferenciadas, para lograr solventar diversas necesidades de la población, especialmente la rural. Estas diferencias se visualizan en las precarias condiciones de vida en las zonas rurales del país, entre las que destacan las referidas a educación y salud principalmente. El adecuado acceso a estos servicios se dificulta debido a la falta de empleos que les permita a los hogares rurales obtener ingresos suficientes para suplir dichas carencias y el pleno desarrollo humano<sup>2</sup>.

Asimismo, presentan menor acceso a servicios básicos como agua potable lo que en muchos casos se deriva en mayores riesgos a padecer enfermedades de toda índole<sup>3</sup> ya que a su vez son zonas agobiadas por la contaminación ambiental<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> A partir de la conceptualización hecha por el PNUD (2010) en el Mapa de pobreza urbana y exclusión social, las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales pueden ser: el impacto del fenómeno de la pobreza actúa de forma diferente en cada zona, además, en lo que respecta a la zona urbana esta cuenta con mejores accesos a servicios públicos, centros escolares y hospitalarios y facilidad en el acceso al mercado laboral en oposición a las zonas rurales.

<sup>2</sup> Según el Informe sobre Desarrollo humano del PNUD de 1990, este es un concepto holístico que sitúa a las personas en el centro de todos los aspectos del desarrollo humano por tanto es definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades (como capacidades esenciales para el desarrollo), para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.

<sup>3</sup> El poco acceso a agua potable, por ejemplo, y la contaminación de esta debido a desperdicios humanos, residuos agroindustriales, y basuras sólidas ( CESTA/FUSADES, 2002) genera, en la población de escasos recursos, principalmente en zonas rurales, enfermedades diarreicas evitables y otras enfermedades gastrointestinales y respiratorias ocasionadas por la conjugación de varios factores, entre los cuales están: ingerir aguas contaminadas, malas condiciones de higiene, consumo de alimentos contaminados.

<sup>4</sup> Según el Ministerio de medioambiente y recursos naturales parte de la contaminación ambiental de El Salvador se debe a la falta de un sistema de recolección y tratamiento de aguas negras y desechos sólidos, ya que solo para 2005 esta institución gubernamental reporto que la producción de desechos sólidos fue de 2500 toneladas diarias lo que al descomponerse genera gases tóxicos para la vida humana. Respecto a la contaminación de mantos acuíferos a partir de las aguas negras, el MARN

Por lo anterior, se buscará a través de esta investigación, analizar el impacto que han tenido las Políticas Públicas para impulsar el desarrollo de la zona rural, específicamente, en las áreas de vivienda, salud y educación, por lo que es necesario considerar cuál ha sido el accionar del Gobierno de El Salvador (GOES) en la provisión de fondos y apoyo a las diversas instituciones que trabajan para llevar a cabo las diversas medidas y programas de política pública en beneficio de la población nacional y cómo estas afectan la calidad de vida de la población rural, así como también, las limitaciones que enfrenta el GOES para llevar a cabo su función de protector, facilitador y proveedor de los derechos sociales de la población.

Por tanto, a partir de la investigación realizada sobre el tema de la política pública y desarrollo rural en El Salvador, surgen las siguientes interrogantes: 1) ¿De qué forma las políticas públicas han tenido impacto en el desarrollo rural de El Salvador?; 2) ¿De qué manera las políticas públicas ejecutadas hasta la fecha por el GOES han reflejado mejoras en la calidad de vida de los y las habitantes de las zonas rurales de El Salvador?

## **2. Justificación e Importancia del Problema**

La principal motivación de esta investigación para el periodo de 1992-2008 es porque 1992 marca un fin y un inicio: fin de la guerra civil salvadoreña; e inicio de una nueva etapa en la cual se abrían nuevas posibilidades para el mejoramiento y superación de las condiciones de vida de la población rural. También es marcada por la inexistencia de una política pública explícita para el desarrollo rural de El Salvador, en la cual se asegure, principalmente, *la salud, educación y vivienda*<sup>5</sup> de este sector poblacional.

Ante el problema que representa la inexistencia de política pública para el desarrollo rural, se hace necesaria la aplicación de políticas directas y efectivas que permitan un desarrollo rural sostenible. Estas políticas deben considerar no comprometer los recursos naturales con los que cuenta el territorio para satisfacer las necesidades de los salvadoreños sobre todo en las zonas rurales del país.

---

reporto que la producción anual de aguas fecales es en promedio 450 millones de metros cúbicos por las descargas directas en ríos.

<sup>5</sup> El estudio del Desarrollo rural requiere de una gran investigación y por ende de mucho tiempo e información, misma que debe ser de fácil acceso, para tratar todas las áreas que se ven afectadas en la sociedad rural. Por ese motivo en este trabajo solo se tratan las temáticas de educación, salud y vivienda, teniendo en cuenta que aun siendo solo tres áreas la sistematización de información que se ha recopilado y el análisis de estadísticas requiere de mucho esfuerzo.

Se planteará la importancia de no reducir el concepto de desarrollo rural al apoyo que se le brinda al sector agrícola y así aproximarnos a un concepto más amplio de lo que es en realidad el desarrollo rural. Para esto es importante considerar que, si bien es cierto el sector agrícola permitió la acumulación originaria de capital (a finales del siglo XIX), así como crecimiento económico del país, este ha pasado a ser un sector casi olvidado en la actualidad. Su reactivación como sector productivo no implica en su totalidad un desarrollo de las zonas rurales.

A lo largo del periodo de estudio es posible observar que la población más pobre en El Salvador ha estado en las zonas rurales, aunque se presenta una baja significativa; es decir, de 36.6% de los hogares rurales en condición de pobreza en 1990 a un 12.2% hogares para 2006 en la misma condición (MINEC/FLACSO, 2005). Sin embargo, esta reducción de pobreza de los habitantes de la zona rural se mantiene arriba del promedio nacional de 9.6% hogares en pobreza para el 2006 (DIGESTYC, 2006).

Por lo que, es en este punto donde el Estado debe ser más dinámico mediante la distribución eficiente del gasto público en áreas como salud, educación y vivienda. Éste debe apoyar y acompañar a las municipalidades, que son las instituciones con mayor cercanía a las poblaciones rurales y a sus respectivas necesidades, en los esfuerzos para superar las carencias existentes de esta población.

La comprensión de lo rural se hará a partir de la aplicación del nuevo concepto de ruralidad y de desarrollo rural introducido principalmente por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). De esta forma se buscará hacer una aproximación respecto al accionar del Estado en la población rural, sus implicaciones en la población femenina y en el entorno medioambiental, mediante políticas públicas y la asignación eficiente del gasto público para este fin. (IICA, 2003).

### **3. Limitaciones de la Investigación**

- La presente investigación solo comprende un periodo de 18 años, debido a la dificultad de acceso a información sobre las temáticas que en ella se abordan.
- Al tratarse del Impacto de las Políticas Públicas en el Desarrollo Rural en El Salvador, ha sido necesario abordar los temas de salud, educación y vivienda para el área rural, además del tema transversal que consideramos importante introducir debido a su dinámica en estas temáticas en las zonas rurales: género.
- Una de las limitantes más importantes que afronta el grupo de investigación, es la cantidad de tiempo para tratar todas las temáticas que comprende el tema de desarrollo rural por esa razón, esta investigación trata las tres áreas descritas con anterioridad.

### **4. Objetivos de la Investigación**

#### **General:**

Realizar una aproximación al impacto que las políticas públicas en El Salvador en el periodo de 1992 a 2008 ha tenido en el desarrollo rural de El Salvador, específicamente en las áreas de salud, educación, vivienda y producción agrícola.

#### **Específicos:**

Plantear la importancia del concepto de desarrollo rural en El Salvador haciendo una aproximación a los aspectos básicos para su concretización en el país.

Realizar una revisión histórica, desde 1992 al 2008, examinando el impacto de la ejecución de las políticas públicas en las áreas de salud, educación y vivienda para las zonas rurales de El Salvador.

Reconocer y plantear la importancia de contar con políticas públicas integrales y efectivas para el sector rural a nivel nacional.

## **5. Hipótesis**

Las políticas públicas implementadas durante el periodo de 1992-2008 han contribuido al desarrollo de las zonas rurales en El Salvador.

Las políticas de gasto público para el desarrollo rural de El Salvador y, la acción gubernamental en la ejecución de dicho gasto, han sido ineficaces en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, específicamente en el área de salud, educación y vivienda, en el periodo comprendido entre 1992 a 2008.

## **5. Marco Metodológico**

Para la elaboración de la investigación se delimitan inicialmente los objetivos tanto generales como específicos hacia los cuales está orientado el trabajo, sus temas de estudio y por tanto los instrumentos a utilizar para lograr los resultados investigativos. En tanto que inicialmente y, por la naturaleza de la investigación, se aborda el componente histórico, se retomará el método Hipotético - Deductivo, partiendo de la hipótesis de la eficiencia y/o impacto que las Políticas Públicas han tenido en el desarrollo del área rural de El Salvador, la forma como estas han ido evolucionando a través del tiempo y la comparación que se puede hacer entre las políticas y los posteriores resultados hasta la fecha. Es decir, que la investigación se centra en evaluar la eficiencia que ha tenido el trabajo del GOES en el área rural del país.

Tomando en cuenta cada una de los temas y la intención del estudio, se busca identificar los resultados obtenidos en un período establecido (de 1992 a 2008), por tanto las herramientas a utilizar son las boletas de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), para abordar así el aspecto redistributivo; además es precisa la utilización del “Informe de Gestión Financiera del Estado”, específicamente el apartado correspondiente a los estados presupuestarios y financieros. Contando también con indicadores de salud, educación, etc. cuya fuente principal son las cifras y datos oficiales proporcionados por los diferentes Ministerios, según sea la rama.

También se hará uso de el VI Censo de Población y V de Vivienda El Salvador 2007, los Índices de Desarrollo Humano mundiales y nacionales (IMDH e IDHES), además de Informes IICA, RUTA, entre otros. De esta forma se pretende determinar la efectividad del gasto

según datos oficiales en las políticas destinadas a impulsar el desarrollo del área rural, específicamente en los temas propuestos.

## 6. Cronograma de actividades

No.	Responsable	ACTIVIDAD	FECHA
1	Alumna	Desarrollo del 1er.Capitulo de la Investigación	27 de Marzo
2	Alumna	Entrega de 1er.Capitulo a Asesor	27 de Abril
3	Asesor	Entrega de Observaciones del 1er. Capitulo	27 de Abril
4	Alumna	Incorporación de Observaciones al 1er. Capitulo	27 de Abril
5	Alumna	Entrega de 1er. Capitulo con observaciones	11 de Mayo
6	Alumna	Desarrollo del 2ndo.Capitulo de la Investigación	3 de Mayo
7	Alumna	Entrega de 2ndo Capitulo a Asesor	18 de Mayo
8	Asesor	Entrega de Observaciones del 2do. Capitulo	21 de Mayo
9	Alumna	Incorporación de Observaciones al 2ndo. Capitulo	21 de Mayo
10	Alumna	Entrega de 2ndo Capitulo a con Observaciones Incorporadas	27 de Mayo
11	Alumna	Desarrollo de 3er.Capitulo	27 de Mayo
12	Alumna	Entrega de 3er Capitulo a Asesor	17 de junio
13	Asesor	Entrega de Observaciones del 3er. Capitulo	25 de junio
14	Alumna	Entrega de 3er Capitulo a con Observaciones Incorporadas a asesor (70-80%)	30 de junio
15	Alumna	Notificación del tema definitivo al Coordinador de Carrera	30 de junio
16	Alumna	Entrega de documento completo (20-30% final) al Asesor	30 de junio
17	Asesor	Elección del Segundo Lector	9-14 de agosto
18	Asesor	Aprobación del documento completo para entrega al segundo lector	9-20 de agosto
19	Alumna	Entrega al segundo lector el documento completo aprobado por el asesor y director	14 de agosto
20	2º Lector(a)	Revisión del Documento Completo	14 de agosto
21	2º Lector(a)	Entrega de Observaciones del Segundo Lector	23 de agosto
22	Alumna	Incorporación de correcciones y observaciones del segundo lector al trabajo	23 de agosto
23	Alumna	Preparación del Documento Definitivo	13 de septiembre
24	Asesor/Alumna	Asesor da autorización para que se pueda entregar el documento definitivo en PDF, CD's	22 de septiembre
25	Secretaria	Elaboración carta Secretaria	23 de septiembre
26	Alumna	Entrega de carta, junto con 4 CD's	23 de septiembre
27	Alumna	Llenar formulario de cumplimiento de requisitos para obtención de títulos	23 de septiembre
		Presentar en tesorería para cancelar derechos de acto de graduación	

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se busca hacer una aproximación a los aspectos básicos del Desarrollo Rural para su conceptualización y plantear la importancia del mismo para la realización de políticas públicas más específicas dirigidas a las zonas rurales de El Salvador.

El capítulo se encuentra dividido en tres apartados: el primero se divide en 6 secciones en donde en cada una se abordan conceptos claves de ruralidad, desarrollo y desarrollo rural, desarrollo rural sostenible, el enfoque de género en el desarrollo y finalmente se tratan los diversos conceptos sobre pobreza. En el segundo apartado se llevará a cabo una conceptualización de políticas públicas. En el tercero se conceptualiza y contextualiza el gasto público y algunas implicaciones de este en El Salvador.

Actualmente, la población alrededor del mundo está afrontando la necesidad de superar los desequilibrios económicos, sociales y políticos. A razón de esos cambios ha sido necesario replantearse los conceptos convencionales de ruralidad y desarrollo de manera que, se construya un concepto sobre desarrollo rural que vaya más allá de un simple planteamiento teórico. Es decir, plantear el concepto de desarrollo y ruralidad que permita dar mejores explicaciones sobre la realidad nacional, de cara a elaborar propuestas de política pública que enfrenten de manera eficaz y eficiente los problemas y desigualdades que se han desarrollado en el área rural.

Los conceptos presentados por organismos internacionales y regionales tratados en esta investigación, parten de las realidades de las naciones mismas que son cambiantes con el tiempo. En esa medida, el abordaje de lo rural se amplía debido a que se integran en el mismo diversas perspectivas, entre estas la económica y social.

## 2.1. Conceptos claves de ruralidad, desarrollo y desarrollo rural, enfoque de género y pobreza

### 2.1.1. Ruralidad

El paso de la condición nómada a sedentaria dado por los asentamientos humanos, en tanto, su organización social ha sido generada por la actividad agrícola. Esta se constituyó desde el principio como el *“factor de construcción de sociedades asentadas en territorios con organización estable y permanente la agricultura no solo fue responsable de proveer de alimento a estas poblaciones, sino que además, determinó la localización de estos y las características y condiciones de su desarrollo social e institucional, relaciones de dominio y de uso o explotación de los recursos que estaban a su disposición de una forma permanente y estable”* (Perico, R. y Ribero, M.; 2002a: 30). Por este tipo de consideraciones, tradicionalmente, lo rural se ha limitado a conceptualizarse en función con el sector agrícola y las diversas actividades<sup>6</sup> que en él se realizan.

El proceso de modificación y evolución de las sociedades de cada país a través del tiempo, debido a las transformaciones del modo de producción imperante en cada época, y actualmente a la globalización además de la interdependencia del sistema económico, ha llevado a una ruptura de la clásica dicotomía rural - urbano y campo - ciudad.

Así las acepciones de lo rural han sido de dos tipos, a saber: *“consideraciones demográficas o productivas, es decir, demográficamente se establece el ámbito rural como las áreas de asentamientos humanos dispersos o de baja concentración poblacional no más de 2500 habitantes (...). Las acepciones productivas se refieren a definir lo rural a partir de la base económica, estableciendo lo rural como los espacios que dependen de actividades primarias y sus encadenamientos subsectoriales directos”*. (Perico, R. y Ribero, M.; 2008b)

*“Pero, ¿qué ocurre cuando en un territorio supuestamente rural la mayoría de los empleos o los ingresos agrícolas de la población provienen de actividades no - agrícolas?”* (Llambí y Pérez, 2007: 3). Al analizar esta interrogante, se puede apreciar que no es posible plantear la discusión sobre *ruralidad* sin tomar en cuenta los cambios ocurridos en la estructura agraria y más cuando el capitalismo ha penetrado al sector agropecuario, manifestándose en

---

<sup>6</sup> Explotación de la tierra y cultivo de plantas, crianza de animales, etc.,



la reconfiguración del modo de vida en el campo, en sus formas de organización y producción del trabajo y en sus matrices e ideas socio-culturales.

Esta situación ha permitido el surgimiento de una clase de empresarios agrarios que contratan mano de obra agrícola asalariada. Así mismo, existen productores familiares y campesinos que se dedican a la producción agrícola de forma independiente. No obstante, esta estructura predominante cohabita paralelamente con otra estructura formada por empresarios y/o comerciantes que se dedican a actividades que no son necesariamente agrícolas.

La afirmación anterior hace referencia a una característica básica para comprender el concepto de ruralidad, como lo es la composición de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>7</sup>, la cual, al ser tomada solo por área rural, se puede descomponer en “tres categorías diferentes: a) La que trabaja y vive en actividades agrícolas, b) La que vive en pueblos y ciudades y trabaja en actividades agrícolas y c) La que vive en el medio rural; sin embargo, trabaja en actividades no agrícolas” (Piñeiro, 1999: 21).

Es decir, debe de existir una visión más amplia sobre lo que implica la definición de ruralidad, ya que no se puede seguir con la ideología rudimentaria que ruralidad es equivalente a estar atrasado tecnológicamente o que el único medio de producción es el agrícola. Es por ello, que a continuación se presentan dos concepciones de la noción de ruralidad en sentido amplio:

El medio rural es: *“el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios, turismo, minería, etc.) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados...”* (Ceña, 1993: 29).

Por su parte, Perico y Ríbero (2002c) definen el medio rural como: *“el hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, es el territorio donde este sector ha tejido a la sociedad. Incorpora, además, una visión multidisciplinaria que reivindica los aspectos antropológicos, sociopolíticos, ecológicos, históricos y etnográficos (...) es*

---

<sup>7</sup> Las personas de 10 años y más, vinculadas a la actividad económica que conforman la fuerza de trabajo; ya que se encuentren ocupados, desocupados pero buscando trabajo, o que buscan trabajo por primera vez” (Ministerio de Economía, 2008). Además, para observar datos, referirse a Anexo 1.

*abiertamente alternativo a la visión sectorial que predomina en las estrategias de política rural de nuestros países (...). La ruralidad es una condición y característica asociada a territorios, que tienen en esencia una construcción de orden histórico y social, como procesos prolongados de conformación de sociedades y organizaciones territoriales”.*

Para el caso latinoamericano, a partir de los importantes cambios sociales, económicos, ambientales y políticos que han afectado el entorno rural, han surgido nuevas demandas que se encuentran fuertemente relacionados tanto con el cambio de estructura de oportunidades para el desarrollo del habitante como de la biodiversidad y los recursos naturales en función de la zona rural. Otro cambio, también importante, fue la reconceptualización de lo rural o lo que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2000) denominó como *La Nueva Ruralidad* que cobró importancia hacia finales de la década de 1980.

En América Latina se extiende el término en la misma medida en que se agotan los conceptos de los análisis económicos<sup>8</sup> y sociológicos<sup>9</sup> de las escuelas neoclásicas, marxistas y luego neoliberales.

Este nuevo concepto está centrado en tres fundamentos: *“de diferenciación, de complemento o de reforma profunda de las políticas predominantes en la actualidad. La primera, relativa a una redefinición del ámbito de acción de la política rural, la segunda sobre la necesidad de revisar a fondo la economía rural y la tercera centrada en la necesidad de proponer una nueva institucionalidad rural”* (Perico y Ribero, 2002d: 30)

Por tanto, es definida por el IICA (2002) como *“una propuesta para mirar el desarrollo rural desde una perspectiva diferente a la que predomina en las estrategias de política dominantes en los gobiernos y organismos internacionales (...). Parte de la redefinición de lo rural e invita a la reconsideración de la visión de que lo rural es población dispersa centrada en el sector agropecuario, para pasar a la reconstrucción del objeto de trabajo y de política al definir el ámbito rural como el territorio construido a partir del uso apropiado de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos (...)”*

---

<sup>8</sup>Las nociones de intercambio desigual, relación campo-ciudad, ejército industrial de reserva, clase campesina, etc., y después con las nociones de mercados (de mercancías, de trabajo y financiero), libre comercio, privatización, estado mínimo y subsidiario, macroeconomía, etc.

<sup>9</sup>Los conceptos dicotómicos de la antropología que asimilaban el campo al atraso cultural y a la ciudad a la modernidad.

Estos aportes han permitido que se desarrolle una nueva contextualización de lo rural<sup>10</sup> en donde se pueden visualizar los asentamientos humanos y cómo estos han progresado en la diversificación de actividades agrícolas no tradicionales y actividades económicas no agrícolas en el entorno rural. Es decir, *“la nueva ruralidad, al superar los antiguos conceptos de lo rural, permite considerarlo como territorio integrado también por centros urbanos”* (Pérez, 2008).

De esta forma, el concepto de ruralidad está integrado por los siguientes elementos (IICA, 2000a:8):

- a. Aumento de la producción, la productividad y la seguridad alimentaria;
- b. Combate a la pobreza para buscar equidad;
- c. Preservación del territorio y el rescate de los valores culturales para fortalecer la identidad nacional;
- d. Desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales;
- e. Aumento de los niveles de participación para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural;
- f. Desarrollo de acciones afirmativas para visualizar y apoyar la participación de las mujeres, habitantes de los primeros pueblos (indígenas) y jóvenes, en el desarrollo nacional desde lo rural.

En nuestro país, las diferencias entre lo que es un área urbana y rural son conceptualmente muy marcadas y según la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) para la elaboración del VI censo de población y V de vivienda se determinó que un **área urbana** *“comprende todas las cabeceras municipales, donde se encuentran las autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplan con: que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, cuenten con servicio de alumbrado público, centro educativo a nivel de educación básica, servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público”* y un **área rural** es aquella que

---

<sup>10</sup>En “La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas” Edelmira Pérez C., María Adelaida Farah Q., Humberto C. de Grammont (Compiladores), **Editorial:** Pontificia Universidad Javeriana. CLACSO 2008 se plantea que las actividades rurales no agrícolas hay que distinguirles 2 situaciones: la primera, la de los hogares rurales plurifuncionales (corresponde al ámbito de la reproducción familiar en el marco de la pobreza) que no tienen ningún vínculo con la producción primaria y trabajan en los sectores secundarios y terciarios, la segunda como la de las unidades de producción campesinas que se ven involucradas en actividades del sector secundario y terciario (la multifuncionalidad del campo que corresponde al ámbito de la reproducción social para lograr un desarrollo sostenible y una reproducción más equitativa de la sociedad).

*“comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos”.*(Censos,2007: 15,16).

De forma más específica según el documento Plan de ordenamiento y desarrollo territorial (2009)<sup>11</sup> *el área urbana está conformado por las cabeceras municipales, el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) integrada por los municipios de San Salvador, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, Soyapango, Nueva San Salvador, Antiguo Cuscatlán. Cantones densamente poblados como: Cara Sucia, el municipio de San Francisco Menéndez en Ahuachapán, San José de la Majada del municipio de Juayúa del departamento de Sonsonate, Lourdes del municipio de Colon del departamento de La Libertad, Las Flores del municipio de Tonacatepeque del departamento de San Salvador y otros. Por diferencia, la población rural se considera como aquella que no reside en estas zonas.*

En lo que respecta a la cantidad de habitantes en estas áreas en su Anuario Estadístico (1991), la DIGESTYC ha definido como población urbana y rural de la siguiente manera: una **población urbana** es la población que reside en centros poblados de 2.500 habitantes y la **población rural** comprende las localidades o centros poblados, con una población de menos de 2.500 habitantes.

Se hace imprescindible el establecimiento de políticas de desarrollo rural sostenible, en los países, que respondan a las realidades y oportunidades que ofrece la Nueva Ruralidad, centradas en el desarrollo humano, aprovechando el capital humano, físico, natural, social y cultural y el patrimonio histórico y arqueológico de sus comunidades.

A razón de lo anterior, se hace imprescindible el establecimiento de un concepto sobre “la Nueva Ruralidad”, que corresponda a las realidades en las cuales se desenvuelve el ser humano rural; de manera que, se eviten caer en conceptos limitados, como el aplicado por el GOES, con el fin de aprovechar el capital humano, físico, natural, social y cultural y el patrimonio histórico y arqueológico de sus comunidades, mejorando así la calidad de vida de todos los habitantes del sector rural.

---

<sup>11</sup> Para ver el documento completo elaborado por el Ministerio de Obras Públicas de El Salvador (MOP) a través de el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) acceder a: <http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/Medio%20Rural.pdf>. Págs. 1 y 2.

### 2.1.2. Desarrollo

Los retos que enfrenta la sociedad humana siempre han sido variables, en esa medida la concepción de lo que es la realización de una persona y lo que esta pueda lograr también ha variado con el paso del tiempo y el concepto de desarrollo no es la excepción. Por lo que, según han cambiado los modelos económicos predominantes en un periodo determinado, ha implicado la necesidad de la renovación y construcción de los diferentes conceptos de desarrollo.

Lo anterior se plantea con la finalidad de cubrir las demandas de las poblaciones que se ven excluidas de estos procesos mediante políticas o medidas con énfasis en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones en todos sus ámbitos.

Por esta razón el concepto de *Desarrollo* resulta ser muy amplio, según la disciplina desde la cual se aborde, y en este apartado, para fines de la investigación, se delimitará en qué sentido se utiliza éste concepto. Cuando el termino de desarrollo se aplica a una comunidad humana, se refiere al modo en que la sociedad satisface sus necesidades básicas que se encuentran ligadas al progreso de aspectos económicos, religiosos, culturales, políticos y ambientales de dicha sociedad.

La satisfacción de las necesidades del ser humano corresponde a que cada integrante de la sociedad tenga un nivel de calidad de vida digna. Sin embargo, esta satisfacción de necesidades no son las mismas en todas las sociedades esta puede variar según las prioridades de cada una de ellas, ya sean estas materiales o espirituales. Por tanto, se tiene que:

*“El desarrollo consiste precisamente en mejorar constantemente el nivel de vida de los integrantes de una sociedad de forma que estos puedan no solo satisfacer sus necesidades básicas sino aquellas necesidades que les son importantes según sus prioridades”.* (Castells, D. 2007).

Dicho lo anterior, se recalca que el desarrollo debe centrar su objetivo en el desarrollo “humano”. Es así que el Programa para las Naciones Unidas (PNUD), en 1990, define el desarrollo humano como:

*"El proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles."*(IDH, 1990:33).

En otras palabras, la idea del desarrollo es lograr realmente el bienestar y felicidad de las personas; para ello, es necesario orientar los esfuerzos a alcanzar una mejor calidad de vida para todos los habitantes. Asimismo, se tiene que tomar en cuenta que dentro del desarrollo se desprenden componentes interdependientes que deben asegurarse, como lo son: el desarrollo económico, desarrollo social y la protección del medio ambiente.

El concepto implícito cuando se habla de desarrollo y teniendo en cuenta que se aplica a una comunidad humana, referido a satisfacer las necesidades que hacen que el ser humano tenga una vida digna,<sup>12</sup> tal como se mencionó con anterioridad, y es el concepto de desarrollo humano este es promovido por Naciones Unidas el que se consolida como un nuevo paradigma.

A su vez busca compatibilizar el crecimiento económico con la democracia social, el desarrollo humano y la conservación medioambiental; para esto incorporaba los enfoques de Max-Neef con las necesidades humanas y de Amartya Sen con el de capacidades humanas. Retoma, además, las diferencias generadas por la división sexual del trabajo y que provocaban una diferenciación socio-cultural entre hombres y mujeres. Es desde 1995 que en los Informes de Desarrollo Humano de el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se incluyen otros índices con la finalidad de entender estas problemáticas, entre estos se encuentran: Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG). Para el PNUD *"no solamente se consideran instrumentos importantes de análisis y diagnóstico sino, y fundamentalmente, herramientas políticas"* (PNUD-UNIFEM, 2009: 17)

---

<sup>12</sup> Para el análisis de las condiciones de vida de las personas se creó el Índice de Desarrollo Humano, IDH, que comprendía tres variables: salud, educación y crecimiento económico (PNUD-UNIFEM El Salvador, 2009 *Trabajo que no se mira ni se cuenta. Aportes para una nueva relación entre el género y la Economía*)

### 2.1.3 Sostenibilidad como eje principal del desarrollo

El reto principal para las sociedades es encontrar el equilibrio en donde se mejore la calidad y el nivel de vida de los seres humanos dentro de los límites atribuidos por los ecosistemas tanto locales como globales. Esto significa que:

*“El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo sin poner en peligro los elementos eco-sistémicos sustentadores de la vida en la Tierra de las generaciones presentes y futuras” (IICA, 2000b:12).*

Por tanto, el desarrollo debe garantizar dos situaciones:

- Satisfacer las necesidades del *presente*; de manera que, se fomente una actividad económica la cual suministre las necesidades de toda la población a nivel mundial.
- Satisfacer las necesidades del *futuro*, *“reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones. Cuando nuestra actuación supone costos futuros inevitables (por ejemplo la explotación de minerales no renovables), se deben buscar formas de compensar totalmente el efecto negativo que se está produciendo (por ejemplo desarrollando nuevas tecnologías que sustituyan el recurso gastado)”* (Echarri, L., 1998).

Además, se puede mencionar los antecedentes que posee el desarrollo sostenible<sup>13</sup>, las acciones que a nivel internacional se realizaron para su formulación y aplicación, entre estos están:

1. **1984:** ONU, Comisión para el medioambiente y el desarrollo.
2. **1987-88:** Declaración de Tokio (nuestro futuro común), también aparece el informe Brundtland, Gro Harlem, éste se hizo público en la **cumbre de Río** (reunión monográfica sobre el desarrollo sostenible). En esta cumbre, surgieron pequeñas iniciativas.
3. **1992:** Cumbre de Río. Agenda 21.
4. **1994:** Ciudades y poblaciones sostenibles.

---

<sup>13</sup> Para apreciar los pilares y dimensiones con las que fue concebido el desarrollo sostenible, referirse a Anexo 2.

5. **2002: La cumbre de Johannesburgo**, ésta tuvo conclusiones negativas, también fue monográfica sobre el desarrollo sostenible.

Surgida la preocupación por garantizar un desarrollo sostenible (ver anexos 1 y 2), este ha sido conceptualizado por diferentes entidades, a continuación se mencionan dos de ellos:

Según el informe socio-económico de las Naciones Unidas llamado Nuestro Futuro común y conocido como el Informe Brundtland, "*El **desarrollo sostenible** es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (...)*Aun el restringido concepto de sostenibilidad física implica la preocupación por la igualdad social entre las generaciones, preocupación que debe lógicamente extenderse a la igualdad dentro de cada generación (...) *El desarrollo sostenible requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor*". (Informe Brundtland, 1988).

Este documento, el Informe Brundtland, fue el primer documento a nivel internacional que generó muchas nociones o conceptos sobre "*sustentabilidad o sostenibilidad*"<sup>14</sup> que incluyen referencias a procesos socioeconómicos, políticos, técnicos, productivos, institucionales y culturales que están relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas, como por ejemplo:

*"La sostenibilidad debe ser tratada como un concepto dinámico, reflejando necesidades cambiantes, especialmente aquéllas de una población que se incremento constantemente (...)* La meta de una agricultura sostenible debe ser mantener la producción a niveles necesarios para satisfacer las aspiraciones crecientes de una población mundial en expansión sin degradar el medio ambiente. *Implica preocupación por la generación de ingreso, la promoción de políticas apropiadas y la conservación de recursos naturales"* (TAC/CGIAR, 1989).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, el desarrollo sostenible puede definirse como:

---

<sup>14</sup> Ambos conceptos son considerados como sinónimos uno del otro en el Informe de Brundtland también llamado "Nuestro futuro común" elaborado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1988.



**"Desarrollo sostenible** es la gestión y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva los suelos, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, es ambientalmente no degradante, técnicamente apropiado y económicamente viable y socialmente aceptable". (FAO, 1994).

El concepto en de desarrollo sostenible en general da la idea de desarrollo duradero, significando un orden social capaz de garantizar equidad distributiva y mejor calidad de vida para todos, y un nuevo orden económico capaz de ampliar las oportunidades sociales de trabajo productivo, garantizar la subsistencia de las personas y aumentar la autosuficiencia.

Por otra parte, el desarrollo sostenible se refiere a los procesos de transformación socio-política, socioeconómica e institucional que procuran asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la equidad social, tanto en el presente como en el futuro, promoviendo oportunidades de bienestar económico que, además, sean compatibles con las circunstancias ecológicas a largo plazo.

Por consiguiente, en una visión más amplia, el desarrollo sostenible tiene dimensiones ambientales, económicas, sociales, políticas y culturales, lo cual necesariamente implica varias preocupaciones: con el presente y el futuro de las personas; con la producción y consumo de bienes y servicios; con las necesidades básicas de subsistencia; con los recursos naturales y el equilibrio eco-sistémico; con las prácticas decisorias y la distribución del poder, y con los valores personales y la cultura.

El desarrollo sostenible no debe enfocarse solo en preservar y mantener la base ecológica del desarrollo o la habitabilidad en el medio natural, sino que también debe orientarse a aumentar la capacidad social y ecológica de hacer frente al cambio y la capacidad de conservar y ampliar las opciones disponibles para confrontar el mundo natural y social en permanente transformación. En consecuencia, "el desarrollo sostenible no puede significar simplemente la *perpetuación de la situación existente*" (Gallopín, G.; 2003).

#### 2.1.4 Desarrollo Rural Sostenible

En la actualidad cada vez toma más fuerza la percepción de emplear un desarrollo sostenible el cual deba satisfacer necesidades de la generación presente sin comprometer los recursos para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Por lo que es menester integrar los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales para realizar cambios estratégicos en la formulación de políticas para lograr que lo anterior se cumpla.

“El desarrollo rural sostenible, en la perspectiva de la “Nueva Ruralidad”, plantea la necesidad de definir políticas sobre la concepción, las estrategias y las prioridades del desarrollo nacional, regional y local teniendo en cuenta las implicaciones con la cadena agro-productiva - comercial y lo rural y los relacionamientos con los programas y políticas de reformas económicas, reformas del Estado, políticas macroeconómicas, y otras que inciden en la ruralidad”. (IICA, 2000c:10).

La idea central es desarrollar mecanismos con los cuales se logre la sostenibilidad del desarrollo y de los habitantes rurales en conjunto. Bajo este contexto el desarrollo rural sostenible se define como:

*“Un proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, que busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano”.* (IICA, 2000d:15).

Para poder lograr el desarrollo rural sostenible es menester la participación en conjunto, tanto del gobierno por medio de la implementación de políticas públicas como de los habitantes de las zonas rurales mediante la toma de conciencia de lo importante que es formar parte y cumplir las medidas que son necesarias para lograrlo. El desarrollo rural puede entenderse como el proceso en el cual la cohesión social de las comunidades en las zonas rurales junto con la acción eficiente y eficaz del gobierno, en nuestro caso del GOES, permite generar las condiciones necesarias para la puesta en práctica de los diversos programas y medidas de política pública para obtener beneficios específicos y generales en las zonas rurales y a nivel de país respectivamente.

Siguiendo los planteamientos del IICA, y de especialistas en el tema, como Perico y Ríbero (2004) y Pérez (2008), también se reconoce la importancia de llevar a cabo la renovación o modernización del concepto de desarrollo rural, dándole una dimensión más completa en la medida en que se tomen en cuenta las necesidades reales de la población que se trata de beneficiar.

Así como el de no reducirlo al mero desarrollo del sector agrícola, tal como se ha venido haciendo desde la introducción del concepto, ya que las realidades y necesidades de la población rural son diferentes dentro de los mismos asentamientos humanos. Y en esta medida puede decirse que la misma población que se dedica a actividades agrícolas puede estarse dedicando a otra clase de actividad para generar los ingresos suficientes que le ayuden a subsistir.

En esa medida se optó por la aplicación de un nuevo concepto de desarrollo rural denominado como Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Este enfoque, en palabras de Sepúlveda (2009), *“busca responder de manera parcial sobre qué es territorio, enfatiza en la multidimensionalidad y multisectorialidad del desarrollo rural territorial y que una estrategia de desarrollo territorial es la clave del mismo desarrollo rural territorial que implicaría la proyección del territorio centroamericano hacia el futuro”*. De esta forma se le otorga una visión “holística”, participativa, en la que se integren todos los agentes institucionales y civiles en el mismo proceso.

### **2.1.5. Género y Desarrollo**

El enfoque de género en el desarrollo es relativamente nuevo y ha experimentado modificaciones e interpretaciones diversas adecuándose a las exigencias sociales y conceptuales de nuestra época.

Las diferenciaciones entre sexo y género<sup>15</sup>, así como las exigencias mismas de la realidad cambiante y las demandas de las poblaciones excluidas, en este caso la femenina, permitieron a organismos internacionales abrir el debate sobre el papel de las mujeres en el

---

<sup>15</sup>FAO (1993) así como Gomáriz (1994) consideran de forma general al sexo como aquellas características físicas, biológicas e inmodificables en el ser humano. Además, se ha entendido por género como el conjunto de características socio-culturales, políticas, etc., asignadas dentro de una sociedad y que generan diferencias entre hombres y mujeres. Estas características cambian de lugar en lugar pero perpetuándose históricamente o bien modificándose levemente.

desarrollo y dar una renovación a los conceptos de género, ruralidad y desarrollo. Al respecto, plantea Mendoza (2002) *“es desde la segunda guerra mundial que diversos enfoques y modelos de desarrollo han surgido, en esa medida han impactado en la realización de políticas nacionales e internacionales. El tema de enfoque de género también ha sido incluido en estas políticas, ya que este también ha experimentado variaciones tanto en su conceptualización como en su práctica”*.

Según Mendoza (2002), los enfoques en el proceso de incorporación del género en los planes y proyectos de desarrollo se pueden distinguir en cinco tipos, mismos que surgieron ante los vacíos o deficiencias de los enfoques de desarrollo surgidos desde la segunda guerra mundial y que generaron cambios en las políticas de los gobiernos. Los últimos tres son estrategias que permitieron el paso entre el enfoque MED (visión individualista de la mujer) al GED (visión integradora de sectores marginados) en la década de los 70-80's.

Los cinco tipos de enfoques de desarrollo planteados por Mendoza (2002) son: el enfoque de empoderamiento<sup>16</sup>, el enfoque de las necesidades prácticas e intereses estratégicos, el enfoque de autonomía, el enfoque de reglas y procedimientos, el enfoque de igualdad.

Se tiene así que para finales de la década de 1970 y durante toda la década de 1980 tras las nuevas conceptualizaciones en materia de desarrollo, el debate en torno al género fue potenciado mediante el surgimiento de las luchas por la igualdad de género derivando en la formulación de nuevos enfoques que permitían la participación activa de la mujer en el proceso mismo de desarrollo de sus comunidades y de si mismas.

Sumado a esto, se originó un cambio en el paradigma del modelo económico dominante donde las políticas de desarrollo eran enfocadas al crecimiento económico mediante incrementos en la productividad. Teniendo como base lo anterior, a partir de la década de los 90's surge un nuevo paradigma de desarrollo promovido por las Naciones Unidas y publicado en el primer Informe mundial sobre Desarrollo Humano de 1990 tal como se mencionó en apartados anteriores de este capítulo.

---

<sup>16</sup> Este tipo de enfoque ha sido aplicado por los movimientos femeninos sobre todo en países latinoamericanos. En nuestro país algunos ejemplos de este tipo de enfoque de género con empoderamiento, retomado recientemente, es apreciado en organizaciones como la Microrregión Económica Social (MES) y Asociación Comunal para el Desarrollo de la Mujer Rural (ADEMUR) en la cuenca baja del río Lempa y en San Miguel respectivamente, obviamente en estas organizaciones han incluido las renovaciones de los conceptos de desarrollo. Para más información acerca de la MES y ADEMUR, acceder a <http://perso.wanadoo.es/gbajolempa/mes.htm> y <http://imuelsalvador.org> respectivamente.

A partir de este nuevo paradigma, se genera otro nuevo aporte en materia del enfoque de género que incluía el nuevo concepto de desarrollo humano dado por el PNUD y originado en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres en Beijing, China. En esta, la comunidad internacional se comprometió a velar por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. La igualdad de género fue concebida como un factor que afecta al desarrollo en todos sus ámbitos.

Este enfoque se denominó como “Género en Desarrollo” (GED), cuyo objetivo era el *“desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre hombres y mujeres”* (OXFAM, 1997). Es decir, el GED buscaba darle empoderamiento a las mujeres y a aquellos sectores menos favorecidos con las políticas que se aplicaban y las que se aplicarían desde ese momento hasta años recientes, es decir, se buscaba un cambio en las relaciones de poder en donde tanto hombres como mujeres pudiesen ser participes en la elaboración de programas y proyectos que les beneficiaran. (Ver Anexo 3. Aspectos principales del MED y GED).

Por lo que el PNUD planteó el enfoque de Género y Desarrollo Humano (GDH). Su análisis se enfoca en *“las relaciones de género dentro del marco del paradigma del desarrollo humano y enfatiza el impacto diferencial de las políticas en hombres y mujeres, así como el efecto negativo de la desigualdad de género en el desarrollo humano (...) este enfoque apunta que la situación de desarrollo humano afecta a la equidad de género y la equidad de género impacta en la situación de desarrollo humano. Por lo tanto, la equidad de género es un aspecto integral e indivisible del desarrollo humano.”* (PNUD, 2004:15).

Otro concepto interesante que incluye el enfoque de género y desde una óptica más solidaria<sup>17</sup> es la “economía del cuidado” que según Corraigo y Escobar (2004) *“es en si misma un estilo de vida donde se coloca, siguiendo la línea central de economía solidaria, a la persona en el centro de la actividad económica y no al lucro”*. Este tipo de enfoque de género solidario es practicado en El Salvador sobre todo en aquellas zonas en las que durante el periodo de guerra civil se deterioró las condiciones de vida de los habitantes.

Foro Social Mundial (2005) la define como *“la que promueve los derechos económicos y sociales de las mujeres y que protege y otorga valor a todo trabajo - remunerado o no*

---

<sup>17</sup>Los conceptos de solidaridad y enfoque de genero surgieron en 1980.

*remunerado - que forma parte de la estrategia de la gente trabajadora para reproducir su vida”.*

En este tipo de economía la mujer, sobre todo las que se encuentran en condiciones de pobreza, adquiere protagonismo ya que no solamente desarrolla las tareas del hogar, además puede realizarse profesionalmente como parte de un proyecto por medio del cual no solamente aprende algo nuevo y lo pone en práctica, sino que además recibe un ingreso por ello. Colaborando en la manutención del hogar y demostrando que la mujer no solo está para tener hijos/as, lavar platos, ropa y hacer la comida, lo que permite enseñar a la mujer sus derechos y cómo ejercerlos.

Por otro lado también es posible incluirla en el medio ambiente definiéndola como *“Una economía solidaria del cuidado es una economía ecológica, porque cuida la naturaleza, minimizando así daños irreparables a los medios de vida humana y ecológica. Toma en cuenta el bienestar del medio ambiente en la producción, reproducción, distribución, comunicación, comercialización y en el consumo que se realiza”* (Montoya, 2005).

#### **2.1.6. Pobreza**

Existen diversas concepciones sobre lo que es pobreza. La razón que hace difícil de definir es que la pobreza es un fenómeno social heterogéneo que abarca diversos elementos sean estos sociales, económicos, culturales, de género, etc.; es por ello que las nociones y causas de pobreza varían según la realidad que se vive en cada país del mundo e incluso dentro de cada país.

Como muestra de las distintas percepciones de pobreza, según sea la ubicación geográfica y el nivel de posición social, se tiene que: *“los agricultores vinculan la pobreza con la sequía, la población pobre de las zonas urbanas la relacionan con el aumento de los precios y la disminución de las oportunidades de empleo, y los ricos la atribuyen al «deterioro de los términos de intercambio nacionales e internacionales, al abandono de las tradiciones y otras normas sociales, a la falta de motivación de ciertas clases y grupos, a la liberalización de los precios y a la devaluación, a la falta de educación y de un buen gobierno”* (Latvia, 1998:32).

A pesar de las diferencias en la noción que se tenga sobre la pobreza, ésta sin duda es referida a la privación, no solo de bienes de consumo materiales y tangibles, sino también a la ausencia de oportunidades para lo que es considerado básico para alcanzar el desarrollo personal, condiciones que pueden llegar a ser intangibles, pero que la falta de atención en la superación de estas, agudiza y reproduce este fenómeno de la pobreza, en tanto que se reducen ingresos, y se limitan las oportunidades.

Debido a que se trata de un fenómeno con diferentes caras, no puede dejarse de lado el enfoque de género que la pobreza presenta. En este sentido se retoma un planteamiento hecho en el año 2009 por el Consejo por la Igualdad y la Equidad, de El Salvador (CIE) junto con otras instituciones:

*“Esta situación afecta tanto a hombres como a mujeres; pero, al mismo tiempo, ambos sexos la viven de forma distinta y, sobre todo, la enfrentan de diferente manera. Aunque se ha ido demostrando que eso no siempre se corresponde (...) En muchos países de la región la proporción pobre de población femenina es igual o incluso menor que la masculina. Sin embargo, no dan cuenta de las estrategias que ellas desarrollan para alcanzar esa eficacia, así como las implicaciones para su calidad de vida y carga de trabajo. De ahí que una metodología que considere un análisis multidimensional arrojaría resultados diferentes y probablemente evidenciaría feminización de la pobreza a luz de otros criterios de evaluación”.* (CIE, 2009).

Debido a la multidimensionalidad a la que se refiere el CIE, varias instituciones<sup>18</sup> también han conceptualizado el término pobreza, esto permite tener una noción más adecuada sobre lo que debe ser considerado como pobreza. Sin embargo es preciso no perder de vista que la conceptualización se vuelve más relevante cuando se hacen mediciones sobre las dimensiones e impactos que tiene en la población. Se concibe entonces como:

*“Un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión”* (Grupo del Banco Mundial, 1999: 2).

---

<sup>18</sup> Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo El Salvador (PNUD).

*"La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales"* (CEPAL, 2000: 83).

*"La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, razón por la cual existen múltiples definiciones y maneras de medirla. Tradicionalmente se ha definido la pobreza como privación material, medida mediante el ingreso o el consumo del individuo o la familia. En este caso se habla de pobreza extrema o pobreza absoluta como la falta de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas. Estas últimas se suelen expresar en términos de requerimientos calóricos mínimos. Adicionalmente existe la definición de pobreza general o relativa, que es la falta de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda"* (PNUD 2000).

*"Es la condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales», según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas"* (OMS, 2009).

A raíz de las definiciones anteriores se puede observar que la idea de pobreza no solo abarca lo relacionado con la carencia de bienes materiales, así mismo, comprende aspectos inmateriales como lo son la limitación de oportunidades que permiten que el ser humano se desenvuelva de manera digna y pueda reproducirse sin ningún obstáculo. Por lo que para efectos de la investigación se basará en el concepto realizado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Para finalizar este apartado se retoma el caso particular de El Salvador, donde la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) se encarga de hacer las mediciones de la pobreza. La DIGESTYC utiliza la metodología estandarizada en la región, basada en la definición de una línea de pobreza de acuerdo con una determinada cantidad de ingresos.



Según esta metodología, la pobreza extrema se refiere a los hogares que perciben una cantidad de ingresos menor de la necesaria para adquirir una canasta básica alimentaria; la pobreza relativa, cuando los ingresos no alcanzan para comprar una canasta básica ampliada (generalmente el doble de la básica) y la pobreza total es la suma aritmética de las dos anteriores. Como se sabe, el costo de las canastas es establecido sucesivamente por la DIGESTYC.

## **2.2. Conceptualización de Políticas Públicas**

Dentro de las ciencias políticas y de la sociología, el análisis y el estudio de las políticas públicas es bastante reciente, el texto fundador tiene apenas cinco décadas de existencia y fue creado por Harold Roswell quien acuñó el término de “public policy” en 1951, El texto fue editado por Daniel Lerner y Harold Roswell y se tituló “The policy sciences: Recent developments in Scope and methods”. El hacer una primera distinción conceptual es básico para entender el por qué y el cómo de las políticas públicas ya que, el idioma español no permite hacer la diferencia entre dos conceptos básicos utilizados por los anglosajones Policy y Politics.

El concepto de “Public Policy” que es parte del lenguaje común en inglés y que generalmente en ese idioma no requiere mayor elaboración, se deriva, etimológicamente, de la palabra griega “*polis*” que pasa al latín como política y al inglés medioeval como “*policie*” y luego al inglés moderno como policy, para referirse a la administración gubernamental o a la conducción de los asuntos públicos. El término “*Policy*” tiene dificultad para ser traducido y adaptado al idioma castellano ya que no permite hacer la diferencia entre estos dos conceptos básicos: politics y policy.

En el idioma español se traduce como “política pública”, que representa un neologismo prestado a confusiones con los otros significados de la palabra política, donde la traducción directa de *policy* como política no tiene un significado unívoco.

La confusión surge debido a que el significado más común de la palabra política es el arte de opinar sobre los asuntos que le interesan al Estado y equivale a lo que en inglés se denomina *Politics*; la consecuencia de esto es que el término se ha traducido

invariablemente junto con el calificativo de pública haciendo de política pública un solo concepto, es decir, adoptar la palabra inglesa *policy* como un anglicismo o la otra opción es utilizar el termino acción pública.

Este problema de traducción y adaptación de términos presume de superficialidad pero en realidad pone en riesgo la exportabilidad y aplicación de los modelos de políticas publicas en países con diferentes idiomas y culturas a la anglosajona, si este término no se adapta al idioma local. Por tanto en esta investigación se hace la propuesta de adaptación del término en inglés al castellano y no adoptarlo como un anglicismo. De manera que para evitar confusiones provocados por traducir el término "Public Policy" como política pública se adapta al castellano como "Acción Pública".

Esta adaptación esta siendo utilizado por diferentes autores, como es el caso del autor francés Jean Claude Thoening que explica a la acción pública como: *"La construcción y la calificación de los problemas colectivos por una sociedad, problemas que ella puede delegar o no delegar a una o varias agencias gubernamentales, en su totalidad o en parte, así como la elaboración de respuestas, contenidos, instrumentos y procesos para su tratamiento"* (Thoening, 1997) .*Esta definición consiste en una respuesta que gobierno y sociedad dan a un problema.*

Finalmente y elaborando una propuesta de definición propia de "Acciones Públicas" consistiría en lo siguiente: son el conjunto de acciones de gobierno que buscan adaptar, continuar o generar nuevas realidades, deseadas en el territorio, contrastando así intereses sociales, políticos y económicos,(..) destaca en la sociedad en general y no solo sobre el marco institucional del Estado, logrando que el estado actúe con otros interlocutores, para que la sociedad pueda recurrir a diferentes formas de tratamiento de sus problemas colectivos.

Según Navarro (2007) el estudio de las políticas publicas permite tener una visión del estado en acción a través de las diferentes tomas de posición con respecto a asuntos que han logrado ocupar un lugar en el conjunto de problemas, demandas es decir asuntos que los gobernantes han seleccionado como objeto de su actuar. Esto quiere decir que son un acto de voluntad política por lo que tienen un objetivo final específico que implica una agenda pública es decir, la selección entre varias alternativas que implica diversos medios posibles

para seleccionar las mas necesaria, así como la elaboración de respuestas, contenidos instrumentos y procesos para su adecuado tratamiento.

Dentro de sus características más importantes están:

- 1) Es deliberada, es decir resulta de un acto de voluntad política por lo tanto tiene una finalidad específica.
- 2) Gobiernos no trabajan de manera aislada sino que interactúan con otras instituciones públicas o grupos de la sociedad civil.
- 3) Se lleva a cabo en el campo de los intereses comunes y a la luz de las miradas de los diversos actores sociales.

### **2.3. El Gasto Público**

Para entender la finalidad del Gasto Público en el desarrollo socioeconómico de los países es necesario conocer brevemente la función del Estado en la ejecución del mismo. En este sentido, el rol del Estado radica en tres funciones principales interrelacionadas entre si (Musgrave, 1959) ya sea por medio de asignación de recursos, distribución de rentas y estabilización económica.

Estas funciones son realizadas de forma conjunta por los tres órganos del Estado Salvadoreño y otras instituciones especiales, tomando de referencia las publicaciones anuales del Ministerio de Hacienda tituladas “Informe de la Gestión Financiera del Estado”. La estructura del Gobierno Central que compete a esta investigación es la siguiente:

#### **DESARROLLO SOCIAL:**

- Ramo de Educación
- Ramo Salud Pública y Asistencia Social

#### **DESARROLLO ECONÓMICO**

- Ramo de Agricultura y Ganadería
- Ramo de Vivienda y de Desarrollo

Luego del conflicto armado y a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el Gasto Social se vuelve un eje principal en la elaboración de las Políticas de Gobierno, desarrollándose en estas una Política Social que contempla *“el mejorar la calidad de los*

*servicios de salud, fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles, apoyar proyectos de desarrollo local” (MITUR, 2008).*

Aún cuando esta situación se expresa como favorable, es necesario tener en cuenta que el Estado, para llevar a cabo las funciones anteriormente expuestas, en este caso mejorar la calidad de los servicios que presta, necesita de los fondos necesarios y suficientes para encarar sus obligaciones. Es decir, necesita de una restricción presupuestaria que le permita asignar eficientemente los recursos para los diversos fines del Estado, maximizando con ello el bienestar social.

Según Acevedo (2007) la relevancia del gasto publico social tiene que ver con que se constituye como *“una de las principales herramientas de que dispone un gobierno para influir sobre la distribución del ingreso y procurar la igualdad de oportunidades para su población. El impacto distributivo depende de su magnitud, su distribución y su financiamiento, así como también de su estabilidad y de la eficiencia en el uso de esos recursos.”*

En su conceptualización, según los diferentes Informes de la Gestión Financiera del Estado, de toman en cuenta todas las erogaciones<sup>19</sup> que se destinan a financiar aquellos servicios que sirven para mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los de menores ingresos para procurar su bienestar. El Gasto Social se incluye en el Área de Desarrollo Social mismo que abarca educación, salud, trabajo, vivienda, entre otros.

En El Salvador este gasto es ejecutado por el Gobierno Central y para visualizarlo estadísticamente en el tiempo se tienen a continuación tres medidas relativas del gasto público social: gasto per cápita, como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto público total.

Martínez y Collinao (2010: 35) definen el gasto social como *“el monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social, independientemente de la entidad administrativa y el sector que realiza cada función (educación, salud y nutrición, seguridad social, asistencia social, trabajo, vivienda, agua y saneamiento) ,de la fuente de financiamiento (pública,*

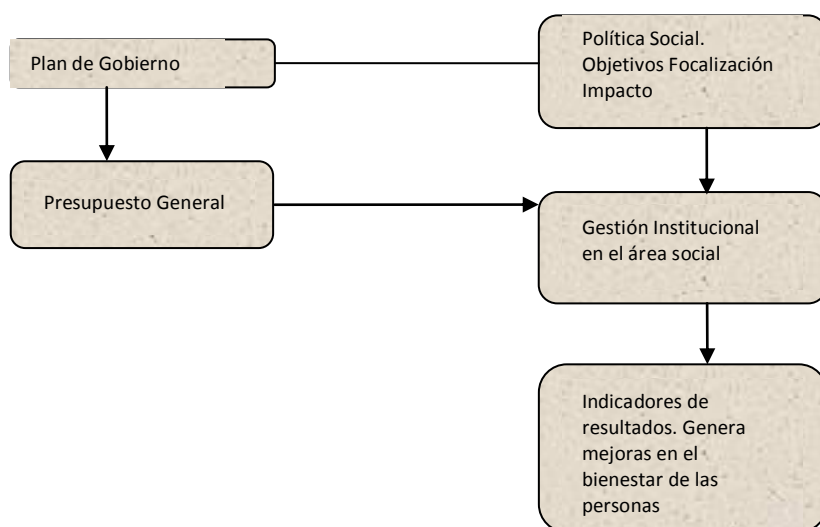
---

<sup>19</sup> Se refiere a gastos realizados en servicios.

cofinanciamiento de los “beneficiarios”, donación privada o donación del exterior) y de la partida de costos a que se destinan (gastos corrientes y de capital).”

Además estos autores plantean que la efectividad del gasto puede medirse a través de los documentos de referencia como “El Plan de Gobierno”<sup>20</sup> y por el “Presupuesto General de la Republica”<sup>21</sup>. Las relaciones entre el Plan de Gobierno y presupuesto se muestran a continuación:

**Diagrama #1. El Salvador: Relación Plan/Presupuesto para medir la eficiencia  
Del Gasto Público Social**



**Fuente:** Martínez y Collinao 2010, Esquema de Política Social tomado de el Boletín Presupuestario enero-marzo 2005 del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

La formulación del presupuesto y su relación Plan/Presupuesto está basada en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado la misma se sustenta en el Reglamento de la referida ley.

En El Salvador los Planes Quinquenales de Desarrollo llevados a cabo por los diferentes Gobiernos tienen la finalidad de plasmar las prioridades sociales como económicas que definirán un periodo presidencial, además se presentan como una herramienta coercitiva

<sup>20</sup> Es considerado como la herramienta gubernamental por medio de la cual se definen las estrategias, orientaciones, criterios y lineamientos que conducen al desarrollo de una gestión social, de tal manera de lograr los objetivos que generan un impacto positivo para mejorar el bienestar de las personas. Martínez y Collinao, El gasto social en El Salvador, el Paraguay y el Perú 2010. CEPAL, Serie Políticas sociales No 158; página 20. Disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/](http://www.eclac.cl/publicaciones/)

<sup>21</sup> Este documento toma como referencia al Plan de Gobierno, para focalizar los recursos orientados hacia la calidad del gasto. Martínez y Collinao, El gasto social en El Salvador, el Paraguay y el Perú 2010. CEPAL, Serie Políticas sociales No 158; página 21. Disponible en: [www.eclac.cl/publicaciones/](http://www.eclac.cl/publicaciones/)

entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para conducir por buen camino las acciones programadas por el Gobierno.

A grandes rasgos, partiendo del diagrama anterior, en los Planes de Gobierno de El Salvador la Política Social parte de la definición de las estrategias en las áreas determinadas como prioritarias así como de la definición de los objetivos de impacto social. De estos se genera la Gestión Institucional de la misma Política Social, de manera que, se generen o establezcan los indicadores de resultados para darle seguimiento a los diversos programas considerados en cada área de gestión, sobre todo a nivel del Órgano Ejecutivo.

Por tanto, puede decirse que "*la Política Social tiene una estrecha relación con el Gasto Público Social*" (Martínez y Collinao, 2010: 31) en esta medida, sirve como un canal, desde la población al Gobierno, para generar bienestar social.

De forma más específica, según los mismos autores, la relación entre la Política Social y el Gasto Público Social puede considerarse como un *Proceso Productivo de la Gestión Social* del Gobierno, donde a partir de los objetivos (la solución de los problemas de las población) se realizan una serie de actividades o procesos (normas, programas y proyectos) que originan un efecto o impacto en la población a la que va encaminada cada acción; para llevar a cabo dicho proceso se necesita del gasto social que pueda llevar a cabo el Gobierno Central, específicamente en El Salvador.

## CAPÍTULO III

### PARTE I

#### ACCIONES PÚBLICAS POR PERIODO PRESIDENCIAL EN EL SALVADOR PARA AGRICULTURA, EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA

*“El desarrollo desde la base de las comunidades, es requisito fundamental para tener equidad en el goce de los beneficios del progreso nacional” Antonio Saca (2004)*

En este capítulo, se exponen las acciones públicas llevadas a cabo por los gobiernos electos durante los últimos 18 años así como el comportamiento del gasto público en las temáticas de agricultura, educación, salud y vivienda. Cabe aclarar que para visualizar el gasto realizado por el Gobierno Central se han tomado los años 1994, 1999, 2004 y 2008 sobre todo por facilidad de exposición de los datos concernientes a cada año y sus presupuestos respectivos. Esto con la finalidad de ver la dinámica existente entre la política social y el gasto realizado en cada ramo de las Áreas de Gestión de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico.

De forma inicial es necesario exponer brevemente el contexto de la modernización del Estado salvadoreño 1989-2009.

Para el caso salvadoreño, se hace referencia a las principales reformas efectuadas desde hace 20 años, de primera generación así como de segunda generación. Estas reformas fueron aplicadas desde 1989 por el ex-presidente Alfredo Cristiani en dos etapas: la primera etapa buscaba superar desequilibrios macroeconómicos y en su segunda etapa apertura del mercado salvadoreño al exterior.

De Gavidia (2009) plantea que la segunda generación de reformas fue llevada a cabo por el ex-presidente Armando Calderón Sol en donde se modernizó al sector público mediante el Programa de Modernización del Sector Público (PMSP), este pretendía seguir con la apertura del mercado nacional y además de la efectividad del gobierno en su gestión y finalmente mejorar en la provisión de servicios públicos aunado a la participación de la población en la misma provisión y sobretodo en la supervisión de estos.

Estas reformas se consolidaron y profundizaron en los periodos presidenciales de Francisco Flores (1999-2004) y de Antonio Saca (2004-2009) con los planes de gobierno “La nueva alianza” y “País seguro” respectivamente. En estos planes “se *continuaba con la internacionalización del Estado salvadoreño*” (Martinez y Collinao, 2010: 6), con la diferencia que en el plan de gobierno del ex-presidente Saca se focalizaron las políticas públicas con el objetivo de reducir la pobreza, como por ejemplo: Red solidaria, plan 2021 y Escuela Saludables.

Todas estas reformas y su profundización han generado cambios en las instituciones públicas y en su administración. Según De Gavidia (2009) estos cambios se pueden dividir en dos grupos: el primero es el de las reformas institucionales (que incluyen cambios en la organización y a la forma de administración o gestión pública) y el segundo grupo es el de las reformas sectoriales que contemplan los cambios de política pública ejecutados en los distintos sectores económicos y sociales. Para nuestro interés, en este capítulo se tienen en cuenta las segundas, es decir, las reformas sectoriales: agropecuario, vivienda, y sectores sociales como educación.



**Cuadro #1: Principales Acciones Públicas para las áreas de Agricultura, Educación, Salud y Vivienda. (1992-2008)**

Tema	1 Periodo(1989-1992) Alfredo Cristiani.	2 Periodo (1994-1999). Armando Calderón Sol.	3 Periodo(1999-2004) Francisco Flores.	4 Periodo (2004-2008). Elías Antonio Saca.
<b>Agricultura</b>	<p>El principal objetivo era generar las condiciones para una progresiva liberalización para que el aparato productivo funcionara y pudiera generar más empleo, ahorro e inversión. Acciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Reforma e Información Agrícola (PRISA), con el apoyo técnico del programa RUTA y el financiamiento del banco Mundial.</li> <li>- Creación plan de desarrollo económico y social.</li> <li>- Ley de Sanidad Vegetal y Animal, cuya ejecución estaba a cargo a una institución interna del MAG, la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal.</li> <li>- Ley de creación de la Secretaria Ejecutiva del Medio ambiente (SEMA), institución autónoma al MAG.</li> <li>- Diseñar y ejecutar un programa para la privatización de las empresas en poder de CORSAIN, BANAFI, INAZUCAR, ICIC y CENAP</li> </ul>	<p>Se buscaba establecer una economía de mercado que no concibiera políticas sectoriales. No se tuvieron acciones publicas explicitas, sino que se ejecutaron proyectos con financiamiento y ayuda internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo Agrícola de pequeños Productores en el área Paracentral (PRODAP),</li> <li>- Rehabilitación y desarrollo de las áreas afectadas por el conflicto en el departamento de Chalatenango (PROCHALATE).</li> <li>- Apoyo del proceso productivo en departamento de San Vicente, Programa ambiental de El Salvador (PAES).</li> </ul>	<p>Buscaba mejorar condiciones que incrementen la rentabilidad agropecuaria, desarrollando mecanismos que fortalezcan al sector y aseguren la sostenibilidad de su crecimiento y productividad. La nueva política agropecuaria comprendía: -La nueva alianza para el desarrollo agrario nacional;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La reconversión agro empresarial;</li> <li>- La inversión pública.</li> </ul> <p>En cuanto a la reconversión agro empresarial se enunciaron seis políticas, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asociatividad empresarial;</li> <li>-Innovación tecnológica,</li> <li>-Comercialización;</li> <li>-Apoyo a la diversificación agropecuaria;</li> <li>-Fortalecimiento de cadenas de agro negocios;</li> <li>-Aseguramiento de la calidad de los productos agropecuarios.</li> </ul>	<p>Objetivo: orientar, con la política agropecuaria a que el trabajador mejore sus ingresos y que el sector rural tenga incidencia en las actividades productivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación del programa presidencial y Reconversión Productiva del Sector agropecuario</li> <li>- Fomento a la asociatividad de productores rurales con enfoque de gestión empresarial y de mercadeo</li> <li>- Establecimiento de un programa de Inversión Pública Rural coordinada</li> <li>- Creación del Programa de Empleos estacionales</li> <li>- Modernización de las instituciones públicas que apoyan al sector (ENA, CENTA, ENDEPESCA).</li> <li>- Creación del programa de Extensión Agrícola, que daría formación a agentes para dar capacitación a medianos y pequeños agricultores, etc.</li> </ul>
<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo: AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA " primordialmente Aumentar la cobertura de educación parvularia.</li> <li>- Dar atención prioritaria a la educación</li> <li>- Preescolar y básica de los más pobres.</li> <li>- Desarrollar las opciones de educación no formal de adultos</li> <li>- Descentralizar los servicios Administrativos.</li> <li>- Actualizar el marco institucional.</li> <li>- Promover la participación del sector no gubernamental.</li> <li>- Creación del Programa EDUCO, el Programa de Alimentación Escolar, el Programa de Educación de Adultos, el Programa de Juventud, el Programa de Educación Media, el Programas dentro del Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), el Programa de Dotación de Mobiliario, el Programa de Rehabilitación de Escuelas y</li> </ul>	<p>Objetivo: 1) Mejoramiento del acceso a la educación y el fortalecimiento de la educación cívica y 2) modernizar la administración pública del sistema Educativo. Acciones Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación de diversos actores en la solución de los problemas educativos nacionales</li> <li>- Ampliación de cobertura</li> <li>- Mejoramiento de la calidad y modernización institucional</li> <li>- Formación integral de valores humanos, éticos y cívicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de diversos actores en la solución de los problemas educativos nacionales</li> <li>- Ampliación de cobertura - Mejoramiento de la calidad .Formación integral de valores humanos, éticos y cívicos</li> <li>- Modernización institucional</li> </ul>	<p>Objetivos: 1) Formar integralmente a las personas en aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales, 2) Alcanzar once años de escolaridad promedio en la población joven, 3) Fortalecer la educación técnica y tecnológica que permita la consolidación de recursos humano más productivo y competitivo.</p> <p>Acciones Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la educación formal o no Formal</li> <li>- Efectividad de la educación básica o media</li> <li>- Competitividad</li> <li>- Buenas practicas de gestión</li> <li>- Programas Compite y Juega leyendo</li> </ul>

<p><b>Salud</b></p>	<p>el Programa de Construcción de Escuelas</p> <p>Entre los objetivos a lograr durante este periodo se Orientar la inversión en salud principalmente a la atención primaria, desarrollando acciones preventivas en los componentes de nutrición y supervivencia infantil. Para esto se llevaron a cabo los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de yodación y elaboración de la ley de yodación.</li> <li>- Mejorar la atención primaria en salud.</li> <li>- Proyecto "Sistemas Locales de Salud" (SILOS)</li> </ul>	<p>Se tenía como acción pública, contemplada en el Plan Quinquenal de Desarrollo: La modernización institucional, (del sector salud) y el desarrollo de programas interinstitucionales tendientes a la atención integral de salud de las personas y la disminución de los riesgos y daños al medio ambiente. Entre las estrategias para lograr este fin, el MSPAS implementó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas modalidades en la provisión de servicios de salud</li> <li>- Programa Escuela Saludable</li> <li>- Programa de Salud en la Comunidad</li> <li>- Programa de combate a la tuberculosis</li> <li>- Programa Nacional ITS/VIH/SIDA</li> <li>- Programa de Vigilancia Nutricional y Monitoreo del Crecimiento</li> <li>- Programa de salud preventiva</li> </ul>	<p>Para este periodo las acciones llevadas a cabo en el sector salud se encaminaron a seguir con el proceso de Modernización y consolidación de la primera fase, es decir, de darle continuidad al proceso de modernización del sector salud. En este sentido las acciones llevadas a cabo por el MSPAS fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de prevención y control de cáncer de cuello uterino.</li> <li>- Creación de los SIBASI.</li> <li>- Programa de distribución de vitamina A y enriquecimiento de azúcar y harinas con hierro y ácido fólico</li> </ul>	<p>En este periodo la finalidad del MSPAS, se centra en: Consolidación de la reforma sectorial: Fortalecer el proceso de descentralización y modernización institucional, la Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Riesgos y Daños en el Medio Ambiente y la Rehabilitación, con el enfoque de Atención Primaria en Salud para mejorar el nivel de salud de la población y el ambiente. Para esto, se llevan a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar la cobertura en los programas maternos e infantiles (crecimiento, desarrollo y nutrición).</li> <li>- Ampliar las coberturas de servicios integrales de salud a las zonas más vulnerables.</li> <li>- Proyecto de Reconstrucción de la red de establecimientos de salud.</li> <li>- Creación de FOSALUD.</li> <li>- Extender coberturas con servicios preventivos y curativos a la población rural y urbana marginal.</li> <li>- Programa de Salud Rural.</li> <li>- Creación y puesta en marcha del programa de los Sistemas Nacionales de Salud (SNS)</li> </ul>
<p><b>Vivienda</b></p>	<p>Entre los objetivos a lograr durante este periodo se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularizar la tenencia de la tierra y/o viviendas que todavía no hayan sido transferidas a nombre del beneficiario final.</li> <li>- Facilitar acceso a la adquisición de viviendas.</li> </ul> <p>Para lograrlo se otorgaron Títulos, Subsidios y créditos.</p>	<p>Durante este período se destaca por seguir los lineamientos marcados en el periodo anterior. Sin embargo, se agregó un reglamento para tratar los desechos sólidos, con el objetivo de construir un país ecológicamente sano.</p>	<p>Se modifican las acciones a emplear:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enfocaron en introducir servicios básicos en infraestructura.</li> <li>- Incrementa el acceso al crédito a las familias de bajos ingresos.</li> <li>- Incentivar la vivienda en alquiler por medio de la reforma de la actual Ley de Inquilinato y Ley de arrendamiento con promesa de venta.</li> <li>- promover el intercambio tecnológico de construcción que incidan en la reducción de costos</li> <li>- Extender líneas de crédito subsidio para atención a familias, hasta 3 salarios mínimos. Requiere de un ahorro programado equivalente a la prima.</li> <li>- Un subsidio acorde con ingresos para la adquisición de una vivienda.</li> </ul>	<p>En este período las acciones políticas se centran en tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivienda como eje de desarrollo.</li> <li>- Modernización del marco técnico, institucional y legal.</li> <li>- Acceso a vivienda.</li> </ul> <p>Con el fin de eliminar el déficit habitacional, disponer de instrumentos financieros para atender la oferta y demanda habitacional, eliminar irregularidad e ilegalidad de parcelas, Incrementar oferta de viviendas con servicios básicos, crear un sistema eficaz y eficiente del sector público de vivienda que incentive la inversión en el sector construcción.</p>

**Fuente:** Elaboración propia en base a Planes de Gobierno Quinquenales: Plan de Desarrollo Económico y social (1989-1994), Plan de Gobierno: El salvador País de Oportunidades 1994-1999, Plan de Gobierno: La Nueva Alianza 1999-2004, Plan de Gobierno: País Seguro 2004-2009. E información proporcionada por los diferentes Ministerios.

## PARTE II

### GASTO PÚBLICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO RURAL DE EL SALVADOR 1992-2008.

#### 3.2 El Gasto Público

##### 3.2.1 Estadísticas del Gasto Público Social El Salvador

La ejecución del Gasto Público Social del Gobierno Central en El Salvador ha presentado una reducción en las áreas sociales, sin embargo, respecto al promedio regional se encuentra entre las mejores posiciones. Este fenómeno puede apreciarse de la siguiente manera:

El promedio latinoamericano por ejemplo, en 1998-1999 y 2004-2005 fue de 15.5 y 15.9 como porcentaje del Producto Interno Bruto respectivamente, mientras que El Salvador, considerando al Gasto Público Social como aquel gasto que se destina a las áreas de salud, educación, vivienda, entre otros, en los años 1998-1999, 2004-2005 y 2008-2009 tuvo una ejecución promedio de 15.55%, 18.05% y 19.45% respectivamente.<sup>22</sup>

Cabe mencionarse que de 1994 a 2000 el gasto social total, en términos del PIB real, es decir, a precios constantes, fue en tasa anual promedio de 9,7% debido principalmente, *“al crecimiento del ramo de educación del 9.9% y del ramo de salud pública y asistencia social del 7.6% anual”* (PNUD, 2002: 24).

En la administración del gasto público cabe resaltar que para llevar a cabo las funciones del Estado, es necesario contar con una gestión financiera limpia y moderna. Al respecto el Banco Mundial expone que para el caso salvadoreño *“el proceso de reforma de la gestión financiera que se inició durante los años noventa en El Salvador, en el contexto del programa de modernización del sector público, ha desencadenado importantes mejoras en el desempeño de las instituciones de gestión presupuestaria”* (BM, 2004: 7).

---

<sup>22</sup> Ver anexo #9. Tabla 1 sobre gasto público de El Salvador 1994-2009.

En el cuadro #2, se presentan los principales destinos del Gasto del Gobierno Central en las áreas específicas que competen en esta investigación para los periodos presidenciales<sup>23</sup>. Se puede observar que, si se consideran los quinquenios presidenciales, ha habido un incremento considerable en cada ramo, sin embargo las fluctuaciones que aquí se observan se deben factores como la Política del Gasto Racionalizada por parte del GOES.

Adicional a este importante factor es el de la reducción de personal originado durante el periodo presidencial del ex-presidente Lic. Francisco Flores, este suceso denominado como “liberalización de fondos”<sup>24</sup> para incrementar la eficiencia en la asignación del gasto público específicamente en lo social. Se presenta nuevamente un incremento en el gasto del Ramo de Obras Públicas debido a la creación del Fondo de Conservación Vial en el año 2000.

A continuación se presenta el comportamiento global, según años finales de periodos presidenciales en el gasto del Gobierno Central en el área social, específicamente en el Área de Gestión de Desarrollo Social.

**Cuadro # 2. El Salvador. Comportamiento del PIB (a precios corrientes) y del Gasto Social del Gobierno Central por Unidades presupuestarias seleccionadas en porcentajes**

CONCEPTO	1994	1999	2004	2008
PIB a precios corrientes. (Mills. USD\$)	8085.6	12464.7	15798.3	22114.6
Total del gasto como %PIB ( relación gasto/PIB)	16.4	15.1	17.8	16.4
Desarrollo social (% presupuesto modificado)	24.5	36.3	41.9	38.9
- Ramo de Educación	11.6	17.5	16.5	17.4
- Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	7.5	9.6	8.3	10.1
- Ramo de Obras Públicas, transporte y vivienda	1.7	1.7	5.7	5.2
- Ramo de Agricultura y Ganadería	0.2	0.3	1.1	1.6

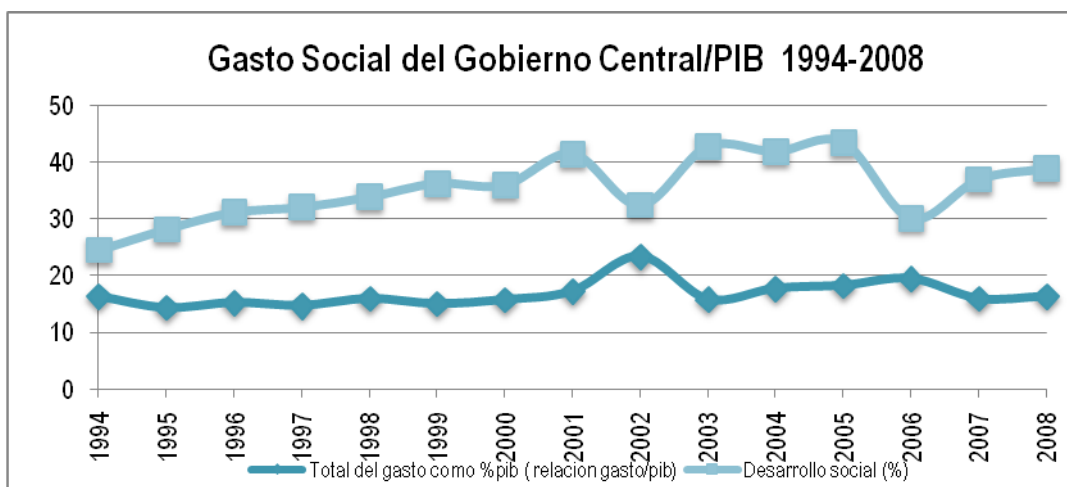
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador.

<sup>23</sup> Se toma en cuenta el año en el que finalizó el periodo presidencial respectivo, aun cuando el periodo de análisis es desde 1992 a 2008. Esta selección servirá para el análisis de las políticas públicas llevadas a cabo por los diferentes gobiernos en estos 18 años.

<sup>24</sup> Según el Boletín presupuestario del Ministerio de Hacienda (enero-marzo, 2000), la liberalización de fondos por reestructuración intersectorial de gastos no sociales puede venir de diversas fuentes, principalmente por dos: mejoramiento de los ingresos tributarios y la reducción de gastos entre diferentes sectores. Como por ejemplo, reducción del servicio de la deuda pública, congelamiento del gasto militar, mejora en la eficiencia del gasto policial, reducción de plazas en el gobierno y la eliminación de subsidios y subvenciones. Otras formas de obtención de fondos están identificadas con el congelamiento de fondos ministeriales, la eliminación de programas específicos, la eliminación de subsidios tarifarios a las empresas públicas, la eliminación de pérdidas de las empresas publicas.

Cabe destacar que las variaciones sufridas en el gasto público salvadoreño durante la década de los noventa se debieron a que su desarrollo se llevó a cabo en el contexto de programas de estabilización y ajuste estructural.

**Gráfico # 1. Gasto social del Gobierno Central/PIB 1994-2008**



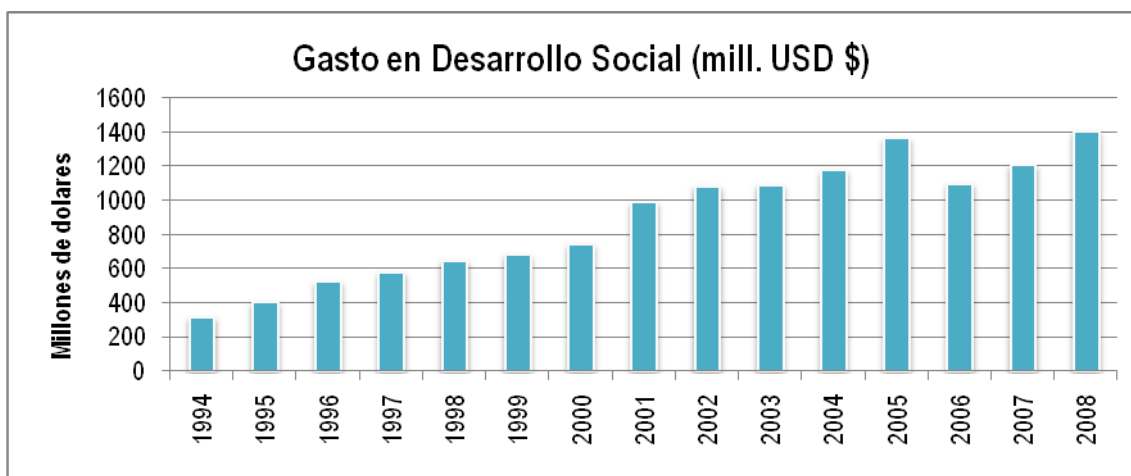
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador.

En la gráfica anterior se observa la asignación creciente de presupuesto al Área de Gestión de Desarrollo Social desde el 16.4% en 1994 pasando por un gran incremento en el año 2002 llegando a un 32.5%. Este comportamiento puede ser explicado parcialmente por “el apoyo asignado a los gastos en educación y, a partir de 1998, al Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), en el cual se estableció por ley (Decreto Legislativo No.74, del 8/9/1988), la asignación del equivalente del 6% de los ingresos corrientes netos del presupuesto del Estado.” (BCR, 2004)

Además, es de considerar que entre 2001 y 2002 dicho incremento del gasto como porcentaje del PIB fue originado por la necesidad de reconstrucción de infraestructura dañada por los terremotos de 2001. Por otro lado, la reducción experimentada en el área de Desarrollo Social se puede explicar a partir de la reducción presupuestaria en cada actividad específica que compone esta área teniendo que en 2001 los gastos incurridos en educación fueron de \$462.3 millones y en salud de \$209.8 millones, en tanto que para 2002 los gastos en el ramo de educación fue de \$468.8 millones y en salud de \$217.9 millones, esto según los Informes de la Gestión financiera del Estado (IGFE) de dichos años.

Para los últimos cinco años es observable que las prioridades en materia social siguen siendo altas (gráfico #2 y #3). La reducción que se observa en el año 2006, según IGFE (2009: 64) se debió a “la entrada en vigencia del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales”<sup>25</sup>, reclasificándose en ese ejercicio el gasto asociado con las pensiones al Área de Obligaciones Generales del Estado” mismas que aumentaron de 3.6% en 2005 a 11.8% en 2006.

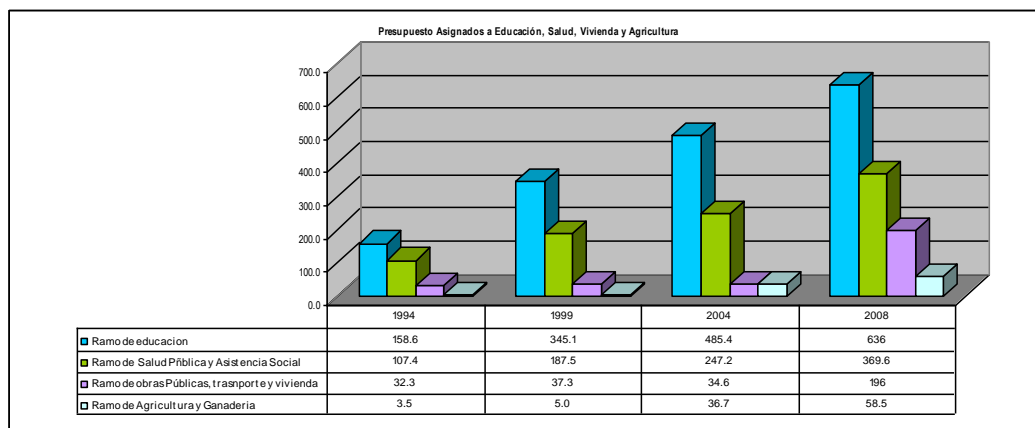
**Gráfico # 2. El Salvador: Evolución del Gasto del Gobierno Central en el Área de Gestión de Desarrollo Social en millones de dólares (1994-2008)**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador.

<sup>25</sup> Según la **LEY DEL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES** emitida por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con Decreto Legislativo #98, Tomo 372 y Diario Oficial 171 con publicación en el mismo con fecha 14/09/2006 en su Artículo 3 se plantea que “El Fideicomiso tendrá por objeto atender exclusivamente las obligaciones que se generen del sistema previsional, para lo cual podrá emitir Certificados de Inversión Previsionales. Los fondos que se obtengan una vez realizada la colocación de los Certificados de Inversión Previsionales serán destinados por parte de los fideicomisarios, únicamente para los fines establecidos en el artículo 16 de esta ley. Tampoco podrán recibir títulos previsionales de los fondos de pensiones, cuando éstos no hayan sido emitidos por el fideicomiso, a cambio de los cuales se les entregará Certificados de Inversión Previsionales, de conformidad a las normas indicadas en la presente Ley.”

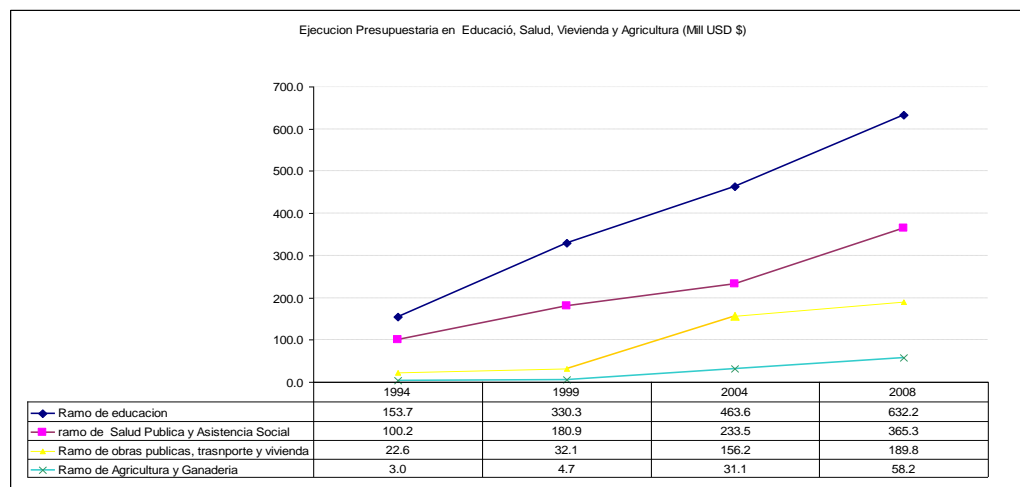
**Gráfico # 3. El Salvador: Presupuesto Modificado asignado a los Ramos del Área de Gestión de Desarrollo Económico y Social para 1994, 1999, 2004 y 2008**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador.

A continuación se presenta el comportamiento durante los subperiodos tomados, en este caso los años 1994, 1999, 2004 y 2008. Son una representación del comportamiento general del gasto público en las temáticas de investigación de este documento.

**Gráfico # 4. El Salvador: Ejecución Presupuestaria por Ramos del Área de Gestión de Desarrollo Económico y Social para 1994, 1999, 2004 y 2008**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador.

**Cuadro # 3. El Salvador: Nivel de ejecución del gasto público en educación, salud, vivienda y actividad agropecuaria**

Nivel de ejecución del gasto público	1994	1999	2004	2008
Ramo de Educación	97%	96%	95%	99%
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	93%	97%	94%	99%
Ramo de Obras Públicas, transporte y vivienda	88%	93%	66%	97%
Ramo de Agricultura y Ganadería	70%	86%	85%	100%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador

En resumen, se puede decir que, respecto a las asignaciones y ejecuciones presupuestarias de cada ramo:

- Son observables los esfuerzos hechos en beneficio de la población, en la satisfacción de sus necesidades y derechos básicos durante el periodo en estudio. La tendencia hasta la primera mitad de noventa fue mantener los gastos en educación y ajustar el gasto en salud con el objetivo, según el Ministerio de Hacienda (2000), de esperar a las reformas que conllevaran un incremento del gasto público en dichas áreas.
- Durante el periodo presidencial 1999-2004 las prioridades<sup>26</sup> se referían a la reducción de pobreza, para esto, se estipulaba como meta que el 50% del presupuesto se destinaría para los sectores sociales además del cumplimiento de las metas de escolarización y alfabetismo del Ministerio de Educación así como la cobertura y mejoramiento de la calidad de servicios médicos y la inmunización de la población objetivo.
- Respecto al nivel de ejecución del presupuesto por ramo (cuadro #3), puede apreciarse incrementos paulatinos y considerables en todos los ramos del Área de Gestión de Desarrollo Social. Aún cuando se presenta una reducción durante el año 2004.
- Por temática de investigación (gráfico #3 y #4 y cuadro #3 ):
  - o **Educación** se han presentado incrementos en la asignación de presupuestos así como el porcentaje de ejecución del mismo, es decir, los gastos del área educativa, por parte del Gobierno Central. Estos recursos han generado una base económica para programas como el Plan de Desarrollo de la Educación 1995-2005 (BM, 2004:7) cuya finalidad era la de incrementar los indicadores

<sup>26</sup> Ibid. P.14

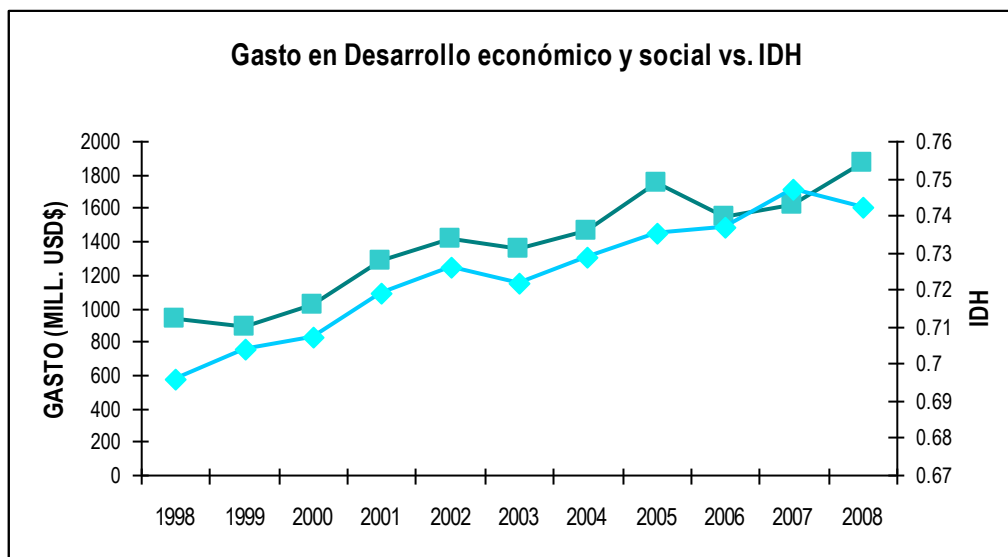


- educativos cumpliéndose así los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los incrementos observados tanto en presupuesto como en su ejecución, han sido parte de las políticas presupuestarias y de gasto público incurridos por los diversos gobiernos de El Salvador en sus respectivos períodos presidenciales.
- **Salud:** así como los indicadores presupuestarios educativos, los de salud también experimentaron incrementos significativos a lo largo del período de estudio tanto en su asignación presupuestaria como en su misma ejecución, permitiendo también la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sin embargo aun falta mucho camino por recorrer y en este sentido el Estado Salvadoreño deberá destinar más recursos para cumplir con este derecho básico de la población.
  - **Vivienda:** En El Salvador, se observa que durante años se presenta un presupuesto con crecimiento constante para el Ramo de Obras Públicas, transporte y vivienda, sin embargo, para el año 2008 el aumento del presupuesto se triplica respecto a 2004 y su ejecución se reduce levemente. Cabe aclarar que este presupuesto no se dirige todo hacia el área de vivienda
  - **Agricultura:** En el gráfico #4 puede observarse el aumento tanto de presupuesto como de la ejecución del mismo en el ramo de agricultura y ganadería en El Salvador. Este tipo de variaciones están estrechamente relacionadas con el tipo de política implementada para cada periodo presidencial. Si bien este ramo presenta los menores porcentajes en ejecución del presupuesto por parte del Gobierno Central en comparación con los destinados a Desarrollo Social, los esfuerzos hechos por mantener al sector agropecuario dinámico han sido también significativos.

Siendo educación y salud componentes del IDH, tal como se mencionaba en capítulos anteriores, se puede plantear que paralelo al gasto del GOES en el área social, hubo un aumento en el Índice de Desarrollo Humano. Esto, partiendo de FUNDE (2009: 33), es una de las maneras de ver el impacto del gasto público en el desarrollo social y económico del país; por otro lado también puede verse sus efectos al contrastar el gasto público realizado por el gobierno con los hogares en condición de pobreza.

La eficiencia del Gasto Público en salud y educación, así como en vivienda, puede verse en la relación del mismo con el Índice de Desarrollo Humano de la forma que sigue:

**Gráfico #5. El Salvador. Gasto en Desarrollo económico y social versus IDH (1998-2008)**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado 2002, 2005 y 2009 elaborados por el Ministerio de Hacienda de El Salvador e Informes y otras investigaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), varios años.

Del gráfico anterior puede observarse que un incremento en el Gasto en Desarrollo Económico como Social genera incrementos en el Índice de Desarrollo Humano durante el período estudiado. A partir de la información de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado e Informes y otras investigaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto al Índice de Desarrollo Humano, se encontró una correlación entre estos positiva de 0.89 implicando una relación fuerte entre ambos<sup>27</sup>; comprobando, de esta forma, la aseveración anterior.

Puede decirse además, que el incremento del gasto público, por si solo no es una condición suficiente para generar incrementos en el índice de desarrollo humano, ya que también influye todos aquellos programas llevados a cabo para generar un incremento en los indicadores de los componentes del desarrollo social como lo son salud y educación, además de los de desarrollo económico como vivienda.

Esto con el propósito de reducir las condiciones de pobreza de la población, así como la reducción de las desigualdades existentes ya no solo por rango económico sino también por áreas geográficas.

<sup>27</sup> Ver anexo #9 cuadro 9.4 y gráficos 9.1 y 9.2

En las siguientes secciones se presenta la evolución del gasto público en educación, salud, vivienda y rama agropecuaria así como el contraste con los hogares en pobreza de los años seleccionados.

### **3.2.1.1 El Gasto Público Agropecuario**

El sector agropecuario como parte de las estrategias de desarrollo del país ha experimentado fluctuaciones significativas en los dos últimos periodos presidenciales en El Salvador.

El problema más apremiante que experimenta este sector se refiere a los desastres naturales, mismos que al manifestarse producen daños en las tierras cultivadas y por consiguiente en la producción agrícola. Estos problemas presionan al gobierno a destinar mayores recursos para recuperación de cosechas y solventar las pérdidas económicas que dichos fenómenos naturales lleguen a originar.

Es importante, según el enfoque de esta investigación, recurrir al concepto de Gasto Público Rural de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), debido, en principio, a la recopilación de la información que esta organización realiza sobre el tema. Segundo porque en el país no se cuenta con investigaciones específicas, ya sean por parte del gobierno o por organizaciones no gubernamentales respecto todos los componentes del gasto público para el área rural de El Salvador y que además exponga las deficiencias que llegase a tener el gobierno en la implementación del mismo para la realización de programas de impacto social en el área rural (solo se tiene un estudio al respecto llevado a cabo por Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG)).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el gasto público *“constituye una de las herramientas estatales más valiosas, dado que puede ejercer un fuerte impacto en el desarrollo de las áreas rurales, sea a través de la creación de las condiciones productivas necesarias (bienes públicos), de la implantación de políticas de transferencias que contribuyan a disminuir la concentración de la riqueza, y/o a través de acciones que tiendan a aminorar los efectos negativos de las fallas de mercado”* (FAO, 2006).

En el caso rural, esta organización, plantea que existe una gran dificultad a la hora de generar estadísticas sobre lo que se gasta en el sector rural, ya que cada país de Latinoamérica considera al mundo rural de manera distinta. Otro de los problemas que también se presentan a la hora de tratar de medir el gasto público del área rural es la relación institucional que existe entre esta y el gobierno, es decir, es fácil de rastrear cuando *“el gasto es ejecutado por instituciones directamente relacionadas con el sector agropecuario, pero parece haber considerables dificultades para hacerlo cuando el gasto (por ejemplo, en inversiones sociales e infraestructura) es ejecutado por organismos no directamente relacionados, como los ministerios de salud, educación, vivienda o justicia.”* (FAO, 2006).

La metodología usada por Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para medir el Gasto Público Rural<sup>28</sup> necesitó de una clasificación bastante desagregada sobre todo para poder comparar entre países y para que dentro de los mismos este tipo de gasto se planteara como una guía para la administración efectiva del gobierno en tanto a la realización de políticas específicas no solo en el sector agrícola sino también en el área social.

La definición que se usó en el estudio de FAO para identificar este gasto es amplia e incluye tres grandes categorías de gasto: (i) fomento productivo; (ii) infraestructura rural y (iii) infraestructura social.

Para el caso salvadoreño no se tienen cifras completas ni específicas para rastrear el gasto público rural de forma exacta. Solo se cuenta con algunos rubros y desde 1996 a 2000 (según Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) y Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG)). Además se considera que *“del total del gasto rural, el gasto agrícola representaría el 20% del total en caso de El Salvador, básicamente equivalente el gasto en fomento productivo rural”* (RUTA y MAG, 2010: 39).

---

<sup>28</sup> Gasto Público Rural, FAO 2006, e Informe Final para FAO sobre El Salvador (2001). Se considera que el **Gasto público rural rastreable**: Es el total del gasto público rural rastreable se distribuye en tres grupos (fomento productivo agrícola, gasto en infraestructura rural y gasto en servicios sociales), que se subdividen a su vez en 31 partidas. Para más referencias acceder a <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/gasto/documentos.asp>

**Cuadro # 4. El Salvador: Definición de gasto agrícola sobre la base de Gasto Público Rural y gasto por rubro en El Salvador 1996-2000 (millones US\$ corrientes)**

RUBRO Y AÑO	1996	1997	1998	1999	2000	TOTAL
Total gasto GP Rural	159.1	188.9	193.1	202.2	258.4	1001.7
Gasto agrícola en GP Rural	35.1	49.4	38.8	31.0	43.1	197.4
	22%	25%	20%	15%	17%	20%
<b>I- Fomento Productivo Rural</b>	<b>34.6</b>	<b>43.2</b>	<b>36.8</b>	<b>29.8</b>	<b>40.2</b>	<b>184.6</b>
1. Gastos administrativos en fomento productivo y otros						
2. Comercialización interna y externa	1.9	7.5	2	0.7	0.8	12.9
3. Infraestructura de riego o irrigación agrícola	12.3	8.2	3.7	2.4	7.1	33.7
4. Investigación científico-tecnológica y extensión técnica agrícola	0	0.3	3.9	5	7	16.2
5. Conservación de suelos, RRNN y medio ambiente						
6. Fomento forestal						
7. Patrimonio Fito y zoo sanitario						
8. Comunicaciones y servicios de información	0	1.8	3.1	1.2	0.3	6.4
9. Fomento rural focalizado; programas especiales o territoriales	3.1	3.8	5.7	5.6	4.9	23.1
10. Programas de desarrollo rural integral						
11. Fomento en el sector pesca y acuicultura	17.3	21.6	18.4	14.9	20.1	92.3
<b>II – Infraestructura Rural</b>	<b>27.7</b>	<b>27.5</b>	<b>21.1</b>	<b>26.7</b>	<b>59</b>	<b>162</b>
1. Vivienda	0.6	1.3	1.6	1.4	4.8	9.7
2. Obras viales y caminos	14.1	18.8	11.8	6.1	30.3	81.1
3. Electrificación rural	1.6	2.7	3.4	2.7	4.2	14.6
4. Saneamiento rural básico	10.5	2.6	2	1.2	1.6	17.9
5. Agua potable para comunidades rurales	0.9	2.1	2.3	15.3	18.1	38.7
6. Regularización de propiedad agraria; titulación agraria.						
7. Regulación sobre derechos de agua para fines agrícolas						
8. Infraestructura social para comunidades rurales						
9. Programa de compra de tierras y expropiaciones						
<b>III- Inversión Social Rural</b>	<b>96.8</b>	<b>118.2</b>	<b>135.2</b>	<b>145.7</b>	<b>159.2</b>	<b>655.1</b>
1. Gasto en servicios sociales o gasto administrativo						
2. Salud y nutrición	41.1	42.2	55.9	61.3	64.6	265.1
3. Educación	53.8	67	76.1	82.3	90.4	369.6
4. Justicia	1.4	2.8	1.2	0.9	1.3	7.6
5. Recreación y deportes						
6. Promoción de grupos étnicos						
7. Promoción de grupos etarios						
8. Promoción de mujeres						
9. Promoción familiar						
10. Promoción de asociatividad y otros gastos administrativos						
11. Capacitación	0.5	6.2	2	1.2	2.9	12.8

**Fuente:** Gasto Público Agropecuario para el Desarrollo de El Salvador: Evaluación y Marco Estratégico para Mejorar su Eficiencia y Eficacia (Volumen I) Pág. 18., citado de Gasto Público Rural (FAO 2006), e Informe Final para FAO sobre El Salvador (2001)

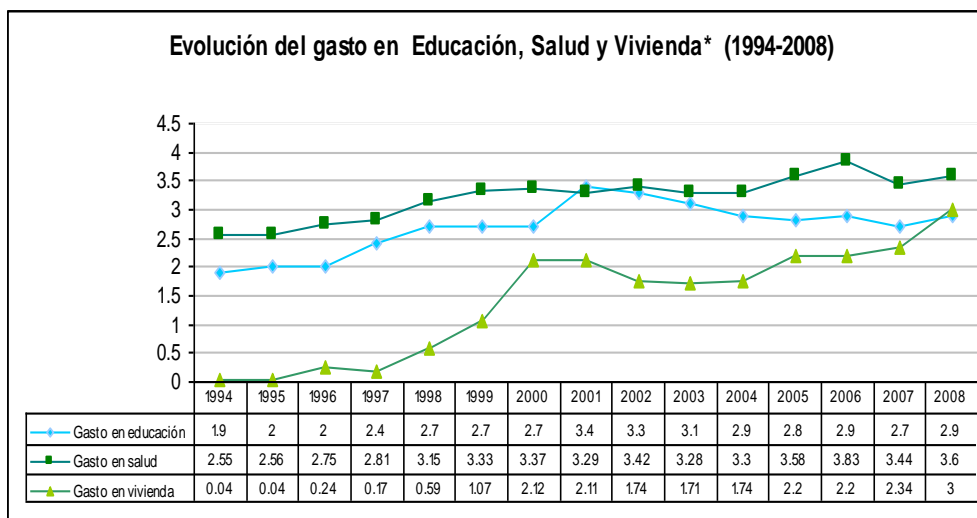
En el cuadro anterior puede observarse las variaciones experimentadas desde el año 1996 a 2000 del gasto agrícola como componente del gasto público rural en El Salvador pasando desde un 22% a un 17% respectivamente, de forma que durante este período considerado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se tuvo un 20% en ejecución de los

recursos económicos destinados al ramo agropecuario. Puede observarse también que el 20% del total está compuesto en su mayoría por gastos de Inversión Social Rural con un monto de \$655.1 millones, seguido del Fomento Productivo Rural, sobre todo lo destinado a infraestructura de riego o irrigación agrícola.

En este estudio, realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador en 2010, se siguen observando las viejas características de ruralidad y de desarrollo rural, es decir, se tiene presente la idea que la realización de mayores esfuerzos por parte del Estado Salvadoreño en el sector agropecuario generará un mayor nivel de desarrollo rural debido a que es en estas áreas donde están localizadas las tierras cultivables y de las cuales subsisten las familias rurales que labran la tierra.

### 3.2.1.2 El Gasto Público en Educación, Salud y Vivienda

**Gráfico # 6. El Salvador: Evolución del Gasto Público en Educación, Salud y Vivienda como porcentaje del PIB (corriente) (1994-2005)**



\* Incluye el gasto público en vivienda, agua y alcantarillado y otros ítems no clasificados en las restantes funciones. En algunos países incluye la asistencia social.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda, Banco Central de El Salvador y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información extraída de la base de datos sobre gasto social.

Del gráfico #6 puede observarse claramente lo siguiente:

Durante el período de estudio el incremento progresivo del gasto en educación ha sido muy significativo aun cuando desde el año 2002 se redujo en gran medida hasta caer a

aproximadamente 2.6% durante el año 2005. Según Informes de Labores del Ministerio de Educación de El Salvador y los Informes de la Gestión Financiera del Estado, estas reducciones mostradas fueron causadas por la reducción en los presupuestos del MINED para los años 2003 a 2007. Sin embargo a nivel latinoamericano, *“El Salvador se ve rezagado respecto al gasto en educación en el que incurre Latinoamérica cuyo promedio ronda los 4.6% del PIB”* (PNUD, 2005). Entre las inversiones mas significativas realizadas por el MINED con el presupuesto asignado específicamente para 2008 se encuentran:

**Cuadro #5. El Salvador: Gasto Público del MINED por nivel educativo, según línea presupuestaria (2001-2007) en millones de USD\$**

Ejecución presupuestaria	2004	2008
1. Dirección y administración institucional	\$17,309.80	\$19,242.80
2. Educación parvularia	\$35,665.90	\$40,328.60
3. Educación básica	\$285,883.50	\$314,268.60
4. Educación Media	\$29,355.10	\$48,011.90
5. Educación formal	\$3,609.90	\$2,105.80
6. Apoyo a Inst. Amd., y otras	\$42,464.30	\$82,417.20
7. Fortalecimiento a la modernización de la reforma e infraestructura educativa.	\$27,949.50	\$1,231.80
8. Fortalecimiento del acceso y calidad de la educación	\$9,201.90	\$11,191.50
9. CONCULTURA	\$11,444.00	\$11,627.40
10. Infraestructura cultural	\$696.30	\$1,062.00
11. Bienestar Magisterial	\$541.50	\$564.30
12. Apoyo a Plan 2021	\$-	\$99,689.30
<b>TOTAL GASTO MINED</b>	<b>\$463,580.20</b>	<b>\$632,242.80</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de las Cuentas Nacionales de Educación del Ministerio de Educación, 2009 y Ministerio de Hacienda 2008

De este cuadro se aprecia que las prioridades del Estado en materia educativa están encaminadas a la cobertura de educación primaria o básica donde la cantidad de inversión es tal que es necesario enfocarse aún mas a la educación parvularia y media ya que los montos destinados a estas siguen siendo bajos a pesar de los incrementos realizados año con año en estas.

Respecto a Salud, la administración de los diversos gastos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) se lleva a cabo, desde 1996, por medio de las Cuentas Nacionales de Salud (CNS), con el apoyo del programa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Desde 2001, parte de los recursos asignados al

sector han financiado la reconstrucción de las obras de infraestructura dañadas por los terremotos.

Específicamente de 2005 a 2008, mediante la implementación de Proyecto de Reconstrucción de Hospitales y Extensión de Servicios de Salud (RHEESA), el MSPAS (mediante fondos del préstamo del Banco Mundial BIRF 7084-ES) ha invertido en la extensión de cobertura de servicios de salud alrededor de USD\$ 113.6 millones sobre todo en la reconstrucción de los hospitales dañados por los terremotos de 2001, según los Informes de Labores de 2004 a 2009 del MSPAS. De manera que se tiene, a continuación, la distribución presupuestaria por ramo y unidad presupuestaria para 2008:

**Cuadro # 6. El Salvador: Ejecución por Unidad Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2008, MSPAS, El Salvador (en millones de US\$)**

Unidad presupuestaria	Presupuesto votado	Ejecutado	% Ejecución
<b>Ramo de Salud y Asistencia Social</b>	<b>369573.6</b>	<b>365266.7</b>	<b>99%</b>
Dirección y Administración Institucional	39485.1	39483.3	100%
Primer Nivel de Atención	92036.7	92036.4	100%
Apoyo a las Instituciones Adscritas y otras Entidades (Hospitales Nacionales, FOSALUD, Instituto de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, Cruz Roja Salvadoreña y Hogar de Ancianos Narcisca Castillo)	183659.1	182609	99%
Desarrollo de la Inversión	54392.7	51138	94%
<b>TOTAL</b>	<b>739147.2</b>	<b>730533.4</b>	<b>99%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de Unidad Financiera Institucional, MSPAS y Ministerio de Hacienda 2008

Puede observarse que durante el ejercicio fiscal de 2008 la ejecución del presupuesto que se destinó a las unidades presupuestarias del Ministerio, los montos más altos pertenecen efectivamente a las instituciones encargadas del primer nivel de atención y a los hospitales nacionales y otras dependencias (sobre todo FOSALUD con un presupuesto ejecutado de 19,904,025 según el Informe de Labores 2008-2009 MSPAS). También se observa que su ejecución fue del 100%, pero una ejecución del 100% no implica precisamente que los recursos fuesen utilizados de forma eficiente y eficaz dentro del ramo.

Para el caso de vivienda se presenta un inconveniente para obtener estimaciones específicas (individuales) en la ejecución del gasto, ya que se vuelve necesario analizarla en conjunto con Obras Públicas, Transporte, Agua y Alcantarillados, tomando en cuenta los gastos realizados por dicho ramo en los elementos mencionados y obtener así una estimación sobre el mismo en el área de vivienda en El Salvador.



En el gráfico #6, se muestra como durante los años de 1994-1997 se mantuvo un comportamiento más o menos constante del gasto público en vivienda como porcentaje del PIB; no obstante, en el período de 1997-2008 se percibe un crecimiento pronunciado a raíz del incremento en el gasto público *“debido a los daños en infraestructura causados por el fenómeno de “El Niño” y el huracán Mitch”* (CEPAL, 2010).

Así mismo se manifiesta un incremento importante en la tasa de participación en el año 2004, como resultado al aumento de gastos efectuados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). Los aumentos de los recursos en esta área, partiendo de cifras del Presupuesto General del Estado 2004 y 2008, se destinaron principalmente para reconstrucción de la infraestructura severamente dañada por los terremotos de 2001.

Estos gastos incrementaron alrededor de USD\$ 33.0 millones a partir de 2004 gracias al Programa de Vivienda Fase I, el cual, *“se orienta hacia el desarrollo e implementación de instrumentos de política habitacional a fin de mejorar la capacidad de atender la demanda habitacional y transferir recursos a instituciones que participan en el programa. Asimismo, se transfieren recursos al Fondo Nacional para la Vivienda Popular con los cuales se financiarán proyectos habitacionales”* (Ministerio de Hacienda, 2004: 51-52).

Para 2008, los montos ejecutados en el área de vivienda por parte del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) en programas de apoyo directo a las familias objetivo de “Comunidades Rurales Solidarias” (USD\$ 21,965,200), anteriormente conocido como “Red Solidaria”, y al programa “Alivio a la Pobreza” (USD\$ 11,591,710), rondó aproximadamente en USD\$ 40.8 millones.

## CAPITULO IV

### PARTE I

## ANALISIS DE LAS ACCIONES PÚBLICAS EN AGRICULTURA, EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA

### 4.1 Análisis de Acciones Públicas en Agricultura 1992-2008

#### - Primer y segundo periodo presidencial (1989 – 1994; 1994-1999) análisis de las Acciones Públicas y su impacto

El primer período que estuvo marcado por cambios fundamentales en el ámbito socio económico del país, la transición de la guerra civil a la paz estaba acompañada de medidas políticas, sociales y económicas. Por tanto, se vieron respaldadas por acciones públicas que afectaban de forma directa el aparato productivo del país. El gobierno del entonces presidente Alfredo Cristiani llevó a cabo acciones públicas liberalizadoras, que tenían como objetivo hacer que el aparato productivo funcionara y de esta forma generar empleo, ahorro e inversión.

Previo al anuncio hecho por el gobierno de los cambios que se harían en la forma de hacer política económica se tiene que en la década de los ochenta el interés se focalizaba en la Reforma Agraria, que tenía un objetivo sobre todo político y en la que se establecía en el art. 2 que: *“Para los efectos de la presente ley se entenderá por reforma agraria<sup>29</sup> la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, basada en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad” (Ley Básica de Reforma Agraria, 1980. CSJ).*

---

<sup>29</sup>El programa de Reforma Agraria, junto a dos programas menores, redistribuyó aproximadamente 295,694 hectáreas de tierra, cerca del 20% era apta para el cultivo de El Salvador. Una tercera parte de los beneficiarios se organizaron en cooperativas, y los demás obtuvieron títulos individuales. Los antiguos propietarios fueron compensados con bonos a largo plazo con diferentes vencimientos, al seis ó siete por ciento de interés. El financiamiento para las indemnizaciones de los grandes terratenientes provino de Estados Unidos por medio de subvenciones al Gobierno de El Salvador en su mayoría.

En la ley se establecía además que el encargado de velar por el cumplimiento de ésta sería el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del ISTA, CENTA y el IRA. Sin embargo, al finalizar la década de los chentas y en el gobierno de Cristiani, se buscó suprimir o minimizar las funciones de estas instituciones; Así mismo se creó la Bolsa de Productos Agropecuarios (BOLPROES), instancia privada para la comercialización de los productos agrícolas y se otorgaron los ingenios azucareros a sectores privados. En este mismo proceso de cambios, se liberalizó el mercado de tierras, para que las cooperativas pudieran vender tierras y pagar con tierras el 15% de su deuda agraria. Este hecho tiene mucha importancia en los impactos que ocasionaría en los programas de redistribución de la tierra surgidos en 1979 y a los planteados en los acuerdos de paz.

Así, uno de los objetivos en el periodo presidencial de Cristiani y dado que muchos son objetivos de mediano plazo, era el aspecto de la tenencia de tierra por parte de los campesinos. Respecto a este tema, en su mayoría aunque con una pequeña diferencia son arrendatarios y no propietarios, además es mayor el número de hombres que de mujeres, hasta el año 1999.

**Cuadro #7: El Salvador: Situación de propiedad de la tierra que explota 1999**

Género	TIERRA QUE EXPLOTA							
	Total	Propietario	Arrendatario	Colono	Cooperativista	Aparcero (censo)	Ocupante gratuito	Otra forma
Total	322,245	117,192	119,567	2,027	11,947	10,259	46,631	638
Masculino	272,770	99,678	103,318	1,935	10,491	8,625	39,194	638
Femenino	49,475	17,514	16,249	92	1,456	1,634	7,437	0

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 1999.

Además para llevar a cabo los cambios y las acciones públicas mencionadas en la parte I del capítulo III:

*“El gobierno diseñó un plan de desarrollo económico y social que en el corto plazo tenía el objetivo de estabilizar la economía, para luego, en un segundo momento establecer las bases para un crecimiento sostenido en el tiempo, cuyo énfasis estaba orientado hacia el establecimiento de un sistema de economía social de mercado, enmarcando el rol del Estado en una función normadora y subsidiaria, además de abrir el comercio hacia el exterior”* (“Proceso de Modernización del Estado salvadoreño: 1989-2009 y propuesta 2009-2014”, FUSADES).

La transformación en el sistema económico se fundamentaba en el ajuste estructural que tomó mayor importancia entre los años 1989 y 1994, principalmente con las reformas de primera generación<sup>30</sup> cuyo objetivo fue que el rol del Estado pasara de ser intervencionista en el sector a ser normador y facilitador, por tanto sería el sector privado quien tomaría las riendas y apoyo a los y las agricultoras. En tanto que se dijo que los objetivos sociales y sobre todo productivos de la Reforma Agraria no habían sido alcanzados, motivo por el cual se argumentó que debía haber cambios en las funciones del MAG<sup>31</sup>.

Se destaca que inicialmente el gobierno no tenía una política agropecuaria sectorial explícita, y las acciones que implementaban buscaban estabilizar los desequilibrios macroeconómicos pasados y se buscaba generar crecimiento y mejoras en el sector con la no intervención del Estado. Es hasta mediados de los noventa que se comienzan a tener de forma general líneas sobre acciones públicas agrarias.

Estos cambios en las Acciones Públicas Agropecuarias se comienzan a dar en el “*Programa de Reforma e Información Agrícola (PRISA)*, cuya formulación contó con el apoyo técnico del programa RUTA y el financiamiento del Banco Mundial<sup>32</sup> (US\$56.5 millones de dólares), este se llevó a cabo entre 1990 y 1996, se buscaba principalmente la Reforma Institucional” (“Tierra, Paz y Participación: El desarrollo de una política agraria de posguerra en El Salvador y el papel del Banco Mundial.” Michael W. Foley).

Esta abarcaba cuatro áreas: la normativa y legislación, recursos humanos, procedimientos (sistemas y procesos administrativos), e infraestructura. La finalidad era modernizarse de forma conjunta al Ministerio de Hacienda.

Los cambios legales para respaldar la iniciativa inician con las reformas en el Órgano Ejecutivo, la intención fue cambiar las atribuciones que le competían al MAG:

---

<sup>30</sup> El Banco Mundial, ausente de El Salvador desde fines de los setenta, decidió apoyar las nuevas iniciativas del gobierno. El primer préstamo para el ajuste estructural (Structural Adjustment Loan, SAL I), fue aprobado en 1991. Le siguieron SAL II, aprobado en 1994 por 50 millones de dólares y cuatro préstamos sectoriales.

<sup>31</sup> Como por ejemplo participar en actividades empresariales, comprando y vendiendo productos agrícolas y tomar decisiones dentro de las cooperativas del sector.

<sup>32</sup> Además, los ajustes estaban respaldados por organismos financieros internacionales. Sostienen negociaciones con el BID para reorientar fondos y de esta forma poder llevar a cabo las prioridades del Gobierno y las reformas institucionales que debían acompañar la nueva estrategia

1. El fomento del desarrollo rural ya no le correspondería al MAG, sino que, pasaría a ser función de otras instituciones encargadas de asuntos sociales. Por tanto se desligó en cierta medida el aspecto económico productivo, es decir: el sector agropecuario de lo que se entendía por desarrollo rural, en tanto que, las medidas que se habían orientado a dinamizar este sector no habían generado desarrollo en el área rural. La función del MAG por tanto sería la de desarrollar procesos de planeación estratégica, análisis de políticas y el análisis de ejecución de proyectos; surgiendo así la unidad de análisis de políticas<sup>33</sup>
2. El MAG ya no comercializaría productos agrícolas, por lo que se eliminó el IRA y se implementaron otros mecanismos de mercado para establecer y estabilizar los precios al productor, esto por medio de la banda de precios. Además, se eliminó el sistema de licencia y permiso de exportaciones e importaciones basado en los sistemas de licencia anual, esto último con el fin de beneficiar a los consumidores.

Dentro del marco de la normativa legal fue creada la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, cuya ejecución estaba a cargo a una institución interna del MAG, la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, que tenía como objetivo principal proteger el patrimonio agrícola nacional y propiciar las condiciones para la apertura del sector agrícola hacia el comercio internacional, es decir la reducción de aranceles y obstáculos a las importaciones de productos agrícolas que el país producía. Estas importaciones comienzan a ser realizadas por productores que luego trasladan sus inversiones al sector comercio. Generando esto cambios en la estructura productiva del país.

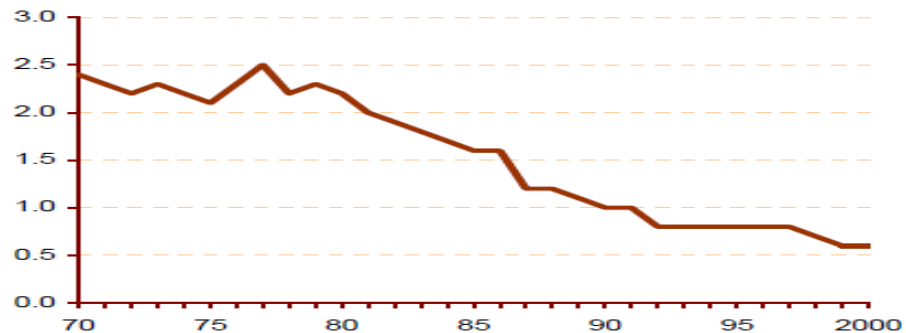
Además dentro de las reformas legales surge la ley de creación de la Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente (SEMA), institución autónoma al MAG y primera en especializarse en temas medioambientales. Se impulsan la ley de modificación del CENTA que apoyaría en el tema de generación y transferencia tecnológica y además sería una institución autónoma.

Para conocer el impacto que las Políticas de Ajuste Estructural tuvieron, se presenta en la siguiente gráfica cual fue la evolución de los precios agrícolas antes, durante y después de este periodo:

---

<sup>33</sup> La Unidad de análisis de políticas tenía como función: La evaluación en los impactos que generaban en los precios de los productos agrícolas nacionales los programas de ajuste estructural y acompañar al gobierno en las negociaciones de adhesión al Acuerdo general Sobre Aranceles y Comercio (GATT).

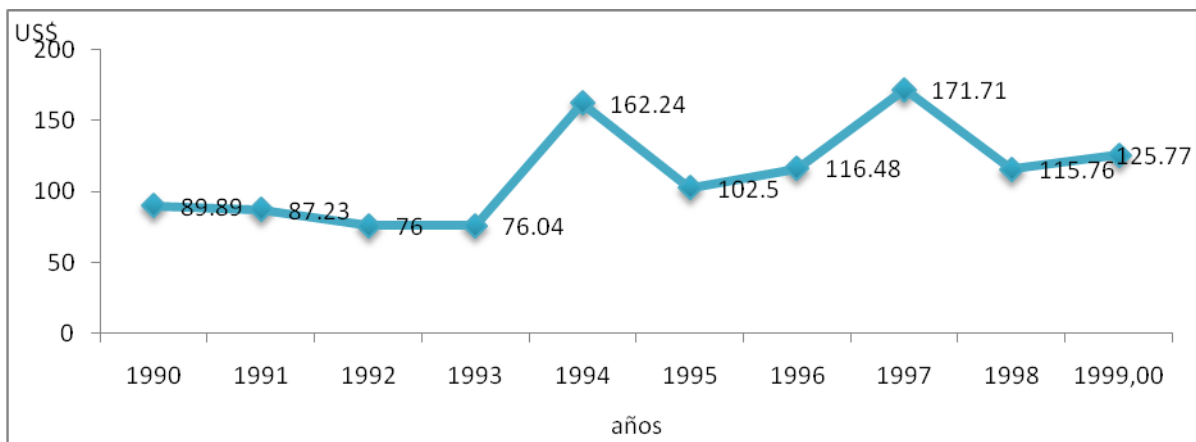
**Gráfica #7: El Salvador: Evolución de los precios relativos al sector agrícola 1970-2000**



**Fuente:** PRISMA, "Cambio económico, empleo y pobreza rural en el Salvador, 2002". Basado en los datos del BCR.

La caída en los precios venía a pique desde la década de los setenta hasta el año 1992 donde se observa un comportamiento constante que se mantiene hasta 1997, luego se tiene nuevamente una leve caída en los precios. Pero para tener un ejemplo específico, se presenta la evolución de los precios en el cultivo que históricamente ha sido de los más representativos del país, por motivos de comparación se presenta la evolución entre 1992 y 1999 del precio internacional del café, que es un cultivo representativo del país.

**Gráfico #8: El Salvador: Mercado internacional, precios del café 1992-1999**



**Fuente:** Elaboración propia en base a CAMAGRO.

Paradójicamente y en contraste a los precios relativos al sector agropecuario en su totalidad, los precios del café muestran en general una tendencia al alza en este periodo, sin embargo

esto se explica porque la producción de este en específico ha tenido y tiene incentivos por parte del gobierno, así mismo su producción no sufre de cambios bruscos año con año.

Para el periodo presidencial de Armando Calderón Sol (1994-1999) , se consolidó el sistema económico de mercado por tanto la intervención del Estado en asuntos económicos se vio limitado, de igual manera las Acciones Públicas, en particular las que estaban orientadas a dar apoyo al sector primario. Específicamente para el sector agropecuario se estableció que: *“la experiencia demuestra que la rápida expansión de la economía no agropecuaria de un país estimula el crecimiento del sector agrícola, forestal, pesquero y agroindustrial; y facilita la absorción de mano de obra de las áreas rurales ayudando así a mejorar el nivel de ingreso rural”* (Plan de Gobierno 1994-1999, El Salvador un país de oportunidades).

Esto explica en gran medida el tipo de acciones públicas ejecutadas en este período, se tuvo un marcado abandono al apoyo “directo” al sector primario, en tanto que sería el mercado quien dirigiría la atención a las “áreas adecuadas”, según esta concepción. En este sentido el sector agropecuario pasa a tener un papel secundario. Como consecuencia se tiene un periodo de ausencia en acciones públicas agropecuarias y se establecía el supuesto de que el desarrollo agropecuario se daría como resultado del “rebalse” de la economía no agrícola.

Como primer punto de abordaje y según las ideas que tenían en el gobierno se puede apreciar el impacto de las Acciones Públicas Agrícolas en la contribución que ese sector hace al PIB, para efectos de ver dicho comportamiento se recomienda remitirse a la gráfica número nueve en la parte final de este apartado, donde puede observarse que, en 1992 la contribución del PIB Agropecuario al PIB total era de 14.2% cayendo a 14.0% en 1994, al final del periodo presidencial de Alfredo Cristiani. Esta tendencia a la baja continua con más fuerza y dado el abandono que se le dio al agro en el siguiente periodo presidencial, llegando hasta 10.5% en 1999.

Se tiene que los inicios de modernización ejecutados en el período anterior al del presidente Calderón Sol con las reformas de primera generación se vieron estancados y la continuidad en las reformas de segunda generación no se concretizaron, debido a que se inició la modalidad de trabajo por proyectos y no con una Acción Pública específica. En general el objetivo de estos proyectos que se llevaron a cabo era apoyar a pequeños productores

ofreciendo asistencia técnica y micro créditos pero se descuidaron los objetivos a largo plazo sobre todo en inversiones en infraestructura y tecnología.

Sin embargo, para el año 1994 solo el 12.24% del monto total de créditos era para el sector primario, a pesar de que uno de los objetivos en el periodo presidencial de Alfredo Cristiani fue volver sujetos de crédito a los productores agrícolas, este porcentaje había disminuido al finalizar el periodo presidencial de Calderón Sol, donde solo 8.42% de créditos era para el sector primario. De la mano con el acceso a créditos, está el nivel de producción que cada subsector tiene en el agro, según datos de CAMAGRO, por ejemplo la producción y el cultivo de frijol se redujo entre 1992 y 1999: inicialmente los rendimientos fueron de 12.58 (QQ/mz), llegando en 1999 a 9.07 (QQ/mz). Igual comportamiento se tuvo con el cultivo de maíz bajando de 33.46 (QQ/mz) en 1992 a 28.57 (QQ/mz) en 1999<sup>34</sup>.

En tanto que el impacto de las Acciones Públicas se reflejan sobre todo en la calidad de vida de las personas y está a su vez esta vinculada con el nivel de ingresos, se presenta a continuación los ingresos netos agropecuarios hasta 1999, que para el área rural era de 280.00 colones que equivalen a US\$32.11; y respecto al género, los ingresos eran en este periodo inferiores para las mujeres en el área rural.

**Cuadro #8: El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario por área geográfica, 1999**

Género		INGRESO NETO AGROPECUARIO PROMEDIO (US \$)	
		Área de ubicación del hogar	
		Urbana	Rural
Total	59.2	32.11	
Masculino	55.89	33.83	
Femenino	78.63	22.97	

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 1999.

Además se tiene que al finalizar estos dos periodos presidencial los salarios totales percibidos en el área rural seguían siendo bajos y con leves diferencias respecto al ingreso neto agropecuario, en dólares.

<sup>34</sup> El detalle de esta información: "superficie, producción y rendimiento" de diferentes cultivos puede observarse en el anexo número 6 correspondientes a la Producción agrícola.



**Cuadro #9: El Salvador: Salarios promedio por área geográfica, 1999**

Promedio de Salarios generales.		área de ubicación del hogar		
		Total	Urbana	Rural
Género	Total	46.74	121.6	33.03
	Masculino	46.74	111.66	34.74
	Femenino	47.10	184.8	22.97

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 1999.

Puede observarse entonces que la situación del agro no se vio beneficiada en grandes magnitudes y que la situación de las y los campesinos y habitantes rurales en general seguía siendo complicada hasta 1998. A pesar de que las políticas sectoriales tomaron en consideración el contexto económico específicamente del agro en la elaboración y planeación de proyectos y programas, el impacto no fue representativo, respecto a los otros sectores de la economía en un periodo de crecimiento económico post guerra en un primer momento. Tampoco se vio beneficiado en un periodo en el que se pretendía incentivar sobre todo al sector maquilero (1994-1999) y otras industrias con la noción de que esto por rebalse beneficiaría al sector primario.

- **Tercer período presidencial (1999- 2004) análisis de las Acciones Públicas y su impacto**

Periodo a cargo del Presidente Francisco Flores, que en su plan de gobierno “Nueva Alianza” tenía el siguiente propósito dentro de la alianza por el trabajo:

*“La Agricultura es un modo de vida para casi la mitad de la población de El Salvador lo que hace imperativo su desarrollo. Ante esta realidad, Alianza por el trabajo persigue mejorar condiciones que incrementen la rentabilidad agropecuaria, desarrollando mecanismos que fortalezcan al sector y aseguren la sostenibilidad de su crecimiento y productividad. Adicionalmente, contempla el desarrollo de actividades productivas no agropecuarias en las áreas rurales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”(Plan de Gobierno 1999-2004, La Nueva Alianza).*

En este período presidencial debe destacarse el hecho de que los problemas estructurales del sector agropecuario se vieron empeorados por situaciones coyunturales, tal es el caso de

el fenómeno del niño en 1997, los terremotos del año 2001, y el deterioro en los precios internacionales del café<sup>35</sup>.

En el marco del contexto que se vivía, se establecieron diferentes áreas estratégicas, que según los encargados del Plan de Gobierno solucionarían los problemas y decadencias del sector primario. Fueron básicamente siete puntos:

1. Mejorar la infraestructura física de apoyo a la producción agropecuaria y al desarrollo rural, en especial la red de caminos, sistemas de captación de aguas y de riego, y su capacidad de almacenamiento y comercialización.
2. Estimular la inversión privada en actividades agropecuarias y no agropecuarias en áreas rurales.
3. Fomentar y facilitar alianzas estratégicas entre los actores del desarrollo agropecuario, que mejoren su capacidad productiva, poder de compra de insumos y la comercialización de sus productos.
4. Mejorar el acceso a crédito adecuado y oportuno que apoye, el incremento de la producción y comercialización en el campo.
5. Facilitar el acceso a información clave y necesaria a los productores y comercializadores en el área rural permitiendo el desarrollo efectivo de sus actividades.
6. Modernizar y descentralizar los sistemas de asistencia técnica y extensionismo agropecuario que faciliten la diversificación de productos, la agroindustria y la pesca, fomentando la venta de productos de mayor valor agregado.
7. Promover los recursos forestales del país en forma comercial y sostenible para generar nuevas fuentes de trabajo y contribuir a la conservación de nuestros recursos naturales renovables.

De manera que el problema que enfrentaba el sector primario se le atribuía en gran medida al tema de productividad y rentabilidad, por lo que las Acciones Públicas estarían encaminadas a enfrentar superar estas debilidades.

Es así como en el año 2000 el MAG desarrolla una política agropecuaria que tenía entre otros el objetivo de asegurar la productividad, competitividad y sostenibilidad de la agricultura

---

<sup>35</sup> Para el caso del Mercado de Nueva York el precio cayó por debajo de los \$50.00 dólares el quintal (46 kg). Además la pérdida en el sector cafetero en 2001 se elevó a más de 600 millones de dólares por los terremotos del mismo año. Según la CEPAL

nacional y para lograr esto se utilizarían tres ejes de actuación: producir, transformar y comercializar. Presentado en el documento llamado “Política Agropecuaria y Gestión Agraria Nacional Período 1999-2004” y este contenía las Acciones Públicas, los mecanismos para ejecutarse.

---

En general en este periodo se buscó asegurar la productividad<sup>36</sup>, la competitividad y las sostenibilidad del sector agrícola y con esto mejorar la calidad de vida de los trabajadores agrícolas y de los pobladores rurales.

Además fue un periodo en el que hubo diferencias con los sectores gremiales, ya que ellos tenían su apreciación de la situación del agro y además se estaba en un contexto de firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y de dolarización de la moneda nacional.

En cuanto a la balanza comercial agropecuaria esta presentaba en 2003 un saldo deficitario de –US\$67, 087,333.78 millones de dólares por lo que se observa que las aperturas comerciales no habían sido de beneficio para la producción nacional. Además según instituciones como el BID en su documento “Apertura del Potencial Económico del Sector Rural de El Salvador, 2000”, asegura que las implicaciones que la dolarización tuvo en la agricultura nacional fueron grandes en tanto que se competían en el mercado interno con productos importados más baratos.

Es en este período presidencial cuando la contribución del PIB agropecuario al PIB total cae al mínimo, con un 8.3% en 2003 y con una tendencia a la recuperación en 2004, llegando en ese año a 8.9%.

Además se tiene una fuerte disminución el otorgamiento de créditos al sector agropecuario, 3.8% del total de créditos otorgados a otras ramas.

La calidad de vida de la población rural reflejada solo en el aumento de los ingresos netos agropecuarios, paso de ser US\$32.11 en 1999 a ser de US\$46.00 en 2004 tal como puede verse en el cuadro #10, de manera que la diferencia de US\$13.89 en un quinquenio no refleja mayores mejorías en este punto. Además debe mencionarse que tras el aumento en el ingreso promedio se encuentra la recuperación en el flujo de remesas que ingresan al país

---

<sup>36</sup> Remitirse al anexo número 6 donde se presentan las tasas de productividad de los productos más representativos.

a finales del año 2004 (Gráfico #30), entonces, la mejora en los ingresos no puede adjudicarse en su totalidad al éxito de las acciones públicas agrícolas.

**Cuadro #10: El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario por área geográfica, 2004**

Género		INGRESO NETO AGROPECUARIO PROMEDIO (US \$)	
		Área de ubicación del hogar	
		Urbana	Rural
Total	84	46	
Masculino	87	48	
Femenino	68	37	

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 2004

En síntesis se observa que el sector primario pasa por una situación complicada en este periodo y que los objetivos trazados por el gobierno, tanto por el MAG como por otras instituciones, no tuvieron los resultados esperados y la crisis del sector se agudizó, y de igual manera la situación de las zonas rurales.

- **Cuarto período presidencial (2004-2008) análisis de las Acciones Públicas y su impacto**

En el año 2004 con la llegada del entonces presidente Elías Antonio Saca se comienzan a tener señales de cambio en la dirección de las Acciones Públicas Agropecuarias, en tanto que se pretendía darle un giro en la atención marginal que se le había dado por quince años a este sector. Durante su discurso de toma de posesión el presidente Saca hace las siguientes menciones respecto al tema agrario:

*“Vamos a encontrar la manera de proveerlos de insumos agrícolas más accesibles. Y tendremos a un Banco de Fomento Agropecuario más cercano a ustedes.*

*Crearemos el programa presidencial PROAGRO, que en forma complementaria a las acciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, buscará soluciones ingeniosas y de corto plazo a problemas estructurales que propicien la reconversión productiva del sector.*

*Finalmente, no podemos permitir que los agricultores se vean amenazados por la inseguridad. Por eso, crearemos la Policía Rural que, juntamente con la Fuerza Armada, llevará seguridad al campo.*

*(...) Una agricultura rentable y productiva mejorará las condiciones de vida rural y generará mayores oportunidades de empleo, promoviendo un desarrollo económico más equilibrado” (Discurso de Toma de Posesión del Presidente Antonio Saca y Plan de Gobierno “País Seguro”, 2004).*

La ejecución de las Acciones Públicas que reimpulsarían al sector para volverlo rentable comienzan a materializarse con el aumento del presupuesto destinado y con el aumento en las exportaciones de productos agroindustriales. Por otro lado, el respaldo en materia política se da con la creación de la Comisión Presidencial para la Agricultura.

Institucionalmente se crea una nueva modalidad de financiamiento para la investigación agropecuaria. El MAG a través del Sistema Nacional de Alianzas para la Innovación tecnológica- SINALIT- financiaba los proyectos de innovación en el sector, proporcionaban el 80% de costos total de la inversión y el 10% restante era una aportación de beneficiarios<sup>37</sup>.

En el marco legal, en el año 2008 se deroga un art. de la Ley de Semillas aprobada en el año 2001<sup>38</sup>, para permitir de esta forma la siembra de cultivos que contienen organismos modificados genéticamente. Paralelamente se aprueba el Reglamento Especial para el Manejo de los Seguros de los Organismos Modificados Genéticamente, en el Decreto No 530.

Existen también cambios en el rol del Estado, que en este periodo tiende a retomar el papel interventor, específicamente en el sector primario. Por ejemplo: se realizan inversiones en los distritos de riego de Lempa, Acahuapa y Atiocoyo Sur, en los proyectos de riego de la zona oriental, entrega de paquetes agrícolas a pequeños productores de la zona rural y entrega de equipo a los productores pecuarios.

---

<sup>37</sup> En el año 2007 el SINALIT aportó cerca de un millón de dólares en proyectos de innovación.

<sup>38</sup> Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer la normativa para garantizar la identidad y pureza genética, calidad física, fisiológica y sanitaria de las semillas, así como su investigación, producción y comercialización.(Decreto Legislativo No 530. CSJ).

Las Acciones Públicas Agropecuarias para este período se basaban en el Plan de Gobierno, según este documento el objetivo que se perseguía era orientar con la política agropecuaria a que el trabajador obtenga mayores ingresos y propiciar las condiciones para que el área rural tuviera mayor incidencia en las actividades productivas. A su vez los instrumentos para lograr el objetivo principal tenían que contar con características tecnologías avanzadas que establecieran situaciones similares en temas de productividad respecto a los mercados internacionales.

En sintonía con estos planteamientos hechos en el Plan de Gobierno, el MAG presenta el documento “El Salvador: Acciones para el Desarrollo Rural Agropecuario y Agroindustrial 2004-2009: Pacto por el Empleo”, que presenta un marco estratégico y las Acciones Públicas concertadas con el sector privado. Los objetivos principales de este documento eran:

- Erradicar el hambre y la pobreza extrema en las zonas rurales.
- Fomentar un sector agrícola diversificado, competitivo, rentable y orientado a las exportaciones.
- Revertir el proceso de degradación de los recursos naturales.

Es un período en el que el sector primario retoma importancia y tiende a mejorar en diferentes aspectos. Por ejemplo la aportación del PIB Agropecuario al PIB total se recupera luego de la caída que tuvo en el quinquenio anterior de 8.9% en 2004 crece a 12.2% en 2008. El otorgamiento de créditos por parte de la banca privada también tiende a mostrar una leve mejoría, llegando al 4.25% del total de créditos otorgados.

Es interesante observar la tenencia de tierra con títulos de propiedad después de cuatro quinquenios de reformas, proyectos y acciones públicas. En el siguiente cuadro se muestra la población que dispone de títulos de propiedad respaldados legalmente en el sector agropecuario.

**Cuadro #11: El Salvador: Sobre la posesión de tierras, 2008**

		Tiene título de propiedad inscrito en el CNR			
		Total	Si	No	No sabe
Género	Total	89,872	70,302	14,194	5,376
	Hombre	71,975	57,151	10,409	4,415
	Mujer	17,897	13,151	3,785	961

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 2008.

El acceso a tierras tiene vinculación con el acceso a créditos del que disponen los productores agrícolas, del 4.25% que fue sujeto de crédito se tiene el siguiente detalle en el siguiente cuadro:

**Cuadro #12: El Salvador: Sobre el acceso a créditos**

¿Obtuvo crédito?	ACTIVIDAD AGROPECUARIA A LA QUE SE DEDICÓ EL CRÉDITO									
	Agrícola		Forestal		Pecuaria		Agrícola-pecuaria		Apicultura	
	Solicitantes	%	Solicitantes	%	Solicitantes	%	Solicitantes	%	Solicitantes	%
Total	23,265	100,0%	81	100,0%	971	100,0%	12,287	100,0%	194	100,0%
Si	22,812	98,1%	81	100,0%	971	100,0%	12,287	100,0%	105	54,1%
No	362	1,6%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	89	45,9%
En trámite	91	,4%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 2008.

Finalmente y tal como se hizo en los periodos anteriores se presenta el monto medio del ingreso neto agropecuario, para de estar formar saber cual es el ingreso promedio de las y los personas que se dedican a actividades primarias, efectivamente este aumento US\$17.93 respecto al año 2004, con un monto inferior para las mujeres.

**Cuadro #13: El Salvador: Ingreso Neto Agropecuario 2008**

Género	INGRESO NETO AGROPECUARIO PROMEDIO (US \$)	
	Área de ubicación del hogar	
	Urbana	Rural
Total	63.93	61.67
Masculino	69.36	66.85
Femenino	43.16	43.15

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 2008.

- **Recapitulación del impacto de las Acciones Públicas agropecuarias, 1992-2008. Producción Agrícola como actividad económica**

Tal como se ha visto se han tenido cambios socio económicos y políticos en El Salvador que han permitido el paso de una economía primaria exportadora, impulsada sobre todo en el sector rural, a ser una economía más diversificada, con fuerte dependencia del exterior y sobre todo con énfasis en la zona urbana. Acompañado de acciones públicas que se enfatizan en el desarrollo de la producción económica del área urbana, sea comercio, manufacturas, servicios, etc. Por lo que la dinámica económica se centra sobre todo en las áreas urbanas y ya no en la zona rural donde históricamente ha predominado la producción agrícola.

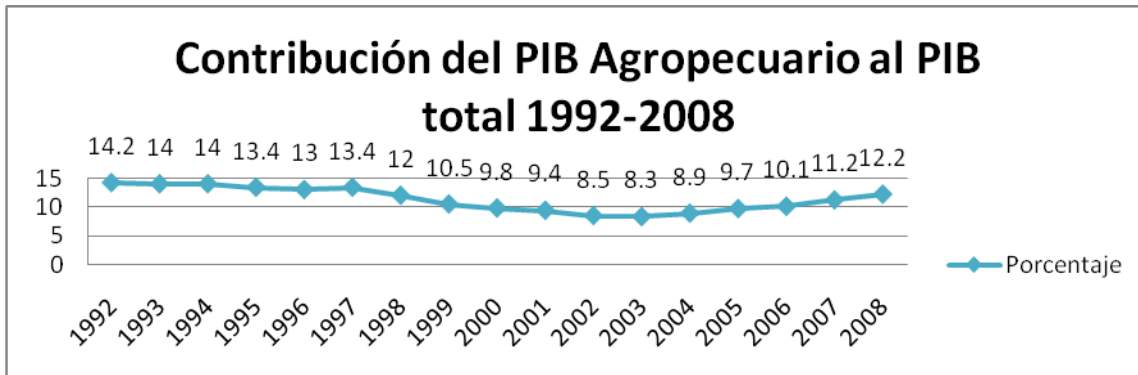
En la década de los setenta la aportación del sector agrícola a la producción total del país era aproximadamente del 80%, por esta razón era el sector que generaba mayores fuentes de empleo y al mismo tiempo ingresos tributarios para el Gobierno de El Salvador, además históricamente se especializó en la producción de café, algodón y caña azúcar.

Sin embargo, en la década de los ochenta esta tendencia en la actividad económica comienza a presentar cambios, en principio por el desinterés de los productores en seguir invirtiendo en este sector, por la reforma agraria y la nacionalización del comercio exterior de los productos como el café y la azúcar. Además de las condiciones propias del momento histórico que se vivía, en tanto que, el conflicto armado tuvo mayor impacto en las zonas rurales y esto produjo el abandono de tierras que se utilizaban para la producción (proceso migratorio tanto interno como externo).

Finalmente a principios de la década de los noventa con las reformas económicas incorporadas se tuvo un importante crecimiento en sectores como la maquila y los servicios financieros, que crecieron a tasas anuales arriba del 10% respecto al PIB, pero paralelamente el sector agropecuario solo crecía a un ritmo del 1% anual. El descenso en la aportación del sector agropecuario al PIB se mantuvo con ritmo decreciente en el periodo de estudio. Este comportamiento puede observarse en la siguiente gráfica:



**Gráfica #9: El Salvador: Contribución del PIB Agropecuario al PIB total, período de 1992 a 2008**



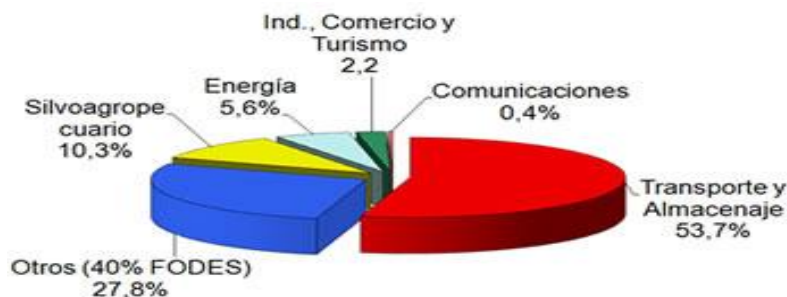
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del BCR.

Puede observarse que las aportaciones del PIB Agropecuario al PIB total no alcanza más que el 14.2% durante 1992 y la tendencia tal como se dijo anteriormente es hacia la baja, alcanzando su mínimo en el 2003 con apenas el 8.3%. De manera que, puede observarse que este sector no ha logrado recuperarse de manera sostenida en los últimos años y que además, representa un bajo porcentaje respecto al PIB total de la economía.

Es esta disminución en la producción agrícola la que se traduce en la recomposición del empleo e ingresos en la zona rural. Según la DIGESTYC la población ocupada en actividades agrícolas, silvicultura y caza paso de 459,099 personas mayores de 10 años a 420,003 en 2008, pero es relevante que para la década de los setenta esta rama económica empleaba a un aproximado de 570,000 personas. Otras actividades como el comercio y la industria manufacturera han aumentado en grandes proporciones, sin embargo hacia 2008 se reportan leves bajas en todos los sectores debido a factores como la crisis económica y financiera internacional del año 2007.

La desatención del Gobierno en el sector primario del país puede observarse en la inversión que el Sector Público no Financiero hace en este rubro de la economía, si bien en sectores como la energía, el comercio, turismo y las comunicaciones no se alcanza ni un 10% de la inversión, en el sector transporte y otros se alcanza un 81.5%, por tanto se utiliza mayor parte de la inversión en sectores que no requieren mayores cantidades de mano de obra y cuyo valor agregado es bajo; en monto de inversión hacia 2007 puede observarse en el grafico siguiente:

**Gráfico #10: El Salvador: Estructura de la Inversión del Sector público no financiero  
Por sector económico 2007**

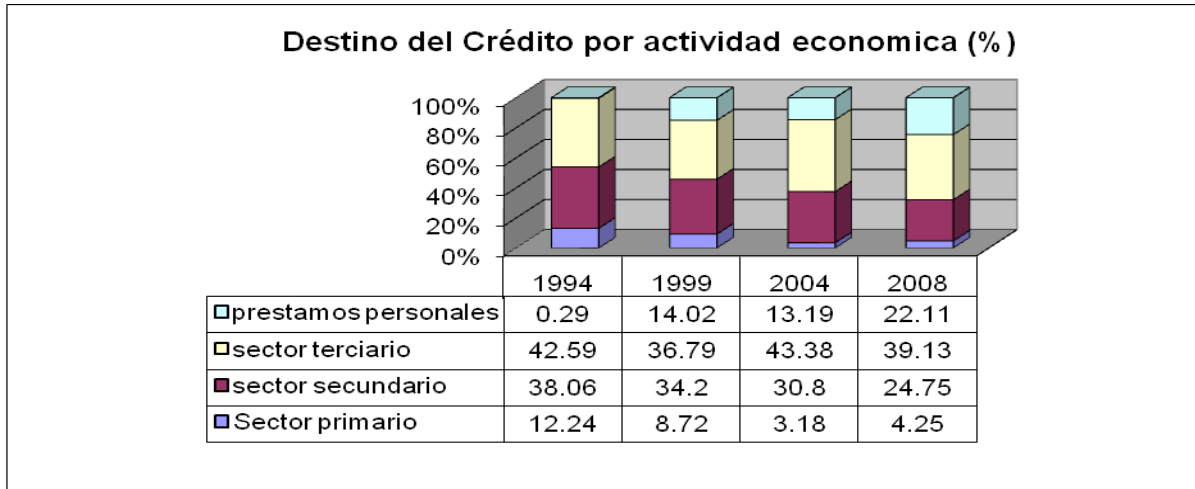


**Fuente:** Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Este bajo nivel en la inversión pública hacia el sector primario se ve reflejado también en los montos e incentivos de la Inversión Extranjera Directa (IED), que agrupa los mayores montos de inversión en la industria de la maquila, servicios y comunicaciones y otros, pero en el sector agropecuario se tienen montos muy inferiores de inversión.

Vinculado al tema de la inversión está el destino de los créditos que la banca privada hace hacia los diferentes sectores económicos. Para el sector agrícola existen desincentivos en el acceso y otorgamiento de créditos debido a que se consideran como préstamos de alto riesgo, para el año 2008 el otorgamiento de créditos para el sector primario fue solamente de 4.2% muy inferior comparado con el sector terciario, que alcanzó un porcentaje del 39.3%. Tal como se observa en la siguiente grafica:

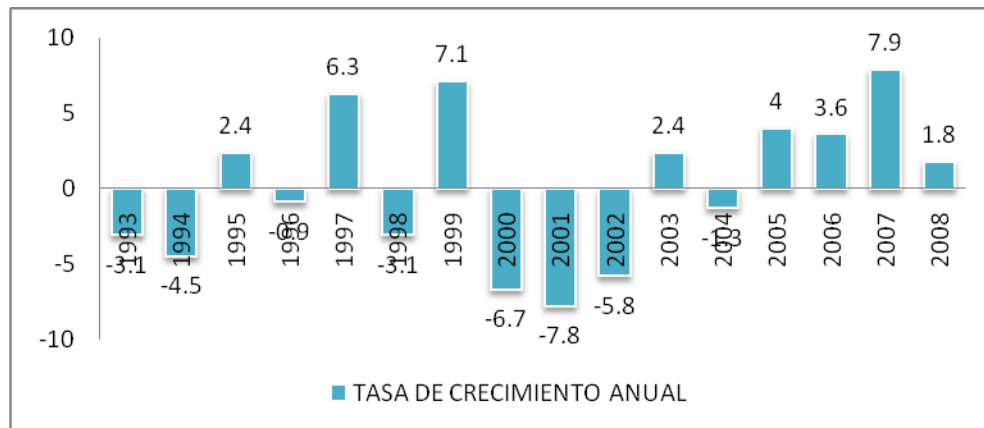
**Gráfica # 11: El Salvador: Destino del Crédito por Actividad Económica.  
Bancos Comerciales y Financieras**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del BCR.

Finalmente, es relevante observar cual es el índice de volumen de actividad económica (IVAE) para actividades económicas primarias, agricultura, silvicultura, caza y pesca, con tasas de crecimiento incluso negativas en los años 2001 a 2002 y una caída de 5.3% entre 2007 y 2008.

**GRAFICA #12: El Salvador: Índice de Volumen Actividad Económica (IVAE)  
(Agricultura, caza, silvicultura y pesca) 1993-2008.**



**Fuente:** elaboración propia en base a datos del BCR.

## **4.2 Análisis de Acciones Públicas de Educación 1992-2008**

La problemática educativa que se generó, con los 12 años de guerra civil afectó todo el sistema educativo nacional. Los principales efectos de la crisis del sector educación se expresaban en: escasa cobertura en zonas rurales, baja calidad de la educación en todos los niveles educativos, deterioro de la infraestructura escolar, reducción gradual y significativa del presupuesto público asignado a educación, altos índices de analfabetismo, bajos índices en asistencia escolar, y escolaridad promedio.

Al terminar la guerra civil y firmarse los Acuerdos de Paz (1992), se selló en El Salvador el inicio de un proceso de busca de democracia y paz, en donde se visualizó que la educación asumiera un papel determinante para contribuir al desarrollo.

### **- Principios y objetivos generales de la Educación en El Salvador**

La Constitución de la República expresa que : “La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana, inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña y propiciar la unidad del pueblo centroamericano” (Constitución de la República, 1983).

La Ley General de Educación señala que “El proceso Educativo es un fenómeno gradual que comienza en la infancia y continúa en todas las etapas de la vida”. La Educación General se identifica con la educación básica y la educación diversificada y tiene como objetivo la formación de recursos humanos para subir los niveles de eficiencia, a fin de apoyar la economía del país, incluye la educación media y la superior.

### **- Administración y gestión del sistema educativo**

El artículo 54 de La Constitución de la República de El Salvador asigna al Ministerio de Educación entre otras las siguientes funciones:

a) Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar técnicamente las diversas actividades del sistema educativo nacional incluyendo la educación sistemática y la extraescolar.

- b) Organizar, coordinar y orientar técnica y administrativamente los servicios de educación en todos los niveles del sistema educativo nacional formal y no formal.
- c) Crear las instituciones y servicios que fueren necesarios para el cumplimiento de sus finalidades tales como: escuelas de educación inicial, parvularia, básica, especial, media, superior y de adultos.

Hay 3 modalidades de administración escolar, estas son:

- a) Las asociaciones comunales para la educación (ACE)
- b) Los consejos directivos escolares (CDE)
- c) Consejos educativos católicos escolares (CECE)

La producción del servicio educativo público y semi-público se apoya en las modalidades de administración escolar local: (CDE), (ACE) y (CECE); las cuales tienen como función principal la ejecución y administración de la educación así como también, participan en la planeación de edificaciones y equipos necesarios para brindar su servicio.

Las políticas y planes de construcción e infraestructura, textos y contenidos educativos, los recursos humanos, el mantenimiento de la infraestructura educativa, adquisición de equipo, financiamiento o cofinanciamiento y la adopción de tecnologías son definidos por políticas que el nivel central del Ministerio de Educación define con insumos de las modalidades de administración escolar local; Los planes y programas educativos anuales se definen en el nivel local, lo mismo que las metas de cobertura y calidad., por lo tanto los que definen las políticas o los planes educativos son las Asociaciones de Maestros, Padres de Familia, Estudiantes y la Iglesia, quienes se encuentran representados en el Consejo Directivo Escolar, en la Asociación Comunal para la Educación y en el Consejo Educativo Católico Escolar, como organismos responsables de administrar los servicios educativos.

#### - **Estructura y organización del sistema educativo**

El Sistema Educativo Nacional está dividido en dos subsistemas: la educación formal y la educación no formal. Este sistema se conforma con los niveles de estudios, sus ciclos y las edades normales de las personas que se incorporen.

Educación Inicial y Parvularia

La Constitución de la República de El Salvador (Artículos 35 y 36) establece la responsabilidad del Estado hacia la familia y orienta la política de protección de la niñez. Se destaca la finalidad de institucionalizar eventualmente la educación de los párvulos y establecer su gratuidad cuando ésta sea impartida por el Estado. El Ministerio de Educación atiende a los párvulos a través de centros regulares que absorben a la población de 4 a 6 años de edad, agrupando a los niños en secciones por su edad específica.

#### Educación Básica

La Constitución vigente (Artículos 53 y 56) y la Ley de Educación contemplan el compromiso del Estado de brindar una Educación Básica gratuita como una respuesta al principio de igualdad de oportunidades para toda la población y fundamento de la democratización de la enseñanza. La Educación Básica comprende, nueve grados de estudio divididos en tres ciclos, de tres años cada uno, la cual se ofrece en escuelas primarias incompletas que atienden en su mayoría, sólo los tres primeros grados de Educación Básica (un ciclo) con mayor énfasis en las áreas más desprotegidas (ruralidad y comunidades distantes de núcleos de desarrollo).

#### Educación de Adultos

Se entiende por población adulta al sector de la población constituido por niños, púberes, adolescentes, jóvenes y adultos que voluntaria e involuntariamente han asumido responsabilidades de tipo socioeconómico, convirtiéndose de esta manera en personas económicamente activas.

#### Educación Media

La Educación Media busca fortalecer la formación integral de la personalidad del educando para que participe en forma activa, creadora y consciente en el desarrollo de la comunidad, como padre de familia, productor y ciudadano y formar recursos humanos de nivel medio, en razón de las inclinaciones vocacionales del educando y las necesidades laborales del desarrollo socio-económico del país.

#### Educación Superior

Asimismo, en Educación Superior podemos destacar el de “fomentar profesionales competentes, con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales, promoviendo la investigación, cooperando en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural”;

ofreciendo la formación en las modalidades de Educación Tecnológica y Educación Universitaria

- **Primer periodo presidencial (1989 -1994) análisis de las Acciones Públicas y su impacto**

El plan educativo para el quinquenio 1989-1994 desarrollo e impulsó programas y proyectos que ampliaron la cobertura educativa , focalizándose en los primeros años de educación básica y haciendo énfasis en las zonas rurales y urbano-marginales, estas acciones públicas educativas sectoriales previstas fueron coincidentes con la firma de la Convención de los Derechos de la Niñez, aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, la convención abarca los derechos de la niñez en: provisión, participación y protección.

Para lograr las acciones propuestas por este gobierno se diseñaron y ejecutaron Programas y Proyectos de atención a la población demandante del servicio educativo, tales como: el Programa EDUCO, el Programa de Alimentación Escolar, el Programa de Educación de Adultos, el Programa de Juventud, el Programa de Educación Media, el Programas dentro del Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), el Programa de Dotación de Mobiliario, el Programa de Rehabilitación de Escuelas y el Programa de Construcción de Escuelas.

A continuación se detalla en que consistieron los programas que iban enfocados a la población rural:

#### EDUCO

El Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) se inició en el año 1991 en El Salvador en respuesta a las iniciativas del Estado y las comunidades locales que buscaban crear servicios de educación parvularia y básica en las áreas rurales. EDUCO se convirtió en parte fundamental de la estrategia para superar la crisis y los desafíos en el campo de la educación generados por 12 años de guerra civil.

EDUCO se basa en la creación, legalización y entrega de apoyo a organizaciones locales que involucren a los padres (Asociaciones Comunales para la Educación – ACE) y que ayuden a desarrollar nuevos servicios de educación en sus comunidades. El MINED

transfiere recursos a las Asociaciones Comunales para la Educación para que contraten profesores y adquieran bienes y servicios para sus escuelas.

En 1991 participaron 263 de estas asociaciones, cada una de ellas contrató a un profesor o profesora y fueron 8,416 los estudiantes que resultaron beneficiados. En 2003 el programa abarcó a más de 2,000 Asociaciones Comunales para la Educación y escuelas rurales, 7,000 profesores y 362,000 estudiantes y las mencionadas asociaciones administraron alrededor de US\$50 millones de dólares (aproximadamente un 12% del presupuesto nacional para la educación). (Meza, Guzmán, De Varela 2004, p.1)

Son tres los aspectos principales de EDUCO:

1. El programa EDUCO es rápido y ágil en la creación de servicios de educación. Esto porque recurrió a una estrategia nueva que es la de organizar, legalizar y capacitar a las comunidades y transferir recursos para contratar a profesores, siempre en un plazo de tan sólo tres meses.
2. EDUCO transformó las funciones de la oficina central del MINED. La responsabilidad y los recursos públicos fueron transferidas a las comunidades para que éstas contrataran y adquirieran los servicios profesionales, materiales y pagaran los servicios básicos.
3. EDUCO redujo la inasistencia de los profesores y aumento el tiempo dedicado al aprendizaje. El monitoreo de las Asociaciones Comunales a la Educación casi eliminó por completo esa inasistencia, padres y madres fueron muy hábiles en vincular la contratación de los profesores con el rendimiento.

La médula de la eficacia del programa es su capacidad de promover las comunidades que dieron y obtuvieron beneficios en diversas ramas del desarrollo local, como los siguientes:

- A) Transparencia en la administración de fondos a nivel comunitario.
- B) Mejor asistencia de profesores y alumnos (como se mencionaba anteriormente).
- C) Relaciones de apoyo entre profesores y padres.
- D) Presencia de los padres en las salas de clases.
- E) Apoyo en la preparación de materiales didácticos.
- F) Tiempo dedicado a los niños después de la escuela y apoyo en sus tareas.
- G) Actividades comunitarias para mejorar los entornos escolares.



H) Mayor motivación entre los miembros de la comunidad para aprovechar los programas de alfabetización, perfeccionamiento de los padres y otras actividades de educación de adultos.

I) Nuevas alianzas con las ONG y los municipios.

J) Colaboración con los programas de desarrollo existentes en el sector de la salud, el suministro de agua y otros (Meza, Guzmán, De Varela, 2004 P.2).

La forma de financiar EDUCO fue el Banco Mundial a través de un préstamo para la Rehabilitación de los Sectores Sociales en El Salvador, así como también: UNICEF, UNESCO y AID han brindado su cooperación técnica y financiera al programa.

**Cuadro #14: El Salvador: Evolución del programa EDUCO en relación al sistema tradicional del sector público rural.**

	Matricula 1991		Matricula1993	
	Tradicional	EDUCO	Tradicional	EDUCO
Parvularia	13,262	3,072	21,081	10,721
1er Grado	118,998	5,344	116,536	19,146
2do Grado	75,572		78,570	6,518
3er Grado	57,784		64,195	1,316
Total	265,620	8,416	280,382	37,701

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informes Nacionales; Encuesta de matrícula inicial, informática-Departamento. Estadísticas MINED.

La matrícula en el año 1991 para EDUCO fue de 3072 y se observa un aumento de matriculados en el año 1993 que pasó a ser de 100,721, así como en el año 1991 no hubo matrícula para segundo y tercer grado pero la hubo en buena cantidad en el año 1993 especialmente el segundo grado lo que deja ver que el programa fue creciendo no solo en cantidad de personas sino también expandiéndose en los grados de cobertura del programa en el área rural esto demuestra que esta acción educativa ha sido efectiva aunque a un paso lento.

EDUCO fue y es una muestra de que es posible entregar servicios de educación a los pobres en áreas rurales en forma rápida y adecuada, con profesores, niños y comunidades como parte esencial del programa, los servicios educacionales se proporcionaron en el momento preciso y donde se necesitaban, su impacto fue positivo en la cobertura de la educación rural cumpliendo así con los objetivos del plan, algo que fue una acción sin precedentes en la historia de la educación de El Salvador.

## - **Programa de Alimentación Escolar**

El objetivo del programa es reducir el hambre a corto plazo y aumentar la matrícula y asistencia escolar, el programa ha promovido el mejoramiento del nivel educativo de la población con énfasis en la repitencia<sup>39</sup> tomándolo como factor de deserción<sup>40</sup> con especial énfasis en las áreas rurales y urbano marginales de El Salvador.

El Ministerio de Educación en coordinación con la SNF (Secretaría Nacional de la Familia)<sup>41</sup>, proporciona a las escuelas rurales alimentos en especie y coordina esfuerzos con la comunidad para la construcción de cocinas, centros de acopio, huertos escolares y cocción de los alimentos. La participación activa de la comunidad ha permitido que el niño en edad escolar acceda la educación, se mantenga en el sistema y mejore su alimentación que conlleva a una mejoría en la capacidad de aprendizaje.

## - **Programa de Educación de Adultos PAEBA**

Este se aprobó II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica<sup>42</sup>, celebrada en Madrid en 1992. Los fondos fueron aportados por el Ministerio de Educación y Cultura de España para el período 1993-96 y la administración y gerencia del PAEBA fue encomendada a la OEI<sup>43</sup>, que para tal fin firmó el “Acuerdo Básico entre la OEI y el Gobierno de la República de El Salvador”, ratificado por el Decreto N° 822 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador de dos de marzo de 1994. En base a dicho Acuerdo, la OEI procedió a la instalación de una Oficina de Gerencia en San Salvador en abril de 1994(OEI, 1998).

Durante 1994 el programa ha sido ejecutado mediante dos categorías de aporte presupuestario:

- a) El 25% del presupuesto ha sido aportado por el Gobierno de España, a través de la AECL y es administrado por la OEI.

---

<sup>39</sup> Se comprenderá este término, como el acto de encontrarse obligado a permanecer en el mismo grado y repetir los mismos estudios del año anterior; ya sea matriculándose en la misma escuela donde cursó el grado por primera vez, o en una escuela diferente

<sup>40</sup> La deserción se estudiará en este trabajo como: "el fenómeno que consiste en el abandono de la escuela antes de cubrir el tiempo de escolaridad legalmente establecido

<sup>41</sup> Coordina los programas de ayuda alimentaria en El Salvador.

<sup>42</sup> Reuniones anuales de los Jefes de Estado y Gobierno de los veintidós países que participan en ellas como miembros de pleno derecho: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

<sup>43</sup> Organización de los estados Americanos para la educación, ciencia y la cultura.

b) El 75% del presupuesto ha sido aportado por el Gobierno de El Salvador, que también se hizo cargo de su administración. Está siendo ejecutada con el mismo modelo y estrategia administrativa implantada e institucionalizada por el PAEBA desde su inicio, lo cual ha permitido la continuidad del proceso y ha garantizado la responsabilidad de absorción progresiva del presupuesto por parte del Gobierno de El Salvador.

El presupuesto de gastos se dividió a efectos de contabilidad en 8 subprogramas: I Nivel de EBIA (Educación Básica Integrada de Adultos), equivalente a la alfabetización (60%), II Nivel de EBIA (13%), III Nivel de EBIA (3%), Educación Trabajo (8%), Currículo (1%), Infraestructuras y vehículos, (7%) Promoción, difusión y Evaluación (2%) y Gastos de Administración (6%).

Los objetivos generales del PAEBA fueron:

1. Elevar el nivel educativo de la población salvadoreña con edades comprendidas entre los 15 y los 60 años.(OEI, 1998)
2. Fortalecer y consolidar el Sistema de Educación de Adultos de El Salvador (OEI,1998)

- **Plan Decenal 1995-2005**

Aquí se juntan dos mandatos presidenciales con un mismo plan accionar educativo, la estrategia del gobierno de Armando Calderón sol (1994-1999) fue “Soluciones sociales y reformas económicas y la de Francisco Flores “Crecimiento con participación”, ambos en sus accionares destacan la ampliación de la cobertura educativa, mejoramiento de la calidad y una modernización institucional.

- **Segundo periodo presidencial (1994-1999). Análisis de las acciones públicas y su impacto**

El Gobierno de (1994-1999) dio continuidad a la implementación del modelo neoliberal en el campo educativo, tal como se puede percibir en el discurso de toma de posesión de Armando Calderón Sol el 1o. de junio de 1994.

*“La cobertura y calidad de la educación, son factores de primera importancia. Debemos estimular la investigación y el desarrollo tecnológico, para poder competir en este mundo que se globaliza cada día más. No podemos quedarnos al margen del progreso. Vamos a promover una profunda reforma educacional, asignando mayores recursos, mejorando los programas educativos y capacitando a los maestros”.*

- **Tercer período presidencial (1999- 2004). Análisis de las acciones públicas y su impacto**

Francisco Flores en su plan de Gobierno “Nueva Alianza” expreso lo siguiente: “A mayores niveles educativos, mayor es el bienestar y las oportunidades de desarrollo que tienen las personas y sus comunidades” y el objetivo de esta área estratégica es mejorar cobertura y calidad de la educación a nivel local.

Este plan decenal destacó los ejes prioritarios de la reforma:

- Elevar la educación a su más alta prioridad y constituir la en política de nación, no de un partido, ni de un gobierno
- Proporcionar recursos suficientes en el presupuesto y lograr un sistema educativo de calidad, de acceso universal, equitativo y eficiente.
- Ampliar la participación de los maestros, los padres de familia y la comunidad en los procesos educativos y formar integralmente en valores humanos, éticos y cívicos.

Analizando este a partir de la reforma educativa, se tienen resultados alentadores, porque aunque aún existe una brecha importante en términos de equidad en el acceso geográfico y económico, ya que tienen muchísimas mayores y mejores oportunidades los niños y niñas del área urbana y quienes además pertenecen a familias de mayores ingresos económicos, el accionar de ampliación de la cobertura continua con comportamiento positivo ya que la oferta educativa de primero a noveno grado en las áreas rurales se agrando.

Según la gerencia de análisis e informática del ministerio de educación, la tasa bruta de escolaridad de 1º a 9º grado aumento de 89.1% a 102% de 1995 a 2005. La expansión en la cobertura se debió en buena medida a EDUCO, programa que a su vez logro fortalecer la cohesión social y contribuyo a contabilizar recursos adicionales para escuelas públicas locales, lo que hace efectivo el accionar propuesto por el plan decenal y ayuda a ir en dirección hacia un desarrollo en educación en el área rural porque es en el área rural donde

se presenta el mayor número de niños y niñas que no asisten a la escuela, en el caso del nivel de parvularia, el 63% de niños y niñas del área rural.

Las reformas educativas de este plan produjeron avances aunque no los suficientes porque no todos los indicadores tuvieron progreso. De acuerdo a datos de la encuesta de hogares y propósitos múltiples de la DIGESTYC en los adultos la tasa de analfabetismo tuvo una reducción importante de ser el 31.8% en el área rural en el año 1998 a pasar a ser 14.9% en el área rural en el 2005 pero indicador de escolaridad promedio se ve estancado y sin progreso ya que el nivel de escolaridad promedio en el área rural en 1998 fue de 3.07 grados y en el 2005 de 3.8 que es un aumento en absoluto significativo para la cantidad de años transcurridos.

- **Cuarto período presidencial (2004-2008). Análisis de las acciones públicas y su impacto**

En este periodo el presidente Elías Antonio Saca (2004-2009) planteo dar de sostenibilidad y continuidad del plan decenal de reforma educativa en marcha 1995-2005.

Una de las políticas de mayor importancia y que fue detallada en el plan de gobierno de Elias Saca fue el Plan Nacional de Educacion 2021: Metas y políticas para construir el país que queremos(Plan 2021). Aquí se encuentran definidas las acciones que van a dar seguimiento a las acciones implementadas en el plan decenal(1995-2005), este es producto de una consulta pero con la diferencia que este aspira a convertirse en acción de estado a través de la formación integral de las personas en lo físico económico social, alcanzar once años de escolaridad promedio, fortalecer la educación técnica y tecnológica, que permita la consolidación de un recurso humano más productivo y competitivo(MINED,2005<sup>a</sup>)

La preparación del plan inició en junio de 2004 y consideró cuatro referencias clave: (1) la revisión de diagnósticos actualizados sobre los logros y retos educativos del país; (2) la formación de la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento; (3) la adopción de los compromisos de El Salvador, como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y de otras cumbres internacionales recientes, y (4) la realización de un proceso de consulta a distintos sectores de la sociedad.

En este periodo de Elías Antonio Saca se vieron cambios positivos en los indicadores educativos , de acuerdo a datos de la encuesta de hogares y propósitos múltiples de la DIGESTYC la tasa de analfabetismo de adultos tuvo una reducción importante de ser el 24.7% del área rural en el año 2004 a 22.4% en la misma área en el 2008 .Pero el indicador de escolaridad promedio sigue estacando teniendo el mismo lento crecimiento que el periodo pasado ya que el nivel de escolaridad promedio en el área rural en el año 2004 fue de 3.7 grados y en el 2008 de 4.0 lo que significa que algo está fallando en el enfoque de las acciones gubernamentales.

El impacto fue muy bajo en relación a periodos anteriores lo que refleja que las acciones educativas implementadas este periodo no fueron las adecuadas a la situación.

En estos 4 períodos de gobierno la reforma educativa se ha caracterizado por su continuidad porque los planes de educación han sido resultado del consenso de distintos sectores esto ha facilitado el establecimiento de alianzas entre el MINED y el sector privado (organismos no gubernamentales, universidades privadas y empresas) para apoyar la ejecución de algunos componentes de algunos planes educativos y porque la educación ha sido primordial en las acciones sociales de estos gobiernos.

Luego de transcurridas dos décadas desde la finalización de la guerra civil, la educación en El Salvador se encuentra una situación muy diferente, se ha convertido en un tema de gran importancia en la política económica y social del país. Los indicadores de desarrollo de la educación presentan una visión más alentadora. Los cambios cualitativos son especialmente notables en la gerencia del sistema educativo.

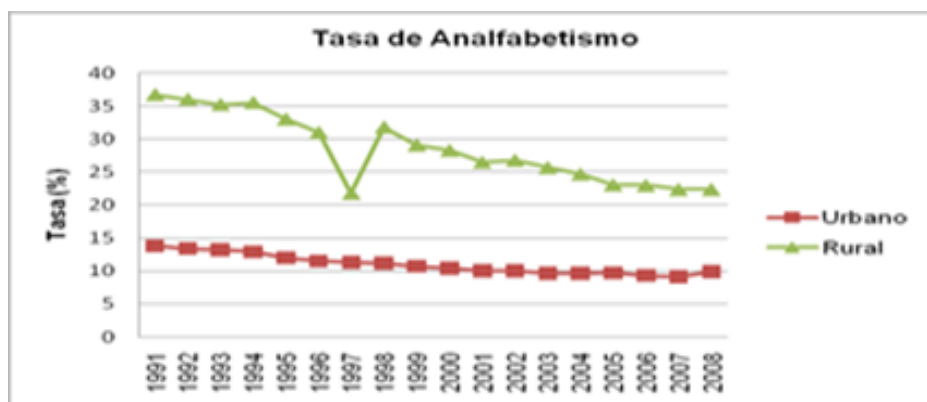
La Reforma Educativa, impulsada desde los años 90, ha obtenido sus logros iniciales en ampliar el acceso a la educación, mejorar la calidad de los servicios y modernizar el rol del Estado.

- **Recapitulación del impacto de las Acciones Públicas en Educación 1992-2008.**

### Analfabetismo

Es un indicador utilizado para medir el nivel de educación en un país y es entendido como el porcentaje de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir. (PNUD, 2003).

**Gráfico #13: El Salvador: Tasa de analfabetismo en El Salvador 1992-2008**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EHPM 2008.

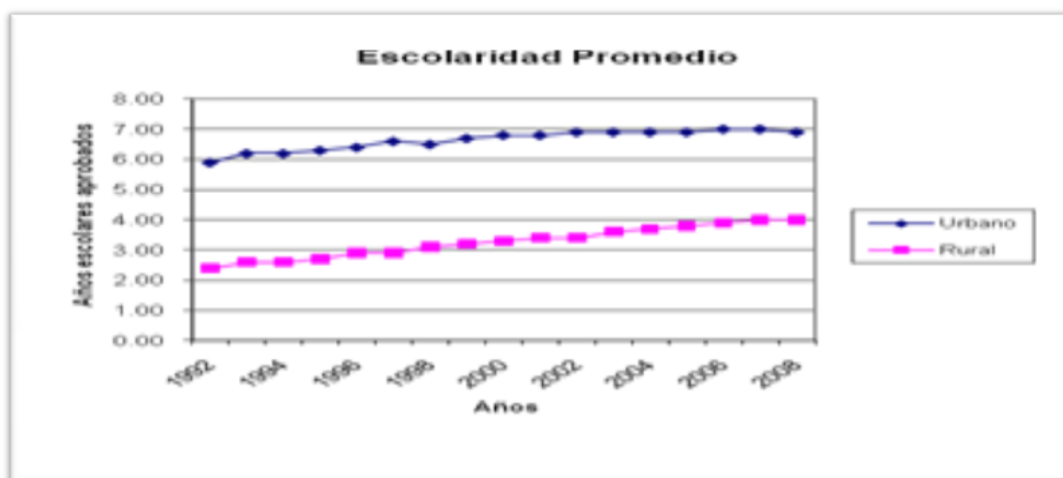
A través de los años la tendencia del analfabetismo ha sido decreciente, sin embargo este comportamiento no ha sido común para todo el territorio nacional. Este patrón de comportamiento no se ha corregido en el tiempo, ya que al actualizar los datos si bien es cierto las cifras han disminuido, las divergencias entre las localidades persisten.

Como se puede ver en base a los datos proporcionados por la Encuesta de Hogares (2008), el área urbana presenta el 9.9% del total de analfabetismos a nivel nacional (14.1%), versus el 22.4% que corresponde al área rural. Sale a la luz la importancia del conocimiento como recurso principal para generar ventajas competitivas, ya que es por medio de la reducción del analfabetismo concentrada en el área rural, que se logrará de alguna manera disminuir las brechas que existen entre los territorios, por medio del aseguramiento de la capacitación del capital humano.

## Escolaridad Promedio

Nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada; este indicador se define como el número de años aprobados por las personas de 6 años y más.

**Gráfico # 14: El Salvador: Escolaridad promedio en El Salvador 1992-2008.**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EHPM 2008.

Como se puede observar en el gráfico la escolaridad promedio es mucho más alta en el sector urbano aunque es en este donde mayor estabilidad se observa, el sector rural obtiene mejoras cada año pero no las suficientes para disminuir la brecha con el sector urbano.

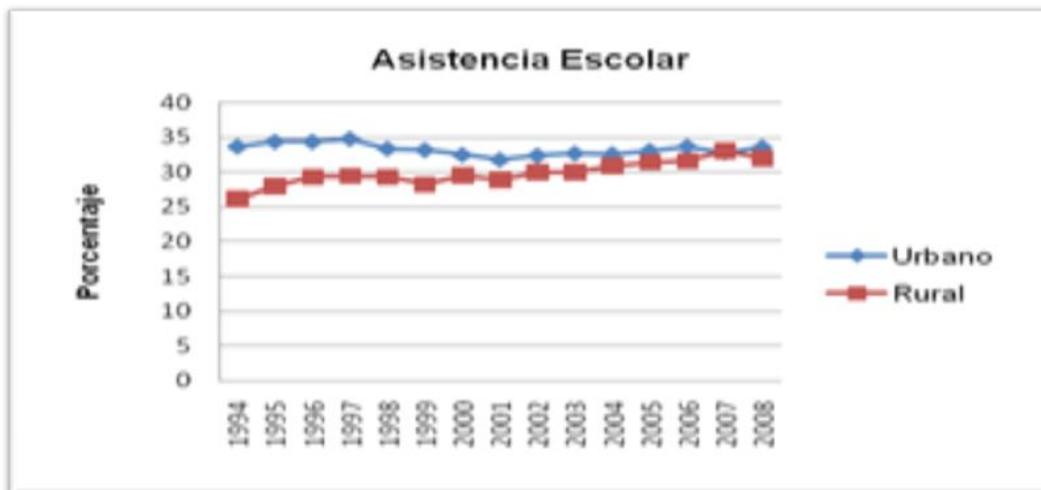
El nivel de escolaridad promedio es otro indicador que ha experimentado mejoras pero a pesar de los progresos alcanzados en materia de escolaridad promedio, estos no son suficientes para enfrentar los retos del proceso de globalización de la economía, en el cual se exige un perfil educativo del recurso humano que supere los niveles de escolaridad promedio existentes en el país.

## Asistencia escolar

Este indicador es sumamente importante para ver el avance que ha tenido el país en términos de cobertura.



**Gráfico #15: El Salvador: Asistencia escolar por área en El Salvador 1994-2008.**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EHPM 2008.

Se evidencia en el gráfico que los niveles de asistencia en el área rural son los más bajos que en el área urbana. Según los indicadores educativos del país, hay avances importantes durante la última década.

En el gráfico los indicadores muestran una mejoría lo que implica un impacto positivo de las acciones educativas y que sus programas han sido efectivos ya que no han retrocedido y cada año ha mostrado mejoría, quizá las mejoras no son tan grandes, pero el problema de falta de educación es grave, EDUCO es el programa que mayor impacto ha generado, logrando un desarrollo educativo rural muy efectivo y participativo y cada vez logra mayor apoyo debido a la buena actuación en el tiempo de vida que este lleva, lo que implica que el Ministerio de Educación debe seguir mejorando su implementación ya que la brecha que muestran los indicadores educativos entre lo urbano y rural es aun alta lo cual debe cambiar a la brevedad no solo para alcanzar el desarrollo rural sino para llegar al desarrollo como país.

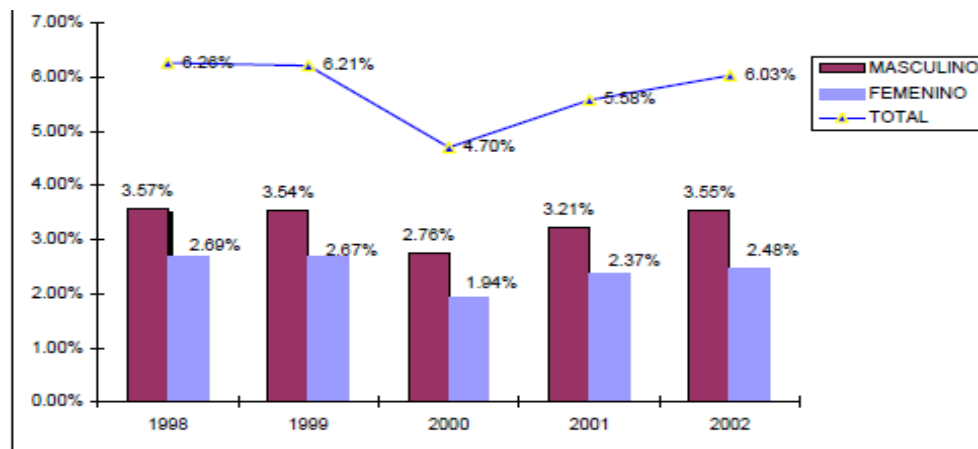
### **Repitencia**

Se comprenderá este indicador, como el acto de repetir los mismos estudios del año anterior; ya sea matriculándose en la misma escuela donde cursó el grado por primera vez, o en una

escuela diferente. Para analizar este indicador se hará con los años de 1998 al 2002, debido a la falta de datos en la encuesta de hogares y propósitos múltiples o incongruencias en ellos para los últimos años (después de 2002)

En cuanto a la repitencia escolar en Educación Básica por sexo, de acuerdo con el gráfico #16, señala que son los varones los que más repitieron durante el período analizado. Pero, los porcentajes más altos se obtuvieron en 1998 y 2002; mientras en el caso de las niñas, su porcentaje de repitencia, se ha mantenido disminuyendo.

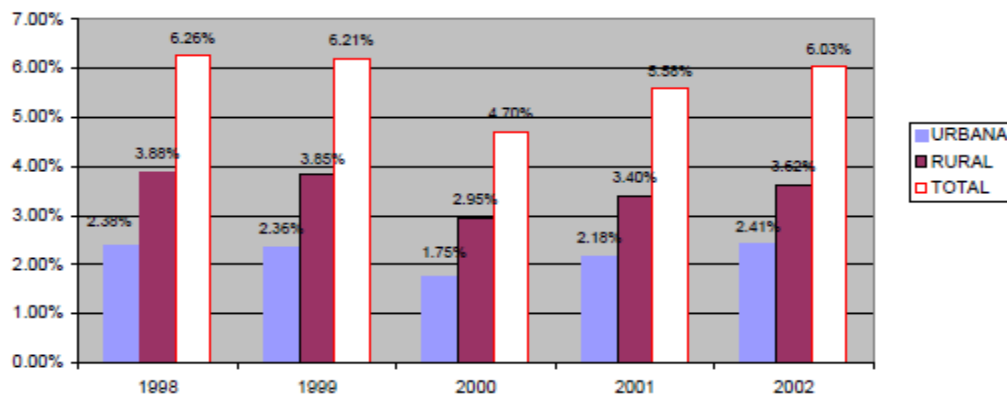
**Gráfico #16: El Salvador: Porcentaje de Repitencia escolar educación por sexo**



Fuente: Datos adaptados de Anuarios Estadísticos de Educación El Salvador en Cifras 1889/2002

Realizando el análisis de repitencia escolar por zona, el gráfico #17 indica que los estudiantes de la zona rural, son los que más repiten, habiendo ocurrido el porcentaje más alto en el año 1999, aunque se enfatiza que los resultados han permanecido muy estables de 1999 a 2002.

**Gráfico #17: El Salvador: Repitencia escolar por área escolar total, urbana y rural.**



Fuente: Datos adaptados de Anuarios Estadísticos de Educación El Salvador en Cifras 1889/2002

Durante este período, la repitencia disminuyó, a una tasa promedio anual del  $-0.7\%$ . Además la tasa de repitencia por sexo, son mayores en los hombres que en las mujeres y; por zona geográfica, ambas variables son mayores en la zona rural que en la zona urbana.

### 4.3 Análisis de Acciones Públicas de Salud 1992-2008

Diversos informes y documentos, nacionales e internacionales, hacen referencia al modelo neoliberal y su efecto en la situación de la salud en Latinoamérica y especialmente en El Salvador (UES 2001, OPS 2001). En este sentido algunos de sus efectos han sido los siguientes: a partir de los programas de ajuste estructural y de estabilidad económica surgidos desde 1980 y aplicados con mayor énfasis en la década de 1990, según Giraldo (2006), a nivel latinoamericano *“una de las consecuencias de las reformas económicas ha sido el desmonte de los sistemas de seguridad social y de los programas basados en la solidaridad sistémica y en la protección social, como la salud, la educación y el trabajo”*.

Además, el mismo autor plantea que a partir de la pérdida, por parte de los Estados, del poder de acción, en tanto a algunos factores que son determinantes en la salud, entre estos

“el comportamiento de los mercados internacionales, los nuevos estilos de vida y de consumo, el comercio de bienes y servicios de salud o la contaminación ambiental generalizada” (Giraldo, 2006), el sector de salud pública se ha visto deteriorado no solo por la dificultad de hacer frente a enfermedades si no que también por el difícil acceso a servicios básicos y de salud de la población, aún cuando los gobiernos latinoamericanos y especialmente El Salvador han procurado llevar a los hogares más necesitados este tipo de servicios.

A continuación se presentan de forma breve las metas, objetivos y estrategias de las acciones públicas, por periodos presidenciales, y los programas llevados a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Primer y Segundo Período Presidencial (Desde 1992-1999). Análisis de las acciones públicas y su impacto**

Luego del conflicto armado de los años 80's el papel que toma la salud de la población para el Estado se torna más importante, por lo que en los siguientes años se lucha por lograr mejorar las instituciones afectadas por el conflicto así como la reconstrucción social, para lo cual, se buscó un mejoramiento tanto en el acceso como la calidad del servicio de salud.

A grandes rasgos, durante los períodos presidenciales de los expresidentes Alfredo Cristiani y Armando Calderón Sol, ha sido el siguiente:

Después de lograr los acuerdos de paz en 1992, en el programa de gobierno de el ex presidente Alfredo Cristiani se planteaban los siguientes postulados sociales: *i) el Estado debe tener una participación fundamental en la erradicación de la pobreza extrema; ii) la satisfacción de las necesidades mínimas sociales crea las condiciones necesarias para el logro de una efectiva igualdad de oportunidades; iii) solamente con el logro del desarrollo social es factible conseguir paralelamente un crecimiento económico sostenido; y iv) el progreso social resultante de mayores oportunidades de desarrollo integral conduce hacia la armonía y la paz”. (PROCESOS No.856, 1999)*

Se pretendía también orientar la inversión en salud principalmente a la atención primaria, desarrollando acciones preventivas en los componentes de nutrición y supervivencia infantil.

Para este fin, entre las acciones llevadas a cabo en la mejora de la atención primaria durante 1992, según investigaciones de USAID (1994), el GOES incrementó el número de establecimientos de salud, además, dotó a las comunidades más pobres de acueductos rurales, se construyó letrinas, se incrementó el número de promotores rurales de salud y parteras empíricas de 579 y 2792 respectivamente en 1989 a de 1182 y 3355 personas respectivamente en 1992.

Durante este período, el Ministerio de Salud crea el proyecto “Sistemas Locales de Salud” (SILOS), con el cual busca lograr el objetivo de “ *cubrir las necesidades de la población y favorecer así el desarrollo de nuevas formas de acción sanitarias, con una participación activa de la población*” (SNS, 2009: 14-20). Específicamente con el propósito de mejorar el acceso y la extensión de cobertura en salud en comunidades en condiciones de pobreza con desnutrición focalizada en áreas rurales que fueron afectadas por la guerra.

Para el año 1994 el Plan de Gobierno (1994-1999), planteaba un plan de reforma para el sector salud y se incorporaban elementos innovadores de política y estrategia en los temas de salud y nutrición. Uno de los puntos clave en los avances en materia de salud dentro del MSPAS fue el Plan Nacional de Salud 1994-1999, que siguiendo los lineamientos de modernización del Estado Salvadoreño a través de la Política General de Salud se proponía como fin el “*mejorar el nivel de salud de la población salvadoreña mediante la modernización del sector y el desarrollo de programas interinstitucionales tendientes a la atención integral de salud de las personas y disminución de los riesgos y daños al medio ambiente*” (Hidalgo, 1998: 7)

- **Tercer Período Presidencial (1999-2004), análisis de las acciones públicas y su impacto**

Para el período de 1999-2004 el Gobierno de El Salvador mantiene la propuesta de desarrollo de un plan de modernización y de reforma de la salud. Durante 1999, se crea el Consejo de Reforma del Sector Salud (CRSS) integrado por siete representantes de las instituciones: ISSS, MSPAS, ONG’s, Empresa Privada, Instituciones Formadoras, Colegio Médico y representante de los usuarios quienes elaboraron el informe “Propuestas de Reforma Integral de Salud (PRIS)”.

Aunado a esto, la “Política de Salud” asume el compromiso de la atención integral de salud de las personas y la disminución de los riesgos y daños al medio ambiente incorporando y enfatizando la intensidad de programas de salud y de medioambiente desarrollados en el periodo presidencial del ex-presidente Armando Calderón Sol.

En la Nueva Alianza, plasmada en el Programa de Gobierno 1999 – 2004 se enfatiza como parte de la Alianza Solidaria en tres áreas estratégicas relevantes en salud, estas son:

- Línea Estratégica 3.3.4 “iniciar la reforma del sector salud orientada a la construcción de un sistema nacional equitativo, eficiente, eficaz y participativo”.
- Línea Estratégica 3.3.5 “Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad promoviendo la participación organizada y sostenida de la comunidad con los gobiernos locales con el fin de mejorar el estado de salud de la población”.
- Línea Estratégica 3.3.6 se planteaba el Incentivar proyectos locales de promoción de salud y prevención de enfermedades, saneamiento básico (letrinas y tratamiento de aguas negras) y ambiental, que promuevan la participación organizada y sostenida de la comunidad apoyándose para ello en un fondo especial que se creará para tal efecto.

Por otro lado, en el año 2000 se emplea la estrategia de los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI), con lo que se pretende mejorar el acceso de los Servicios de Salud, fortaleciendo así el papel del MSPAS a nivel local como proveedor de servicios de salud en un contexto más humano y comprometido con la sociedad, fomentando la integración de la comunidad, los diversos actores sociales y las instituciones del sector, con la finalidad de estructurar un Sistema de Salud garantizando la provisión de servicios de salud con *“eficiencia, equidad, calidad y que asegure la satisfacción de la población, haciendo necesario fortalecer la rectoría del MSPAS y la reorganización de los sistemas y servicios ajustando la oferta integral (MSPAS, 2002: 7-8)”*.

De manera que con ese marco de referencia, el MSPAS continuó su proceso de modernización, necesitando de financiamiento de fondos provenientes de los siguientes proyectos: a) “Apoyo a la Modernización” (PAM-BID), b) GOES, c) Reconstrucción y Emergencia MSPAS- Banco Mundial (RHESSA). Además, de seguir formulando e implementando los siguientes Modelos: *“el Modelo de Atención Integral en Salud, Modelo de Provisión, Modelo de Gestión”*. (MSPAS/USAID, 2001).

- **Cuarto Período Presidencial (2004-2008), análisis de las acciones públicas y su impacto**

Durante el período presidencial del Señor Antonio Saca (2004-2008), la visión social que se buscaba era:

*“Convertir a El Salvador en una sociedad moderna, basada en el conocimiento, con alto capital humano, integrada social y territorialmente, con acceso generalizado a la información, orientada a reducir significativamente la pobreza y a la consecución del bien común; en la cual el progreso individual se convierta en una posibilidad real. Esto demanda fortalecer la solidaridad social, elevar la dignidad de la persona, especialmente de las más pobres, ofrecer seguridad en todos los aspectos de la vida humana y, así, generar igualdad de oportunidades para todos.”*

El plan de gobierno País Seguro, planteaba como metas la modernización del sistema de salud, reforma integral del sistema, descentralización de los SIBASI<sup>44</sup>, la integración del MSPAS e ISSS; el modelo de atención integral, la extensión de coberturas de los programas de la atención, la disminución de la mortalidad materna e infantil, la atención a grupos vulnerables y de riesgo, el saneamiento ambiental y los medicamentos esenciales entre otros.

Estas metas se concretan en el Plan Estratégico del Ministerio de Salud y se proponen indicadores de impacto. Dentro del Plan Estratégico Quinquenal 2004-2009 del MSPAS se plantea como metas: reducir la mortalidad neonatal 8x1000 nacidos vivos; reducir la mortalidad infantil a 10.2x100 nacidos vivos; reducir la mortalidad materna a 66x100000 nacidos vivos, incrementar gasto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en relación al PIB 2003 a 3% entre otros.

Se implementó el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) que recibe recursos provenientes de los impuestos especiales del tabaco y licor. Con estos fondos se ha creado

---

<sup>44</sup> El Plan de Salud se realiza a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador (MSPAS) como ente rector del SIBASI. El SIBASI es considerado como la estructura básica operativa del Sistema Nacional de Salud ya que reúne localmente los elementos que plantea el **Sistema Nacional de Salud**. Su base se encuentra en la Atención Primaria de Salud que pone al alcance de los individuos, familias y comunidades el modelo de Atención Integral en Salud.

65 unidades de salud, con atención de emergencias las 24 horas del día ampliando la red de servicios de primer nivel de atención.<sup>45</sup>

Otro programa llevado a cabo, fue el de la Política Social de Combate a la Pobreza, “*para garantizar el acceso de servicios de salud y nutrición con énfasis a las familias del área rural de los municipios más pobres del país*” (Plan Estratégico Quinquenal del MSPAS 2004-2009). Entre sus objetivos se encuentran:

- Implementar la Política de Salud, orientada a garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud
- Extender la cobertura de servicios de salud y nutrición a la población en situación de pobreza de todos los municipios prioritarios del país
- Universalizar la Atención Primaria en Salud
- Consolidar la participación ciudadana y la contraloría social en salud
- Universalizar la vigilancia epidemiológica comunitaria
- Eliminar el gasto de bolsillo de las familias pobres, asegurando la provisión de servicios esenciales de salud y nutrición.

Dentro del mismo plan estratégico, se planteaba la modalidad del Programa de Salud Rural que pretendía el fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud local en los Municipios más pobres (136 de los 262 municipios en El Salvador), mediante una nueva modalidad de gestión-fortalecimiento-gestión. Las acciones que se llevaron a cabo en el mismo van desde Equipos móviles de Salud Rurales, Equipos Rurales hasta Atención en Casas de Salud y Centros Rurales de Nutrición además de la Contratación de ONG´s.

Para el año 2005 el Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social, estableció el “Plan de Desarrollo de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP)”, el cual es diseñado para que la salud se construya de forma participativa, se incluyen 3 indicadores: fortalecimiento del poder de los ciudadanos en materia de salud pública, fortalecimiento de la participación social en la salud y asesoría y apoyo técnico a los niveles sub-nacionales para fortalecer la participación social.

---

<sup>45</sup> Glosario SIBASI en línea [<http://www.salud.gob.sv//124-glosario-sibasi / 02/05/2010>], **Unidades de Salud del MSPAS:**  
**Nivel I:** Su principal objetivo consiste en “*que los servicios y la atención en salud deben ser accesibles, producto de la participación de la comunidad y la sociedad, congruentes con las necesidades, económicamente viables, culturalmente aceptables y como parte de un sistema nacional de salud.*” (SIBASI, 2009a)  
**Nivel II: Hospitales Generales:** El segundo nivel por otra parte organiza los servicios en que se aglomeran más recursos con un nivel de complejidad mayor, utilizando tecnologías de tipo medio que atiende eventos menos frecuentes pero más complejos.  
**Nivel III: Hospitales Especializados.** Se cuenta solamente con 3 hospitales especializados a nivel nacional: Hospital Nacional De Maternidad "Dr. Raúl Arguello Escolan", Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional De Niños Benjamín Bloom.



En diciembre del mismo año se diseña el “Manual de Participación Social en Salud”, con el fin cumplir los siguientes objetivos: 1) Ampliar la cobertura de los servicios de salud, 2) Mejorar la calidad de la atención y de los servicios de salud, 3) Garantizar la equidad en la atención y el acceso a la salud.

Para el año de 2007, el Consejo de Reforma del Sector Salud, planteaba que para lograr los tres objetivos estratégicos, debería realizar una política de participación social que incluya el derecho a la salud como un derecho humano reconocido con el fin de lograr el bienestar y un nivel de vida digno para todos los habitantes de la población. También se pone en funcionamiento el Programa Sistemas Nacionales de Salud (SNS), funciona estableciendo mecanismos de coordinación para implementar políticas de intervención y prevención; está compuesto por 5 miembros: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), ISSS, el Ministerio de Defensa Nacional, Fondo Solidario de la Salud, el Instituto de Rehabilitación de Inválidos, y el Ministerio de Educación.

Pese al esfuerzo desarrollado para realizarse una reforma de salud en toda su extensión, han existido muchas dificultades que no han permitido que se realice de manera exitosa, como por ejemplo: que el sistema de salud salvadoreño es segmentado, es decir, en él coexisten distintas entidades públicas y privadas tanto para el financiamiento, como aseguramiento y provisión del servicio de salud. Por otro lado también se encuentran los problemas de exclusión en salud que la población más pobre experimenta en el país.

De esta forma puede verse que aún deben implementarse medidas efectivas con sustento económico y legal que aseguren la plenitud de la salud en las personas para que estas se desarrollen de forma sostenible dentro de su entorno. Sin embargo, las llevadas a cabo desde el año 2002 se han potenciado en los últimos años permitiendo la creación de más centros asistenciales incluso en áreas remotas.

- **Recapitulación del impacto de las Acciones Públicas en Salud 1992-2008**

Debe mencionarse, que uno de los problemas encontrados en la presente investigación es la renuencia de las autoridades del ramo para brindar información útil, en todo sentido. A partir de este inconveniente se ha tratado de exponer de forma breve los indicadores en salud más

representativos, mismos que, por parte del Estado y del MSPAS, se han tratado de cumplir mediante la política institucional de este. Para este fin se ha recurrido específicamente a la DIGESTYC y a la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL)<sup>46</sup> de 1993, 1998, 2002/2003 y 2008.

Según la Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 65 se plantea, respecto a las políticas de salud y su aplicación, que *“El Estado determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación”*.

Tomando en cuenta lo anterior, es importante considerar la estructura del sector salud en El Salvador. Tenemos por tanto que este está constituido por dos subsectores: 1) *el público, integrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), el Bienestar Magisterial, la Sanidad Militar y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); y 2) el privado que incluye entidades lucrativas y no lucrativas (UES 2001, OPS 2001)*. De forma que dentro del Código de Salud<sup>47</sup> se dispone que sea el MSPAS el organismo que ejecutará las políticas nacionales de salud evaluando la ejecución de todas aquellas actividades concernientes a la salud.

## **Salud y Género**

*“La mujer es la piedra angular de la familia y asume la responsabilidad de muchas de las funciones más vitales de ésta, no sólo con respecto a la salud y la educación sino también en la producción de alimentos y la generación de ingresos (...) “la salud de la mujer es un requisito que condiciona la salud de toda la familia y por extensión de las comunidades y sociedad (OMS, 1994).”*

La inserción del enfoque de género en la salud es mayormente difundido y promovido por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer desde 2004, a través de diversas

---

<sup>46</sup> Es conducida bajo la responsabilidad directa de la Asociación Demográfica Salvadoreña, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador, el Ministerio de Educación de El Salvador, la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, entre otros; y cuyo objetivo es: revelar información actualizada sobre lactancia materna y nutrición materno-infantil, salud sexual y reproductiva, mortalidad infantil, actitudes y prácticas ante el VIH-Sida, y asistencia escolar de la población entre 4 y 19 años, entre otros temas.

<sup>47</sup> Mediante Decreto Legislativo No.955 con fecha de 28/04/1988. publicado en el Diario Oficial No.86 Tomo 299 con publicación en el mismo el día 11/05/1988 y reformado por Decreto Legislativo No. 561 de fecha 06 de marzo de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 76, Tomo 379 de fecha 25 de abril de 2008, se establece un nuevo Código de Salud en donde se disponen las atribuciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, específicamente dentro del Título II en sus artículos 40 y 41. Para mayor información al respecto referirse al documento en el sitio Web: [www.mspas.gob.sv/regulacion/pdf/ley/codigo\\_de\\_salud.pdf](http://www.mspas.gob.sv/regulacion/pdf/ley/codigo_de_salud.pdf). Accesado el 02/05/2010.

investigaciones, tales como “La Salud de las Mujeres en El Salvador: MORBIMORTALIDAD” (2005) y sobre todo con la creación de la Política Nacional de la Mujer (2005-2009).

Según la Política Nacional de Salud, el enfoque de género introducido en la misma se refiere a *“el proceso mediante el cual se reconocen las diferencias y particularidades biológicas y sociales entre mujeres y hombres en términos de sus necesidades y problemas de salud, aplicado a la planificación de salud, ejecución, vigilancia y evaluación con el fin de avanzar hacia el logro de la igualdad y equidad. De esta manera se estaría logrando la transversalización de la perspectiva de género en el proceso salud-enfermedad y en el desarrollo sanitario del país”* (Sistema Nacional de Salud, 2008).

Por lo que es menester de las instituciones de salud y sobre todo del Estado salvadoreño el asegurar el acceso equitativo entre hombres y mujeres a los diversos servicios de salud, principalmente de los hogares pobres en las zonas rurales.

Estas inequidades de género en salud están concentradas de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, en tres tipos de desajustes (OPS, 2002: 1-2):

1. Entre los riesgos de salud y las oportunidades para gozar la salud (estado de salud y determinantes). En parte debido a su función reproductiva, las mujeres enfrentan un conjunto diferenciado de riesgos en salud que los hombres. El menor acceso a la nutrición, la educación, el empleo y los ingresos significa que las mujeres poseen menos oportunidad de gozar de una buena salud.

2. Entre las necesidades de salud y acceso a los recursos. Otra vez, en gran parte debido a su función reproductiva, las mujeres tienen diferentes necesidades de salud que los hombres, no obstante, tienen menos oportunidad de acceder los recursos materiales que les permiten obtener los servicios necesarios.

3. Entre las responsabilidades y poder en el trabajo de salud. Las mujeres constituyen la mayoría de los trabajadores de salud con y sin remuneración. No obstante, al estar concentrados en niveles inferiores de la fuerza laboral de salud, tienen menor capacidad de influenciar la política de salud y la toma de decisiones.

Lo que se puede concluir de lo anterior es que la salud es importante tanto para hombres como para mujeres, sin embargo las necesidades entre ambos son distintas aun más cuando

se encuentran en condiciones de pobreza. Por otro lado, la influencia femenina en las instituciones, en medidas que las beneficien, es muy débil.

En El Salvador, por tanto, respecto a la salud femenina, se tienen acciones bastante buenas llevadas a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mismas que han sido retomadas por ISDEMU (2005), entre estas se encuentran: a) Programa Nacional Integrado de Salud Materno Infantil (1990), b) Programa de Salud Integral a la Mujer (2002)<sup>48</sup>.

Estos programas se enfocan, principalmente, en mejorar la salud de la madre y de los niños menores de 5 años, además, *“de promover, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante un esfuerzo conjunto interinstitucional, intersectorial e interagencia”* (MSPAS, 2002).

#### **- Salud y mujer rural**

La salud femenina hoy más que nunca ha tomado gran relevancia en tanto que está relacionada con el nivel educativo de la mujer a nivel nacional y sobre todo rural, es decir, existe una vinculación directa entre el nivel de educación y las tendencias en la fecundidad que se posea (ver gráficos 21 y 22), en tanto que, a mayor nivel de educación, es posible afirmar que se tiene mayor conocimiento de los métodos de planificación familiar y por tanto de la salud familiar. A su vez, esto se relaciona con la calidad de vida que posee tanto la mujer que da a luz, como su familia.

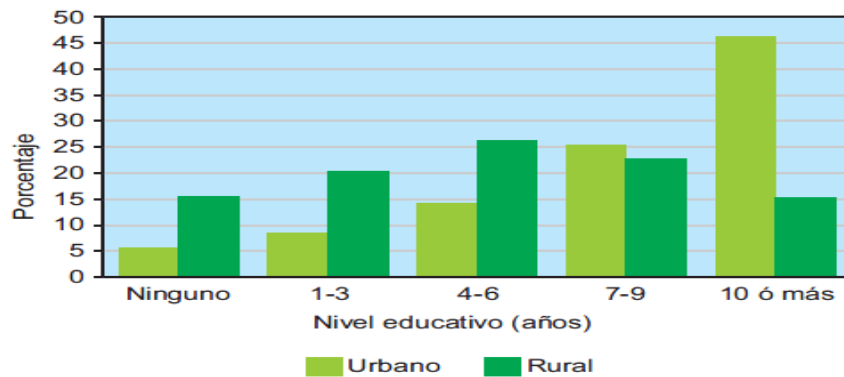
Puede observarse en el gráfico #18, en el período 2003-2008, el porcentaje de mujeres sin educación formal<sup>49</sup> en el área rural supera casi en tres veces el porcentaje de educación alcanzada por las mujeres del área urbana. Y el porcentaje de mujeres con más de diez años de educación formal en el área urbana, supera en igual proporción a la alcanzada en el área rural.

---

<sup>48</sup> Con dicho programa se estandarizó a nivel nacional la normativa para la atención de la mujer durante el embarazo, parto, post-parto y recién nacido, se han desarrollado lineamientos para la vigilancia de la Mortalidad Materna a nivel de las instituciones del MSPAS.

<sup>49</sup> Educación formal según el MINED, se define como: “La Educación Formal es concebida como toda actividad educativa llevada a cabo dentro del sistema educativo formal. Este tipo de educación en el país es realizada por escuelas del sistema de educación nacional, contrario a la Educación no formal, definida como: técnicas, empresas, centros colaboradores acreditados por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional -INSAFORP-, que es el ente rector y normador de la Formación Profesional, considerando a ésta como el sinónimo de Educación No Formal en el país”.

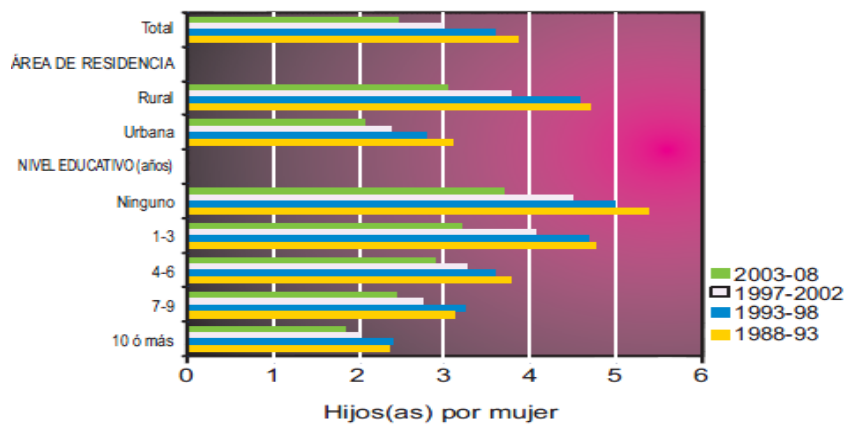
**Gráfico # 18: El Salvador: Nivel educativo de las Mujeres de 15 a 49 años, FESAL 2008.**



**Fuente:** Informe resumido de la Encuesta Nacional de Salud Familiar 2008. (FESAL)

Se tiene que en promedio las mujeres del área rural tienen 1.4 hijos (as) más que las mujeres del área urbana y que esta tendencia aumenta cuando no se posee educación formal. Esta tendencia puede observarse de mejor manera en el siguiente gráfico siguiente:

**Gráfico # 19. El Salvador: Tendencias de la Tasa Global de Fecundidad (TGF), FESAL: 1993, 1998, 2002/03 y 2008.**



**Fuente:** Informe resumido de la Encuesta Nacional de Salud Familiar 2008. (FESAL). Pág. 8

Como se observa en el gráfico #19, la Tasa Global de Fecundidad ha disminuido entre los subperíodos de 1997-2002 al 2003-2008, mostrando que independientemente del nivel educativo cursado por la mujer, la cantidad de hijos que estas llegan a tener ha oscilado entre 4.1 y 3.2 hijos por mujer en los subperíodos mencionados.

- **Indicadores de salud en los que se han tenido mayor impacto según acciones publicas y programas institucionales del MSPAS para el período en estudio**

**i. Esperanza de vida al nacer**

De forma general, los indicadores en salud han venido mejorando desde 1993 por ejemplo, la esperanza de vida al nacer<sup>50</sup> de la población en el año 1995 fue de 68.8 años, para el año 2000 fue de 69.7 años (65.6 años en hombres y 72.5 años en mujeres). “*La tasa promedio anual de crecimiento poblacional, para el quinquenio 1995-2000 fue de 2.1%, en el período 1995-2000 mientras que la tasa de crecimiento natural anual fue de 2.2%, manteniéndose entre 1.8% y 2% para el quinquenio de 2000-2005. En 1999 las mujeres representaron el 50.9% de la población*”. (DIGESTYC, 2006: 27)

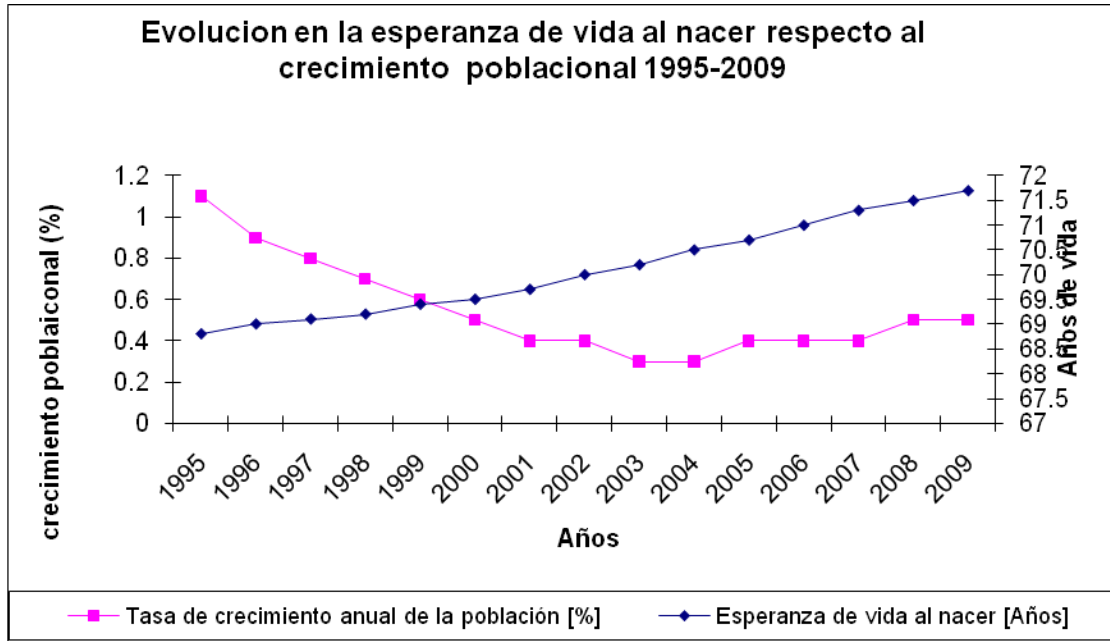
Para el período comprendido de 1995 a 2009, según datos de DIGESTYC, se observa que esta ha incrementado significativamente. Es interesante ver en el siguiente grafico cómo, mientras se disminuyó la tasa de crecimiento de la población, la esperanza de vida de la población se incrementó en gran medida desde 1998.

Este fenómeno puede deberse a los diversos programas del gobierno en el sector salud y la mayor cultura de prevención y cuidado de la población, los mejores hábitos tanto alimenticios como de comportamiento sexual, en tanto que se reduce la incidencia de enfermedades crónicas y mortales que desgastan la condición de vida de las personas.

---

<sup>50</sup> Es el número de años que se espera viva una persona de no variar la tendencia de la mortalidad.

**Gráfico #20. El Salvador. Evolución de la esperanza de vida al nacer respecto al crecimiento poblacional (1995-2009).**



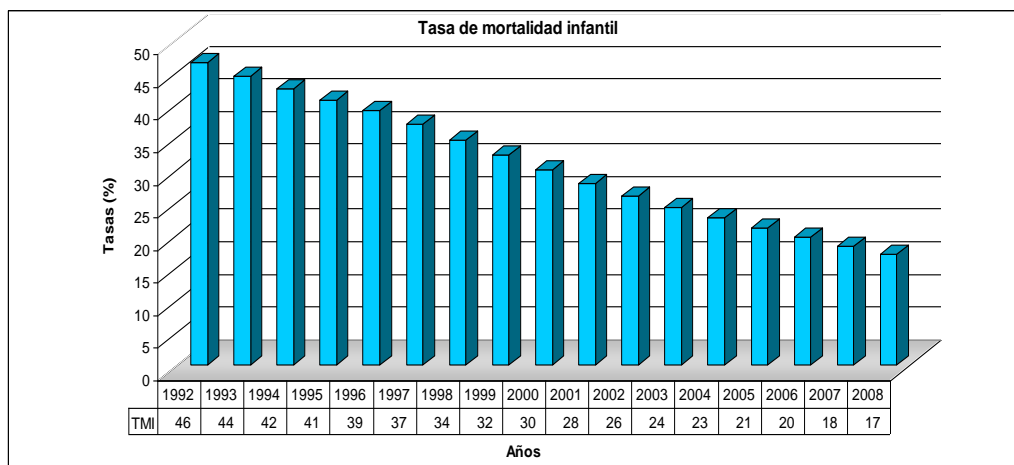
**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de DYGESTIC, varios años

**ii. Tasa de mortalidad infantil<sup>51</sup>**

El gráfico #21 muestra la evolución de la tasa de mortalidad infantil, la cual presenta una enorme reducción debido, tanto a las mejores prácticas de prevención y cuidado de la madre como de las instituciones encargadas de la salud mismas que se han preocupado por prestar mejores servicios médicos sobre todo a los más necesitados del mismo.

<sup>51</sup> Según CELADE se obtiene como cociente entre las defunciones de menores de un año, ocurridas durante un período determinado y el total de nacimientos vivos de ese mismo período. El resultado se expresa por mil. Según DIGESTYC, representa la frecuencia con que ocurren las defunciones de menores de un año en un área para un período determinado, por lo general de un año. Se calcula dividiendo las defunciones de menores de un año entre los nacimientos vivos ocurridos en el área para el mismo período. El resultado se expresa por mil nacidos vivos.

**Gráfico #21. El Salvador. Tasa de mortalidad infantil periodo 1990-2009.**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de IGME/ODM y de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Según los resultados de las encuestas FESAL<sup>52</sup>, desde 1993 la mortalidad infantil, sobre todo de los menores de 5 años ha venido experimentando reducciones significativas teniéndose que para 1993 el 52% de los niños menores de 5 años morían, para 2008 se experimenta la reducción más fuerte, el 19% por 1000 nacidos vivos de los niños menores de 5 años morían por enfermedades prevenibles y curables. (Anexo #7.7)

Otros resultados relevantes que presenta FESAL y que conciernen a esta investigación en la prevalencia de la desnutrición, también en la población menor de 5 años donde, para 1993 la desnutrición crónica representaba el 23.2% y para 2008 representaba el 14.5% de dicha población. (Anexo #7.8)

Adicional a este tipo de problemas de salud que afectan la calidad de vida de la población se encuentra la prevalencia de la anemia en infantes. Según FESAL 2002-2003 para el área urbana y rural esta representa, en la población de 6 a 23 meses de edad el 30% y el 32% respectivamente. Por otro lado, para el año 2008 la prevalencia de la anemia en la población referida representaba el 33.9% en el área urbana y el 40.7% en el área rural. (Anexo #7.9)

<sup>52</sup>Si se quiere profundizar aun más sobre el tema recurrir a la página en Internet: <http://www.fesal.org.sv/> . Accedido: 06/07/2010.



iii. **La provisión de los servicios de salud y el acceso de la población salvadoreña rural a los mismos.**

La problemática del acceso a la salud de los habitantes de zonas rurales respecto a los de las zonas urbanas es bastante grande aún. Este problema es originado, en primer lugar, por la distribución geográfica de sus comunidades, segundo por barreras socio-económicas que se les presentan a los pobladores en las zonas rurales específicamente y tercero por barreras institucionales y culturales.

Alberto Leyton (2008), representante del Banco Mundial para El Salvador, planteaba que *“Promover el acceso equitativo y la calidad de los servicios prestados en la salud preventiva y curativa, la nutrición y el control familiar, constituye una de las principales metas del Banco Mundial en salud para la región de América Central y el resto del mundo. En la medida que sea posible, estos servicios deben ser accesibles, efectivos, bien administrados, de buena calidad y responder a las necesidades de los usuarios”*.

Por lo que el Estado debe garantizar los servicios de salud a toda la población, especialmente a los más necesitados mediante las instituciones pertinentes, en este caso el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para esto es necesario maximizar el espacio de acción del mismo, dotándole de los recursos económicos necesarios para esta actividad. Según la Constitución de la República de El Salvador, en el Capítulo II Sección Cuarta, referente a Salud pública y Asistencia Social, proclama que es *“el Estado el garante de la salud de la población principalmente de los más pobres, determinando la política nacional de salud y controlando y supervisando la aplicación de la misma”*.

También el Código de Salud en su Artículo 40, Capítulo Único, Título II, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, establece: *“El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el organismo encargado de determinar, planificar, ejecutar la política nacional en materia de salud, dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la salud”*.

Aun así la aplicación de estos conceptos sobre salud, en el país, no conllevan hacia una igualdad para todos los habitantes de la nación. Sin embargo los esfuerzos hechos en la provisión de los servicios de salud llevados a cabo por el Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social (MSPAS) han sido enormes. Partiendo de los Informes de Labores del MSPAS de 2004 a 2008, la evolución de esta en los últimos cuatro años del periodo de estudio se detalla como sigue:

**Cuadro #15: El Salvador: Población beneficiaria con la estrategia de extensión de servicios de salud a la zona rural, 2006-2008. MSPAS, El Salvador**

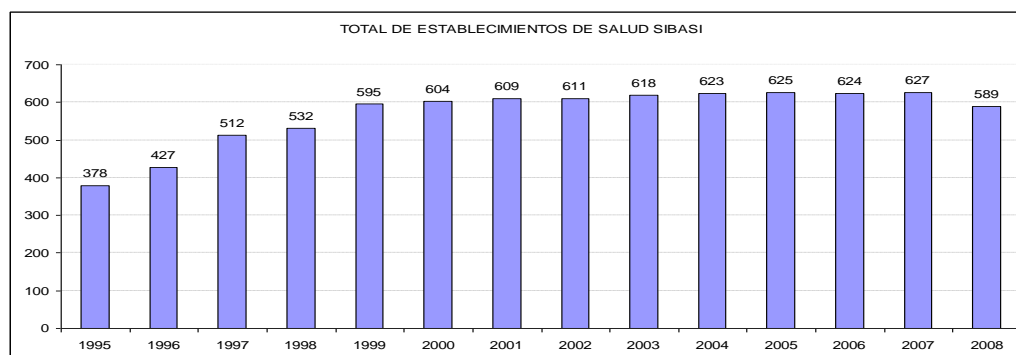
AÑOS	BENEFICIADOS	MUNICIPIOS
2006	900,069.00	99
2007	991,260.00	123
2008	1,036,401.00	127

**Fuente:** Memoria De Labores Varios Años. Unidad De Extensión De Cobertura, MSPAS/PROYECTO RHESSA

A partir de datos de SIBASI del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se encontró que durante el período 1996-2008 se ha aumentado el total de establecimientos de salud a nivel nacional, pasando de 427 en 1996 a 619 en 2008. Además se ha incrementado la red de servicios del primer nivel de atención, especialmente en el área rural, a través de los Centros Rurales de Nutrición pasando de 33 centros en 1996 a 46 centros en 2008 y las Casas de la Salud pasando de 98 en 1998 a 160 casas de salud en 2008.

Este tipo de establecimientos se distribuyen hasta 5 ó 6 por departamento como mínimo, siendo las Unidades de Salud con mayor número de establecimientos por departamentos seguida por los Centros de Nutrición Rural y por las Casas de Salud. De forma específica, las acciones por llevar cobertura de salud a todo el territorio nacional, se presentan a continuación con la evolución de los establecimientos de salud desde 1995 a la fecha.

**Gráfico #22: El Salvador: Evolución de los establecimientos de salud (1995-2008)**



**Fuente.** Elaboración propia en base a datos de Boletines Estadísticos del MSPAS varios años. Disponibles en: <http://www.mspas.gob.sv/pdf/boletines.pdf>. [15/06/2010]

De estos, los establecimientos con mayor importancia, en cuanto a la ampliación en cobertura a nivel nacional, son:

**Cuadro #16: El Salvador: Evolución de los establecimientos de salud con mayor representatividad 1995-2008**

RECURSOS FÍSICOS	HOSPITALES	UNIDAD DE SALUD	CASA DE SALLUD	CENTRO RURAL DE NUTRICION
1995	15	192	-	-
1996	16	313	-	33
1997	30	350	-	34
1998	30	352	98	52
1999	30	356	151	58
2000	30	361	161	51
2001	30	363	165	49
2002	30	363	168	48
2003	30	-	171	47
2004	30	367	170	51
2005	30	369	170	5
2006	30	369	171	50
2007	30	376	168	48
2008	30	377	160	46

**Fuente.** Elaboración propia en base a datos de Boletines Estadísticos del MSPAS varios años. Disponibles en: <http://www.mspas.gob.sv/pdf/boletines.pdf>[15/06/2010]

Tomando en cuenta el nivel de cobertura del MSPAS se tiene a continuación a los beneficiarios por área rural y urbana en El Salvador. Para facilidad comparativa y un análisis más específico, nos referiremos en esta sección a las personas que se benefician de estas instituciones como lo son Hospitales y Unidades de Salud del MSPAS por considerarse públicos, según los Informes de la Gestión Financiera del Estado y por información estadística homogénea tomada de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

#### **i. Enfermedades por sexo y lugar de residencia.**

El Salvador en 2008 alcanzó una población de 6,122,413 habitantes, de los cuales 52.7% son mujeres y 47.3 son hombres. Además que el 64,8% de la población es urbana y el 35,2% vive en zonas rurales. De la población rural, el 17.5% vive en condición de pobreza extrema y el 31.52% vive en condición de pobreza relativa.

A continuación, se presentan datos para el año 2004 y 2008 por deciles de ingresos.<sup>53</sup> Cabe mencionar que los primeros deciles son los de ingresos más bajos y los últimos los de ingresos más altos, además se toman como parte de indicadores de cobertura del servicio de salud a la población que reportó enfermarse y sobre todo aquella que asistió tanto a hospitales como unidades de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

**Cuadro #17: El Salvador: población que se enfermó por tramos de ingreso familiar mensual en dólares. 2004 y 2008.**

Tramos de Ingreso Familiar	2004					2008				
	TOTAL PAIS	URBANA		RURAL		TOTAL PAIS	URBANA		RURAL	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		%	%	%	%		%	%	%	%
46-113	12.50%	5.20%	6.20%	24.60%	21.30%	12.70%	6.70%	10.40%	19.90%	23.10%
114-170	11.30%	6.80%	12.20%	17.10%	10.40%	11.80%	8.20%	8.90%	16.60%	20.70%
171-228	11.70%	7.50%	10.50%	16.00%	16.30%	9.00%	6.10%	8.80%	12.10%	12.20%
229-285	11.00%	8.50%	13.00%	10.40%	14.30%	11.30%	9.00%	12.90%	13.10%	10.80%
286-342	9.20%	9.60%	11.90%	6.00%	8.50%	10.60%	11.70%	10.40%	9.40%	9.90%
343-456	8.60%	9.30%	7.80%	7.40%	10.80%	10.40%	12.50%	10.30%	8.70%	7.40%
457-570	8.60%	13.70%	8.20%	5.50%	2.60%	9.00%	8.60%	12.20%	6.70%	6.00%
571-685	10.10%	14.10%	11.60%	5.30%	5.80%	9.80%	12.10%	11.00%	6.30%	6.50%
686-7999	8.60%	11.70%	9.70%	4.30%	6.30%	8.80%	13.40%	8.20%	5.50%	2.80%
800- más	8.40%	13.50%	8.90%	3.50%	3.80%	6.70%	11.70%	6.90%	1.70%	0.40%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2004 y 2008.

De este cuadro puede apreciarse que de 2004 a 2008 se presenta un incremento de personas que reportaron haberse enfermado cuya mayoría es representada por las áreas rurales por mujeres. Cabe recalcar que para 2008 quienes presentaron mayor porcentaje de enfermedad fueron las mujeres rurales, sobre todo en los dos primeros deciles (los más pobres), además, puede observarse que, contrario a la situación mencionada, los deciles más altos (más ricos) presentaron una reducción porcentual del 2.4% en 2008 respecto al 2.8% en 2004.

A continuación se presenta las causas más comunes por las que tanto hombres como mujeres consultan los establecimientos del MSPAS por área de residencia (urbana y rural)<sup>54</sup>. Cabe mencionar que muchas de las siguientes enfermedades son causa de mortalidad en el

<sup>53</sup> Se toman en consideración estos años no solo por facilidad metodológica y analítica sino que también por limitaciones de tiempo e información en bases de datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de 1994 y 1999.

<sup>54</sup> Para referencias generales puede observarse el anexo #7, cuadro #7.4

país y que como perfil epidemiológico se tratan de combatir con los escasos recursos que se le destinan al MSPAS para este fin, aún cuando, según el capítulo anterior, se hayan registrado incrementos en presupuestos asignados y en su misma ejecución.

**Cuadro #18. El Salvador: Causas más frecuentes de enfermedad que presenta la población salvadoreña por sexo y área de residencia (1999 y 2004)**

Enfermedad	1999						2004					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Gripe, catarro, tos	50%	48%	52%	56%	54%	57%	51%	51%	51%	48%	49%	48%
Diarrea	7%	7%	7%	9%	9%	9%	8%	5%	7%	7%	5%	6%
hepatitis/ pancreatitis/ gastritis/ úlcera	2%	2%	2%	2%	2%	1%	2%	2%	2%	1%	1%	1%
infección urinaria	2%	2%	2%	1%	1%	2%	2%	2%	2%	2%	1%	2%
cáncer (útero mamas)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Hipertensión	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%
Dengue	1%	1%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
paludismo/malaria	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 1999, 2004 y 2008.

**Cuadro#19: El Salvador: Causas más frecuentes de enfermedad y síntomas que presenta la población salvadoreña por sexo y área de residencia (2008)**

Enfermedad	2008					
	Rural			Urbana		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	%	%	%	%	%	%
Dolor de cabeza	4%	3%	3%	2%	4%	3%
Dolor estomago, vomito	1%	4%	2%	2%	2%	2%
Temperatura, fiebre	5%	8%	6%	5%	3%	4%
Mareos/vértigo	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Otro	1%	2%	1%	1%	1%	1%
Enfermedad	87%	81%	85%	87%	89%	88%
Lesión	2%	1%	2%	2%	1%	2%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 1999, 2004 y 2008.

Las diferencias en las enfermedades y dolencias experimentadas por la población salvadoreña urbana como rural que abordan los cuadros anteriores se deben a la modificación de la metodología que se uso en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples para el año 2008. Sin embargo cabe resaltar que los porcentajes más altos presentados en el cuadro anterior lo comprenden las enfermedades como: gripe, catarro, tos, diarrea, hepatitis-pancreatitis-gastritis-úlceras, que también combate el MSPAS.

Es importante notar, a partir de los resultados anteriores que los mas altos porcentajes son generados en las áreas rurales. Esto puede explicarse al estilo de vida y al acceso a servicios de salud y a medicamentos, así como al acceso a otros servicios básicos como agua potable, letrinas o baños; además, al tratamiento adecuado de basura y desechos fecales de las comunidades.

Respecto al comportamiento de asistencia a centros de salud pública como el MSPAS y sus Unidades de Salud por parte de las personas que reportaron haberse enfermado por área de residencia (rural y urbana) así como por nivel de ingreso al que pertenece, se tiene que:

**Cuadro # 20: El Salvador: población que se enfermo, por lugar o establecimiento de salud al que asistió y tramos de ingreso familiar mensual en dólares. Área urbana y rural 2004-2008**

Deciles, rangos de ingreso familiar en dólares	2004				2008			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Hospital MSPAS	Unidades de salud MSPAS	Hospital MSPAS	Unidades de salud MSPAS	Hospital MSPAS	Unidades de salud MSPAS	Hospital MSPAS	Unidades de salud MSPAS
46-113	5.44%	6.40%	26.11%	20.11%	15.26%	11.58%	29.88%	25.00%
114-170	5.41%	7.17%	13.22%	16.56%	14.22%	11.52%	14.00%	18.77%
171-228	5.00%	10.11%	11.22%	16.42%	9.06%	5.71%	14.28%	14.31%
229-285	12.14%	10.83%	7.80%	11.28%	10.27%	14.27%	7.25%	9.98%
286-342	11.08%	13.90%	6.97%	11.34%	6.97%	8.37%	17.19%	6.80%
343-456	11.99%	10.21%	7.74%	8.67%	6.06%	12.86%	3.16%	7.20%
457-570	14.22%	14.64%	8.42%	5.61%	6.56%	16.87%	6.75%	8.73%
571-685	14.56%	10.98%	12.53%	5.21%	17.36%	12.73%	5.99%	3.99%
686-7999	9.39%	9.54%	5.04%	3.53%	10.22%	3.99%	1.51%	3.96%
800- más	10.77%	6.23%	0.95%	1.27%	4.00%	2.11%	0.00%	1.26%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2004 y 2008.

Al ver la situación de las personas por lugar de consulta tanto en el área urbana como en la rural en su totalidad, se tiene que: (a) área urbana (anexo #7.2): para el primer y ultimo deciles corresponde un 6.1% y 7.5% respectivamente en 2004 y 12.7% y 2.7% para los mismos deciles en 2008; (b) área rural (anexo #7.3): para el primer y último deciles corresponde un 21.6% y 1.2% respectivamente en 2004 y 26.3% y 0.9% para los mismos deciles en 2008.

Se considera además, tomando los datos del cuadro #20<sup>55</sup>, del total de la asistencia a Hospitales del MSPAS por parte de las personas agrupadas en los dos primeros deciles (más pobres) que en el año 2004 fue del 22.5% y para el año 2008 fue de 34.5%. De estos, en el área urbana se contabilizó una asistencia de alrededor del 10.85% en 2004 y del 29.48% en 2008, además, en el área rural se contabilizó una asistencia del 39.33% en 2004 y del 43.9% en 2008.

En contraste, la asistencia a Unidades de Salud durante los mismo años se ve mayormente incrementada sobre todo en el área rural con el 36.67% en 2004 y 43.77% en 2008. Entre las razones por las que se ven marcadas diferencias entre uno y otro establecimiento se encuentran la cercanía de estos a las comunidades o áreas de residencia de la personas (en el cuadro anterior es observable que incluso con las carencias económicas que presentan las áreas rurales, las personas acuden sobre todo a Hospitales del MSPAS para tratar sus enfermedades), por otro lado también se encuentra la calidad de servicio en tanto especialización en el tratamiento de la enfermedad o dolencia del enfermo.

#### **4.4 Análisis de Acciones Públicas de Vivienda 1992-2008**

Para efectos de mejor comprensión de la situación habitacional en el sector vivienda, es menester realizar una breve reseña sobre el rol desempeñado por el Estado en este sector.

Con la creación de la Constitución de la República de El Salvador en 1950, se realizan reformas con el fin de estructurar las funciones del Estado, dejándole a cargo la implementación de acciones dirigidas a *“mejorar las condiciones de vida de población sin transformar las estructuras de denominación políticas y económicas de la sociedad salvadoreña”* (FUNDASAL, 1993).

Por lo que, el Estado realizó acciones en el sector vivienda dirigidas a la construcción de estas en función del interés social; de manera que, se fundó el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) que fue creado con el objetivo de desarrollar y ejecutar proyectos habitacionales de carácter social con ingresos bajos y medios. Entre los proyectos que realizó el IVU, se encuentra la construcción de viviendas que eran otorgadas a sus beneficiarios con subsidios

---

<sup>55</sup> Ver anexo # 7, cuadros # 7.1, 7.2 y 7.3 sobre asistencia de la población a establecimientos de salud por área, sobre todo si se quiera apreciar las diferencias con los deciles de ingresos más altos contabilizados.

e intereses bajos en comparación a los existentes en el mercado en esa época; así como también, desarrolló proyectos de lotes con servicio y mejoramiento de casas en malas condiciones.

Igualmente, se creó en 1963 El Sistema Financiero de la Vivienda (SFV), constituido por la Financiera Nacional de la Vivienda (FNV) y la Asociación de Ahorro y Préstamo (AAP), con el fin de dar solución al problema habitacional de las familias de bajos ingresos. Dentro de las funciones que desempeñaba el FNV se encontraban las siguientes: autorizar normas, vigilar y fiscalizar a las asociaciones de Ahorro y Préstamo, conceder créditos y asegurar los ahorros. En lo que corresponde a las AAP su responsabilidad era facilitar los recursos financieros necesarios para la construcción, adquisición y mejora a la vivienda por medio de los ahorros depositados.

Del mismo modo, con el objetivo de brindar financiamiento a familias con bajos ingresos, se creó El Fondo Social para la Vivienda en 1973, institución que adquiriría recursos financieros por medio de los mismo trabajadores y de patronos mediante un sistema de cotizaciones; sin embargo, no se obtuvieron los beneficios esperados ya que los costos obtenidos eran demasiado elevados; por lo que, se limitó el acceso de créditos a familias con salarios mínimos.

Con la creación de estas instituciones se pretendía la mejora de la situación económica de las familias que no contaban con una vivienda; sin embargo, a consecuencia de los estragos causados por la guerra civil y la crisis económica vivida en los años 80's provocaron el cierre del IVU y el FNV a inicios de la década de los 90's.

A pesar de los esfuerzos realizados por parte del Estado estos se han centrado en dar solución a problemas habitacionales específicamente en el área urbana, dejando en segundo plano el sector rural; situación que permitió la ilegalidad y falta de regularización de las tierras en esta área. Como consecuencia de los infructuosos resultados, para inicios de la década de los 90's se realiza un cambio radical en el accionar del Estado con respecto al sector vivienda a nivel nacional, por lo que a continuación se realiza un análisis sobre los cambios realizados en este sector, enfatizando el comportamiento del sector vivienda en el área rural:



## -Primer periodo presidencial 1989 -1994. Análisis de Acciones Públicas en Vivienda y su impacto.

Según el Plan de Desarrollo Económico y Social del Presidente Alfredo Cristiani, 1989, en su apartado enfocado en acciones para vivienda, deja en evidencia que el Gobierno de El Salvador liderado por el partido ARENA, marca una tendencia neoliberal en el accionar de sus políticas, ejemplo de ello es que deja de lado la responsabilidad de ser parte de la construcción de viviendas para convertirse solamente en un ente encargado de desempeñar acciones en función de la población para que puedan acceder y tener una vivienda digna.

Por lo que, se creó en 1992 el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) y en compañía del Fondo Social para la Vivienda (FSV), se convierten en las instituciones principales en la ejecución de proyectos y programas para garantizar un acceso a vivienda a personas con escasos recursos, sus funciones son proporcionar créditos a las familias con ingresos bajos, focalizar subsidios, garantizar el derecho que tienen las familias de propiedad de la vivienda en la que habitan.

Asimismo, por medio del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y el Instituto de Libertad y Progreso (ILP), se realizaron acciones encaminadas a regularizar la tenencia de tierras y/o viviendas, por medio de la reubicación y/o titulación de estas.

Sin embargo, a pesar que se implementaron políticas dirigidas al financiamiento de las viviendas, esto no ayudó a permitir que las viviendas rurales<sup>56</sup> cuenten con materiales duraderos que brinden seguridad a las familias. Para realizar una aproximación del impacto de estas políticas se utilizará como indicadores los materiales con que se encuentran contruidos las viviendas y los servicios a los cuales tienen acceso. Teniendo presente que como Muñoz (2001: 3) *“La vivienda está asociada al nivel de desarrollo de las fuerzas*

---

<sup>56</sup>Las viviendas en el área rural se caracterizan por poseer una infraestructura decadente, entre las limitantes para el mejoramiento de ésta es que existe poca o nula inversión en áreas con poca densidad poblacional, la pobreza que es generada por la falta de empleo cuando las poblaciones rurales se encuentran muy aisladas de las áreas industriales o cuando la agricultura es muy débil y/o las condiciones laborales son inestables. Según la OPS pueden ser de dos tipos:

**“Viviendas individuales:** que pueden estar o no agrupadas en comunidades rurales, de lo que mayormente dependerá el que disfruten de servicio público de abastecimiento de agua y recolección de desechos y residuales. Ellas están asociadas a núcleos familiares independientes

**Viviendas colectivas:** se destinan a albergar trabajadores agrícolas de las plantaciones, mayormente resultan viviendas transitorias y se vinculan con un uso esporádico, por ejemplo en la recolección de los frutos. Suelen ser edificaciones extensas aunque de tipo modular, con un amplio espectro de condiciones que oscila desde equipamiento precario hasta relativas comodidades. Pueden albergar familias, aunque comúnmente alojan trabajadores individuales” (OPS, 1999)

productivas y al carácter de las relaciones de producción (...) Está sujeta a los cambios y transformaciones que son propios de la evolución del ser humano)".

**Cuadro# 21. Materiales que constituyen las viviendas rurales en 1992**

Porcentaje Rural					
Material del techo		Material de las paredes		Material del Piso	
<b>TOTAL</b>	100	<b>TOTAL</b>	100	<b>TOTAL</b>	100
Losa de Concreto	1.64	Concreto o Mixto	28.48	Losa de Cemento	14
Lámina Asbesto	8.1	Bahareque	17.99	Ladrillo de cemento	16
Teja	64.15	Adobe	40.87	Ladrillo de barro	3
Lámina metálica	20.11	Madera	5.09	Madera Tierra	1
Paja, Palma u Otro Vegetal	4.9	Lámina metálica	1.57	Otro	66
Desechos	1.08	Paja, Palma u Otro Vegetal	4.9		
Otro	0.02	Desechos	1.08		
		Otro	0.02		

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

Para 1992, las viviendas rurales, se caracterizan por estar construidas con teja en el caso del techo, lo que representa un 64.15%, las vivienda están edificadas con paredes de adobe en un 40.87% y el material del piso es 16% construido por ladrillo de cemento, lo cual deja en evidencia la vulnerabilidad que presentan las familias ante cualquier desastre natural.<sup>57</sup>

**Cuadro# 22: Servicios con los que cuentan las viviendas rurales**

Porcentaje Rural							
Servicio de agua		Servicio sanitario		Servicio de alumbrado		Eliminación de basura	
Por Cañería de la Comunidad	12.51	Inodoro de Lavar	7.75	Electricidad	41.4	Servicio Municipal	30.17
De Pozo	44.58	Letrina	55.3	Querosene (Gas)	54.79	Servicio Particular	7.25
De Río	11.4	Otro Tipo	1.4	Otro	3.81	Quema	18.8
De Manantial	23.4	No Dispone	35.55			Entierra	6.68

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

En el caso del acceso de servicios públicos un 44.7% de la población rural se abastece de agua de pozo, un 55.3% de esta población utiliza como servicio sanitario una letrina y un 54.79% utiliza kerosene (gas) como servicio de alumbrado; lo que demuestra que la mayor

<sup>57</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 1992, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.1, 8.2, 8.3.

parte de las viviendas rurales no cuenta con buena calidad en cuanto al acceso a servicios.<sup>58</sup>

- **Segundo periodo presidencial 1994-1999. Análisis de Acciones Públicas en Vivienda y su impacto.**

El período 1994 -1999, es un nuevo periodo presidencial ganado consecutivamente por el partido ARENA y ejercido por el presidente Armando Calderón Sol. El cambio de presidente no implicó ningún cambio en el ejercicio de políticas enfocadas al desarrollo o mejoramiento de la vivienda; de manera que, se le dio seguimiento a los programas que el presidente Alfredo Cristiani había implementado en su periodo presidencial. Así como también siguieron siendo las mismas instituciones las encargadas de llevar a cabo la implementación de las acciones formuladas por el Estado.

En la realidad, la falta de un Plan de gobierno enfocado a vivienda agregando el caos causado por los desastres naturales como el fenómeno del Niño y el huracán Mitch se tradujeron en un impacto negativo y en un deterioro de los elementos que componen la vivienda específicamente en el área rural; ejemplo de ello, se puede observar el impacto haciendo comparación del año 1999 con el año de 1992.

**Cuadro #23: Materiales que constituyen las viviendas rurales en 1999**

Material del techo		Porcentaje Rural			
		Material de las paredes		Material del piso	
Total	100	Total	100	Total	100
Loza de concreto	0.31	Concreto, mixto	34.12	Ladrillo de cemento	20.29
Teja de barro, cemento	68.35	Bahareque	8.72	Ladrillo de barro	1.84
Lámina de asbesto	8.21	Adobe	46.14	Tierra	25.12
Lámina metálica	21.24	Madera	5.91	Otros materiales	52.34
Paja, palma	1	Lámina	2.24	Cemento	0.4
Materiales de desecho	0.88	Paja, palma	1.09		
		Materiales de desecho	1.27		
		Otros materiales	0.49		

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

<sup>58</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 1992, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.4, 8.5, 8.6.

Los resultados obtenidos son que el material utilizado para techar en un 68.35% está constituido por teja de barro o de cemento lo que significa un incremento de un 4.20% más de la población, un 46.14% de la población rural posee paredes de adobe lo que se traduce a que un incremento del 5.27% de la población; en el caso del material utilizado en piso un 20.29% es el ladrillo de cemento, lo que indica un incremento 4.29% del uso de este en los hogares.<sup>59</sup>

**Cuadro#24: Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 1999**

Porcentaje Rural							
Servicio de agua		Servicio sanitario		Servicio de alumbrado		Eliminación de basura	
Total	100	Total	100	Total		Total	100
Cañería dentro de vivienda	4	Inodoro a alcantarillado	0.93	Electricidad	56.23	Recolección domiciliar pública	2.8
Cañería fuera de vivienda, dentro de propiedad	22.03	Inodoro a fosa séptica	3.91	Kerosene	34.57	Recolección domiciliar privada	0.05
Pila pública	6.71	Letrina	69.15	Candela	3.68	Deposita en contenedor	0.27
Chorro común	1.87	Inodoro común a alcantarillado	0.24	Se la pasan por extensión	4.77	La entierra	7.76
Camión, carreta, pipa	9.28	Inodoro común a fosa séptica	0.42	Otros	0.75	La quema	50.82
Pozo	23.59	Letrina común	3.01			Deposita en cualquier lugar	36.97
Se la regalan	7.03	No tiene	22.34			Otro	1.33
Ojo de agua	21.9						
Otros medios	3.59						

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999

En lo que respecta al abastecimiento de servicios públicos y siguiendo la comparación entre 1992 y 1999: el agua es provista en un 23.59% por medio de pozo lo que significa que las familias han reducido el uso del pozo en un 21.11%, incrementando el uso de cañería dentro o fuera de la propiedad a un 26.03%; por su parte, el uso de servicio sanitario se satisface por medio de letrina en un 69.14% de las viviendas, lo que se traduce en un incremento del 13.84% de hogares que utilizan letrina como servicio sanitario; en el caso del servicio de alumbrado el 34.57% de los hogares utiliza kerosene, lo que representa que el uso de este ha disminuido en un 20.22%, convirtiéndose el servicio de electricidad en el más utilizado (56.23%) en los hogares rurales.<sup>60</sup>

Lo anterior, muestra como ha sido el comportamiento del acceso a servicios básicos; sin embargo, solo se muestra mejora en el acceso a energía eléctrica y al abastecimiento de

<sup>59</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 1999, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.8, 8.9, 8.10.

<sup>60</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 1999, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.11, 8.12, 8.13.

agua potable; no obstante, sigue existiendo población que no tiene acceso a los servicios de buena calidad. Por otra parte, dentro del Plan de Gobierno del Presidente Calderón Sol, sí se contempla un apartado en el cual se busca proteger los recursos naturales por medio del buen manejo de residuos sólidos.

El fin que se pretende lograr con este Programa es mejorar el tratamiento de los desechos sólidos de manera que se logre reducir la contaminación que estos puedan causar al medio ambiente de forma que se pueda asegurar así un desarrollo sostenible. Por lo que, los municipios tienen la responsabilidad de brindar un servicio de recolección de desperdicios y así mismo educar a sus pobladores para que estos realicen un adecuado uso de sus residuos.

En contraste a las metas a alcanzar se puede observar que el año 1999 con respecto al manejo de desechos sólidos es el siguiente: el 50.82% de los hogares rurales queman la basura y un 36.97% la deposita en cualquier lugar, lo que significa que el 87.79% de los hogares no da un tratamiento adecuado al manejo de desechos sólidos, esta situación ocasiona que las condiciones salubres de la población se vean afectadas y así mismo se deteriore más el medio ambiente limitando que pueda existir un desarrollo sostenible, afectando así la calidad de vida de los habitantes<sup>61</sup>.

- **Tercer periodo presidencial 1999-2004. Análisis de Acciones Públicas en Vivienda y su impacto**

Luego de las circunstancias por las que el país se encontraba a consecuencia del estancamiento de medidas a aplicar para el desarrollo del sector vivienda y los fenómenos naturales que afectaron a la población, se inicia un nuevo periodo presidencial a cargo del Presidente Francisco Flores. Durante este periodo existen cambios en la política de vivienda y se ejecutan nuevos proyectos para tratar de asegurar que la población salvadoreña cuente con una vivienda digna.

Para este periodo presidencial se vuelve más importante el papel que desempeña el VMVDU como el ente central de la ejecución de los proyectos derivados de las políticas en materia de vivienda en el nuevo gobierno de ARENA. No obstante, se siguen derivando funciones a FONAVIPO con el fin de expandir el acceso a servicios básicos en la vivienda así como

---

<sup>61</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 1999, se recomienda ver el Anexo 8: cuadro # 8.14.

también ser la institución que preste financiamiento, ahorro y subsidio al momento de adquirir una vivienda.

Durante este periodo se puso a prueba de nuevo la vulnerabilidad del país con los terremotos ocurridos en enero y febrero del año 2001. Estos dos terremotos generaron la destrucción y daño de aproximadamente 335,749 viviendas<sup>62</sup> de las cuales la mayoría estaban construidas a base de adobe y bahareque; del mismo modo, estos terremotos incrementaron la sensibilidad a que existiera deslizamientos y derrumbes, sumando así las fracturas en los suelos y grietas, que ponen en situación de riesgos a los habitantes de esas zonas.

Todos estos eventos complicaron los intentos de desarrollar el sector vivienda; no obstante, con los programas que se ejecutaron durante ese periodo se logro obtener al cierre de éste un panorama alentador ya que los materiales con los que se encuentran construidas las viviendas han mejorado significativamente, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro#25: Materiales que constituyen las viviendas rurales en 2004**

Porcentaje Rural					
Material del techo		Material de las paredes		Material del piso	
Total	100	Total	100	Total	100
Loza de concreto	0.42	Concreto, mixto	47.23	Ladrillo de cemento	29.92
Teja de barro, cemento	46.39	Bahareque	5.66	Ladrillo de barro	1.86
Lámina de asbesto	13.64	Adobe	28.51	Cemento	26.17
Lámina metálica	38.66	Madera	4.73	Tierra	41.63
Paja, palma	0.47	Lámina	11.46	Otros materiales	0.42
Materiales de desecho	0.35	Paja, palma	0.69		
Otros materiales	0.07	Materiales de desecho	0.82		
		Otros materiales	0.9		

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

Realizando una comparación entre 2004 y 1999, en el caso de los materiales utilizados para el techo un 46.39% está constituido por teja de barro o cemento y un 38.66% por lamina

<sup>62</sup> Terremotos en El Salvador 2001, disponible en línea: <http://helid.desastres.net/es/d/Js2917s/5.2.2.html#Js2917s.5.2.2>

metálica, lo que representa que un 21.96% de la población redujo el uso de la teja de barro o cemento y un 17.42% de la población ha incrementado el uso de lamina metálica.<sup>63</sup>

Asimismo, en el caso de los materiales utilizados para construir las paredes, un 28.51% de la población rural tiene construidas sus paredes a base de adobe lo que quiere decir que la participación del adobe se redujo en un 17.63%, convirtiéndose el concreto, mixto en el material predominante siendo utilizado en un 47.23% de las viviendas. Sin embargo, el material utilizado en el piso representa una paradoja, ya que un 41.63% de las viviendas rurales poseen piso de tierra incrementándose el uso de este en un 16.51% para el año 2004.<sup>64</sup>

**Cuadro#26: Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 2004**

Porcentaje Rural							
Servicio de agua		Servicio sanitario		Servicio de alumbrado		Eliminación de basura	
Total	100	Total	100	Total	100	Total	100
Cañería dentro de vivienda	3.98	Inodoro a alcantarillado	2.27	Electricidad	60.82	Recolección domiciliaria pública	7.2
Cañería fuera de vivienda, dentro de propiedad	27.73	Inodoro a fosa séptica	6.12	Conexión eléctrica vecino	11.07	Recolección domiciliaria privada	0.64
Cañería del vecino	7.76	Letrina privada	68.72	Kerosene	20.01	Deposita en contenedor	0.62
Pila o chorro público	6.55	Inodoro común a alcantarillado	0.01	Candela	6.93	La entierra	6.48
Chorro común	1.52	Inodoro común a fosa séptica	0.63	Otra clase	1.17	La quema	60.71
Camión, carreta o pipa	3.46	Letrina común	7.06			Deposita en cualquier lugar	23.8
Pozo (privado o común)	24.91	No tiene	15.19			Otro	0.55
Ojo de agua, río o quebrada	19.74						
Otros medios	4.35						

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

Por su parte, el desarrollo de los servicios públicos fue el siguiente: en el caso del abastecimiento de agua se muestra un incremento del 5.67% del uso de cañería dentro o fuera de la propiedad lo que representa que el 31.70% de los hogares hacen uso de este medio para obtener agua; el uso de letrina se ha reducido en 0.42%, representando que el 68.72% de la población utiliza letrina como servicio sanitario; en el caso del servicio de alumbrado eléctrico se ha incrementado en un 4.59% lo que constituye un 60.82% de los hogares utilizan electricidad en el área rural.<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2004, se recomienda ver el Anexo 8: cuadro #8.15.

<sup>64</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2004, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.16, 8.17.

<sup>65</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2004, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.18, 8.19, 8.20.

La manera en que las familias se deshacen de la basura es mediante la quema de esta o lo depositan en cualquier lugar. El porcentaje que realiza esta práctica es del 67.19% de las familias, a pesar que la población que realiza este tipo de actividades se ha reducido en un 20.6% esta proporción no es suficiente para ayudar a disminuir significativamente la contaminación del medio ambiente y la propagación de enfermedades tanto gastrointestinales como respiratorias.<sup>66</sup>

- **Cuarto periodo presidencial 2004-2008. Análisis de Acciones Públicas en Vivienda y su impacto**

Con el comienzo de un nuevo periodo se implementan nuevas estrategias para ayudar a mejorar este sector. Una de las características de las nuevas estrategias implementadas es que ahora el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) es el ente rector de las acciones a aplicar, las cuales abarcan tres ejes esenciales: vivienda como eje de desarrollo, acceso a la vivienda y modernización del marco técnico, institucional y legal. Con lo que se pretende solucionar todas las necesidades de la población en cuanto a vivienda se refiere. Los efectos logrados al finalizar este periodo en comparación al periodo presidencial anterior son los siguientes:

**Cuadro#27: Materiales que constituyen las viviendas rurales en 2008**

Porcentaje Rural					
Material del techo		Material de las paredes		Material del piso	
Total	100	Total	100	Total	100
Loza de concreto	3.46	Concreto, mixto	84.29	Ladrillo cerámico	11.92
Teja de barro, cemento	18.98	Bahareque	1.52	Ladrillo de cemento	59.4
Lamina de asbesto o fibra cemento	47.71	Adobe	7.84	Ladrillo de barro	0.34
Lámina metálica buena	27.1	Madera	0.29	Cemento	17.74
Lámina metálica mala	2.23	Lámina metálica buena	3.24	Tierra	10.52
Paja, palma	0.05	Lámina metálica mala	1.39	Otros materiales	0.08
Materiales de desecho	0.44	Paja, palma	0.02		
Otros materiales	0.03	Materiales de desecho	1.04		
		Otros materiales	0.37		

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2008

Luego de predominar la teja de barro o cemento y lámina metálica, ahora el material predominante en el techo de las viviendas rurales es en un 47.71% de lámina de asbesto o fibra de cemento; el concreto, mixto ha incrementado su participación en un 37.06% como material utilizado en las paredes, es decir, que un 84.29% de las viviendas poseen este

<sup>66</sup>Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2004, se recomienda ver el 8: cuadro #8.21.



material en las paredes de sus hogares; por su lado el material del piso está compuesto en un 59.40% por ladrillo de cemento, lo que implica una reducción de la aplicación del piso de tierra en un 10.52%.

Todo esto es evidencia de cómo han evolucionado los materiales que componen el techo de las viviendas rurales; sin embargo, hay mucho más por hacer ya que no deja de existir hogares que cuentan con materiales no duraderos en sus viviendas.<sup>67</sup>

**Cuadro #28. Servicios con los que cuentan las viviendas rurales en 2008**

Porcentaje Rural							
Servicio de agua		Servicio sanitario		Servicio de alumbrado		Eliminación de basura	
Total	100	Total	100	Total	100	Total	100
Cañería dentro y fuera de la vivienda	44.36	Inodoro a alcantarillado	0.83	Electricidad	64.64	Recolección domiciliaria pública	4.67
Cañería del vecino	5.69	Inodoro a fosa séptica	9.81	Conexión eléctrica vecino	14.72	Recolección domiciliaria privada	0.05
Pila o chorro publico o cantarera	4.41	Inodoro común a alcantarillado	0	Kerosene	11.52	Deposita en contenedor	0.73
Camión carreta o pipa	2.86	Inodoro común a fosa séptica	0.56	Candela	7.85	La entierra	5.4
Pozo con tubería	2.49	Letrina privada	54.81	Luz solar	0.43	La quema	67.24
Pozo protegido(cubierto)	12.31	Letrina común	9.25	Generador Eléctrico	0.03	Deposita en cualquier lugar	21
Pozo no protegido	5.72	Letrina abonera	12.47	Otra clase	0.81	Otro	0.91
Ojo de agua ,rio o quebrada	13.44	No tiene	12.27				
Manantial protegido	0.89						
Manantial no protegido	0.88						
Colecta agua lluvia	2.43						
Chorro común	0.49						
Otros	4.03						

**Fuente:** Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2008

En lo que compete al acceso de servicios públicos se observa los siguientes resultados comparando el año 1999 y 2004: en lo que refiere a abastecimiento de agua el 44.36% de la población posee cañería dentro o fuera de la vivienda lo que refleja un incremento del 12.66% de hogares que posee cañería dentro y fuera de la vivienda; el servicio de eliminación de excretas es satisfecho en 54.81% por medio de letrina lo que simboliza una reducción en el uso de este en un 13.91%; el alumbrado eléctrico en 3.32% de los hogares

<sup>67</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2008, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.22, 8.23, 8.24.

rurales lo que representa que el 64.64% de la población posee este servicio en sus viviendas.<sup>68</sup>

Por el lado de desechos sólidos, persiste la práctica de eliminarlos mediante el depósito en cualquier lugar o la quema de estos; sin embargo, a diferencia del periodo anterior al finalizar este periodo se presenta un incremento del 21.05%, es decir, que el 88.24% de la población hace uso de estos hábitos para eliminar la basura.

Al finalizar este periodo, se puede concluir que es evidente que ha existido una mejora tanto en la edificación como en el acceso a los servicios básicos; sin embargo, sigue estando presente que los logros alcanzados no son los suficientes ya que no todas las familias se han visto beneficiadas con estos programas, enfatizando que estas familias son las que no poseen los recursos necesarios para obtener una vivienda digna; por lo que, el nuevo Gobierno de El Salvador, dirigido por Mauricio Funes, tiene un reto pendiente de crear medidas que, a pesar de los desastres naturales existentes, pueda garantizar una vivienda permanente a toda la población vulnerable.

- **Recapitulación del impacto de las Acciones Públicas en Vivienda 1992-2008**

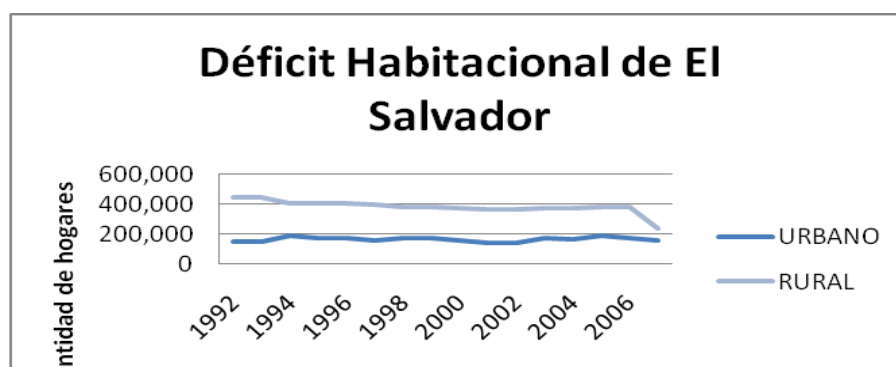
**El sector vivienda en la realidad nacional**

En el área rural existen una gran cantidad de viviendas construidas con materiales no duraderos o que se encuentran en estado de deterioro y que carecen de servicios básicos, esta situación marca la pauta para crear el conocido déficit habitacional debido a la insatisfacción de habitar en una vivienda digna.

---

<sup>68</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos en el año de 2008, se recomienda ver el Anexo 8: cuadros 8.25, 8.26, 8.27 y 8.28.

**Gráfico #23. El Salvador: Déficit Habitacional Rural y Urbano**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC.

El déficit habitacional es uno de los grandes problemas que afectan a los habitantes de El Salvador, este es resultado de un conjunto de problemas sociales, económicos y políticos por los cuales ha transitado el país, y que han limitado el tener una vivienda digna a las familias específicamente del área rural; esto debido a una exclusión y desigualdad económica y social entre el sector rural y sector urbano. Entre los problemas que son los causantes del déficit de vivienda en el área rural se encuentran los siguientes:

- ✓ La pobreza y bajo nivel de ingresos de las familias en el área rural de El Salvador, en el 2008, existen 490,854<sup>69</sup> hogares con familias que perciben ingresos promedios mensuales de \$305.76<sup>70</sup> dólares; en el caso del área urbana existe un ingreso promedio mensual de \$599.03, lo cual hace referencia que los índice de pobreza de las familias en el área rural son altos; afectándolas de manera que, se reducen las posibilidades de adquirir una vivienda digna para estos hogares.
- ✓ Inefectividad en la aplicación de políticas dirigidas al sector rural, ya que no alcanza a beneficiar a la mayoría de las familias debido a la mala asignación de recursos financieros.
- ✓ Carencia en el financiamiento para vivienda, las familias rurales no son sujeto de crédito en el área de vivienda formal por no tener garantía de préstamos hipotecarios, por carecer de propiedad que los respalde para poder acceder a un préstamo.
- ✓ Poca inversión por parte del Gobierno dentro de los programas y proyectos enfocados a la zona rural, para construir y financiar viviendas rurales, así mismo, ineficiente asignación

<sup>69</sup> Encuesta de hogares y propósitos múltiples 2008

<sup>70</sup> Encuesta de hogares y propósitos múltiples 2008

de recursos para mejorar los servicios básicos con los que debe de contar una vivienda digna.

La oferta de vivienda en el área rural de El Salvador es insuficiente para lograr cubrir la alta demanda que existe, debido a que está conformada únicamente por programas que ejecutan entidades como el GOES, ONG's, donaciones efectuadas por otros países y sociedad civil, que no son suficientes para dar una solución sustancial a esta problemática. A demás, los empresarios se ven desincentivados a invertir para construir en esta área, ya que, los costos de los materiales de construcción y de transporte son altos.

La problemática de las viviendas rurales va más allá de la insuficiente cantidad de viviendas para la población existente y de la ineficiencia por parte de los programas creados para solucionar esta problemática. A ello hay que agregar que las condiciones del país no han permitido tener un panorama alentador, la vulnerabilidad del país se ve reflejada en las condiciones físicas de la vivienda, las viviendas se encuentran construidas a base de materiales no duraderos<sup>71</sup> y así mismo ubicadas en zonas de amenaza debido a la falta de normas de control para la construcción.

Los desastres que causan los fenómenos naturales exponen la vulnerabilidad de la población rural, concretamente de hogares con bajos recursos económicos, que debido a la necesidad que los invade sitúan sus viviendas en lugares inadecuados arriesgándose así a ser víctimas de inundaciones, derrumbes o accidentes de cualquier tipo.

Esta situación establece la necesidad de brindarles a las familias rurales acceso a vivienda con materiales duraderos y seguros que posean bajos precios; de manera que, se les pueda facilitar una vivienda digna y segura, disminuyendo de esta forma todo riesgo posible al que pueda incurrir una familia.

Por otra parte, las carencias que con las que cuenta una vivienda no se pueden ver de manera aislada de los servicios básicos. Entre más carece de servicios básicos una vivienda, es más vulnerable y enfrenta niveles de inseguridad más altos con respecto a enfermedades

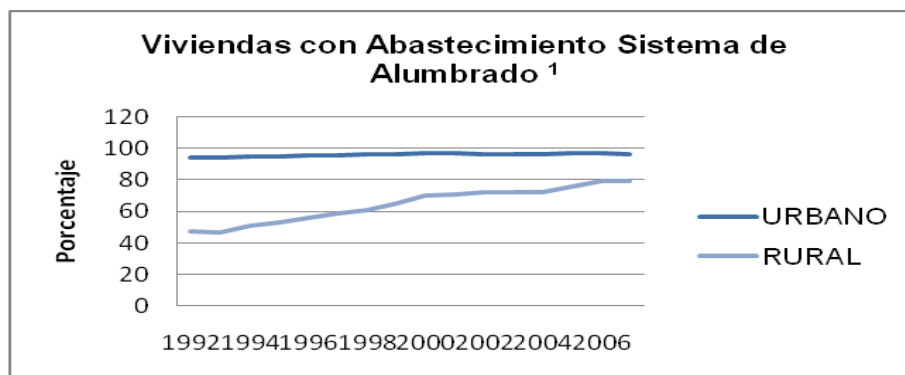
---

<sup>71</sup> Para mayor información sobre los datos obtenidos sobre los materiales que constituyen la vivienda se recomienda ver el Anexo 4.2.4.

y desastres naturales. Entre las mayores carencias que poseen las viviendas rurales están la limitación de: energía eléctrica, agua potable y sistema de eliminación de excretas.

## 1. Energía Eléctrica

**Gráfico #24: Viviendas con Abastecimiento Sistema de Alumbrado**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de Encuesta De Hogares y Propósitos Múltiples 1992-2008. Dirección General De Estadísticas Y Censos (DIGESTYC).

<sup>1</sup> El sistema de alumbrado abarca: energía eléctrica, kerosene, candela.

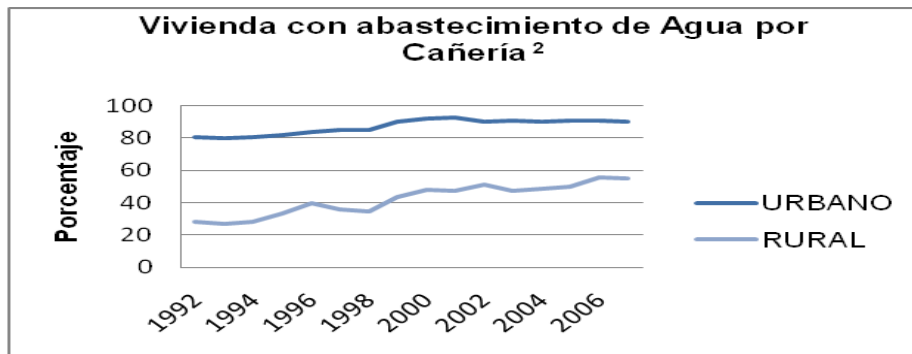
En el área rural del país con respecto al servicio de alumbrado, se observa un mejoramiento significativo, ya que en el año 2006 la población rural que posee servicio de alumbrado es casi el doble de la población que tenía acceso en el año de 1992; no obstante, todavía existe casi un cuarto de la población que no posee servicio de alumbrado lo que significa que no se han tomado acciones efectivas que permitan que todas las personas esencialmente las de escasos ingresos tengan acceso a este servicio.

En el caso de la energía eléctrica se ha producido un incremento significativo de hogares que hacen uso de este servicio; sin embargo, obtener este servicio se vuelve un impacto negativo en el bolsillo de las familias tanto urbanas como rurales, una de las razones principales ha sido que al incrementarse el precio del barril de petróleo se aumentan los precios de los derivados, lo que se traduce en un incremento de la tarifa por consumo de energía eléctrica. Ejemplo de ello es que en 2005, *“la tarifa media en El Salvador era de 0.139 US\$ por kw/h, tarifa que se encontraba por encima de los 0.107 US\$ por kw/h para América Latina y el Caribe”* (Banco Mundial: 2006).

Esta situación propicia que el poder adquisitivo de las familias se vea reducido, ya que deben destinar mayor proporción de su presupuesto al pago de la energía eléctrica, lo que significa que se ven obligadas a limitar su consumo para satisfacer otro tipo de necesidades.

## 2. Agua Potable

**Gráfico #25: Vivienda con abastecimiento de Agua por Cañería<sup>2</sup>**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de Encuesta De Hogares y Propósitos Múltiples 1992-2008. Dirección General De Estadísticas Y Censos (DIGESTYC).

<sup>2</sup> El abastecimiento por cañerías incluye: la cañería dentro y fuera de vivienda, cañería del vecino y pila o chorro público (chorro común).

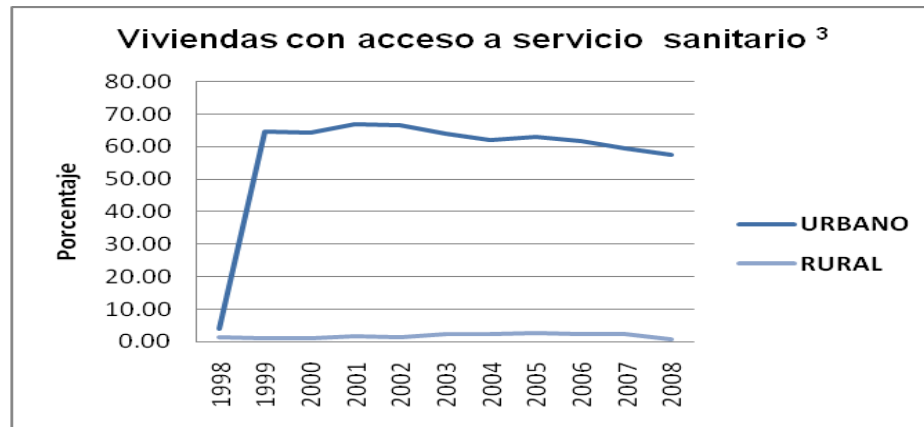
Como se puede observar en el gráfico anterior durante los últimos años, un poco más de la mitad de la población rural se abastece con agua potable lo cual es considerado muy bajo para alcanzar un nivel alto en las condiciones óptimas de salud de los habitantes, agregado a esto existe el problema que la escasez del agua potable, que cada día es mayor en El Salvador, debido al agotamiento de los mantos acuíferos, situación que además de restringir el uso del agua es irreversible.

Asimismo, se presenta el obstáculo de que el GOES hace insuficiente inversión en el área de infraestructura para lograr abastecer de agua potable a la mayoría de la población y no crea suficientes programas de conciencia ciudadana para proteger el recurso hídrico, originando así que el abastecimiento de este servicio sea deficiente.

Es necesario brindar un servicio de agua potable, el cual asegure que abastezca a toda la población, es necesario para la higiene personal y para prevenir la propagación de enfermedades, de forma que, mejore así la calidad de vida de los habitantes. Adicionalmente es necesario crear programas de concientización sobre el tratamiento del agua para evitar su contaminación, asegurando de esta manera la pureza del vital líquido.

### 3. Sistema de Eliminación de Excretas

**Grafico #26: Sistema de eliminación de excretas**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de Encuesta De Hogares y Propósitos Múltiples 1998-2008. Dirección General De Estadísticas Y Censos (DIGESTYC).

<sup>3</sup> El servicio sanitario incluye: inodoro privado y común a alcantarillado.

Según se observa en el gráfico anterior a lo largo del tiempo ha existido una diferencia muy pronunciada en lo que al tratamiento de eliminación de excretas se refiere. En el caso del área rural se observa que menos del 10% de la población rural utiliza inodoro privado o común a alcantarillado, mostrando un atraso significativo en comparación al área urbana.

Lo anterior deja en evidencia el problema gravísimo que existe en las estrategias que realizan los entes municipales para dar cobertura de este servicio. El Gobierno Central ha sido ineficiente e ineficaz para coordinarse con las municipalidades y abastecer de este servicio indispensable a los hogares rurales. A consecuencia de ello, el apoyo brindado para implementar programas de educación sanitaria es insuficiente, la comunidad debe estar mejor informada de cómo mejorar el tratamiento de desechos de manera que contribuya a evitar mayor propagación de enfermedades, así como también la contaminación del medio ambiente.

Para ello, es indispensable asegurar que toda la población del área rural cuente con un adecuado sistema de eliminación de excretas ya que esto evita que la población este expuesta a la propagación de enfermedades por contaminantes que estos puedan generar.

De la misma forma, es menester realizar un adecuado tratamiento de eliminación de excretas para proteger el agua de contaminantes durante el lapso que es transportada a las viviendas, asimismo, esto ayuda a evitar que se contaminen ríos, quebradas y mantos acuíferos que pueden ser fuente de abastecimiento de agua potable para la población.

En resumen, el Estado, debe canalizar esfuerzos orientados al sector de vivienda y darle la verdadera importancia que existe entre tenencia de vivienda y la calidad de vida de los que habitan en ella y cómo esto ayuda al desarrollo económico nacional. Las acciones públicas a tomar deben estar enfocadas a que la población más vulnerable cuente con un techo propio, digno y seguro, ya sea que estas se logren por medio de estrategias financieras, subsidios directos y focalizados, subsidios vía tasa de interés, fomento a la producción de viviendas a través del sector privado y/o ONG's, legalización de propiedades, etc.; todo esto con la finalidad de elevar el bienestar de la población rural.

Es relevante mencionar que es imprescindible tomar cartas en cuanto al manejo de los desechos sólidos ya que los hogares para deshacerse de ellos los queman o depositan en quebradas o barrancas, la entierran, lo que acarrea dos grandes consecuencias: 1) los efectos que puede llegar a causar en la salud de los pobladores pueden ir desde una pequeña molestia en las vías respiratorias hasta enfermedades que pueden generar la muerte como por ejemplo el cólera o el dengue; 2) los daños que producen estas prácticas al medio ambiente son irreversibles, como por ejemplo daños en la capa de ozono provocando el calentamiento global, así mismo, la contaminación de los mantos acuíferos lo que limita el acceso de agua potable.

Es evidente la necesidad de que los próximos gobiernos generen acciones políticas efectivas en materia del método que debe ser apropiado de realizar para eliminar desechos sólidos, que debe ir desde programas de concientización de la población hasta programas de reciclaje, tratamiento y manejo de los desechos que sean propicios para disminuir los efectos que este pueda causar en la salud de los habitantes.



## **Vivienda y la mujer rural**

La Constitución de la República en su artículo 119 declara de interés social la construcción de viviendas y establece que el estado será el que procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Entendiéndose según el código de familia en su artículo 3, que el cumplimiento de los derechos de la familia implica la igualdad de derechos entre hombre y mujer; sin embargo, la existencia de estas leyes no ha sido suficiente para garantizar la igualdad de derechos de la mujer a acceder a una vivienda adecuada y poseer tierra y otros recursos.

Prueba de ello es que, en la décadas de los 80's, con la reforma agraria impulsada por los gobiernos de esa época, se obtuvieron resultados infructuosos, ya que según datos obtenidos del PNUD, 1996, solo el 3% de la población se vio beneficiada y de ese 3% el 11.7% era compuesto por mujeres, a consecuencia que durante esa época no se tomaban en cuenta los derechos de una mujer para ser propietaria de un terreno.

Sin embargo, luego de los Acuerdo de Paz, 1992, las mujeres del área rural lucharon por sus derechos luego de ser excluidas de la reforma agraria, logrando que con el Programa sobre Transferencia de Tierra en El Salvador, se incluyeran y se les adjudicara terrenos a las mujeres sin importar el estado civil que ellas tenían. Del la misma manera, no es solo acceso a terrenos el problema de las mujeres, a eso se agrega que el acceso a créditos es limitado, a razón de que las mujeres tienen una menor disponibilidad de propiedades que los hombres.

Es importante destacar que en el área de vivienda a nivel nacional se cuenta con poca información desagregada por género; sin embargo, en este apartado se trata de realizar un análisis de las condiciones en las que las mujeres se desenvuelve en cuanto a la tenencia de vivienda se refiere y al acceso servicios básicos.

A continuación, en base a datos obtenidos en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de los años 1996 y 2007, se hace una comparación de la situación de tenencia de vivienda tanto en el área urbana como rural, haciendo énfasis en cuánto porcentaje corresponde a las mujeres y cuánto a los hombres:

**Cuadro #29. Comparación del tipo de tenencia de la vivienda en los años 1996 y 2007**

Tipo de tenencia de la Vivienda	1996				2007			
	% URBANO		%RURAL		% URBANO		%RURAL	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Propietario	51.8%	54.1%	71.8%	74.9%	49.2%	50.3%	65.5%	66.0%
Propietario pagando a plazo	17.8%	11.3%	.6%	.1%	10.4%	6.9%	1.3%	1.8%
Propietario de la vivienda en terreno publico					3.4%	4.3%	1.8%	2.2%
Propietario de la vivienda en terreno privado					1.6%	1.1%	5.6%	4.7%
Inquilino	19.1%	21.1%	2.3%	1.6%	18.7%	18.1%	2.7%	3.3%
Colono	.3%	.1%	5.9%	4.0%	.4%	.2%	2.1%	.5%
Guardián de la vivienda	.9%	.8%	3.9%	1.9%	.2%	.1%	1.1%	.6%
Ocupante gratuito	10.2%	12.6%	15.4%	17.4%	16.0%	19.1%	19.8%	20.9%

**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM 1996 y 2007.

En el caso del gráfico anterior se puede observar que la tasa de tenencia de vivienda es relativamente parecida entre hombres y mujeres. El hecho que en algunos de sus caso sea un poco mayor la tasa de tenencia tanto de la mujer urbana como la rural es que los hogares urbanos y rurales son encabezados por mujeres a incrementado debido a fenómenos como: la migración de conyugues por lo que las mujeres toman el cargo de ser las responsables del hogar, mujeres que son madres solteras, mujeres abandonadas por su pareja y tienen hijos de diferentes padres.

En el caso de servicios básicos<sup>72</sup>, como se pudo observar anteriormente son muy precarios a nivel general; sin embargo, esta carencia de servicios causa un impacto más grande sobre las mujeres, ya que son ellas, ya sea con la ayuda de sus hijas e hijos, los encargados de abastecer de agua a la familia. La limitada cobertura de estos servicios y escasez de agua potable obligan a que las mujeres y las niñas destinen parte importante de su tiempo diario, recorriendo muchas veces largas distancias para poder abastecer de agua potable al hogar. Hay mucho que todavía debe de hacerse en materia de igualdad de los derechos entre las mujeres y hombres, y es importante recalcar que no es suficiente que el Estado emita leyes con el fin de legalizar la equidad de género; a su vez, es necesario que se cumplan y se

<sup>72</sup> Para efectos de esta investigación, cuando se habla de servicios básicos estos abarcan lo que son servicio de alumbrado, servicio de agua potable, servicio sanitario y sistema de recolección de basura.

reconozca el derecho que tienen las mujeres dentro de la sociedad y como ellas son parte del desarrollo de las sociedades.

## PARTE II

### 4.5 Evolución de variables por zona geográfica.

Con el propósito de tener un panorama resumido de la evolución que han tenido variables significativas en las áreas de estudio de esta investigación se presenta el siguiente cuadro.

**Cuadro # 30. Evolución de indicadores más importantes del periodo 1992-2008 por zona geográfica.**

Año	Educación		Salud		Vivienda		Desempleo (%)	
	Educación promedio (años)		Tasa cruda o bruta de natalidad por 1000 habitantes (%)	Esperanza de vida al nacer (años)	Disponibilidad de servicios*		Rural	Urbano
	Rural	Urbano			Rural	Urbano		
1992	2.4	5.9			n.d	n.d	10.6	8.2
1993	2.6	6.2			37.83	59.6	12.0	8.1
1994	2.6	6.2			35.03	59.37	8.7	7.0
1995	2.7	6.3			34.87	59.37	8.6	7.0
1996	2.9	6.4			36.07	59.83	8.0	7.5
1997	2.9	6.6			38.7	60.73	8.7	7.5
1998	3,07	6,5	27,6	69,2	36,47	56,63	6,8	7,6
1999	3,2	6,7	27,2	69,4	34,83	55,77	7	6,9
2000	3,3	6,8	24,5	69,5	51,3	41,77	7,5	6,6
2001	3,3	6,8	23,5	69,7	42,27	60,07	7	7
2002	3,4	6,9	22,5	70	41,87	60,5	6,2	6,3
2003	3,6	6,9	21,8	70,2	43,67	59,23	8,2	6,2
2004	3,7	6,9	21,1	70,5	64,2	37,7	7,2	6,5
2005	3,8	6,9	20,7	70,7	44,5	60,67	7,1	7,3
2006	3,9	7	20,5	71	45,87	73,87	8	5,7
2007	4	7	20,3	71,3	49,23	62,17	7,4	5,8
2008	4	6,9	20,2	71,5	48,87	62,53	6,7	5,5

\*Se refiere al promedio de hogares que tienen: disponibilidad de electricidad, cañería y hogares que no poseen servicio sanitario.

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM 1992-2008.

Para los años comprendidos en el período de estudio de esta investigación se ha tomando para el área de educación la variable “Educación promedio” como muestra del impacto que las acciones públicas han tenido, mostrándose desventaja entre el área rural y urbana en todo el periodo, siendo la brecha de 2.9 años de educación promedio para 2008. Los

aumentos específicamente para el área rural no han sido tan significativos entre 1992 y 2008, ya que en promedio el aumento de escolaridad ha sido no mayor a un año.

Respecto al tema de salud se presenta de forma global, es decir área rural y urbana, la tasa de natalidad por habitantes que ha tenido un descenso de aproximadamente 6% entre 1998 y 2008, por tanto en este sentido las acciones publicas han generado cierto impacto respecto a la educación sexual sobre todo de las mujeres, por ejemplo la tasa cruda o bruta de natalidad refleja claramente una reducción misma que puede deberse a los programas llevados a cabo sobre todo por el MSPAS en promocionar el comportamiento sexual responsable y el de propiciar un mayor acceso y cobertura del mismo.

Las acciones publicas del MSPAS también han influido directa o indirectamente en llevar a cabo medidas preventivas y ya no solo curativas como se hacia en el pasado lo que ha permitido el incremento en la esperanza de vida de la población en general.

En el tema de vivienda se tiene un promedio del acceso a servicios e incluye el tema de disponibilidad de electricidad, cañería y los hogares que no poseen servicio sanitario, para el área rural el promedio tiene un comportamiento variable, en tanto que, para el tema de servicios de cañería y electricidad ha aumentado el acceso y para el caso de la no disponibilidad de servicio sanitario a disminuido, los tres con mejoras significativas.

Finalmente el tema de desempleo, que no ha sido abordado de forma directa como un tema, pero que se vincula a las actividades productivas de la zona rural, se tiene que ha habido variaciones en los últimos diez años, pero todas dentro de los rangos del 6.2% y 8.2%, por tanto las personas que han visto perjudicados su nivel de vida por la falta de ingresos estables se ha mantenido a lo largo del periodo.

## **CAPITULO V**

### **Entorno rural salvadoreño 1992-2008**

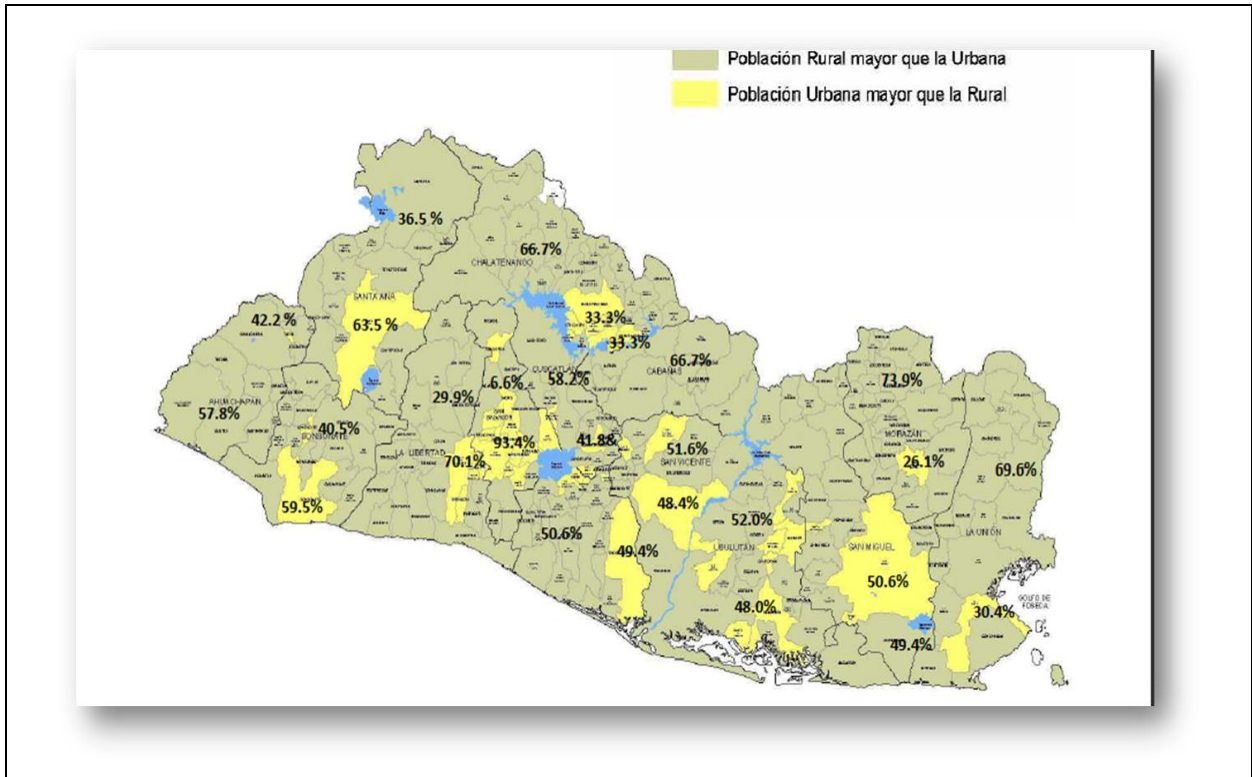
#### ***5.1 Geografía de las zonas rurales de El Salvador***

En base a la recopilación conceptual hecha en el capítulo dos de este documento sobre la ruralidad y en función de la información proporcionada por instituciones oficiales se inicia el capítulo final con la diferenciación porcentual de la población en la zona rural y urbana a nivel nacional.

El siguiente mapa nacional contiene la información del Plan nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con la información actualizada de los datos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Detallando las zonas donde predomina la población urbana y las zonas donde la mayoría es población rural. Los porcentajes corresponden a la cifra global de población tanto urbana como rural que presentó el último censo realizado en el país.

Se observa que el departamento con mayor población rural es Morazán con el 73% y solo el 26.1% de población urbana; caso contrario en el departamento de San Salvador, donde la mayor parte de población corresponde al área urbana (93.4%) y solo una pequeña proporción del 6.6% al área rural. En Ahuachapán, la mayor parte de la zona paracentral y toda la zona oriental a excepción de San Miguel se tiene mayor población rural que urbana, superando en algunos casos como La Unión por más de la mitad la zona rural a la urbana.

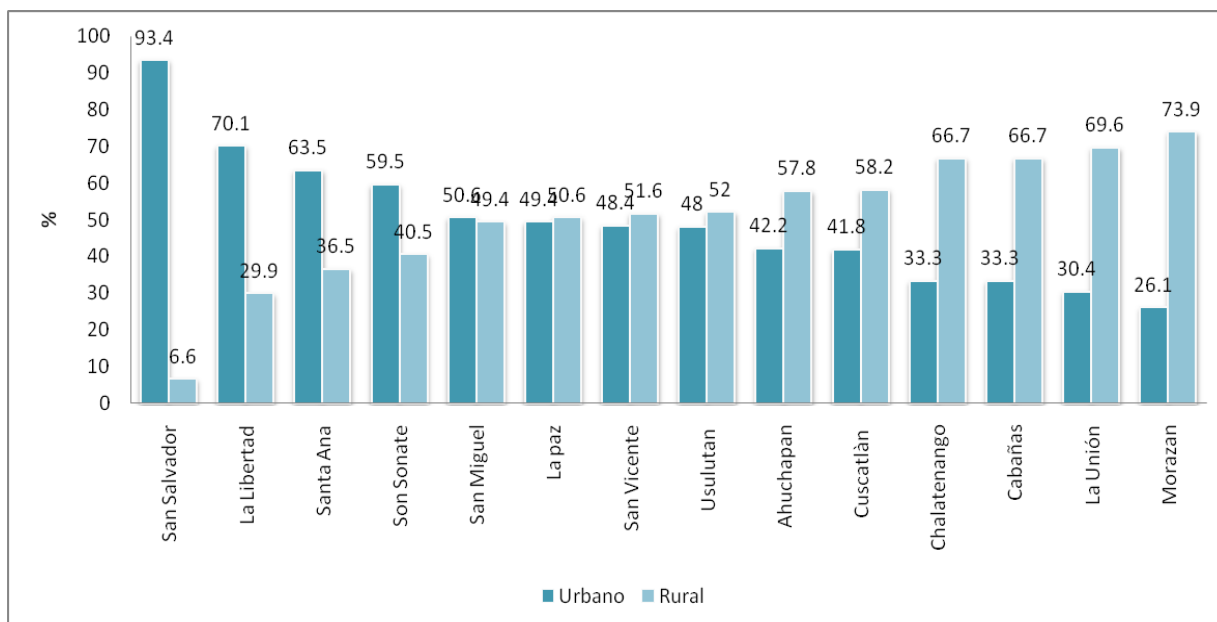
**MAPA # 1: “Distribución porcentual de la población por área de residencia según departamento”**



**Fuente:** Adaptación en base a información del Plan nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007.

Con el objetivo de exponer de forma más clara las comparaciones entre la población que constituye la zona urbana y rural, se presentan en forma gráfica los datos del mapa número uno, porcentaje de la población urbana y rural por departamento.

**Gráfico # 27: Distribución porcentual de la población por área de residencia según departamento**



**Fuente:** Elaboración propia en base al VI Censo de Población y V de Vivienda 2007.

## 5.2 Caracterización del Entorno Rural en El Salvador

En diferentes estudios<sup>73</sup> se enfatizan las condiciones de vida de la población en áreas urbanas, sin embargo, es necesario establecer cuales son las características de los diferentes aspectos que componen el entorno rural y las condiciones de vida de las familias rurales a lo largo de los últimos dieciocho años, debido a que una considerable parte de la población salvadoreña vive en el área rural.

Es necesario, para el análisis del entorno rural y la efectividad de las políticas públicas en los años establecidos (1992-2008), conocer, en la medida de lo posible y en base a cifras oficiales, cuál ha sido el crecimiento económico en el país, no precisamente porque crecimiento económico se traduzca en desarrollo, sino para analizar la situación económica, su desempeño y hacer una evaluación acerca del impacto que dicho comportamiento

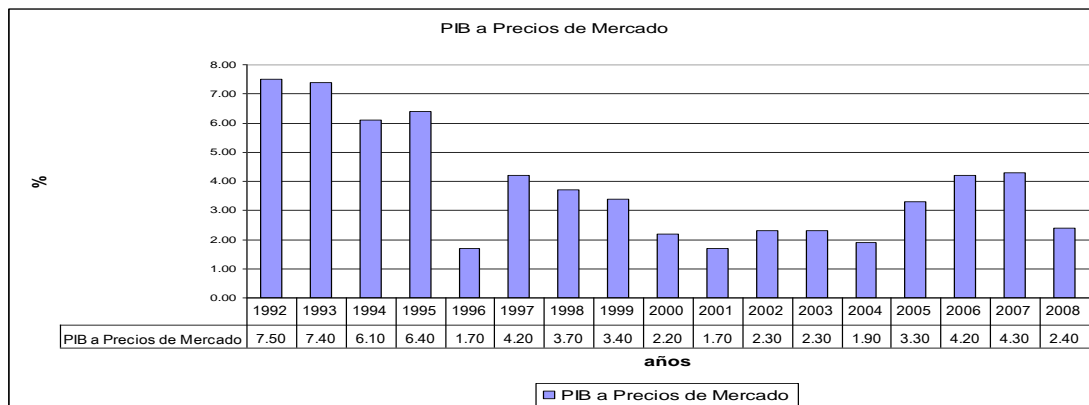
<sup>73</sup> Entre estos se tiene el estudio publicado el año 2010 : “Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social” realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ministerio de Economía (MINEC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), más de 2 millones de salvadoreños viven en asentamientos urbanos precarios, los cuales, agrupan a 495 mil 981 hogares.

económico ha tenido en el mejoramiento o no de las condiciones de vida de la población en general y específicamente la población del área rural del país.

El comportamiento económico a partir de la década de los noventa se vio influenciado en un principio por los programas de ajuste y reformas estructurales, además del impacto en la economía que generó el conflicto armado de la década de los ochenta. Aspectos tanto económicos como sociales que de forma directa o indirecta incidieron en el comportamiento económico de ese periodo.

A partir de 1990 la economía salvadoreña muestra rasgos de recuperación respecto a los años anteriores, mostrando así un crecimiento sostenido hasta 1995. Período en que alcanza una tasa de crecimiento del 7.5% y 7.4% en los años 1992 y 1993 respectivamente. De 1996 a 2004, la economía crece en promedio 2.6% y a partir de 2005 se da un punto de inflexión y se inicia de nuevo una etapa de recuperación. Estas fluctuaciones pueden observarse en el gráfico número 28:

**Gráfico # 28. Crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes (Base 1990). Período 1992-2008<sup>74</sup>**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Ante las variaciones en el ciclo económico del país, resulta importante hacer mención de las actividades económicas que están detrás de estas cifras.

<sup>74</sup> El Crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes (Base 1990) para el año 2009 tuvo una tasa de crecimiento anual de -3.5%.



Históricamente El Salvador ha sido una economía primaria exportadora, con énfasis en el cultivo de café y algodón, sin embargo, en los últimos años y, como consecuencia de los grandes flujos migratorios hacia Estados Unidos, la principal fuente de actividad económica ha cambiado, siendo ahora un país sustentado en el sector terciario de la economía y dependiente de las remesas.

Pero a pesar de esto, se tiene a bien considerar las aportaciones que las actividades de explotación agrícola han tenido en el PIB como indicador de crecimiento económico en el periodo de estudio. Al mismo tiempo es necesario conocer las cifras de productores que se dedican a estas actividades económicas.

Según el IV Censo Agropecuario 2007-2008 se cuenta con 395,588 productores censados, de los cuales el 18% que equivale a 70,544 son productores comerciales y el 82% restante (325,044) son pequeños productores, esto se traduce en un aumento del 46% respecto al III Censo Agropecuario realizado en 1971, siendo La Libertad el departamento con mayor número de productores y es también la zona occidental del país donde se concentran un promedio del 67% de las cifras porcentuales absolutas a nivel nacional. Por otro lado Cabañas tiene la menor cantidad de productores con un 5%.

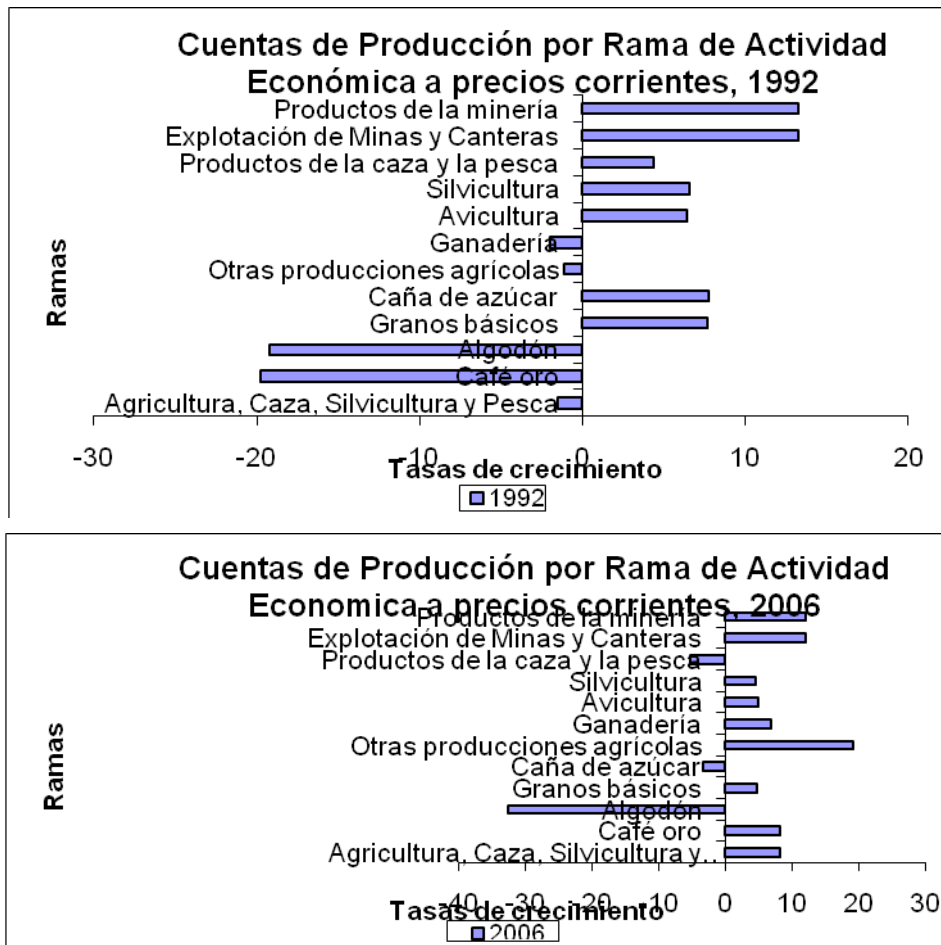
Las actividades a las que se dedican los productores puede observarse en el Gráfico #29, que se refiere a las tasas de crecimiento por ramas de actividad económica como parte del PIB para dos años de referencia (1992 y 2006), se incluye la explotación de minas y calderas, debido a la importancia de esta actividad económica, por sus altas tasas de crecimiento, exceptuando los años 1998, 2000 y 2004 donde se registras cifras negativas<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Para ver en detalle estos datos se recomienda acceder a la base de datos estadísticas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Gráfico # 29. Cuentas de Producción por Rama de Actividad Económica - A Precios Corrientes**

**Millones de Dólares - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL-**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del BCR.

A lo largo del periodo se tienen diferentes variaciones en las ramas de producción, sin embargo al observar el comportamiento de dos años (1992 y 2006) se tiene un panorama de la situación del sector primario; siendo la silvicultura y la avicultura las actividades que encabezan, de igual manera la producción de granos básicos.<sup>76</sup>

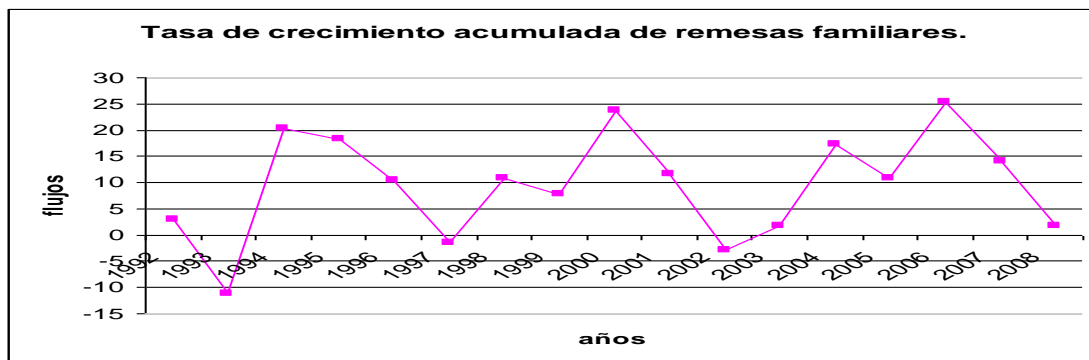
El salario promedio mensual asociado a estas actividades es más alto para la explotación de minas y canteras con \$247.39, seguido de las actividades agrícolas, ganadería, caza y silvicultura con \$114.33 dólares.

<sup>76</sup> La información detallada de las actividades económicas primarias según el PIB puede observarse en el anexo #3.

Sin embargo y pese a la realización de actividades primarias, tal como se dijo anteriormente la terciarización económica del país provoca que el ingreso de divisas ya no provienen de productos agrícolas: “En 1978, el 81% de las divisas eran generadas por las agro-exportaciones tradicionales (café y otros) y sólo el 8% de ellas dependía de las remesas llegadas del exterior. En 2004, sólo el 5% fue generado a partir de agro-exportaciones y el 70% a partir de remesas. Lo mismo se puede decir de la maquila, ya que en 1978 aportó sólo con el 3% de las divisas y en 2004 se habría incrementado a 12%, es decir, cuatro veces más. Si se suman las divisas generadas en 2004 por remesas y maquila, se supera la cantidad de divisas que generó el sector agroexportador en 1978”. (Documento de Trabajo No.52 Programa Dinámicas Territoriales Rurales RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2009).

Debido a la importancia macro y microeconómica que tienen las remesas en la estabilidad económica del país - a nivel macroeconómico porque ha sido determinante para estabilizar el déficit comercial y la estabilidad en el PIB y a nivel micro porque genera ingresos en las familias receptoras de remesas – es importante observar cual ha sido la evolución o flujo que estas han tenido en el periodo de estudio, para esto se presenta a continuación en el gráfico #30 los ingresos mensuales de remesas familiares, en tasas acumuladas hacia enero de cada año:

**Gráfico # 30. Ingresos mensuales de remesas familiares**



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del BCR, El Salvador.

Puede observarse la tendencia al alza del flujo de ingresos provenientes de remesas, exceptuando algunos años (1993, 1997, 2002), puede decirse que existe una vinculación directa entre los flujos migratorios que han sido también crecientes y el aumento en la recepción de remesas familiares razón por la cual se vuelve un fenómeno socioeconómico.

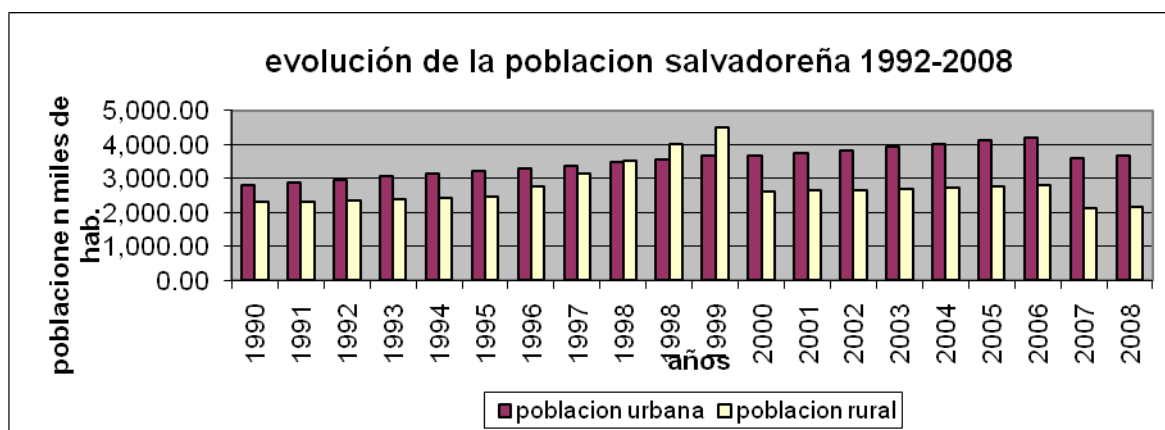
Carlos Acevedo plantea que: *“si bien los flujos migratorios de El Salvador hacia el exterior fueron considerables desde la década de los setenta, no es sino hasta los noventa que las remesas alcanzan verdadera relevancia macroeconómica y social. Estas pasaron de representar US\$5 millones en 1970, a U\$327 millones en 1989, equivalente a 6.6 por ciento del PIB. Durante los noventa, los flujos de remesas se han mantenido en promedio en alrededor de US1.100 millones por año, representando 13.3 por ciento del PIB en 2000”*. (Acevedo, Carlos, La experiencia de crecimiento económico de El Salvador durante el Siglo XX.2003).

Cabe destacar que, la mayor parte de las remesas que ingresan son usadas por las familias para el consumo, es decir, se destinan sobre todo para la subsistencia y muy poco para la productividad.

Puede decirse además que, los cambios en la actividad económica han tenido impacto en los aspectos sociales; y no solo en los grandes agregados macroeconómicos, sino también en las condiciones de vida de la sociedad, en tanto que, también han habido flujos migratorios internos del área rural del país hacia el área urbana en la búsqueda de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida. Pero a pesar de esto, la concentración de la población en el área rural de El Salvador sigue siendo grande respecto al total poblacional, no mayoritaria pero si considerable.

Esta parte de la población en general vive en condiciones de pobreza. Del total de la población del país, el 40% vive en el área rural, este porcentaje poblacional se ha mantenido casi constante en los últimos años; y además viven en condiciones que no son aptas para el pleno desarrollo de la persona. La evolución en la población por zona geográfica hasta 2007, es decir la población del área urbana y la población del área rural, puede observarse en el siguiente gráfico:

**Gráfico# 31. Evolución poblacional por zona geográfica**



Fuente: elaboración propia con base a datos de la "Proyección de la Población de El Salvador 1995- 2025, página 29. DIGESTYC, San Salvador 1996" y VI Censo de Población y V de Vivienda 2007".

Partiendo del gráfico anterior y con el objetivo de hacer comparaciones resulta interesante retomar la situación en la que se encuentra la población de las zonas rurales presentada en la parte final del capítulo cuatro; según el gráfico #31 es observable el descenso significativo en la población salvadoreña a partir de los resultados que se generaron por el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Además cabe mencionar, dada su importancia para comparar las condiciones de vida por zona geográfica que el ingreso promedio hasta 2008 era de US\$ 599.03 en el área urbana y US\$ 305.76 en el área rural.

Aspectos como los citados dejan en evidencia la vulnerabilidad de los hogares de la zona rural de El Salvador, aclarando que existen muchas otras diferencias entre las zonas geográficas,<sup>77</sup> además cabe decir que tal vulnerabilidad es generada por la misma condición de pobreza en la que vive la población rural. Es decir, dado que los bajos recursos generan en la población poco acceso a educación y a salud de calidad, se provoca que a su vez la reproducción de el fenómeno de la pobreza.

En particular, los bajos recursos monetarios en el área rural se deben a que, los salarios más altos, se pagan en los sectores secundarios y terciarios de la economía y estos se desarrollan sobre todo en el área urbana del país.

<sup>77</sup> Tal es el caso de la Tasa de Asistencia Escolar, que según la EHPM 2008, el 33.6% corresponde al área urbana, y con una tasa de 32.0% para el área rural. Además de las cifras de salud, en las cuales el 15.7% de la población urbana reportó haberse enfermado y el 17.6% de la población en el área rural. (EHPM, 2008). Respecto al tema de salud se tiene además que en el área rural, uno de cada dos niños y niñas, entre seis y once meses, padece de anemia; mientras que, en lo urbano, el porcentaje es del 41 por ciento.(FESAL,2008).

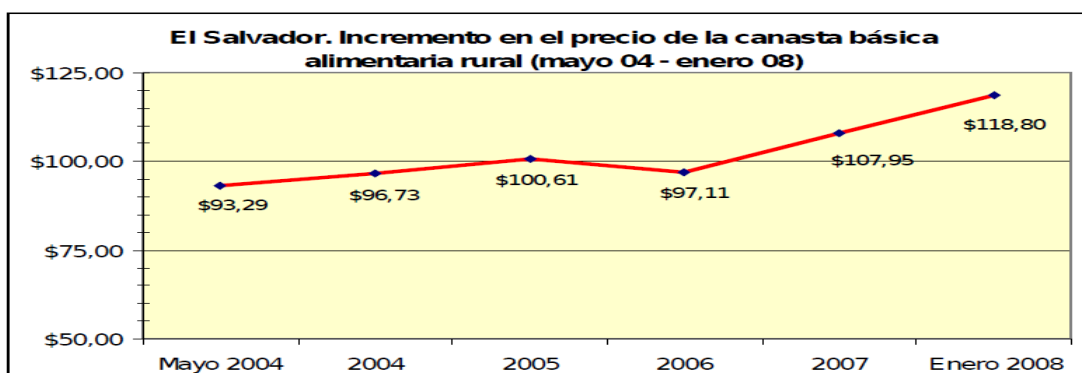
### 5.3 Panorama de la Pobreza rural

En este punto se retoma otro elemento importante: en el área urbana, la tendencia de la pobreza tanto relativa como extrema presenta una baja hasta el año 2005, con una variación posterior debido a la última crisis económica y a la caída que se produjo en la entrada de remesas al país; mientras, en el área rural, comparado tanto los hogares en pobreza relativa como en pobreza extrema, los últimos superan a los hogares en igual situación pero del área urbana (Ver gráfico #33).

Sin embargo, es el nivel de salarios rurales la forma de ingreso mas importante para los hogares, y se tiene que para los últimos cinco años de estudio han sido: US\$74.10, US\$74.10, US\$81.51, US\$85.80 Y US\$85.80, desde 2004 hasta 2008 respectivamente.

Por tanto, dadas las fluctuaciones en el nivel de ingreso, por factores internos y externos se tiene que los hogares rurales en su mayoría no pueden cubrir el precio de la canasta básica rural, cuya tendencia en los precios se presenta en el gráfico #32:

**Gráfico # 32. “El Salvador, Incremento en el precio de la canasta básica rural” (mayo 04 – enero 08)**

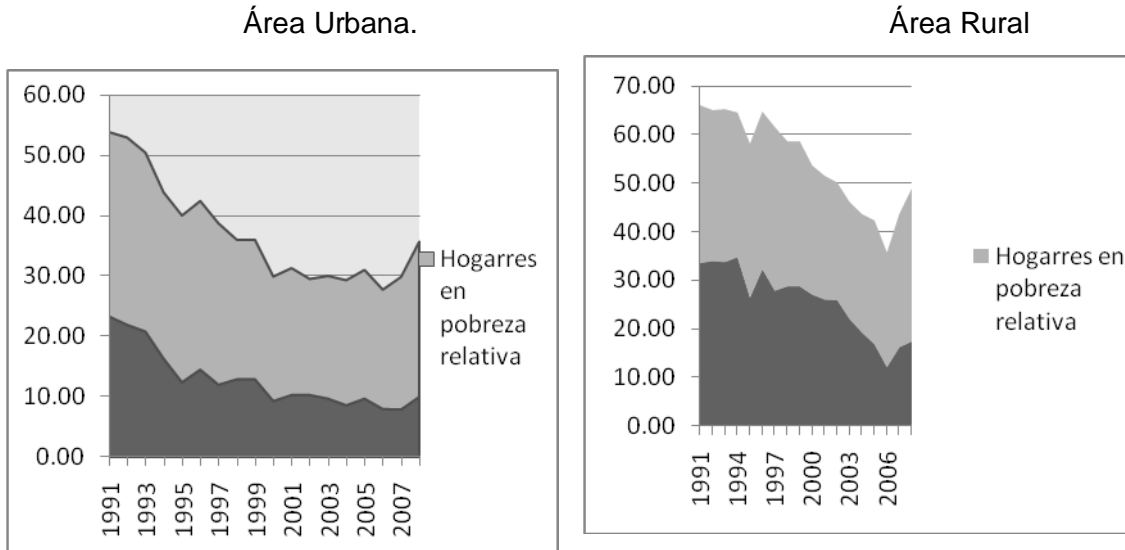


**Fuente:** CDC “Incremento de precios en productos básicos, 2007-2008, con base en DIGESTYC.

Con el nivel de precios presentados en el grafico anterior y el salario mínimo rural, la población de este sector tendría un faltante promedio de \$26.09 dólares para poder comprar la canasta básica rural en los últimos cuatro años (2004-2008).

Comparativamente y, retomando la idea del impacto que el crecimiento económico ha tenido en la disminución de la pobreza, puede observarse en el gráfico #33 que, a pesar de las aparentes mejoras en la economía, reflejadas en el incremento del PIB<sup>78</sup>, la situación de la población, específicamente en la zona rural, no ha mejorado en las proporciones ideales.

**Gráfico # 33. La Evolución de la pobreza por Área Urbana y Rural**



**Fuente:** elaboración propia en base a datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC. Varios años.

Con lo expuesto anteriormente puede decirse, *a priori*, que existe una paradoja en el comportamiento de la economía salvadoreña, en tanto que, a pesar de haberse ejecutado a pie de letra políticas económicas que suponían un éxito económico, lo cierto es que si bien en algunos años se tuvo crecimiento económico, luego comienza a observarse una desaceleración, ubicando a El Salvador entre las economías con más bajo crecimiento económico.

Por tanto se traduce en desequilibrios fiscales, poca competitividad en el sector externo, déficit en Balanza comercial, etc. Además, de transformarse, todo esto en empeoramiento en las condiciones de vida de la población, con mayor énfasis en la población rural.

<sup>78</sup> Ver gráfico 28.

#### 5.4 Panorama de la pobreza con enfoque de género

Teniendo como punto de partida una vez más las condiciones de vida en la que se encuentra la población rural salvadoreña, y la vinculación directa entre el acceso a empleo con salarios adecuados y la pobreza<sup>79</sup>, debe considerarse de vital importancia la situación de las mujeres en esta temática. En torno a esto el CEDAW<sup>80</sup> deja de manifiesto la preocupación por la situación de las mujeres en el área rural del país, en su informe “DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL SALVADOR, UN INFORME ALTERNATIVO” (2008) publicado en 2008, plantean que: *“De acuerdo a datos del VI Censo de Población, el total de mujeres que viven en el área rural de El Salvador son 1,102,219 en tanto que hombres son 1,043,058.*

*Las mujeres de estas zonas tienen un limitado acceso a servicios sociales como salud, educación, vivienda, agua potable y energía eléctrica. Pese a su creciente participación en la economía del país, con su trabajo en la casa y fuera de ella, no gozan de los “beneficios” que tiene el productor agrícola. Las mujeres de las zonas rurales constituyen una parte integrante y estratégica del sistema agrícola familiar”.*

En este informe se plantea además que: *“En el ámbito rural las mujeres además de participar en el trabajo doméstico también se involucran en las siguientes actividades remuneradas: transporte y comercialización de hortalizas, frutas y cereales; fabricación y venta de artesanías de fibra, de barro y de productos marinos y como empleadas, etc.”.* (CEDAW, 2008)

Otro aspecto clave que determina la calidad de vida de las mujeres, es el acceso a educación formal, en tanto que a esto se ligan otras condiciones como la educación sexual, que lleva implícita temas como la fecundidad, las edades y la cantidad de hijos que una mujer decida tener, las tasas de mortalidad en mujeres por enfermedades que son prevenibles, como es el caso de VIH, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, etc.

---

<sup>79</sup> En base a la definición de pobreza expuesta en el capítulo número dos de este documento.

<sup>80</sup> CEDAW: Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (ONU). La función del Comité es servir de sistema de vigilancia de la aplicación de la Convención por los Estados que la hubieren ratificado o se hubieren adherido a ella, a través del examen de los informes presentados por los Estados Partes. También puede invitar a organismos especializados de las Naciones Unidas a que envíen informes para su estudio y puede recibir información de organizaciones no gubernamentales.



Del nivel educativo que una mujer posea dependen otra serie de condiciones que posibilitan la mejora en la calidad de vida. En este sentido ha habido avances en la brecha que separa los niveles de escolaridad entre hombres y mujeres (5.5%). Esta situación podría ser una de las razones por la cual los hogares con jefatura femenina se encuentran en similar situación de pobreza que los hogares con jefatura masculina, aclarando que no es la razón única, pero que podría ser un elemento importante a considerar.

Esta tendencia se mantiene al subdividir los hogares entre los que se encuentran en situación de pobreza relativa y los que se encuentran en pobreza extrema en forma global. Esta información puede observarse en el cuadro a continuación:

**Cuadro #31. “Evolución de las tasas de pobreza y pobreza extrema por sexo 1998-2008”**

Año	Mujeres			Hombres		
	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza relativa	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza relativa
1998	50.6%	22.9%	27.7%	50.3%	22.4%	27.9%
1999	47.4%	19.8%	27.6%	47.2%	20.2%	27.0%
2001	44.3%	19.0%	25.3%	44.4%	19.8%	24.6%
2003	41.7%	16.7%	25.0%	42.1%	17.6%	24.5%
2005	42.0%	15.8%	26.2%	42.2%	16.0%	26.2%
2006	37.7%	12.4%	25.3%	38.5%	12.7%	25.8%
2007	39.7%	12.7%	27.0%	40.5%	12.9%	27.6%
2008	46.4%	15.2%	31.2%	46.5%	15.5%	31.0%

**Fuente:** Elaboración propia en base al documento: “Paso a Paso: hacia la igualdad de género en El Salvador”, elaborado por El Consejo por la Igualdad y la Equidad. En base a EHPM 1998-2008.

En este punto resulta de interés tener en cuenta el tipo de empleo al que acceden mujeres y hombres, así como las condiciones laborales en las cuales se realiza el trabajo. Según el Informe Sobre Desarrollo Humano 2007-2008 del PNUD: “*En el mercado laboral salvadoreño, el Índice Duncan<sup>81</sup> es 0.663, con base en los tipos de ocupación a tres dígitos y a partir de la EHPM 2006 (DIGESTYC, 2006). Para la población ocupada urbana es de 0.625 y para la rural, 0.718. Estos resultados dan cuenta de una fuerte segregación ocupacional de género, principalmente en el área rural.* (Informe Sobre Desarrollo Humano 2007-2008 del PNUD, 2010).

<sup>81</sup> Índice Duncan: es tradicionalmente utilizado para medir la segregación entre diferentes grupos de la población y su evolución en el tiempo. Este índice, mide la participación proporcional de cada sexo en cada sector y varía entre 0 (total integración, si la distribución de hombres y mujeres en las categorías ocupacionales seleccionadas es la misma) y 1 (total segregación, no hay categorías ocupacionales compartidas por ambos géneros).

La importancia de la incorporación del análisis de la segregación radica en que este propicia la continuidad en las diferencias de género, en las condiciones de empleo y las diferencias en los requerimientos para acceder a este. La segregación ocupacional no solo condiciona la decisión de la persona para acceder a un tipo de empleo, sino también las decisiones de inversión que se harán por ejemplo, en educación. En tanto que se tienen estereotipos sobre la participación que deben tener hombres y mujeres en diferentes tipos de tareas y aportes al hogar.

Lo anterior genera, la idea errónea, aunque no siempre sea de manera explícita, que la mujer esta destinada a realizar tareas del hogar únicamente, a dedicarse al cuidado de los hijos(as) y a tareas domésticas, dependientes de sus padres o maridos e improductivas en el mercado de trabajo, y por tanto los empleadores tienden a disminuir la demanda de mano de obra femenina; pero a su vez la oferta de trabajo femenina se ve condicionada por este fenómeno, y las mujeres tienden a especializarse en determinadas áreas y a conformarse con las tareas predeterminadas, es decir, tareas domésticas, debido a que ellas también se consideran a si mismas como menos productivas y dependientes de sus maridos.

De manera que, la segregación laboral por sexo, es otro determinante en la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres, en las decisiones sobre el tema de educación y en el tipo de empleo y por tanto la calidad del mismo al que se accede, traduciéndose estos aspectos en el tipo y calidad de vida que la persona posea, que no depende únicamente del nivel de ingresos, sino también de la satisfacción y realización personal por la actividad que se realiza.

Respecto al tema laboral, se tiene que en general para El Salvador la población en edad de trabajar (PET) comienza a los 16 años de edad; en el 2008 la PET ascendía a 3,980,187 personas, que equivalen al 65% de la población total. De la población en edad de trabajar: 2,495,908 personas forman parte de la población económicamente activa (PEA).

Según la EHPM 2008 de las personas que realizan alguna actividad económica u ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado laboral, el 68% se encuentra en el área urbana y el 31.1% en el área rural. Del total de la PEA 58.7% son hombres y 41.3% son mujeres; luego, la tasa específica de participación que es la relación porcentual entre la PEA y la PET, es de 52.6%

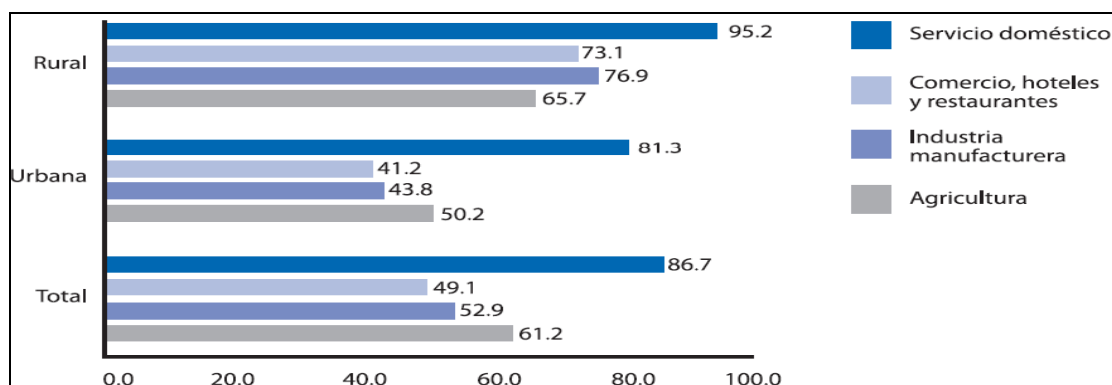
para las mujeres y 78.6 para los hombres en el área urbana, mientras que en el área rural es de 35.5% para la mujeres y 86.7% para los hombres.

Es importante señalar que la mayor razón en inactividad laboral femenina en mujeres mayores de 10 años se debe a sus responsabilidades en el trabajo doméstico no remunerado, constituyendo esto, tal como se dijo anteriormente (segregación) una barrera para el acceso a participación económica, social y política para las mujeres. De manera que a priori puede decirse que en la medida que hayan mas hijos e hijas en un hogar mayor será la proporción de mujeres económicamente inactivas (PEI), así mismo las tasas de fecundidad en el área rural son mayores y esto a su vez esta correlacionado con el nivel de educación.

Es un tema recurrente el hablar de la situación desventajosa que las mujeres en cuanto al empleo, pero estas desventajas son más evidentes no en desempleo, sino en el subempleo. El subempleo puede ser una de las razones por las que a partir de 1996 la situación de desempleo es más favorable para las mujeres que para los hombres, disminuyendo las cifras que pasaron de 8.4% para los hombres y 6.5% para las mujeres a 7.5% para los hombres y 3.6% para las mujeres en 2008.

De manera que las desventajas pueden apreciarse en tanto que, las mujeres trabajan mas en condiciones de informalidad, además que de acuerdo con el PNUD (2008) las mujeres trabajan en promedio una hora mas que los hombres, esto debido al trabajo domestico no remunerado. Las condiciones de subempleo por área geográfica pueden apreciarse de la forma siguiente:

**Gráfico #34. Porcentaje de Subempleo femenino por sector de actividad (10 años y más).**



**Fuente:** Elaboración propia en base a EHPM.

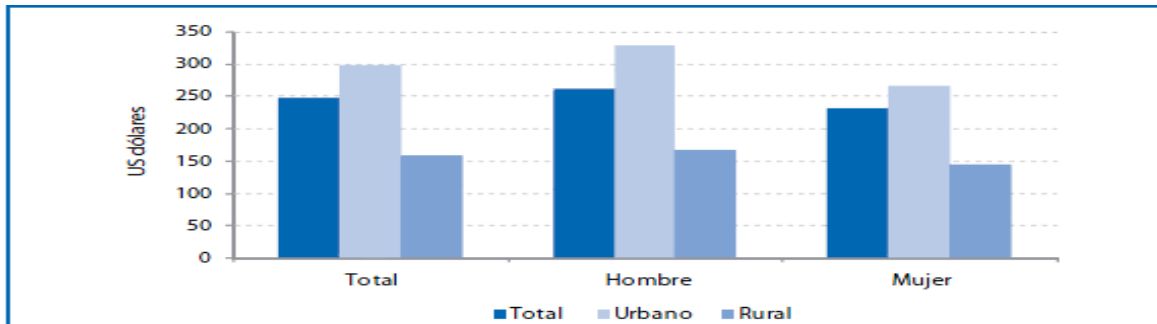
Finalmente, para respaldar lo dicho con anterioridad se tiene el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género<sup>82</sup> (IDG) propuesto por el PNUD. En general, este indicador a nivel nacional es de 0.74<sup>83</sup> y para algunos municipios del área rural del país es aproximadamente de 0.62; en tanto que los componentes del IDG (IDHES, 2007-2008) son: **una vida larga y saludable** (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo), **educación** (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo) y el **nivel de vida digno** (medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo).

Se tiene que las áreas más críticas en cuanto a las desigualdades se encuentran en el componente ingresos, debido a que los hombres superan en casi dos partes el ingreso de las mujeres. Esto puede observarse en el siguiente gráfico:

<sup>82</sup> El IDG es un índice compuesto que mide el logro en las mismas dimensiones que el IDH, pero toma en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres en materia de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso. (ver anexo 4). Este puede tomar valores entre 0 y 1. Cuanto mas cercano a 1 mayor equidad existe entre hombres y mujeres para los parámetros que analizan.

<sup>83</sup> Según el PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano 2009 para el caso de El Salvador el Índice de desarrollo humano relativo al género se ubicó en 0.74 colocándose dentro del ranking mundial en la posición 106 correspondiente a los países con un IDH medio. Para esta medición el PNUD utilizó datos de dos años anteriores como en todos sus informes mundiales, es decir toma datos de 2007. (para mas información respecto al resto de países que el PNUD analiza acceder a: [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2009\\_ES\\_Table\\_J.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Table_J.pdf) )

**Gráfico #35. “Diferencias de salarios por género, según área geográfica”.**



**Fuente:** Informe Sobre Desarrollo Humano 2007-2008 del PNUD, en base a EHPM 2006 (DIGESTYC, 2006).

De manera que la situación contextual en el área rural del país, que de si ya es complicada, presenta aún más problemas para la población femenina, que se ve doblemente excluida de las posibilidades de desarrollarse como personas.

Por tanto, las conclusiones acerca de la disminución de la pobreza en el país se debe sobre todo a la disminución observada en el área urbana, sin embargo no es así en el área rural, por tanto este sector poblacional se caracteriza por vivir en condiciones deplorables sin poder incluso cubrir el precio de la canasta rural. Siendo así un sector altamente vulnerables a fenómenos naturales, enfermedades, delincuencia y a todos los problemas sociales provocados por los bajos niveles de educación y acceso a empleos dignos.

## CONCLUSIONES

Mediante la investigación se pudo observar que uno de los períodos que marcan al desarrollo rural en El Salvador fue el del presidente Calderón Sol debido a que, una vez terminada la etapa de reconstrucción de infraestructura dañada por el conflicto armado y el apoyo a las familias en las zonas afectadas durante el gobierno de Alfredo Cristiani, se procedió a dejar la provisión de servicios sociales básicos en manos del mercado y ya no tanto del Estado dejando claro que el desarrollo social vendría a través del rebalse de la economía de mercado. Es de esta forma que se marca un punto de inflexión en El Salvador concerniente al desarrollo rural.

Pudo observarse, además, que durante los 10 años que le siguieron a los proyectos de desarrollo de Calderón Sol, en los períodos de Francisco Flores y Antonio Saca se presentan, con gran énfasis los resultados de las acciones del anterior gobierno, ya que se atiende de forma marginal al área rural por lo que queda rezagada en el proceso de desarrollo nacional.

Al tener un enfoque holístico y multidisciplinario sobre el desarrollo rural, fue posible observar, que **lo rural trasciende lo agropecuario**, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios (cuidado de los recursos naturales, generación de espacios para el descanso y desarrollo de la cultura, etc.).

Uno de los principales obstáculos al que se ha enfrentado el Desarrollo Rural en El Salvador es el hecho que la población rural, al tener como base económica el su desarrollo del sector agrícola, ha tenido que experimentar, desde hace mucho tiempo, el estar sumergida en una agricultura de subsistencia, no solo por las bajas producciones para autoconsumo y venta que las familias productoras logran conseguir, sino también porque, a partir de la expansión de las áreas urbanas (que buscan áreas nuevas de consumo y asentamientos humanos) ha propiciado la reducción de las áreas aptas para cultivos y por tanto para la realización de sus actividades económicas. Esto ha generado graves consecuencias para las familias rurales tales como desnutrición, anemia y enfermedades en la población mismas que afectan el desempeño académico de la población rural.

La heterogeneidad que existe entre las áreas urbanas y rurales, pero especialmente dentro del área rural, permiten, si se dan las condiciones para la participación de la población masculina y femenina, generar acciones públicas diferenciadas que generen un impacto positivo en sus comunidades. Sin embargo, las acciones públicas llevadas a cabo por los gobiernos electos en el país desde hace 20 años no han generado un desarrollo rural tal como se ha considerado en esta investigación, sobre todo porque la provisión de fondos, el Gasto Público en Desarrollo Socio-económico continua siendo insuficiente para la realización de proyectos de impacto social, su distribución y el uso de los mismos también es desigual.

A pesar de que el sector agrícola ha permanecido relegado en lo que respecta a desarrollo sectorial, este presenta ahora más que nunca una oportunidad sumamente importante para El Salvador, ya que es en este sector donde se generan ingresos y alimentos no solo a nivel nacional sino también existen condiciones para el comercio internacional. A nivel nacional se habla específicamente en las áreas rurales, mismas en las que existe aun gran parte de la población en condición de pobreza ligada a la actividad agropecuaria representando altas deficiencias en los indicadores estudiados respecto a los de las áreas urbanas y donde además se desarrollan las actividades agrícolas. Por tanto, también se muestra como un sector cambiante en tanto que es afectado por situaciones coyunturales que merman las pocas acciones publicas llevadas a cabo en detrimento de las condiciones de vida de la población rural.

Respecto a la salud, cabe resaltar que los esfuerzos hechos siguen siendo inconsistentes con el crecimiento que experimenta el PIB, generando una reducida posibilidad de la reinversión en áreas que por su naturaleza permiten el desarrollo de una persona. Sin embargo cabe notar que a partir de los incrementos presupuestarios y por consiguiente de su ejecución por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, han tenido resultados que van desde el incremento de los establecimientos de salud a lo largo y ancho del territorio nacional entre 2004 y 2008, cubriendo a una proporción de población mayor que en los primeros quinquenios estudiados, hasta generar programas de combate y prevención de enfermedades de toda índole (cáncer, dengue, enfermedades gastrointestinales, VIH/SIDA, etc.).

Por otro lado, que aun persisten problemas de descoordinación institucional dentro del Ramo de Salud. Ante esto cabe decir que por la función dada al MSPAS, su atención es dirigida

principalmente hacia la población de escasos recursos económicos, a la población en general en caso de emergencia en epidemias o desastres naturales. En la práctica se atiende a quien lo requiera sin importar su nivel de ingreso o si posee algún seguro médico, dificultando la focalización de recursos importantes en las poblaciones más necesitadas.

En el sector vivienda rural, es evidente la ineffectividad de las acciones ejecutadas por parte del Gobierno de El Salvador, ya que no se ha garantizado un techo digno y duradero. Entre las razones causantes de esto es que los gobiernos se han centrado en ayudar más a desarrollo del área urbana y no ha promovido inversión en la construcción de viviendas en el área rural, por lo que, inversionistas de este sector no se ven motivados a crear un mercado habitacional en el área rural.

A pesar de que el sector agrícola ha permanecido relegado en lo que respecta a desarrollo sectorial, este presenta ahora más que nunca una oportunidad sumamente importante para El Salvador ya que es en este sector donde se generan ingresos y alimentos no solo a nivel nacional sino también existen condiciones para el comercio internacional, dado que a pesar de sus problemas a finales del período de estudio emplea al 45.69% de la población rural; a nivel nacional se habla específicamente en las áreas rurales, mismas en las que existe aun gran parte de la población en condición de pobreza ligada a la actividad agropecuaria representando altas deficiencias en los indicadores estudiados respecto a los de las áreas urbanas y donde además se desarrollan las actividades agrícolas. Por tanto, también se muestra como un sector cambiante en tanto que es afectado por situaciones coyunturales que merman las pocas acciones públicas llevadas a cabo en detrimento de las condiciones de vida de la población rural.

Respecto a la salud cabe resaltar que los esfuerzos hechos siguen siendo inconsistentes con el crecimiento que experimenta el PIB, generando una reducida posibilidad de la reinversión en áreas que por su naturaleza permiten el desarrollo de una persona. Sin embargo cabe notar que a partir de los incrementos presupuestarios y por consiguiente de su ejecución por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social han tenido resultados que van desde el incremento de los establecimientos de salud a lo largo y ancho del territorio nacional entre 2004 y 2008, cubriendo a una proporción de población mayor que en los primeros quinquenios estudiados, hasta generar programas de combate y prevención de



enfermedades de toda índole (cáncer, dengue, enfermedades gastrointestinales, VIH/SIDA, etc.).

Por otro lado, que aun persisten problemas de descoordinación institucional dentro del Ramo de Salud. Ante esto cabe decir que por la función dada al MSPAS, su atención es dirigida principalmente hacia la población de escasos recursos económicos, a la población en general en caso de emergencia en epidemias o desastres naturales. En la práctica se atiende a quien lo requiera sin importar su nivel de ingreso o si posee algún seguro medico, dificultando la focalización de recursos importantes en las poblaciones más necesitadas.

En el sector vivienda (rural) es evidente la ineffectividad de las acciones ejecutadas por parte del Gobierno de El Salvador, ya que no se ha garantizado un techo digno y duradero que sea parte del alcanzar un desarrollo rural sostenible. Entre las razones causantes de esto es que los gobiernos se han centrado en ayudar más a desarrollo del área urbana y no ha promovido inversión en la construcción de viviendas en el área rural, por lo que, inversionistas de este sector no se ven motivados a crear un mercado habitacional en el área rural.

A pesar que la accesibilidad a los servicios básicos ha ido mejorando con el tiempo en el área rural, aun ésta es muy limitada, lo que hace propensa a las familias a vivir en condiciones insalubres. Esto es resultado de la desorganización por parte de las entidades encargadas de brindar estos servicios y de la falta de un plan estratégico que sea capaz de abastecer a toda la población de estos servicios que son indispensables para el desarrollo integral de las familias.

Así mismo, existe la problemática de la vulnerabilidad con la que cuentan las viviendas que se encuentran situadas en áreas de alto riesgo, no existe un accionar por parte del gobierno que impida la construcción de viviendas en estas zonas, con el fin de evitar diversas desgracias que puedan ocurrir a consecuencia de los desastres naturales que invaden al pueblo salvadoreño.

Las acciones educativas implementadas en El Salvador desde 1992-2008 partieron de una situación de crisis de la educación, por lo cual su buen desempeño se caracteriza por el avance en cobertura, a través del programa EDUCO en las zonas rurales y, en general, a

través de la orientación de recursos para los niveles parvulario y básico. También, se han introducido cambios sustanciales en la organización y administración, modificando las estructuras institucionales existentes.

Las acciones educativas implementadas en El Salvador desde 1992-2008 partieron de una situación de crisis de la educación, por lo cual su buen desempeño en la zona rural se caracteriza por el avance en cobertura, a través del programa EDUCO que fue una iniciativa progresista, ya que ha expandido pre-primaria y primaria de cobertura escolar en las zonas rurales mediante un sistema descentralizado de servicios en las comunidades rurales con mayor índice de pobreza a través de la orientación de recursos para los niveles parvulario y básico lo que ayudo de forma efectiva a que muchos de los accionares propuestos por los distintos gobiernos estudiados se cumplieran y es una ayuda al desarrollo educativo rural.

Finalmente, en base a lo que se entiende por desarrollo rural en esta investigación, a las cifras y estadísticas oficiales y sobre todo a la realidad cotidiana que se vive en las zonas rurales, han existido avances en mayor o menor proporción en los diferentes quinquenios estudiados; sin embargo, sería inapropiado afirmar que el impacto de las acciones públicas han generado desarrollo rural como tal.

## **RECOMENDACIONES**

Las oportunidades de establecimiento del desarrollo rural en El Salvador son variadas y factibles siempre y cuando se generen las condiciones para su plena aplicación. En este sentido es necesario que se fortalezcan las instituciones públicas, seguir proporcionando servicios básicos como salud y educación a la población y en especial a la población rural para homogenizar tanto el acceso como el uso de los mismos respecto a la población del área urbana en El Salvador.

Es de suma importancia la generación y promoción de Acciones Públicas explícitas para el desarrollo rural, en las que como primer punto se consense y actualice de forma correcta cual es el área considerada como rural en el país, que se entenderá por desarrollo rural y que se tomen en cuenta todos y cada uno de los sectores involucrados. Por tanto debe

destinarse un monto específico del Gasto Público para la ejecución de las acciones necesarias, así mismo darle un correcto seguimiento a lo largo del tiempo al impacto que se obtendrá en la población rural.

Dado que una de las deficiencias para lograr el desarrollo rural mediante la ejecución de las acciones públicas es la inadecuada coordinación e integración de las instituciones involucradas como lo son el gobierno central, municipalidades e instituciones no gubernamentales entre otras, se recomienda el replanteamiento de las funciones que competen a cada institución en cuanto al fomento del desarrollo rural y que se generen las condiciones para que estas se vinculen de forma directa en la planeación y ejecución de las acciones públicas.

El gobierno a través de las municipalidades debe generar los mecanismos de capacitación, promoción y ejecución de conocimientos que promuevan que las mujeres sean participes de su propio desarrollo. Complementario a esto, es indispensable la incorporación de acciones públicas en el área educativa, encaminadas a propiciar una mentalidad crítica respecto a la equidad de género.

Se requiere que, ante situaciones imprevistas como desastres naturales o especulaciones económicas negativas, que el Estado no reduzca los montos en presupuestos de sectores clave para el desarrollo humano como educación y salud. Durante estos periodos es necesaria una mayor acción gubernamental para no retroceder en los avances logrados y no relegar a millones de personas a situaciones de inseguridad, sobre todo de pobreza.

## ANEXOS

### Anexo 1: Distribución de la PEA salvadoreña (1992-2007)

**Cuadro #1.1: Composición de la PEA en El Salvador. Según zona urbana y rural 1992 y 2007 (datos nacionales).**

ZONA	1992	2007
URBANA	55.5%	73.1%
RURAL	44.5%	26.9%
TOTAL	100%	100%

**Fuente:** Banco Central de Reserva de El Salvador. Departamento de Investigación Económica y Financiera, Tópicos Económicos "Estructura del Mercado Laboral en El Salvador: Resultados del VI Censo de Población 2007".

La PEA también puede clasificarse como ocupada o desocupada, para nuestro interés nos referiremos solo a la población ocupada por sectores económicos a nivel nacional como sigue:

**Cuadro #1.2: Composición de la Población Ocupada en El Salvador Según sectores de la actividad económica 1992 y 2007**

Sector	1992	2007
Sector Primario	36.16%	16.66%
Sector Secundario	19.8%	23.31%
Sector Terciario	44.04%	60.03%

**Fuente:** Banco Central de Reserva de El Salvador. Departamento de Investigación Económica y Financiera, Tópicos Económicos "Estructura del Mercado Laboral en El Salvador: Resultados del VI Censo de Población 2007".

Al desagregar estos datos por zonas nos encontramos que la participación de la PEA ocupada en el sector primario se ha reducido desde 1992, sin embargo la participación de la PEA ocupada en el sector terciario se ha incrementado casi en la misma proporción

Pilares del Desarrollo sostenible.

**Cuadro #1.3: Composición de la Población Ocupada en El Salvador por zona geográfica y sectores de la actividad económica 1992 y 2007**

	1992		2007	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Sector Primario	10.75%	68.2%	6.18%	45.69%
Sector Secundario	25.92%	12.09%	24.96%	18.75%
Sector Terciario	63.33%	19.71%	68.86%	35.56%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva de El Salvador. Departamento de Investigación Económica y Financiera, Tópicos económicos "Estructura del Mercado Laboral en El Salvador: Resultados del VI Censo de Población 2007".

## Anexo 2: Producción por Rama

**Cuadro #3.1: Cuentas de Producción por Rama de Actividad Económica - A Precios Corrientes**  
**Millones de Dólares - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL-**

CONCEPTOS	PRODUCCIÓN BRUTA														
	1992	1993	1994	1995	1996	1997(r)	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005(p)	2006(p)
<b>1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca</b>	-1.5	11.0	15.3	12.2	5.5	9.7	-2.5	-6.6	-0.6	0.5	-3.9	3.5	12.1	17.9	8.3
<b>1.1 Café oro</b>	-19.8	0.7	52.4	46.1	-24.5	26.9	-11.8	-20.3	-20.1	-41.1	-16.6	8.2	11.3	34.9	8.3
<b>1.2 Algodón</b>	-19.2	-0.4	-38.4	-100.0	ND	ND	ND	ND	54.3	-59.2	5.3	9.5	-50.2	.-	-32.6
<b>1.3 Granos básicos</b>	7.7	35.9	0.8	-10.9	43.7	-3.4	-25.6	-1.4	5.2	9.0	-16.9	-1.5	32.8	4.8	4.7
<b>1.4 Caña de azúcar</b>	7.8	2.2	-2.4	1.2	14.3	14.9	9.3	-14.7	-0.4	-0.8	-0.7	4.5	5.4	0.5	-3.3
<b>1.5 Otras producciones agrícolas</b>	-1.1	14.5	21.8	15.3	26.1	12.2	16.8	-8.9	1.6	24.1	-1.4	3.9	6.5	30.9	19.1
<b>1.6 Ganadería</b>	-2.0	-7.4	5.8	7.0	2.2	10.8	1.6	6.2	2.1	1.0	3.0	-0.1	1.4	4.2	6.8
<b>1.7 Avicultura</b>	6.4	12.1	15.0	9.7	-8.3	9.1	12.9	-2.8	6.8	-3.1	4.4	5.2	12.8	16.1	4.9
<b>1.8 Silvicultura</b>	6.6	-3.8	6.6	11.7	8.7	7.3	4.0	3.4	3.3	2.5	2.8	4.6	2.2	2.9	4.5
<b>1.9 Productos de la caza y la pesca</b>	4.4	15.3	22.7	11.0	14.4	-5.6	13.1	-6.9	0.2	-2.0	-2.2	18.1	22.5	58.4	-5.3
<b>2 Explotación de Minas y Canteras</b>	13.3	16.0	31.3	21.4	10.8	11.0	-5.2	10.7	-0.8	8.2	11.2	8.6	-17.5	7.7	12.0
<b>2.1 Productos de la minería</b>	13.3	16.0	31.3	21.4	10.8	11.0	-5.2	10.7	-0.8	8.2	11.2	8.6	-17.5	7.7	12.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR.

### Anexo # 3: Otros proyectos y programas de apoyo al sector primario 1992-2008.

Proyecto	Objetivo	Descripción
Proyecto de desarrollo agrícola para pequeños productores de la región paracentral de El Salvador (PRODAP). Año:1990. Costo del Proyecto: US\$17.0 millones.	Este proyecto contribuyó a mejorar la calidad de vida, el nivel de ingresos y el estado nutricional de 6 000 familias de pequeños productores salvadoreños, como resultado de una serie de medidas de apoyo a la producción, a la conservación del medio ambiente y a la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El componente de crédito del proyecto permitió estimular la producción agropecuaria, mejorar las infraestructuras básicas y las viviendas, y construir 12 mercados, que abrieron nuevas posibilidades comerciales a los productores.</li> <li>- Las actividades de capacitación y extensión permitieron mejorar la calidad de sus productos y diversificar la producción agrícola, lo que redundó en una dieta más equilibrada para las familias y en una mejor gestión de la tierra y los suelos.</li> <li>- Con los efectos post guerra muchas áreas rurales del país, el proyecto contribuyó a crear un clima de estabilidad y nuevas oportunidades de renta y empleo. Sin embargo, el impacto previsto en términos de incremento de renta se vio limitado por factores económicos externos al proyecto, como el descenso de los precios reales de los productos agrícolas, que en el caso del maíz disminuyó del 34 por ciento entre 1990 y 1995.</li> </ul>
Proyecto de desarrollo para poblaciones afectadas por el conflicto departamento de Chalatenango (PROCHALATE). Año: 1992 Costo del proyecto: US\$39.0	Consecuencia del conflicto armado El Salvador estaba en una etapa de reconstrucción por lo que se estipulo que la prioridad absoluta del proceso de reconstrucción nacional debía ser el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La acción de desarrollo integrada de este proyecto —basada en la capacitación, el fomento del crédito y el apoyo a la comercialización— contribuyó a restablecer la estructura económica de la zona, lo que permitió el retorno de muchas familias desplazadas y la creación de nuevas fuentes de empleo y renta. La disponibilidad de crédito para asistencia técnica favoreció también la aparición de un mercado de proveedores de servicios de desarrollo rural. En total, más de 6,000 familias obtuvieron créditos para la apertura y mejora de sus negocios.</li> <li>- El restablecimiento de los servicios de salud y la diversificación de la producción mejoró notablemente las condiciones de salud de las más de 10 000 familias beneficiarias del proyecto. El entorno natural también consiguió recuperarse de los estragos de la guerra gracias a la reforestación de 1313 hectáreas de bosque y la rehabilitación de casi un centenar de fincas agrícolas degradadas por la erosión.</li> <li>- Las mujeres, que se habían convertido en la mitad de las jefas de familia se beneficiaron particularmente de las nuevas oportunidades de crédito y capacitación, con frecuencia inaccesibles para ellas. Y el tejido social en su conjunto se fortaleció, tras una década de enfrentamiento civil, gracias a las actividades de planificación participativa del desarrollo territorial.</li> </ul>
Proyecto de desarrollo rural para las poblaciones del nororiente (PRODERNOR). Año: 1997. Costo del Proyecto: US\$21.5	El objetivo de este proyecto fue restablecer la estructura económica y social en dos departamentos afectados por la guerra civil —Morazán y Usulután, en la frontera con Honduras—, promoviendo un proceso de desarrollo rural encaminado a transformar la agricultura de subsistencia en negocios rurales rentables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los destinatarios fueron campesinos sin tierra y propietarios de pequeñas parcelas interesados en iniciar pequeños negocios. El proyecto les proporcionó capacitación y acceso a crédito para financiar sus iniciativas productivas y mejorar las infraestructuras de la comunidad.</li> <li>- La rehabilitación de caminos rurales ayudó a reforzar los vínculos entre las zonas rurales y las ciudades intermedias, y abrió nuevas oportunidades de mercado para los pequeños productores.</li> <li>- Otro de los resultados destacados del proyecto fue la efectiva incorporación de las mujeres en los procesos productivos —gracias al acceso al crédito y la capacitación—, y en la toma de decisiones, como consecuencia de un creciente protagonismo de la comunidad, a través de sus asociaciones, en la planificación y la gestión del desarrollo local.</li> </ul>
Proyecto de desarrollo rural para la región central (PRODAP II). Año: 1999. Costo del Proyecto: US\$20.0 millones.	Esta segunda fase del PRODAP tenía como objetivo consolidar los resultados de la primera fase del proyecto y abordar nuevos desafíos, como los devastadores efectos del huracán Mitch, que arrasó la región en el año 1998.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Luego de su aprobación en 1999 , inició en 2001, el proyecto contribuyó a fortalecer las capacidades locales tanto en el ámbito de la producción agropecuaria como en el de gestión de servicios. Los productores han aprendido a definir mejor sus necesidades de asistencia técnica, y a contratar y evaluar estas prestaciones.</li> <li>- la promoción de un sistema financiero rural (con el cual se beneficiaron también mujeres) adaptado a las necesidades de minifundistas y empresarios de pequeña escala, se destinó a movilizar recursos locales como las remesas enviadas por los emigrantes. Ofreciendo capacitación —y recursos en régimen de cofinanciación— a las instituciones financieras existentes para que mejorasen sus servicios, y se pusieron en marcha mecanismos de premiación para estimular la eficiencia del sector.</li> </ul>

<p>Programa de reconstrucción y modernización rural (PREMODER). Año: 2001. Costo del proyecto: US\$30.5 millones</p>	<p>Ayudar al Gobierno de El Salvador a reconstruir la región devastada por los terremotos de 2001.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tenía dos componentes principales: uno de reconstrucción de las infraestructuras —para el que el programa ofreció fondos no reembolsables—, y otro de fomento de desarrollo económico y social de las comunidades menos devastadas, con el fin de crear corredores de desarrollo integrado entre ambas zonas.</li> <li>- El programa ayudó a los beneficiarios a identificar nuevas oportunidades de renta y empleo en dichos corredores mediante estudios de viabilidad, suministro de información sobre precios y mercados, y capacitación. A los jóvenes sin tierra, el proyecto ofreció formación profesional para que se capacitaran en actividades no agrícolas, y les proporciona crédito para iniciar pequeños negocios con perspectivas de mercado.</li> <li>- Las tareas de reconstrucción contribuyeron a recuperar infraestructuras dañadas —como caminos, puentes, escuelas y puestos de salud—, espacios naturales y fincas agrícolas degradadas, de las que se espera rehabilitar unas 7 000 hectáreas para el plantío de árboles frutales.</li> </ul>
<p>Proyecto de modernización y desarrollo rural de la región oriental (PRODEMORO). Año: 2005. Costo del Proyecto: US\$22.2 millones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los niveles de ingresos y las condiciones de vida de los habitantes de 33 municipalidades del oriente de El Salvador.</li> <li>- Mejora de la gestión de los recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los beneficiarios son en su mayoría agricultores de subsistencia y asalariados estacionales en la cosecha de café y caña de azúcar. A los primeros, el proyecto ayudará a comercializar mejor sus productos, y a los segundos, a crear negocios rentables tanto en el sector agropecuario como en otros sectores no agrícolas.</li> <li>- ofreció capacitación, asistencia técnica y financiación para la creación de nuevos negocios de explotación sostenible del medio ambiente y de recuperación del entorno natural.</li> </ul>
<p>Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR- CENTRAL). Año: 2007. Costo del proyecto: US\$20.1 millones.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de 66 municipios rurales en las regiones Central y Paracentral de El Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimular la economía local, mediante el apoyo a la creación de microempresas rentables, y la mejora de la producción y la comercialización agrícola</li> <li>- Desarrollar el capital humano y social, a través de capacitación y apoyo a procesos de planificación local participativa</li> <li>- Rehabilitar el medioambiente degradado y promover una gestión más sostenible de los espacios naturales, en particular de las microcuencas.</li> <li>- Para poder llevar a cabo estas actividades, los participantes tendrían acceso a crédito con el que podrían financiar sus necesidades de asistencia técnica y comercial especializada.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del IFAD.

## Anexo 4: Aspectos principales de los Enfoques MED Y GED.

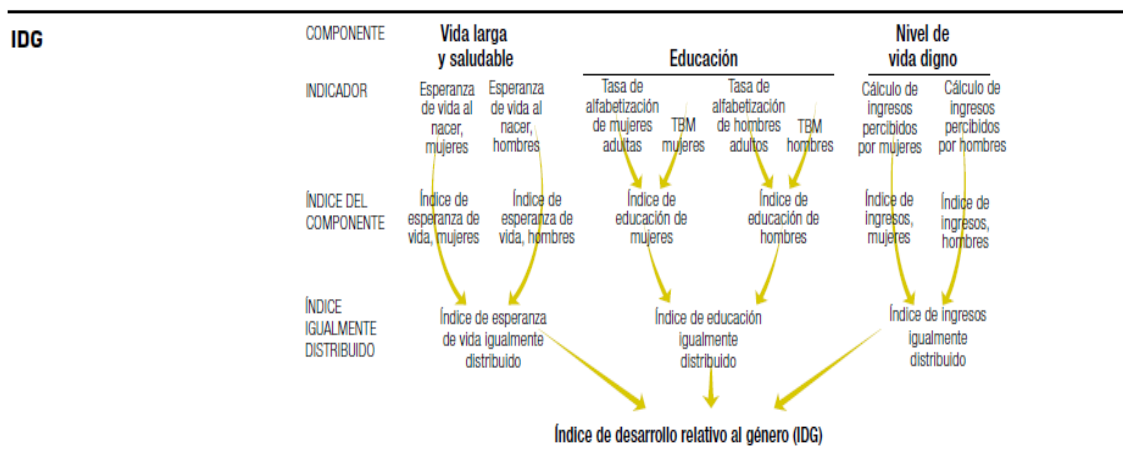
**Cuadro #4.1: Enfoque Mujeres en Desarrollo y Género en Desarrollo**

	Mujeres en el Desarrollo (MED)	Genero en el Desarrollo (GED)
<b>Enfoque</b>	Las mujeres son el centro del problema	Desarrollo de mujeres y hombres
<b>Tema central</b>	Mujeres (y niñas)	Relaciones entre hombres y mujeres
<b>Problema</b>	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos productivos)	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan el desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
<b>Objetivo</b>	Desarrollo mas eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre hombres y mujeres.
<b>Solución</b>	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	“Empoderamiento” de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
<b>Estrategias</b>	Proyectos de mujeres Componente de mujeres Proyectos integrados Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar.	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
<b>Problemas consecuencia</b>	Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban. Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Fuente: OXFAM 1997 citado por De la Cruz en 1998.

## Anexo 5. Componentes del Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)

**Grafico #5.1: Componentes del IDG**



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2009 “Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos” Notas técnicas del Informe Pág. 357



## Anexo 6: Producción agrícola

### Retrospectiva de granos básicos, superficie, producción, rendimiento e índices

**Cuadro #6.1: Maíz. 1991/92 - 2002/03 [(1993/94=100)]**

AÑO AGRICOLA	SUPERFICIE SEMBRADA (Mz)	PRODUCCION (QQ)	RENDIMIENTO (QQ/MZ)	INDICES		
				Superficie	Producción	Rendimiento
1991/92	438	10,962,800	25.0	100	80	80
1992/93	458,4	15,338,800	33.5	104	112	107
1993/94	439,5	13,698,500	31.2	100	100	100
1994/95	450,4	10,449,000	23.2	102	76	74
1995/96	420,85	14,071,300	33.4	96	103	107
1996/97	398,7	13,694,800	34.3	91	100	110
1997/98	437,35	11,035,865	25.2	100	81	81
1998/99	422	12,241,200	29.0	96	89	93
1999/00	376,3	14,342,600	38.1	86	105	122
2000/01	370,37	12,673,200	34.2	84	93	110
2001/02	420,15	12,429,497	29.6	92	81	88
2002/03	353,487	14,014,886	39.6	80	102	127

**Cuadro #6.2: Caña de azúcar, azúcar y melaza 2003-2004**

AÑO AGRICOLA	SUPERFICIE ROZADA P/MOLER(Mz)	PRODUCCION DE CAÑA P/MOLER ( T.c)	RENDIMIENTO DE LA CAÑA MOLIDA (T.c/Mz.)	PRODUCCION DE AZUCAR (QQ)	PRODUCCION DE MELAZA (BARRILES DE 110 GALONES)
1992/93	64,3	3,903,010	60.7	7,049,062	312,471
1993/94	67	3,562,624	53.2	7,029,077	267,595
1994/95	66,4	3,503,146	52.8	6,769,876	295,042
1995/96	66	3,477,817	52.7	6,728,586	215,562
1996/97	77,173	5,272,940	68.3	8,668,436	312,678
1997/98	97,187	5,561,046	57.2	10,299,817	454,405
1998/99	104	5,309,299	51.1	9,930,251	338,039
1999/00	99,125	5,239,821	52.9	11,004,625	372,305
2000/01	98	5,093,181	52.0	10,714,638	369,665
2001/02	84,103	4,932,516	58.6	10,315,623	353,421
2002/03*	85	4,924,382	57.9	10,586,072	353,359
2003/04*	90,253	5,157,971	57.2	11,503,612	368,214

**Cuadro #6.3: Arroz 2003-2004**

<b>REGION DEPARTAMENTO Y COSECHA</b>	<b>SUPERFICIE Manzanas</b>	<b>PRODUCCION Quintales Granza</b>	<b>RENDIMIENTO (Quintales Granza/Mz)</b>
<b>REGION I</b>	856	86,986	101.6
<b>Ahuachapán</b>	300	32	106.7
<b>Santa Ana</b>	188	14,469	77.0
<b>Sonsonate</b>	368	40,517	110.1
<b>REGION II</b>	3,052	344,966	111.8
<b>Chalatenango</b>	1,644	176,227	107.2
<b>La Libertad</b>	1,313	162,812	124.0
<b>San Salvador</b>	50	3,2	64.0
<b>Cuscatlán</b>	45	2,727	60.6
<b>REGION III</b>	288	19,105	66.3
<b>La Paz</b>	166	11,13	67.0
<b>Cabañas</b>	82	5,565	67.9
<b>San Vicente</b>	40	2,41	60.3
<b>REGION IV</b>	554	44,27	80.0
<b>Usulután</b>	434	34,72	80.0
<b>San Miguel</b>	50	4,25	85.0
<b>Morazán</b>	30	2,1	70.0
<b>La Unión*</b>	40	3,2	80.0
<b>TOTAL PAIS</b>	4,75	495,327	104.3
<b>Primera Cosecha ( invierno ) (secano)</b>	3,15	311,327	98.8
<b>Segunda Cosecha ( verano ) (riego)</b>	1,6	184	115.0

## Anexo 7: SALUD

**Cuadro #7.1: El Salvador 2004-2008: Total de la Población que se enfermó, por lugar o establecimiento de salud al que asistió y tramos de ingreso familiar mensual en dólares**

TOTAL												
Deciles, rangos de ingreso familiar en dólares	2004						2008					
	Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL		Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL	
	Personas	Estructura (%)	Personas	Estructura (%)	Personas	Estructura (%)	personas	estructura (%)	personas	estructura (%)	personas	estructura (%)
46-113	6479	13.70%	16460	12.60%	22939	12.90%	3747	20.36%	7441	16.99%	11188	17.99%
114-170	4035	8.50%	14930	11.40%	18965	10.60%	2603	14.14%	6325	14.44%	8928	14.35%
171-228	3540	7.50%	16960	12.90%	20500	11.50%	2002	10.88%	4019	9.18%	6021	9.68%
229-285	4931	10.40%	14459	11.00%	19390	10.90%	1697	9.22%	5491	12.54%	7188	11.56%
286-342	4472	9.40%	16707	12.70%	21179	11.90%	1939	10.53%	3388	7.74%	5327	8.56%
343-456	4876	10.30%	12471	9.50%	17347	9.70%	930	5.05%	4633	10.58%	5563	8.94%
457-570	5640	11.90%	13862	10.60%	19502	10.90%	1220	6.63%	5951	13.59%	7171	11.53%
571-685	6512	13.70%	10991	8.40%	17503	9.80%	2466	13.40%	4032	9.21%	6498	10.45%
686-7999	3628	7.70%	8964	6.80%	12592	7.10%	1323	7.19%	1742	3.98%	3065	4.93%
800- más	3248	6.90%	5239	4.00%	8487	4.80%	480	2.61%	774	1.77%	1254	2.02%
<b>TOTAL</b>	<b>47361</b>	<b>100.00%</b>	<b>131043</b>	<b>100.00%</b>	<b>178404</b>	<b>100.00%</b>	<b>18407</b>	<b>100.00%</b>	<b>43796</b>	<b>100.00%</b>	<b>62203</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2004 y 2008.

**Cuadro #7.2: El Salvador 2004-2008: población Urbana que se enfermó, por lugar o establecimiento de salud al que asistió y tramos de ingreso familiar mensual en dólares**

Deciles, rangos de ingreso familiar en dólares	2004						2008					
	Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL		Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL	
	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)
46-113	1551	5.4%	4621	6.4%	6172	6.1%	1830	15.3%	3027	11.6%	4857	12.7%
114-170	1540	5.4%	5177	7.2%	6717	6.7%	1705	14.2%	3010	11.5%	4715	12.4%
171-228	1423	5.0%	7292	10.1%	8715	8.7%	1086	9.1%	1492	5.7%	2578	6.8%
229-285	3459	12.1%	7815	10.8%	11274	11.2%	1232	10.3%	3729	14.3%	4961	13.0%
286-342	3156	11.1%	10028	13.9%	13184	13.1%	836	7.0%	2188	8.4%	3024	7.9%
343-456	3415	12.0%	7367	10.2%	10782	10.7%	727	6.1%	3362	12.9%	4089	10.7%
457-570	4051	14.2%	10561	14.6%	14612	14.5%	787	6.6%	4410	16.9%	5197	13.6%
571-685	4147	14.6%	7925	11.0%	12072	12.0%	2082	17.4%	3327	12.7%	5409	14.2%
686-7999	2676	9.4%	6883	9.5%	9559	9.5%	1226	10.2%	1042	4.0%	2268	5.9%
800- más	3069	10.8%	4493	6.2%	7562	7.5%	480	4.0%	551	2.1%	1031	2.7%
TOTAL	28487	100.0%	72162	100.0%	100649	100.0%	11991	100.0%	26138	100.0%	38129	100.0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2004 y 2008.

**Cuadro #7.3: El Salvador 2004-2008: población Rural que se enfermó, por lugar o establecimiento de salud al que asistió y tramos de ingreso familiar mensual en dólares**

Deciles, rangos de ingreso familiar en dólares	2004						2008					
	Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL		Hospital MSPAS		Unidad de salud MSPAS		TOTAL	
	Personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)	personas	(%)
46-113	4928	26.1%	11839	20.1%	16767	21.6%	1917	29.9%	4414	25.0%	6331	26.3%
114-170	2495	13.2%	9753	16.6%	12248	15.8%	898	14.0%	3315	18.8%	4213	17.5%
171-228	2117	11.2%	9668	16.4%	11785	15.2%	916	14.3%	2527	14.3%	3443	14.3%
229-285	1472	7.8%	6644	11.3%	8116	10.4%	465	7.2%	1762	10.0%	2227	9.3%
286-342	1316	7.0%	6679	11.3%	7995	10.3%	1103	17.2%	1200	6.8%	2303	9.6%
343-456	1461	7.7%	5104	8.7%	6565	8.4%	203	3.2%	1271	7.2%	1474	6.1%
457-570	1589	8.4%	3301	5.6%	4890	6.3%	433	6.7%	1541	8.7%	1974	8.2%
571-685	2365	12.5%	3066	5.2%	5431	7.0%	384	6.0%	705	4.0%	1089	4.5%
686-7999	952	5.0%	2081	3.5%	3033	3.9%	97	1.5%	700	4.0%	797	3.3%
800- más	179	.9%	746	1.3%	925	1.2%	0	.0%	223	1.3%	223	0.9%
TOTAL	18874	100.0%	58881	100.0%	77755	100.0%	6416	100.0%	17658	100.0%	24074	100.0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2004 y 2008.

**Cuadro #7.4: El Salvador 2008. Población por causas del deterioro de la salud, según sexo y tramos de ingreso familiar mensual en dólares**

	URBANA				RURAL			
	síntoma		Enfermedad		síntoma		enfermedad	
	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
46-113	13.3%	10.2%	6.7%	10.4%	19.0%	42.3%	19.9%	23.1%
114-170	12.6%	16.3%	8.2%	8.9%	25.1%	14.8%	16.6%	20.7%
171-228	8.1%	9.1%	6.1%	8.8%	14.0%	14.1%	12.1%	12.2%
229-285	12.0%	13.9%	9.0%	12.9%	9.2%	6.9%	13.1%	10.8%
286-342	5.9%	4.7%	11.7%	10.4%	16.3%	9.4%	9.4%	9.9%
343-456	11.4%	16.4%	12.5%	10.3%	2.6%	1.1%	8.7%	7.4%
457-570	12.6%	5.7%	8.6%	12.2%	6.5%	2.4%	6.7%	6.0%
571-685	5.7%	17.4%	12.1%	11.0%	4.6%	2.8%	6.3%	6.5%
686-7999	4.5%	4.3%	13.4%	8.2%	2.8%	2.9%	5.5%	2.8%
800- más	14.0%	2.0%	11.7%	6.9%	.0%	3.3%	1.7%	.4%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2008.

**Cuadro #7.5: Gastos promedios en medicinas por tramos de ingreso y área geográfica. De la población que enfermó**

	Rural			Urbana		
	Medicinas monto gastado dólares	Medicinas monto donado dólares	Medicinas Otra forma	Medicinas monto gastado dólares	Medicinas monto donado dólares	Medicinas Otra forma
46-113	4.33	.53	.00	2.24	1.18	.04
114-170	8.13	1.80	.00	5.80	.66	.05
171-228	6.93	.35	.00	9.15	.86	.00
229-285	11.58	2.46	.00	4.84	1.02	.00
286-342	6.16	1.22	.00	7.36	1.13	.00
343-456	11.21	3.27	.00	7.40	2.51	.00
457-570	13.22	.63	.00	7.47	.28	.02
571-685	12.87	1.93	.03	6.66	.25	.00
686-7999	9.86	.00	.00	15.22	.72	.00
800- más	2.00	4.05	.00	19.47	.23	.34

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2008.

**Cuadro #7.6: El Salvador 2008. Población que se enfermó, por lugar o establecimiento de salud al que asistió, según área y tramos de ingreso familiar mensual en dólares**

URBANA											
	Hospital MSPAS (%)	Unidad de salud MSPAS (%)	Hospital ISSS (%)	Unidad Medicas, Clínicas Comunales o Empresariales ISSS (%)	Hospital Militar (IPSFA) (%)	Hospital o clínica particular (%)	ONG's (%)	Farmacia (%)	Casa del curandero o clínica natural (%)	Casa del enfermo o lesionado (%)	Otros (%)
46-113	15.3%	11.6%	.3%	2.3%	.0%	4.0%	13.1%	14.1%	.0%	.0%	.0%
114-170	14.2%	11.5%	3.0%	8.5%	.0%	6.9%	7.5%	.0%	100.0%	.0%	13.5%
171-228	9.1%	5.7%	4.9%	2.0%	.0%	3.8%	16.6%	4.3%	.0%	100.0%	7.8%
229-285	10.3%	14.3%	13.8%	10.7%	.0%	11.2%	2.9%	7.7%	.0%	.0%	24.5%
286-342	7.0%	8.4%	10.6%	16.9%	.0%	7.3%	5.7%	.0%	.0%	.0%	.0%
343-456	6.1%	12.9%	9.9%	14.6%	33.6%	7.8%	7.1%	24.0%	.0%	.0%	5.7%
457-570	6.6%	16.9%	3.0%	13.0%	.0%	3.9%	13.3%	28.9%	.0%	.0%	4.2%
571-685	17.4%	12.7%	13.9%	15.5%	.0%	15.2%	13.3%	10.4%	.0%	.0%	19.4%
686-7999	10.2%	4.0%	18.5%	10.9%	31.0%	10.6%	5.8%	6.5%	.0%	.0%	12.6%
800- más	4.0%	2.1%	22.1%	5.7%	35.3%	29.3%	14.7%	4.0%	.0%	.0%	12.3%
RURAL											
	Hospital MSPAS (%)	Unidad de salud MSPAS (%)	Hospital ISSS (%)	Unidad Medicas, Clínicas Comunales o Empresariales ISSS (%)	Hospital Militar (IPSFA) (%)	Hospital o clínica particular (%)	ONG's (%)	Farmacia (%)	Casa del curandero o clínica natural (%)	Casa del enfermo o lesionado (%)	Otros (%)
46-113	29.9%	25.0%	4.0%	.0%	100.0%	11.9%	42.6%	.0%	90.2%	15.6%	21.9%
114-170	14.0%	18.8%	.0%	2.8%	.0%	21.6%	17.2%	45.5%	.0%	29.2%	27.5%
171-228	14.3%	14.3%	23.6%	18.1%	.0%	7.3%	.0%	.0%	.0%	.0%	21.9%
229-285	7.2%	10.0%	5.0%	29.7%	.0%	15.4%	6.3%	17.9%	.0%	20.2%	.0%
286-342	17.2%	6.8%	14.5%	21.4%	.0%	9.9%	6.1%	36.6%	.0%	.0%	.0%
343-456	3.2%	7.2%	21.8%	20.9%	.0%	9.7%	7.1%	.0%	.0%	.0%	.0%
457-570	6.7%	8.7%	18.5%	1.4%	.0%	8.7%	.0%	.0%	9.8%	.0%	9.1%
571-685	6.0%	4.0%	12.6%	3.0%	.0%	13.6%	2.9%	.0%	.0%	35.0%	19.6%
686-7999	1.5%	4.0%	.0%	2.6%	.0%	1.8%	17.8%	.0%	.0%	.0%	.0%
800- más	.0%	1.3%	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%	.0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de EHPM 2008.

**Cuadro #7.7. El Salvador. Tasa de mortalidad infantil (porcentajes)**

Tasa de mortalidad infantil (por 1000 n.v)	1993	1998	2003	2008
Menores de 5 años	52	43	30	19
Infantil	41	35	24	16
Neonatal	13	17	13	9

**Fuente:** Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 1998, 2002-2003 y 2008. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)

**Cuadro #7.8. El Salvador. Prevalencia de desnutrición en la población menor a 5 años de edad (porcentajes)**

Prevalencia de desnutrición	1993	1998	2003	2008
Crónica (talla para edad)	23.2	23.3	18.9	14.5
Global peso para edad	11.2	11.8	10.3	8.6

**Fuente:** Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 1998, 2002-2003 y 2008. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)

**Cuadro#7.9. El Salvador. Prevalencia de la anemia en la población de 6 a 23 meses de edad (porcentajes)**

Prevalencia de anemia	1993	1998	2002/2003	2008
Urbana	N.d	N.d	29.9	33.9
Rural	N.d	N.d	32	40.7

**Fuente:** Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 1998, 2002-2003 y 2008. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)

**Cuadro #7.10. El Salvador. Lactancia materna exclusiva en la población menor a los 6 años de edad (porcentajes)**

Lactancia materna exclusiva	1993	1998	2003	2008
Total	N.d	15.8	24	31.4
Urbano	N.d	N.d	18.7	25.1
Rural	N.d	N.d	29.8	38.5

**Fuente:** Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) 1998, 2002-2003 y 2008. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)

## Anexo 8: VIVIENDA

### Cuadro #8.1 Materiales de vivienda por área geográfica periodo 1989-1994

**Cuadro #8.1: Material utilizado en el techo de las viviendas**

Materialidad del Techo	TOTAL	URBANO	%URBANO	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	1100,814	598,842	100	501,872	100
Losa de Concreto	76,963	68,723	11.48	8,229	1.64
Lámina Asbesto	273,767	233,072	38.92	40,656	8.10
Teja	516,081	194,077	32.41	321,972	64.15
Lámina metálica	190,746	89,824	15.00	100,907	20.11
Paja, Palma u Otro Vegetal	29,957	5,368	0.90	24,588	4.90
Desechos	13,114	7,691	1.28	5,422	1.08
Otro	185	87	0.01	98	0.02

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

**Cuadro #8.2: Material utilizado en las paredes de las viviendas**

Materialidad de las Paredes	TOTAL	URBANO	%URBANO	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	1100,814	598,842	100	501,872	100
Concreto o Mixto	579,494	436,473	72.89	142,948	28.48
Bahareque	131,714	41,400	6.91	90,307	17.99
Adobe	293,418	88,304	14.75	205,099	40.87
Madera	31,632	6,079	1.02	25,552	5.09
Lámina metálica	21,300	13,440	2.24	7,858	1.57
Paja, Palma u Otro Vegetal	29,957	5,368	0.90	24,588	4.90
Desechos	13,114	7,691	1.28	5,422	1.08
Otro	185	87	0.01	98	0.02

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

**Cuadro #8.3: Material utilizado en el piso de las viviendas**

Materialidad del piso	TOTAL	URBANO	%URBANO	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	1100,814	598,842	100	501,872	100
Losa de Cemento	176,679	108,251	18	68,410	14
Ladrillo de cemento	448,322	369,269	62	78,991	16
Ladrillo de barro	27,185	12,292	2	14,891	3
Madera Tierra	7,429	2,204	0	5,225	1
Otro	434,840	104,976	18	329,846	66

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.



**Cuadro #8.4: Servicio de agua potable**

Servicio de Agua	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	<b>2532,572</b>	100
<b>Por Cañería de la Comunidad</b>	<b>316,917</b>	12.51
Dentro de la Vivienda	126,347	
Fuera de la Vivienda	97,915	
<b>Chorro Público</b>	<b>92,655</b>	
<b>De Pozo</b>	<b>1128,920</b>	44.58
Público	520,726	
Privado	608,194	
<b>De Río</b>	<b>288,739</b>	11.40
<b>De Manantial</b>	<b>592,707</b>	23.40
<b>Otro</b>	<b>205,289</b>	8.11

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

**Cuadro #8.5: Servicio sanitario**

SERVICIO SANITARIO	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	<b>2532,572</b>	100
<b>Inodoro de Lavar</b>	<b>196,391</b>	7.75
Uso Privado	186,271	
Uso Común	10,120	
<b>Letrina</b>	<b>1400,452</b>	55.30
Uso Privado	1348,538	
Uso Común	51,914	
<b>Otro Tipo</b>	<b>35,429</b>	1.40
<b>No Dispone</b>	<b>900,300</b>	35.55

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

**Cuadro #8.6: Servicio alumbrado**

SERVICIO ALUMBRADO	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	<b>2532,572</b>	100
<b>Electricidad</b>	<b>1048,493</b>	41.40
<b>Querosene (Gas)</b>	<b>1387,540</b>	54.79
<b>Otro</b>	<b>96,539</b>	3.81

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

**Cuadro #8.7: Servicio de eliminación de basura**

Eliminación de Basura	RURAL	%RURAL
<b>TOTAL</b>	1100,714	100
<b>Servicio Municipal</b>	332,091	30.17
<b>Servicio Particular</b>	79,792	7.25
<b>Quema</b>	206,947	18.80
<b>Entierra</b>	73,486	6.68
<b>Cualquier Lugar</b>	408,398	37.10

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1992.

## 8.2 Datos utilizados para el periodo 1994-1999

**Cuadro #8.8: Material utilizado en el techo de las viviendas**

Material del techo	Total	Urbana	% Urbano	Rural	% Rural
<b>Total</b>	1383145	860082	100	523063	100
<b>Loza de concreto</b>	24171	22555	2.62	1616	0.31
<b>Teja de barro, cemento</b>	628966	271459	31.56	357507	68.35
<b>Lámina de asbesto</b>	463900	420936	48.94	42964	8.21
<b>Lámina metálica</b>	252350	141228	16.42	111122	21.24
<b>Paja, palma</b>	5659	418	0.05	5241	1.00
<b>Materiales de desecho</b>	8062	3449	0.40	4613	0.88
<b>Otros materiales</b>	37	37	0.0043	0	0.00

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

**Cuadro #8.9: Material utilizado en las paredes de las viviendas**

Material de las paredes	Total	Urbana	% Urbano	Rural	% Rural
<b>Total</b>	1383145	860082	100	523063	100
<b>Concreto, mixto</b>	863940	685464	79.70	178476	34.12
<b>Bahareque</b>	73258	27625	3.21	45633	8.72
<b>Adobe</b>	359969	118622	13.79	241347	46.14
<b>Madera</b>	36857	5924	0.69	30933	5.91
<b>L mina</b>	28856	17116	1.99	11740	2.24
<b>Paja, palma</b>	6215	524	0.06	5691	1.09
<b>Materiales de desecho</b>	11255	4586	0.53	6669	1.27
<b>Otros materiales</b>	2795	221	0.03	2574	0.49

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

**Cuadro #8.10: Material utilizado en el piso de las viviendas**

Material del piso	Total	Urbana	% Urbano	Rural	% Rural
<b>Total</b>	1383145	860082	100	523063	100
<b>Ladrillo de cemento</b>	740881	634735	73.80	106146	20.29
<b>Ladrillo de barro</b>	17407	7765	0.90	9642	1.84
<b>Tierra</b>	251628	120238	13.98	131390	25.12
<b>Otros materiales</b>	368671	94888	11.03	273783	52.34
<b>Cemento</b>	4558	2456	0.286	2102	0.40

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

**Cuadro #8.11: Servicio de agua potable**

Abastecimiento de agua	Total	Urbana	% Urbano	Rural	% Rural
<b>Total</b>	1383145	860082		523063	
<b>Cañería dentro de vivienda</b>	485774	464848	54.05	20926	4.00
<b>Cañería fuera de vivienda, dentro de propiedad</b>	265775	150565	17.51	115210	22.03
<b>Pila pública</b>	80910	45818	5.33	35092	6.71
<b>Chorro común</b>	80794	70992	8.25	9802	1.87
<b>Camión, carreta, pipa</b>	102172	53608	6.23	48564	9.28
<b>Pozo</b>	161269	37895	4.41	123374	23.59
<b>Se la regalan</b>	54857	18080	2.10	36777	7.03
<b>Ojo de agua</b>	123662	9112	1.06	114550	21.90
<b>Otros medios</b>	27932	9164	1.07	18768	3.59

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

**Cuadro #8.12: Servicio sanitario**

Servicio Sanitario	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1383145	860082		523063	
<b>Inodoro a alcantarillado</b>	504934	500065	58.14	4869	0.93
<b>Inodoro a fosa séptica</b>	62562	42086	4.89	20476	3.91
<b>Letrina</b>	570244	208575	24.25	361669	69.14
<b>Inodoro común a alcantarillado</b>	57407	56130	6.53	1277	0.24
<b>Inodoro común a fosa séptica</b>	6691	4515	0.52	2176	0.42
<b>Letrina común</b>	41851	26097	3.03	15754	3.01
<b>No tiene</b>	139456	22614	2.63	116842	22.34

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999.

**Cuadro #8.13: Servicio alumbrado**

Tipo de alumbrado	Total	Urbana	% Urbano	Rural	% Rural
<b>Total</b>	1383145	860082		523063	
Electricidad	1094477	800370	93.06	294107	56.23
Kerosene	200683	19857	2.31	180826	34.57
Candela	32909	13639	1.59	19270	3.68
Se la pasan por extensión	49830	24889	2.89	24941	4.77
Otros	5246	1327	0.15	3919	0.75

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999

**Cuadro #8.14: Servicio de eliminación de basura**

Como se deshace de la basura	Total	%Urbano	Urbana	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1383145		860082	523063	
Recolección domiciliar pública	580380	41.96	565737	14643	2.80
Recolección domiciliar privada	29564	2.14	29325	239	0.05
Deposita en contenedor	53997	3.90	52581	1416	0.27
La entierra	57119	4.13	16528	40591	7.76
La quema	376999	27.26	111192	265807	50.82
Deposita en cualquier lugar	271944	19.66	78543	193401	36.97
Otro	13142	0.95	6176	6966	1.33

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 1999

### 8.3 Datos utilizados para el periodo 1999-2004

**Cuadro #8.15: Material utilizado en el techo de las viviendas**

Material de techo	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Loza de concreto	24631	22124	2.16	2507	0.42
Teja de barro, cemento	491825	211942	20.72	279883	46.39
Lámina de asbesto	615673	533384	52.15	82289	13.64
Lámina metálica	488019	254808	24.91	233211	38.66
Paja, palma	2814	0	0.00	2814	0.47
Materiales de desecho	2503	346	0.03	2157	0.36
Otros materiales	571	127	0.01	444	0.07

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.16: Material utilizado en las paredes de las viviendas**

Material Paredes	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Concreto, mixto	1151573	866638	84.74	284935	47.23
Bahareque	49932	15808	1.55	34124	5.66
Adobe	251686	79711	7.79	171975	28.51
Madera	33661	5137	0.50	28524	4.73
Lámina	121245	52117	5.10	69128	11.46
Paja, palma	4933	718	0.07	4215	0.70
Materiales de desecho	5943	973	0.10	4970	0.82
Otros materiales	7063	1629	0.16	5434	0.90

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.17: Material utilizado en el piso de las viviendas**

Material del piso	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Ladrillo de cemento	945398	764867	74.79	180531	29.92
Ladrillo de barro	14497	3291	0.43	11206	1.86
Cemento	318869	160991	4891.86	157878	26.17
Tierra	344680	93502	58.08	251178	41.63
Otros materiales	2592	80	0.09	2512	0.42

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.18: Servicio de agua potable**

Abastecimiento de agua	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Cañería dentro de vivienda	555299	531314	51.95	23985	3.98
Cañería fuera de vivienda, dentro de propiedad	386790	219553	21.47	167237	27.72
Cañería del vecino	123071	76266	7.46	46805	7.76
Pila o chorro público	84848	45335	4.43	39513	6.55
Chorro común	67301	58115	5.68	9186	1.52
Camión, carreta o pipa	71132	50235	4.91	20897	3.46
Pozo (privado o común)	181478	31172	3.05	150306	24.91
Ojo de agua, río o quebrada	126613	7495	0.73	119118	19.74
Otros medios	29504	3246	0.32	26258	4.35

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.19: Servicio sanitario**

Servicio Sanitario	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Inodoro a alcantarillado	611641	597917	58.46	13724	2.27
Inodoro a fosa séptica	113933	77004	7.53	36929	6.12
Letrina privada	657391	242802	23.74	414589	68.72
Inodoro común a alcantarillado	37436	37346	3.65	90	0.01
Inodoro común a fosa séptica	11387	7571	0.74	3816	0.63
Letrina común	85119	42533	4.16	42586	7.06
No tiene	109129	17558	1.72	91571	15.18

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.20: Servicio alumbrado**

Tipo de alumbrado	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626036	1022731		603305	
Electricidad	1294080	927140	90.65	366940	60.82
Conexión eléctrica vecino	126377	59564	5.82	66813	11.07
Kerosene	134668	13941	1.36	120727	20.01
Candela	63408	21601	2.11	41807	6.93
Otra clase	7503	485	0.05	7018	1.16

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

**Cuadro #8.21: Servicio de eliminación de basura**

Eliminación de la basura	Total	Urbana	%Urbano	Rural	%Rural
<b>Total</b>	1626027	1022722		603305	
Recolección domiciliar pública	801859	758443	74.16	43416	7.20
Recolección domiciliar privada	22116	18206	2.40	3910	0.65
Deposita en contenedor	59461	55747	306.20	3714	0.62
La entierra	49556	10484	18.81	39072	6.48
La quema	480874	114601	1093.10	366273	60.71
Deposita en cualquier lugar	203396	59802	52.18	143594	23.80
Otro	8765	5439	9.10	3326	0.55

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004.

### 8.3 Datos utilizados para el periodo 2004-2008

**Cuadro #8.22 Material utilizado en el techo de las viviendas**

Material del techo	Total	%Urbano	Rural	Urbana	%Rural
<b>Total</b>	1529483		490854	1038629	
Loza de concreto	37502	2.45	1433	36069	3.47
Teja de barro, cemento	431635	28.22	234559	197076	18.97
Lamina de asbesto o fibra cemento	558883	36.54	63405	495478	47.71
Lámina metálica buena	450145	29.43	168711	281434	27.10
Lámina metálica mala	42390	2.77	19278	23112	2.23
Paja, palma	2069	0.14	1601	468	0.05
Materiales de desecho	6433	0.42	1807	4626	0.45
Otros materiales	426	0.03	60	366	0.04

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2008.

**Cuadro #8.23: Material utilizado en las paredes de las viviendas**

Material Paredes	Total	%Urbano	Rural	Urbana	%Rural
<b>Total</b>	1529483		490854	1038629	
Concreto, mixto	1108861	72.50	233418	875443	84.29
Bahareque	47065	3.08	31301	15764	1.52
Adobe	230014	15.04	148564	81450	7.84
Madera	15872	1.04	12832	3040	0.29
Lámina metálica buena	65679	4.29	32077	33602	3.24
Lámina metálica mala	23567	1.54	9094	14473	1.39
Paja, palma	3536	0.23	3336	200	0.02
Materiales de desecho	26409	1.73	15606	10803	1.04
Otros materiales	8480	0.55	4626	3854	0.37

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

**Cuadro #8.24: Material utilizado en el piso de las viviendas**

Material del piso	Total	%Urbano	Rural	Urbana	%Rural
<b>Total</b>	1529483		490854	1038629	
Ladrillo cerámico	140992	9.22	17207	123785	11.92
Ladrillo de cemento	736972	48.18	120009	616963	59.40
Ladrillo de barro	10030	0.66	6461	3569	0.34
Cemento	329410	21.54	145200	184210	17.74
Tierra	309121	20.21	199861	109260	10.52
Otros materiales	2958	0.19	2116	842	0.08

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

**Cuadro #8.25: Servicio de agua potable**

Abastecimiento de agua	Total	Rural	%Rural	Urbana	%Urbano
<b>Total</b>	1529483	490854		1038629	
Cañería dentro y fuera de la vivienda	1072654	217723	44.36	854931	82.31
Cañería del vecino	69230	27931	5.69	41299	3.98
Pila o chorro publico o cantarera	56169	21624	4.41	34545	3.33
Camión carreta o pipa	35572	14076	2.87	21496	2.07
Pozo con tubería	25140	12209	2.49	12931	1.25
Pozo protegido(cubierto)	87222	60413	12.31	26809	2.58
Pozo no protegido	36004	28076	5.72	7928	0.76
Ojo de agua , rio o quebrada	72725	66009	13.45	6716	0.65
Manantial protegido	4848	4392	0.89	456	0.04
Manantial no protegido	4531	4297	0.88	234	0.02
Colecta agua lluvia	17053	11926	2.43	5127	0.49
Agua envasada	0	0	0.00	0	0.00
Chorro común	5673	2400	0.49	3273	0.32
Otros	42662	19778	4.03	22884	2.20

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

**Cuadro #8.26: Servicio sanitario**

Servicio Sanitario	Total	Rural	%Rural	Urbana	%Urbano
<b>Total</b>	1468130	490854		1029054	
Inodoro a alcantarillado	569903	4054	0.83	565849	54.99
Inodoro a fosa séptica	157200	48158	9.81	109042	10.60
Inodoro común a alcantarillado	30704	0	0.00	30704	2.98
Inodoro común a fosa séptica	11122	2731	0.56	8391	0.82
Letrina privada	517659	269055	54.81	248604	24.16
Letrina común	87818	45419	9.25	42399	4.12
Letrina abonera	82895	61213	12.47	21682	2.11
No tiene	10829	60224	12.27	2383	0.23

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

**Cuadro #8.27: Servicio alumbrado**

Tipo de Alumbrado	Total	Rural	%Rural	Urbana	%Urbano
<b>Total</b>	1529483	490854		1038629	
Electricidad	1248331	317283	64.64	931048	89.64
Conexión eléctrica vecino	143340	72262	14.72	71078	6.84
Kerosene	63741	56528	11.52	7213	0.69
Candela	66862	38575	7.86	28287	2.72
Luz solar	2089	2089	0.43	0	0.00
Generador Eléctrico	162	162	0.03	0	0.00
Otra clase	4958	3955	0.81	1003	0.10

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004

**Cuadro #8.28: Servicio de eliminación de basura**

Eliminación de la basura	Total	Rural	%Rural	Urbana	%Urbano
<b>Total</b>	1529483	490854		1038629	
Recolección domiciliar pública	752978	22947	4.67	730031	70.29
Recolección domiciliar privada	6945	226	0.05	6719	0.65
Deposita en contenedor	38704	3579	0.73	35125	3.38
La entierra	41696	26528	5.40	15168	1.46
La quema	517540	330048	67.24	187492	18.05
Deposita en cualquier lugar	163028	103062	21.00	59966	5.77
Otro	8592	4464	0.91	4128	0.40

Fuente: Base de datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2004



### Anexo 9: Tablas del Gobierno Central, Gasto Público Social

CONCEPTO	AÑOS															
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total del gasto como %PIB ( relación gasto/PIB)	16.4	14.4	15.3	14.8	16	15.1	15.8	17.3	23.4	15.9	17.8	18.3	19.5	16	16.4	22.5
Desarrollo social (%)	24.5	28.2	31.2	32.1	33.9	36.3	36	41.5	32.5	42.8	41.9	43.5	30.2	37	38.9	34.1
Promedio simple GPT %PIB	15.4					15.45					18.05				19.45	
Promedio simple GPS %PIB	26.35					36.15					42.7				36.5	

**Cuadro #9.1: Gasto como Porcentaje del PIB**

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Informes de la Gestión Financiera del Estado. El Salvador. Varios años.

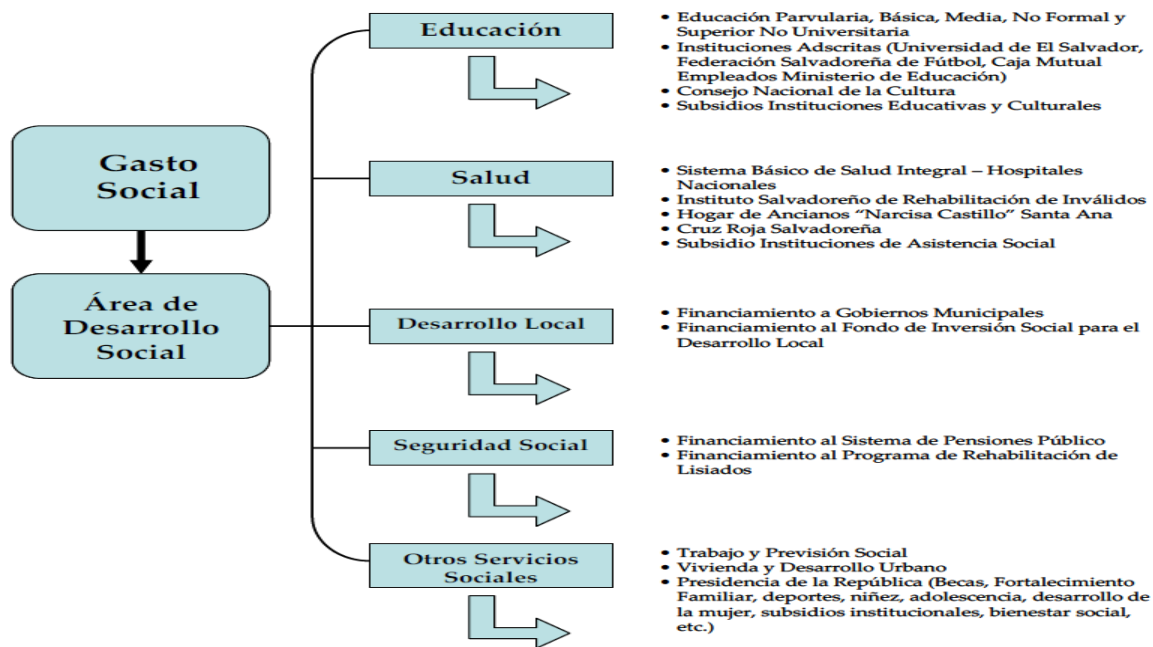
### Cuadro #9.2: Presupuesto destinado hacia Educación, Salud, Vivienda y Agricultura y Ganadería

CONCEPTO	AÑOS (fin de periodo presidencial)															
	1994				1999				2004				2008			
	Presupuesto	%	Ejecucion	%	Presupuesto	%	Ejecucion	%	Presupuesto	%	Ejecucion	%	Presupuesto	%	Ejecucion	%
Ramo de educación	158.6	10.6	153.7	11.6	345.1	17.3	330.3	17.5	485.4	16.2	463.6	16.5	636	17.3	632.2	17.4
ramo de Salud Publica y Asistencia Social	107.4	7.2	100.2	7.5	187.5	9.4	180.9	9.6	247.2	8.3	233.5	8.3	369.6	10.1	365.3	10.1
Ramo de obras publicas, transporte y vivienda	32.3	2.1	22.6	1.7	37.3	1.9	32.1	1.7	236.2	1.2	156.2	5.7	196	5.3	189.8	5.2
Ramo de Agricultura y Ganadería	3.5	0.2	3.0	0.2	5.0	0.3	4.7	0.3	36.7	1.2	31.1	1.1	58.5	1.6	58.2	1.6
Total del presupuesto	1500.3		1327.2		1995.4		1883.1		2992.6		2806.1		3678.2		3624.1	

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Informes de la Gestión Financiera del Estado. El Salvador.

Varios años.

**Cuadro #9.3: Estructura del Gasto Social de El Salvador**



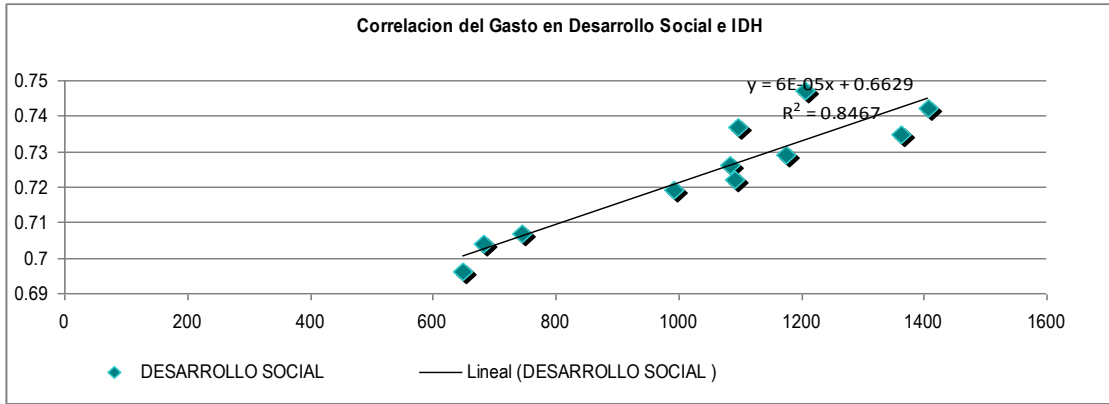
**Fuente:** Ministerio de Hacienda – Dirección General del Presupuesto. Boletín Presupuestario Enero – Marzo 2005. p.9

**Cuadro # 9.4. Gastos en Desarrollo Económico y Social e Índice de Desarrollo Humano 1998-2008.**

Años	Desarrollo Económico y social	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	IDH
1998	935.4	649.3	286.1	0.696
1999	891.6	683.6	208	0.704
2000	1018.6	745.6	273	0.707
2001	1285.3	992.1	293.2	0.719
2002	1418.9	1084.6	334.3	0.726
2003	1354.3	1091.7	262.6	0.722
2004	1457.2	1176	281.2	0.729
2005	1751.9	1363.9	388	0.735
2006	1549.4	1097.6	451.8	0.737
2007	1618.1	1206.3	411.8	0.747
2008	1862.7	1407.9	454.8	0.742
CC.	0.944263623	0.920187969	0.816197788	
R <sup>2</sup>	0.66617883	0.846745898	0.891633789	

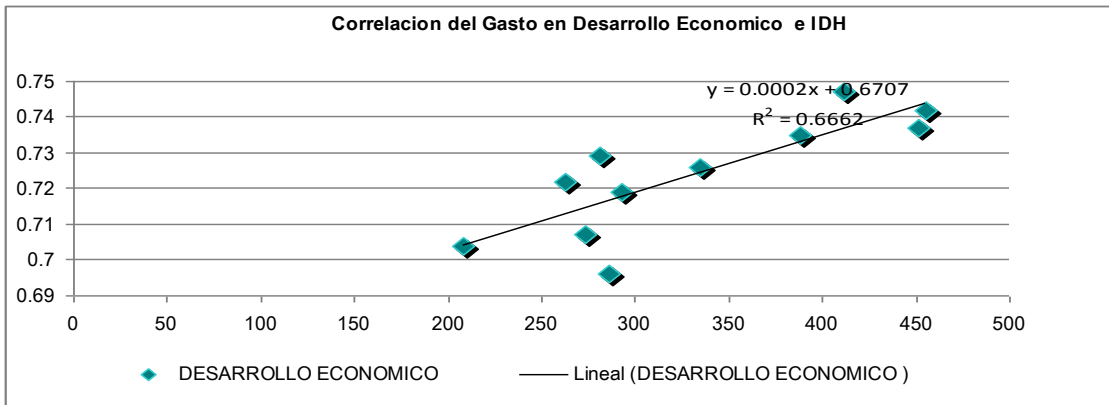
**Fuente:** Elaboración propia con datos de los cuadros #16 de los Informes de la Gestión Financiera del Estado. El Salvador. Varios años, e informes de Desarrollo Humano del PNUD, varios años.

**Gráfico # 9.1. Correlación entre el Gasto en Desarrollo Social e IDH**



**Fuente:** Elaboración propia en base a anexo 9, cuadro 9.4.

**Gráfico # 9.2. Correlación entre el Gasto en Desarrollo Económico e IDH**



**Fuente:** Elaboración propia en base a anexo 9, cuadro 9.4.

## BIBLIOGRAFIA

### Libros

- Foro Agropecuario, (1998) *Estrategia para el Desarrollo Agropecuario*. Primera edición. San Salvador, El Salvador.
- McGinn, N y Reimers., (1997) *Dialogo Informad*, San Salvador, El Salvador.
- Rosekranz, K., (2001) *Oportunidad Educativa: las barreras para alcanzar igualdad persisten en El Salvador*, San Salvador, El Salvador.
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., Portilla, M., (2003) *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA, San José, Costa Rica.
- Sepúlveda, S., (2008) *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales: Métodos para la planificación*. IICA, San José, Costa Rica.
- Universidad Pedagógica de El Salvador, Dirección de Investigación Científica y Transferencia Tecnológica (2006) *Identidad rural: educación, familia y migración en El Salvador*, San Salvador, El Salvador.
- Vallina, J (c2002) *Manual para agentes de desarrollo rural: ideas y propuestas para moverse entre conservación del patrimonio y desarrollo local*. Editorial Mundi-Prensa, Madrid, España.
- Wrinklers, D., (2002) *Los efectos de la descentralización del sistema educacional sobre la calidad en América Latina*, San Salvador, El Salvador: PREAL.

### Informes oficiales:

- El Salvador. Ministerio de Educación. (2004): *Educación y sociedad: Avances de la reforma educativa salvadoreña al 2003*.
- El Salvador. Ministerio de Educación. (2004): *Dirección Nacional de Monitorio y Evaluación. Informe de Resultados de la Evaluación del Desempeño Institucional, 2001, 2002 y 2003*.
- El Salvador. (1990): *Ministerio de Educación, Memoria de Labores de 1990, San Salvador*, junio 1991, pag. 37
- El Salvador. (1996): *Sistemas educativos nacionales El Salvador 1996*, San Salvador, pag.16.
- Decreto Legislativo No.955 con fecha de 28/04/1988. publicado en el Diario Oficial No.86 Tomo 299 con publicación en el mismo el día 11/05/1988 y reformado por Decreto

Legislativo No. 561 de fecha 06 de marzo de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 76, Tomo 379 de fecha 25 de abril de 2008

- Plan de Desarrollo Económico y Social 1989 – 1994, ARENA. (1989).
- Plan de Gobierno: El Salvador País de Oportunidades 1994 - 1999, ARENA (1994).
- Plan de Gobierno: La Nueva Alianza 1999 – 2004. ARENA (1999).
- Plan de Gobierno: País Seguro 2004 – 2009. ARENA (2004).

#### **Artículos de revista y Ponencias de algunos autores:**

- Ávila, A. (2005) , *Análisis de la política de calidad en la equidad de la educación preescolar y básica del sector rural. En EDUCA, 2005.*
- Burns A. Politizando la pobreza: hacia una Economía Solidaria del Cuidado, *Progressio* 2007: 77
- Meza, D., Guzmán., De Varela., (2004, Junio). , *EDUCO: Un programa de educación administrado por la comunidad en las zonas rurales de El Salvador (1991-2003)*, En breve, No 51.
- Montoya 2005: Ponencia impartida en el Diplomado en Economía Solidaria. Departamento de Economía, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). 21 de mayo 2005. San Salvador, El Salvador

#### **Documentos electrónicos:**

- Banco Central, datos PIB. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/?cdr=30&lang=es> [11/03/2010]
- Banco Central de Reserva de El Salvador. Departamento de Investigación Económica y Financiera, Tópicos económicos “*Estructura del Mercado Laboral en El Salvador: Resultados del VI Censo de Población 2007.* Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/> [11/03/2010]
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Departamento de desarrollo sostenible (2005) *Informe del Seminario de Síntesis de la Consulta Regional del Perfil Avanzado de la Política de Desarrollo Rural del Banco Interamericano de Desarrollo.* Disponible en: <http://www.iadb.org/sds/doc/> [11/03/2010].
- Constitución de la Organización Mundial de la Salud suplemento de la 45a edición, octubre de 2006. Pág. 1. disponible en: [http://www.who.int/governance/eb/who\\_constitution\\_sp.pdf](http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf)

- Cuellar, H. (2008). *La estrategia educativa de El Salvador y sus desafíos*. Disponible en : [www.fusades.org/get.php?id=761&anchor=](http://www.fusades.org/get.php?id=761&anchor=). [25/04/2010]
- *Damianović, N.; Valenzuela, R. y Vera, S.* 2009. "Documento N° 52: Dinámicas de la desigualdad en El Salvador: hogares y pobreza en cifras en el período 1992/2007". Disponible en: [http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N52\\_2009\\_Damianovic-Valenzuela-Vera\\_Dinamicas-desigualdad-EISalvador-hogares-pobreza.pdf](http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N52_2009_Damianovic-Valenzuela-Vera_Dinamicas-desigualdad-EISalvador-hogares-pobreza.pdf). [3/05/2010]
- David Castells. (Noviembre, 2007): "*Otro concepto de desarrollo*" en Contribuciones a la Economía. Disponible en línea: <http://www.eumed.net/ce/2007b/dc-0711.htm>
- Delgado, M. y Salgado, M. 2009. "*Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de El Salvador*". Documento de Trabajo No 44. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. RIMISP, Santiago, Chile. Disponible en: [http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N44\\_2009\\_Delgado-Salgado\\_crisis-pobreza-rural-caso-El-Salvador.pdf](http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N44_2009_Delgado-Salgado_crisis-pobreza-rural-caso-El-Salvador.pdf) [9/03/2010]
- Diego E. Piñeiro. (Octubre, 1999): "Repensando la Ruralidad". Chile. Disponible en línea: [http://www.rau.edu.uy/agro/ccss/publicaciones/Publicaciones\\_en\\_Adobat/27\\_Repensando\\_la\\_ruralidad.PDF](http://www.rau.edu.uy/agro/ccss/publicaciones/Publicaciones_en_Adobat/27_Repensando_la_ruralidad.PDF)
- DIGESTYC, Encuesta de hogares y propósitos múltiples 2007. Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/Publicaciones/PUBLICACION%20EHPM2008.pdf> [8/03/2010]
- DIGESTYC. VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 disponible en: [www.censos.gob.sv/sitepoblacion/index.html](http://www.censos.gob.sv/sitepoblacion/index.html) [08/03/2010]
- Edith, K(n.d.). *Las políticas públicas y los compromisos de la investigación*. Obtenido el 29 de Abril de 2010, de : <http://cgpp.app.jalisco.gob.mx/images/ppapuntes.pdf>.
- FAO. Depósito de Documentos de la FAO, *Hoja informativa: El Salvador - La mujer, la agricultura y el desarrollo rural*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/V9648s/V9648s00.htm> [12/03/2010]
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA – FIDA Villalobos I., Lazo, F. (2006) *Políticas públicas y servicios financieros rurales en El Salvador*. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027968.pdf> [10/03/2010]
- FUSADES, (1997) *El Salvador: Estudio de Desarrollo Rural, volumen 1*. El Salvador.

- Gilberto Gallopin "Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico" CEPAL-ONU. Santiago de Chile 2003
- Informe de El Salvador sobre los logros en promoción de la salud con respecto a los compromisos en la Declaración de México. El Salvador, MSPAS, 2002 Pág. 7-8
- Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura (IICA) Informe Anual El Salvador 2008: La contribución del IICA al desarrollo de la agricultura y las comunidades rurales. Disponible en:  
<http://www.iica.int/Esp/regiones/central/salvador/Documents/2008InformeAnualIICAEISalvador.pdf> [10/03/2010]
- Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura (IICA). (Marzo, 2000) "Nueva Ruralidad". Ciudad de Panamá, Panamá. Disponible en:  
<http://www.iica.int/Esp/regiones/central/salvador/Documents/2008InformeAnualIICAEISalvador.pdf> [10/03/2010]
- ISDEMU, Serie de investigaciones No. 1, 2005 Disponible en:  
[www.isdemu.gob.sv/index.php?...id=12%3Ainvestigaciones](http://www.isdemu.gob.sv/index.php?...id=12%3Ainvestigaciones) . [3/05/2010].
- Jean-Caude, T. *Política pública y acción pública*. Obtenida el 30 de Abril de 2010, de :  
[http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_anteriores/Vol.VI.No.I\\_1ersem/TJ\\_Vol.6\\_No.I\\_1sem.pdf](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI.No.I_1ersem/TJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf).
- Llambí, Luis y Pérez, Edelmira. (2007). "Nuevas Ruralidades y Viejos Campesinísimos". Bogotá, Colombia. Disponible en línea:  
<http://www.alasru.org/cdaldasru2006/12%20GT%20Luis%20Llamb%C3%AD,%20Edelmira%20P%C3%A9rez.pdf>.
- Luis Echarri. (1998) Ed. Teide. "*Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente*". Disponible David Castells (Noviembre, 2007): "*Otro concepto de desarrollo*" en Contribuciones a la en línea:  
<http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/14PolEcSoc/140DesSost.htm#POBLACION> [28/04/2010]
- Marco Nieto, L(1998). *Política en Salud Pública para el Distrito Capital*, Consultado el 2 de Mayo de 2010, Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales CIDER: <http://www.medicina.unal.edu.co/ist/revistas/v4n2/v4n2e2.htm>
- Ministerio de economía. (2009) IV Censo agropecuario 2007-2008 El Salvador: Metodología y Resultados Generales. Disponible en:  
[http://www.mag.gob.sv/administrador/archivos/4/file\\_4214.ppt#256,1,Diapositiva1](http://www.mag.gob.sv/administrador/archivos/4/file_4214.ppt#256,1,Diapositiva1)

- Martínez, Alberto. (2004). "Pobreza y microcrédito: Proyecto de Desarrollo de Comunidades rurales Pobres". Venezuela. Disponible en línea: <http://www.eumed.net/tesis/amc/11.htm>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, "Programa Nacional de Atención Integral en Salud a la Mujer", Gerencia de Atención Integral en Salud a la Mujer, San Salvador, 2002.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, "POLÍTICA NACIONAL PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD", disponible en línea en : [http://www.mspas.gob.sv/pdf/documentos\\_SNS/Politica\\_Nacional\\_Participacion\\_Social\\_en\\_Salud.pdf](http://www.mspas.gob.sv/pdf/documentos_SNS/Politica_Nacional_Participacion_Social_en_Salud.pdf) Sistema Nacional de Salud abril 2009
- Naciones Unidas, (2009). *Agenda 21: El Salvador, VI. Desarrollo Rural. El Salvador.* Disponible en: <http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/countr/elsal/ruralDevelopment.pdf> [11/03/2010]
- Navarro, Sandra (2007). Política pública y políticas de vejez. Aspectos teórico-conceptuales. Obtenida el 2 de Junio del 2010. Disponible en línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/22069/lcg2229-p5.pdf>
- *Noches, M.(1999).* Modelos Económicos y políticas educativas en el sistema salvadoreño. *Disponible en:* <http://mnochez.blogspot.com/2007/09/modelos-econmicos-y-politicas.html> [14/03/2010]
- *Noches, M.(1999).*Breve análisis de la reforma educativa en El Salvador. *Disponible en :* <http://mnochez.blogspot.com/2007/09/breve-anlisis-de-la-reforma-educativa.html> [20/05/2010]
- *OEI. Evolución histórica del sistema educativo. Disponible en:* <http://www.oei.es/quipu/salvador/salva02.pdf>. [14/05/2010]
- *OEI-MINISTERIO.* Informe OEI-Ministerio de Educación 2006. *Disponible en :* <http://www.oei.es/quipu/salvador/#sis>. [06/05/2010]
- Organización Mundial de la Salud, "Salud, Población y Desarrollo: Documento de posición de la OMS", Ginebra 1994. Disponible en: [http://whqlibdoc.who.int/hq/1994/WHO\\_FHE\\_94.1\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/1994/WHO_FHE_94.1_spa.pdf) [06/05/2010]
- Organización de estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, Programas Cumbre PAEBA, *Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de la República de El Salvador PAEBA 1999.* *Disponible en:* <http://www.oei.es/paeba.htm/> [11/03/2010].



- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe “POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: El papel del gasto público”. Editores: Fernando Soto Baquero, Józimo Santos Rocha y Jorge Ortega. Disponible en:  
<http://www.fao.org/docrep/010/a0825s/a0825s00.HTM>
- Pérez, Edelmira. (2001) ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Repensando el desarrollo rural. Buenos Aires: CLACSO, Argentina. Disponible en línea:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/rural.html>
- Perico R., Ribero M, “Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe”. IICA 2002. Pág.: 30 disponible en:  
<http://webiica.iica.ac.cr/bibliotecas/repiica/B0536E/B0536E.PDF>
- PREAL. *Informe de Progreso educativo El Salvador 2002*. Disponible en :  
[www.oei.es/quipu/salvador/preal\\_2002.pdf](http://www.oei.es/quipu/salvador/preal_2002.pdf) [15/07/2010].
- PNUD, Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008, desafíos y opciones en tiempos de globalización. 1ª ed. San Salvador, El Salvador. Disponible en:  
[http://www.hdr.undp.org/en/media/HDR\\_20072008\\_SP\\_Complete.pdf](http://www.hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Complete.pdf) [12/03/2010]
- PNUD, 2004 Cuadernos sobre Desarrollo Humano No. 3. La equidad de género en El Salvador
- PRISMA. “REVALORIZANDO COMUNIDADES Y ESPACIOS RURALES. La apuesta por lo local y territorial para disolver las desigualdades entre los salvadoreños”. Disponible en: [www.prisma.org](http://www.prisma.org)
- PROCESOS, “ARENA: la difícil conciliación de lo económico y lo social” UCA. Año 19 número 856 mayo 26, 1999. En línea: <http://www.uca.edu.sv/publica/proceso/proc856.html>
- Reyes, R. *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Universidad Complutense de Madrid, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México 2009. Disponible en: [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/politicas\\_publicas\\_b.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/politicas_publicas_b.htm) [04/04/2010]
- Romero, Alberto. (2002). “Globalización y Pobreza”. Colombia. Disponible en línea:  
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- SICA. PRESANCA, diversos estudios. Disponible en:  
[http://www.sica.int/presanca/obsanr\\_BasesDatos.aspx](http://www.sica.int/presanca/obsanr_BasesDatos.aspx) [12/03/2010]
- Sistema Educativo de El Salvador. Datos Mundiales de Educación 2006, 6ª Edición (UNESCO-OIE)

- Sistema Nacional de Salud de El Salvador, "POLÍTICA NACIONAL PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (2009)". Pág. 14-20. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Disponible en: <http://www.salud.gob.sv/>
- USAID. Borrador Preliminar **EL SALVADOR: POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**. Investigadores: J. B e l t, A. de Palomo Marzo 30, 1994. Disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNACA158.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACA158.pdf)
- VETERINARIOS SIN FRONTERAS, García, X., (2003) *La Soberanía Alimentaria: un nuevo paradigma*. Disponible en: <http://www.veterinariosinfronteras.org/mm/DOC1,%20Soberania%20alimentaria,%20generalidades.pdf> [28/034/2010]